



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

EL ESPACIO PÚBLICO EN LA PRODUCCIÓN DE LO COTIDIANO

BARÓ DE VIVER: LA ESCALA BARRIAL EN LA BARCELONA PERIFÉRICA

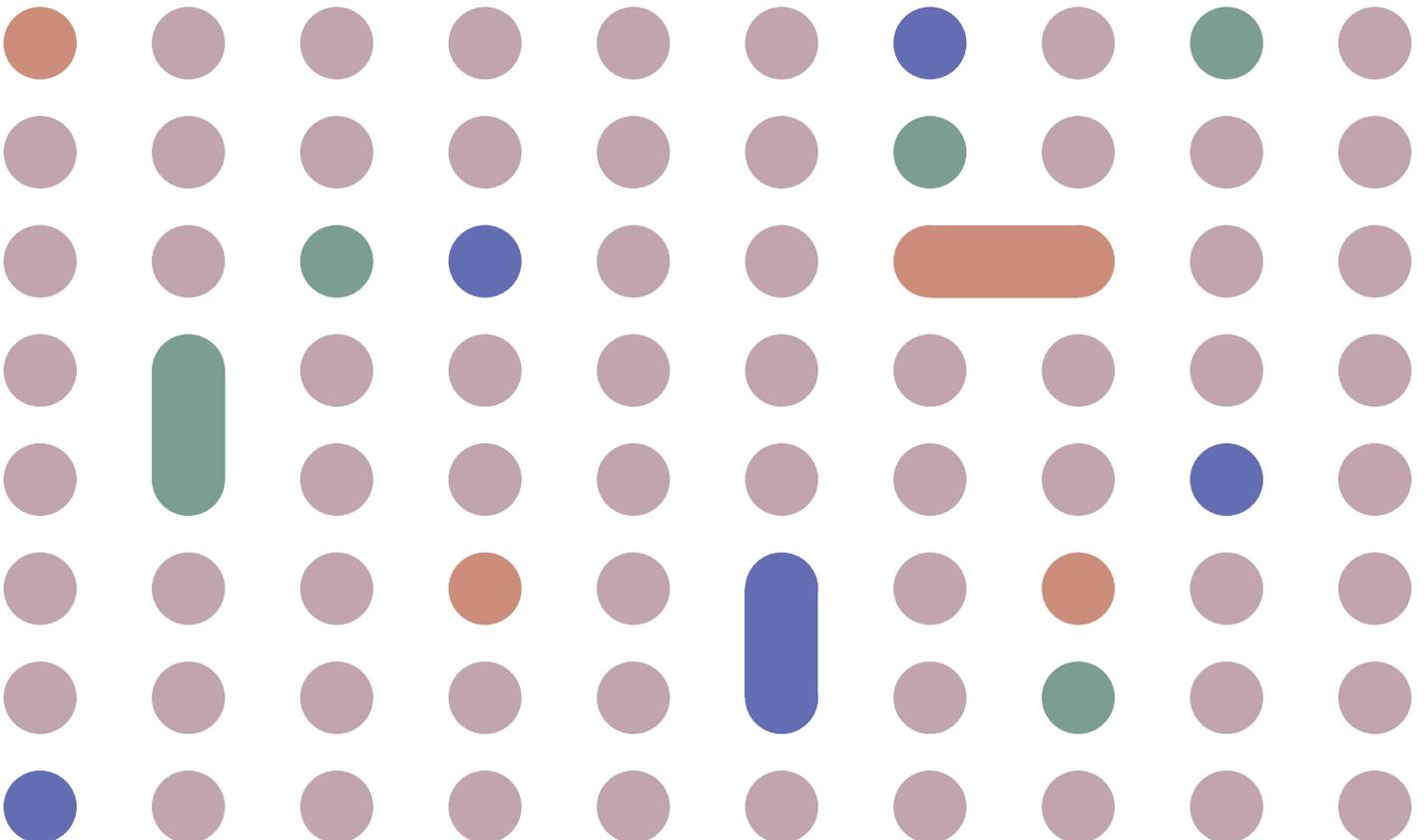
AUTOR
RICARDO D. GAZGA ROSALES

TUTOR
DR. TOMEU VIDAL I MORANTA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

TRABAJO FINAL DE MÁSTER
DISEÑO URBANO: ARTE, CIUDAD, SOCIEDAD

JULIO, 2023





UNIVERSITAT DE
BARCELONA

EL ESPACIO PÚBLICO EN LA PRODUCCIÓN DE LO COTIDIANO

BARÓ DE VIVER: LA ESCALA BARRIAL EN LA BARCELONA PERIFÉRICA

Universidad de Barcelona

Facultad de Bellas Artes

Trabajo Final de Máster
Diseño Urbano: Arte, ciudad, sociedad
2021-2023

Autor
Ricardo D. Gazga Rosales

Tutor
Dr. Tomeu Vidal i Moranta

Julio, 2023

AGRADECIMIENTOS

A mi madre y a mis hermanas;
por todo el apoyo, el cariño a distancia
y por creer en mí.

A mis amigos y amigas;
aquí y en México,
gracias por los ánimos y el apoyo.

A Rodrigo.
A Jordi.
Gracias por todo.

A mis profesores y profesoras,
especialmente a Antoni y Tomeu.
Gracias por todo el aprendizaje y la experiencia.

Gracias a todas las personas
que son parte de este trabajo y esfuerzo.

ÍNDICE

RESUMEN ABSTRACT

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Objetivos	4
1.2 Metodología	5
2. EL ESPACIO PÚBLICO BARRIAL	9
2.1 La ciudad y la escala barrial	10
2.2 El barrio y su espacio público	14
2.3 Participación ciudadana	19
3. EL ESPACIO PÚBLICO EN LA PRODUCCIÓN DE LO COTIDIANO	27
3.1 El espacio público cotidiano	28
3.2 De las prácticas técnica y espacial, de los programas arquitectónico y participativo	35
4. BARCELONA PERIFÉRICA: VIVIENDA MASIVA Y ESPACIO PÚBLICO	51
4.1 De la cultura urbana popular a la participación ciudadana	84
5. BARÓ DE VIVER: CONTEXTO HISTÓRICO TERRITORIAL	91
5.1 Contexto histórico territorial	92
6. BARÓ DE VIVER: TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COTIDIANO	115
6.1 Diagnóstico barrial	116
6.2 Transformación del espacio público cotidiano	142
6.3 Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano	150
6.4 Diagnóstico de percepción del espacio público cotidiano	185
6.5 Síntesis y discusión de resultados	192
7. CONCLUSIONES	219
8. BIBLIOGRAFÍA	222
LISTA DE FIGURAS, CUADROS, MAPAS Y GRÁFICAS	230
9 ANEXOS	238
9.1 Diagnóstico socioespacial	
9.2 Entrevistas	
9.3 Encuestas	

RESUMEN

El espacio público barrial favorece y facilita una particular construcción de comunidad, siempre y cuando se garantice un proceso participativo óptimo y acorde priorizando el entendimiento de las cuestiones socio-espaciales del territorio en el que se actúe.

Para lograr aproximarse a un entendimiento sobre las formas en las que se producen las relaciones entre la vida cotidiana y el espacio público barrial, se propone plantear el término de “*espacio público cotidiano*” a ese espacio público de escala barrial producido y productor de procesos significativos en la vida cotidiana. Estos espacios reconocen posibilidades para habitarlos y son reconocidos mediante procesos de significación y simbolismos; son producidos mediante la participación activa y a su vez, producen procesos de apropiación. El espacio público cotidiano se entiende desde la escala barrial y desde su proximidad, tanto en su dimensión espacial como en la temporal a través de la memoria y la historia, a través de la experiencia. Asimismo, corresponde —evidentemente— a la práctica espacial reflejada en la vida cotidiana de la comunidad del barrio.

A su vez, para plantear un punto de partida en la comprensión del complejo sistema en torno a este espacio público cotidiano, se desarrollan distintas reflexiones que ahondan en las tensiones generadas entre las prácticas espacial y técnica, y los programas arquitectónicos y participativos que impulsan —o no— procesos óptimos para la producción. En este sentido, aplicando lo propuesto este trabajo de investigación desarrolla un estudio de los procesos que conjugan la producción del espacio público cotidiano en el barrio Baró de Viver de Barcelona en Cataluña, España.

Palabras clave: Barcelona, periferia, vivienda masiva, barrio, espacio público, vida cotidiana, práctica espacial.

ABSTRACT

The neighborhood public space favors and facilitates a particular construction of community, as long as an optimal and consistent participatory process is guaranteed, prioritizing the understanding of the socio-spatial issues of the territory in which it operates.

In order to approach an understanding of the ways in which the links between daily life and neighborhood public space are produced, it is proposed the term “*everyday public space*” to that neighborhood-scale public space produced and producer of significant processes in daily life. These spaces recognize possibilities to inhabit them and are recognized through signification processes and symbolisms; They are produced through active participation and, in turn, produce appropriation processes. *Everyday public space* is understood from the neighborhood scale and from its proximity, both in its spatial and temporal dimension through memory and history, through experience. Likewise, it corresponds —evidently— to the spatial practice reflected in the daily life of the neighborhood community.

In turn, to propose a starting point in understanding the complex system around this everyday public space, different reflections are developed that delve into the tensions generated between spatial and technical practices, and the architectural and participatory programs that promote —or not— optimal processes for production. In this sense, applying what is proposed, this research work develops a study of the processes that combine the production of everyday public space in the Baró de Viver neighborhood of Barcelona in Catalonia, Spain.

Keywords: Barcelona, urban periphery, mass housing, neighbourhood, public space, daily life, spatial practice.



INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La escala barrial como punto de partida para la construcción de las ciudades supone un fuerte contrapunto a una mirada de producción que permea negativamente en la calidad de vida de las personas y en su relación con su entorno inmediato.

Múltiples modelos y aportaciones en la extensión global han destacado la mirada barrial. Las particularidades y beneficios que ponderan en la construcción de ciudad desde esta perspectiva han cobrado fuerza en los últimos años.

Desde hace décadas la visión de ciudad en torno a la puesta en valor de la participación ciudadana se ha implementado desde la simulación y “legitimación” de decisiones que dan la espalda al contexto local en el que se enmarcan, directa e indirectamente, diversos planes y proyectos de diseño urbano.

Es así como en dicho panorama, se encuentra al espacio público como elemento que vincula y estructura lo referido a la vida cotidiana y el entorno, ya que, como se ha revisitado en múltiples ocasiones, es el espacio público que propicia el encuentro, el diálogo y el desarrollo de lo colectivo.

El espacio público, aun proviniendo del urbanismo, es utilizado para referirse al lugar de representación y expresión colectiva de la ciudad. El espacio público barrial favorece y facilita una particular construcción de comunidad, siempre y cuando se garantice un proceso participativo óptimo y acorde priorizando el entendimiento de las cuestiones socio-espaciales del territorio en el que se actúe, como se ha mencionado anteriormente.

El cuestionamiento sobre el cómo se produce el espacio público barrial desde la práctica espacial y la práctica técnica en todos los ámbitos que presume el complejo sistema de las transformaciones urbanas, cobra importancia en la puesta en marcha de los procesos. El *cómo* sobre el *qué*.

Para lograr aproximarse a un entendimiento de dicho cuestionamiento, se propone plantear el término de

“espacio público cotidiano” a ese espacio público de escala barrial producido y productor de procesos significativos en la vida cotidiana; Estos espacios reconocen posibilidades para habitarlos y son reconocidos mediante procesos de significación y simbolismos; son producidos mediante la participación activa y a su vez, producen procesos de apropiación. El espacio público cotidiano se entiende desde la escala barrial y desde su proximidad, tanto en su dimensión espacial como en la temporal a través de la memoria y la historia, a través de la experiencia. Asimismo, corresponde —evidentemente— a la práctica espacial reflejada en la vida cotidiana de la comunidad del barrio.

A su vez, para plantear un punto de partida en la comprensión del complejo sistema en torno a este espacio público cotidiano, se desarrollan distintas reflexiones que ahondan en las tensiones generadas entre las prácticas espacial y técnica, y los programas arquitectónicos y participativos que impulsan —o no— procesos óptimos para la producción.

En este sentido, aplicando lo propuesto desde la conceptualización de *espacio público cotidiano*, este trabajo de investigación desarrolla un estudio de los procesos que conjugan la producción del espacio público cotidiano en el barrio Baró de Viver de Barcelona en Cataluña, España. Mirar su origen, su historia, su evolución desde una perspectiva que contemple los pensamientos y sentimientos de los diversos actores y agentes implicados en su producción mediante entrevistas a profundidad, encuestas a la población y un diagnóstico socioespacial de observación participante para así, concluir con una radiografía que entrevea posibles factores y condiciones que traen a flote estas tensiones en la producción del espacio público cotidiano.

OBJETIVOS

GENERAL

Estudiar, desde una perspectiva socioespacial, la producción y transformación del espacio público barrial de Baró de Viver en el Distrito de Sant Andreu en Barcelona, desde la fundación del barrio hasta la actualidad.

ESPECÍFICOS

- Describir el proceso de transformación de la periferia de Barcelona con énfasis en la vivienda masiva y el espacio público en los barrios.
- Analizar los procesos en la producción del espacio público cotidiano de Baró de Viver.
- Describir los factores y condicionantes en la producción del espacio público cotidiano de Baró de Viver.

METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación busca aproximar argumentos que dejen entrever la relación entre la vida cotidiana y el espacio público barrial; específicamente en el barrio de Baró de Viver, Barcelona.

¿Cómo se desarrollan los procesos de producción del espacio? ¿Qué aspectos son relevantes en esta producción? ¿Cuáles son los roles y factores que facilitan el camino hacia la transformación del espacio público barrial vinculado a ámbitos de programas arquitectónicos y participativos con las prácticas técnica y espacial?

Para llegar a responder dichas preguntas, se propone la siguiente estructura de investigación:

FASE 1. Marco teórico y conceptual.

Mediante una consulta y estudio bibliográfico se encuadra la investigación en un marco en referencia a aportaciones teóricas y prácticas centradas en la producción en el espacio público y su relación con la vida cotidiana en los barrios periféricos.

A su vez, esta fase permite acercar un marco que delimite la conceptualización a utilizar para las fases siguientes.

FASE 2. Contexto territorial

Por otra parte, la fase 2 enmarca una revisión documental en el contexto territorial de la periferia de Barcelona entendiéndola desde sus procesos de vivienda masiva y, a la par, desde el desarrollo de actuaciones en el espacio público periférico.

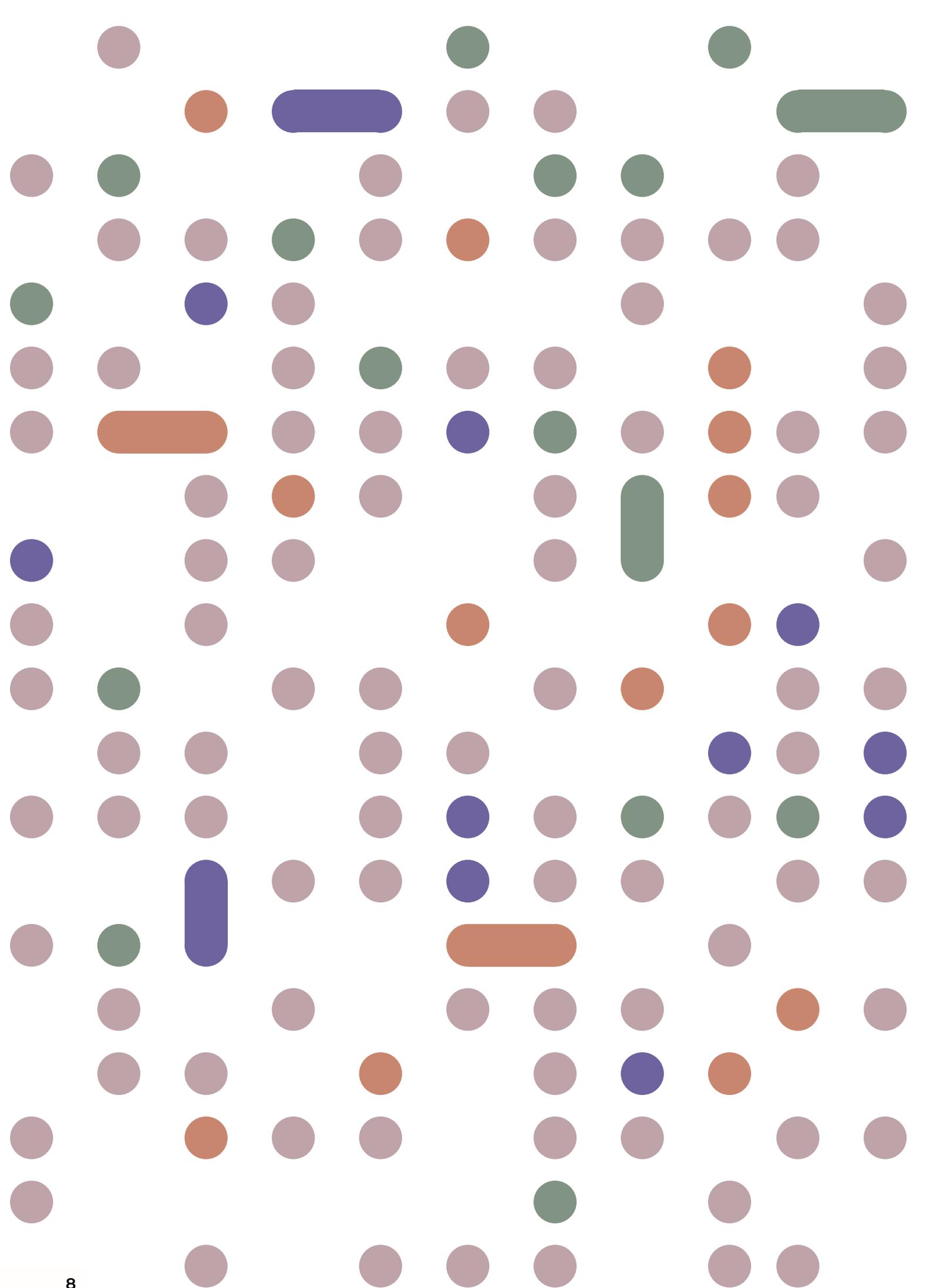
Posteriormente, se plantea una descripción de los planes, programas y proyectos que definieron la estructura urbana del barrio de Baró de Viver y, por ende, de los polígonos de vivienda masiva y del espacio público. Mediante una revisión de estos instrumentos como el Plan General Metropolitano (1976) y sus Planes de Especiales de Reforma Interior (PERI); la Ley de Barrios (Llei de barris 2/2004) y, recientemente el Pla de Barris del Bon Pastor i Baró de Viver (2016 – 2020), entre otros; así como la implicación en los procesos de participación ciudadana del Centre de Reserca CR POLIS de la Universidad de Barcelona; se busca entender la producción del espacio público de dichos barrios.

FASE 3. Diagnósis

Una vez revisada y estudiada la información bibliográfica de las fases previas, se llega a la fase de diagnóstico en la cual, se pretende entender a profundidad los aspectos y factores que permiten —o no— la realización de dichas actuaciones mediante tres tipos de aproximaciones: 1) un diagnóstico socioespacial para estudiar la calidad del espacio público del barrio; 2) un diagnóstico de percepción del espacio público realizando 20 encuestas a personas que utilicen los espacios públicos, y 3) tres entrevistas a profundidad de informantes clave que hayan estado involucrados en dichos procesos, se plantean perfiles desde la administración pública, la parte técnica y la comunidad del barrio. Estas tres etapas de diagnóstico nos darán la información necesaria para estudiar la producción del espacio público cotidiano del barrio y poder acercar interpretaciones de sus procesos.

FASE 4. Conclusiones

Por último, se llega a una fase de conclusiones que buscan aproximar de manera descriptiva —pero concisa—, los factores que determinan y/o favorecen la producción del espacio público cotidiano en Baró de Viver.





**EL ESPACIO
PÚBLICO
BARRIAL
MARCO TEÓRICO**

2. EL ESPACIO PÚBLICO BARRIAL

2.1 La ciudad y la escala barrial

Incontables veces se ha puesto sobre la mesa la discusión sobre el concepto de ciudad, de sus dimensiones, perspectivas y áreas de estudio; ¿qué es la ciudad? ¿Qué y quiénes la conforman? ¿Quiénes la producen? ¿Para qué funciona? ¿Funciona?

Si bien, existen múltiples enfoques que sitúan a la ciudad en su estudio, el interés de este trabajo radica en la relación de las personas con su espacio, la relación de las prácticas sociales con su entorno y cómo el entorno puede propiciar el desarrollo de estas prácticas; y es así como se encuentra la escala barrial como fuente primordial para asumir estos procesos.

En este sentido, el aporte de Kevin Lynch (1960) sobre la estructura y legibilidad de la imagen de la ciudad, resulta pertinente abordar, —inicialmente—, para enmarcar la investigación:

Los contenidos de las imágenes de la ciudad que se han estudiado hasta aquí, y que son referibles a las formas físicas, pueden, para mayor comodidad, ser clasificados dentro de cinco tipos de elementos, a saber, sendas, bordes, barrios, nodos y mojones.

Desde dicho aporte, se destaca específicamente lo mencionado a los barrios que, según Lynch, se define en:

Barrios. Los barrios o distritos son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra “en su seno” mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables desde el interior, también se les usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera. La mayoría de las personas estructura su ciudad hasta cierto punto en esta forma, quedando margen para las diferencias individuales en cuanto a si las sendas o los barrios son

los elementos preponderantes. Esto parece depender no sólo del individuo sino también de la ciudad de que se trata.

Bajo esto, Lynch apunta a una estructuración de lo urbano desde la lectura del observador, de la persona; de la manera en la que las personas construimos y nos movemos en nuestro ambiente a partir de elementos físicos del entorno.

Aunado a lo anterior, resulta valioso sumar el trabajo de Michel de Certeau (1994) quien afirma que:

El barrio aparece así como el lugar donde manifestar un “compromiso” social, o dicho de otra forma: un arte de coexistir con los interlocutores (vecinos, comerciantes) a los que nos liga el hecho concreto, pero esencial, de la proximidad y la repetición.

(...)

El barrio es, casi por definición, un dominio del entorno social puesto que es para el usuario una porción conocida del espacio urbano en la que, más o menos, se sabe reconocido.

(...)

El barrio aparece como el dominio en el cual la relación espacio/tiempo es la más favorable para un usuario que ahí se desplaza a pie a partir de su hábitat. Por consiguiente, es ese trozo de ciudad que atraviesa un límite que distingue el espacio privado del espacio público: es lo que resulta de un andar, de la sucesión de pasos sobre una calle, poco a poco expresada por su vínculo orgánico con la vivienda.

En este sentido, esta aportación concibe una importante amplitud en el término de barrio ya que permite vislumbrar su dimensión social y la relación que yace en la lectura del barrio con la ciudad. La relación —y prácticas— que surgen a partir de salir de casa y caminar las calles del barrio y el resto de la ciudad; de la acumulación de elementos y signos que permiten reconocer el espacio en el que se habita y la forma en la que estos forjan delimitaciones de lo suman al significado de barrio para las personas.

Aunado a lo anterior, cabe destacar lo que Certeau (1994) señala respecto a las particularidades de la investigación del barrio: trabajar la materia objetiva del barrio sólo hasta el punto en que es el espacio elegido de una “escenificación de la vida”, y trabajar esta última en la medida en que tiene algo que ver con el espacio público en el cual se despliega.

A su vez, Lynch (1960), destaca que el observador ingresa con el pensamiento al barrio y que estos, tienen un carácter en común; en este sentido, las particularidades de la estructura urbana de los barrios en sus sendas, bordes y nodos conciben el sistema de lectura para situarse en uno u otro barrio.

Las características físicas que determinan los barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una infinita variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, la actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento, la topografía (Lynch, 1960).

Sin embargo, en una ciudad densificada y con elementos físicos similares, ¿cómo es posible diferenciar sus barrios? Al respecto, el autor acuña el término de la unidad temática, vista como las características típicas representadas y reconocidas en un conglomerado característico; para lograr una imagen vigorosa de un barrio son necesarios diversos refuerzos claves, es decir, signos distintivos que permitan leer la ciudad desde la configuración de sus barrios.

A su vez, se habla de la importancia de la proximidad y constante de las zonas que realza la fuerza temática de cada una de ellas; en otras palabras, la cercanía de las zonas de un barrio fortalece la unidad temática de este al saberse parte de un sistema identitario del conjunto.

Asimismo, cabe destacar que entre la estructura de la ciudad y la conexión interbarrial dentro de esta, la configuración misma de los barrios (sendas, bordes y nodos) permitirá —o no— la permeabilidad entre estos.

Cuando un barrio está debidamente diferenciado en su interior puede expresar las conexiones con otros rasgos de la ciudad. Ahora el límite debe ser penetrable; debe

ser una sutura en vez de una barrera. Un barrio puede unirse con otro por yuxtaposición, intervisibilidad, relación con una línea o un vínculo, como un nodo intermedio, una senda o un barrio pequeño (Lynch, 1960)

En este sentido, es conveniente apuntar que según sean los flujos y movimientos de las personas en relación el equipamiento y zonas que yacen dentro de cada barrio, las relaciones de las personas con su barrio y el resto operará bajo múltiples condiciones cuantitativas y cualitativas de estos elementos. Es decir, si en mi barrio no cuento con equipamiento de calidad y el sistema de transporte me permite trasladarme a uno mejor, tendré que desplazarme.

Sumando a esta complejidad de las ciudades, las relaciones sociales que se tejen en los barrios y en la ciudad también dependerán de la configuración de su barrio. Según Jacobs (1961), los barrios que mejor funcionan tendrán bordes sin principio ni final y su éxito dependerá de la yuxtaposición y entretejido con otros.

Dicho lo anterior, cabe resaltar que —sin profundizar en la complejidad de las condiciones, sistemas y estructuras de la ciudad— se insiste en que la presente investigación se centra en el estudio de la relación socioespacial de la escala barrial y cómo el enfoque en su diseño y actuaciones influyen en la cotidianidad de las personas.

Por otro lado, y retomando una de las problemáticas inicialmente planteadas, la manera en la que se han diseñado y desarrollado las ciudades de los siglos XIX y XX, derivado de la ideología capitalista y globalizada, da la espalda a la importancia de diseñar ciudades a escala barrial, priorizando las relaciones directas que las personas tienen con su entorno cotidiano.

El urbanismo contemporáneo, heredero de movimiento moderno, fue reconstructor de ciudades después de la segunda guerra mundial. Se focalizó en un funcionalismo eficientista, dotado de un instrumental separador más que integrador (el zoning, los modelos) acentuado por la compartimentación de las Administraciones públicas y de los cuerpos profesionales (por ejemplo:

transportes/ingenieros sin otras visiones del desarrollo y del funcionamiento urbanos).

El resultado ha sido casi siempre la aplicación de políticas sectoriales en lugar de promover actuaciones que articulen la diversidad y la complejidad de las demandas urbanas. Entre las grandes operaciones de vivienda (cada operación destinada a un segmento social determinado) y la prioridad asignada casi siempre a la vialidad como ordenamiento y como inversión, el espacio público pasó a ser un elemento residual.

El movimiento moderno en la primera mitad de siglo y las políticas públicas en la segunda mitad han configurado un urbanismo que se ha confundido con la vivienda y con las obras públicas (vías, puentes, accesos, etc., es decir, comunicaciones). El hacer ciudad como producto integral e integrador quedó olvidado y con ello el espacio público. O por lo menos relegado a un rol secundario (Borja, 1998).

La ciudad al concebirse como un sistema complejo, sin lugar a dudas requiere planteamientos complejos que favorezcan a su correcto desarrollo y es en esta complejidad en la que se pierde la visión de la función primordial de la ciudad: permitir la habitabilidad; y se actúa desde una visión de ciudad como producto o como un proceso para producir, entendiéndola sólo desde una perspectiva mercantil y para unos cuantos.

2.2 El barrio y su espacio público

Ante esta manera de ver y producir la ciudad —y por ende, el barrio—, la importancia de la escala barrial cobra fuerza al ser el entorno de inmediatez de la estructura de la ciudad en la que se conciben las relaciones en las que las personas la habitan.

Frente al conjunto de la ciudad, atiborrada de códigos que el usuario no domina pero que debe asimilar para poder vivir en ella, frente a una configuración de lugares impuestos por el urbanismo, frente a las desnivelaciones sociales intrínsecas al espacio urbano, el usuario consigue siempre crearse lugares de

repliegue, itinerarios para su uso o su placer que son las marcas que ha sabido, por sí mismo, imponer al espacio urbano. El barrio es una noción dinámica que necesita un aprendizaje progresivo que se incrementa con la repetición del compromiso del cuerpo del usuario en el espacio público hasta ejercer su apropiación de tal espacio. La banalidad cotidiana de este proceso, compartido por todos los ciudadanos, no deja ver su complejidad como práctica cultural ni su urgencia para satisfacer el deseo “urbano” de los usuarios de la ciudad (Certeau, 1990).

A través de la estructura condicionante del barrio, de la proximidad, de la cotidianidad en la que el espacio público barrial aparece como el espacio idóneo para terminar —o empezar— de entender el complejo sistema de relaciones y dimensiones que yacen en este entorno urbano. Berroeta (2012) los denomina “espacios públicos comunitarios”, alejados del anonimato y la presencia de extraños como rasgos característicos del espacio público en general (Lofland, 1973). En este caso, el espacio público de barrio juega un papel importante en la creación y mantenimiento de procesos comunitarios, además de los vínculos asociados al contacto social informal en espacios comunes, el tiempo de residencia y la participación en actividades del barrio (Berroeta, Vidal, Di Masso, 2016).

Por otra parte, y a partir de comprender la relación que predomina entre la vivienda —entendida como la unidad génesis del habitar— y el espacio urbano inmediato al salir de esta: las calles, plazas, parques y jardines del barrio en el que se inserta la vivienda, se podrá concebir la importancia de estos últimos.

Debido a su uso habitual, el barrio puede considerarse como la privatización progresiva del espacio público. Es un dispositivo práctico cuya función es asegurar una solución de continuidad entre lo más íntimo (el espacio privado de la vivienda) y el más desconocido (el conjunto de la ciudad o hasta, por extensión, el mundo): “existe una relación entre la comprensión de la vivienda (un ‘dentro’) y la comprensión del espacio urbano al que se vincula (un ‘fuera’) (Palmade, 1970).

Retomando lo enunciado en párrafos anteriores, los signos y elementos que conjugan la estructura del barrio, permiten reconocernos en el entorno y es en el espacio público barrial en el que se facilitan y evidencian diversas condiciones y condicionantes para crear y/o fortalecer las relaciones sociales con las personas que también habitan ese entorno.

La cotidianidad del habitar el espacio público del barrio y sus características físicas como condicionante de la vida social (Segovia y Oviedo, 2000), asumen la necesidad imperante de considerar al espacio público barrial como uno de los ejes principales en las actuaciones a realizar en el barrio que propicien procesos sociales y urbanos en mejora del hábitat de las personas.

En tanto escenario de lo cotidiano, el espacio público cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es “satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales”, las cuales cumple desde y dentro de las lógicas económica, social y política y ambientalmente predominantes. Y, además de estas funciones físicas, el espacio público configura el ámbito para el despliegue de la imaginación y la creatividad, el lugar de la fiesta (donde se recupera la comunicación de todos con todos), del símbolo (de la posibilidad de reconocernos a nosotros mismos), del juego, del monumento, de la religión.

(...)

El espacio público del barrio está compuesto por el entorno de las residencias, al cual los vecinos pueden acceder a pie diariamente. Se trata de un espacio familiar, de pequeña dimensión urbana, de jerarquía intracomunal, que tiene un valor simbólico para un grupo reducido de personas —los vecinos y vecinas—; un dominio donde se reconocen las particularidades, la especificidad de los valores y normas de comportamiento de grupos sociales particulares de la ciudad. Por su dimensión, el espacio público físico de los barrios es el lugar para conocerse cara a cara, para acciones cuyo móvil es el afecto, el encuentro, la recreación cotidiana (Segovia y Oviedo, 2000).

El espacio público barrial, como se ha indicado anteriormente, cumple múltiples funciones desde diversos ámbitos y dimensiones; y dentro de estos se destaca la capacidad de albergar usos y dinámicas de la vida cotidiana. Asimismo, esta capacidad sirve como un claro termómetro para determinar los grados de integración social, los alcances de los sentidos de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público y los niveles de democracia obtenidos en un barrio (Segovia y Oviedo, 2000).

Es un espacio de confluencia, un recipiente y, al mismo tiempo, un crisol del cual surgen nuevas perspectivas, políticas y culturales, imaginarios creados y recreados en el encuentro de todos ellos en su realidad viva, es decir, también en movimiento (Viviescas, 1997).

Al respecto, la formación de vínculos que se generan a nivel de barrio se asocia al contacto social informal que ocurre en los espacios comunes (Heller, Rasmussen, Cook y Wolosin, 1981), al tiempo de residencia y a la participación en las actividades dentro de este (Hunter, 1974); considerando además que las pautas necesarias para la interacción que preponderan en un espacio público comunitario¹, radican en el conocimiento mutuo y la familiaridad (Berroeta, Vidal y Di Masso, 2016). Es decir, la creación y fortalecimiento del tejido social de un barrio se permite evidenciar a través del contacto e interacción que sucede en los espacios comunes, mismos que se inician mediante procesos de conocimiento, familiaridad e implicación en las actividades, espacios y redes sociales.

Ahora bien, sin dejar de obviar las múltiples acepciones y dimensiones que conciernen al espacio público en el desarrollo de los procesos urbanos, el cuestionamiento que —desde una perspectiva determinista— constantemente sale a flote sobre si un buen diseño de espacio público propicia ciertas manifestaciones sociales y vínculos entre las personas; o si, independientemente de la calidad del diseño, las personas terminarán por usar y apropiarse del espacio resignificándolo. Asimismo, es importante destacar

¹ El concepto de *espacio público comunitario*, acuñado por Héctor Berroeta (2012) en su tesis doctoral "*Barrio, espacio público y comunidad*", es el nombre asignado a la categoría para dar cuenta del fenómeno socioespacial resultante de las maneras particulares en que interactúan las características físicas, los usos y los significados asociados al espacio público en la escala de barrio.

la complejidad y temporalidades de los procesos que pueden facilitar o no dicha apropiación y uso positivo.

Acá radica la complejidad de la consideración de este atributo: de un lado, soporta físicamente, le da forma a la materialización de la ciudad actual pero, del otro, entendido y aceptado —esto es, buscado, pues se trata siempre de una opción política que, por tanto hay que construir— como lo hemos definido en estas páginas es el continente y, por tanto, hace posible, y eventualmente determina, el proyecto de ciudad y de sociedad que una formación socio-histórica se pueda proponer hacia el futuro.

Es pues el continente no sólo de la reproducción de la sociedad en la cual se inscribe la ciudad sino, y al mismo tiempo, el de la posibilidad de la propuesta nueva porque allí se instala físicamente y en toda su capacidad la diferencia, la otredad, la diversidad, la polifonía de las visiones del mundo (Viviescas, 1997).

Ante esto, se ha mencionado previamente la relevancia de la cotidianidad en entornos barriales, las personas están en constante dependencia de su entorno físico y de la calidad de estos: caminan, se desplazan, se encuentran con otras en estos espacios, se reúnen y crean significados con estos; dicho esto entonces, el facilitar las condiciones físicas de los espacios públicos facilitaría a su vez fomentar estos procesos.

En este sentido, el cómo se diseñan y gestionan los espacios públicos barriales emerge como el punto crucial para entablar la base para el desarrollo de dichos procesos, y dentro de ese cómo, la participación ciudadana permite sentar dicho punto de partida.

2.3 Participación ciudadana

Es evidente que los procesos participativos en lo que concierne a la producción de la ciudad, del barrio y del espacio público no son nuevos; sin embargo, en las últimas décadas el interés de la administración pública y la implicación de la sociedad han aumentado considerablemente bajo múltiples factores.

La ciudad que hoy tenemos es el resultado histórico de la acción individual y colectiva, pública y privada, espontánea y concertada o planificada, del conjunto de los habitantes. Nuestra ciudad es un producto social. Sin embargo, lo común es reaccionar contra ella como un producto generado por otros, donde nosotros no tenemos ninguna participación (Segovia y Oviedo, 2000).

Los modelos de producción de la ciudad durante siglos han sido permeados por directrices que no asumen una implicación directa de la ciudadanía como si las entidades gubernamentales y equipos técnicos concibieran la ciudad como un lienzo blanco en el que se colocaran elementos y equipamientos sin —generalmente— contextualizar las problemáticas, necesidades y posibles soluciones en el territorio de manera participativa. Y es entonces que, al no existir acercamiento con la ciudadanía, emana la reacción de las personas para hacerse escuchar.

Ante lo anterior, surge una fuerte demanda de participación por la ciudadanía vertida bajo un claro desplazamiento de la vida democrática orquestada por la crisis de modelos de gobernanza del siglo pasado.

La demanda de participación puede contextualizarse entonces en lo que algunos han llamado crisis de la “vieja política” o de la democracia representativa, vinculados con la gobernanza en dos sentidos, como apuntan Joel Martí y Óscar Rebollo (2007). Por un lado, la menor capacidad del Estado para gobernar aspectos cruciales de la vida en sociedad (medioambiente, recursos, salud pública...) y por otro, la débil capacidad de la sociedad para gobernar al Estado. Para afrontar esa crisis, autores como Juan Antonio Blanco (2002) apuntan

una necesaria “democratización de la democracia”, basada en el pluralismo más que en la unanimidad, en la diversidad y no en la homogeneidad, construyendo coaliciones ad hoc en lugar de estructuras centralizadas y uniformes, etc. (Vidal, 2008).

Para profundizar en este contexto, surge la conveniencia de establecer un marco conceptual sobre el significado de participación ciudadana, sus tipos, roles y modelos, y así, contenerla en lo referido a la escala barrial y al diseño del espacio público.

Si bien existe una gran cantidad de definiciones y perspectivas de lo que significa la participación ciudadana, para efectos de esta investigación se encuentra pertinente el trabajo aportado por Font y Blanco (2006) que apuntaban que, en este contexto, inicialmente:

Participación es cualquier actividad dirigida a influir directa o indirectamente en las políticas. (...) La participación puede consistir en cualquier tipo de actividad. (...) En unos casos influimos en quién tomará las decisiones y en otros, en qué decisiones hay que tomar. (...) Pero la participación tiene esta voluntad de influir en la realidad. (p. 17).

Y, aunado a lo previo, se recoge lo señalado por Carrasquilla y Seidel (2005), quienes indican que:

Entendemos “Participación” como un proceso con el cual se quiere influir, crear o modificar situaciones y/o tomar decisiones en el entorno del individuo o colectivo en el espacio público y político. Participación es entonces un término del mundo político. Quiere decir que los individuos o colectivos que participan y actúan en los procesos del espacio público, tienen un papel político. Los/las participantes actúan como miembros de la sociedad, como sujetos en el espacio público o expresado de manera directa: como ciudadanos. Para separar el término participación en el espacio político de la participación en el espacio privado usamos la expresión “participación ciudadana”. (p. 39)

En este sentido, se observa claramente que, al no existir una congruencia en los modelos de gobernanza que faciliten y garanticen una democracia participativa, se asume la imperante generación de implicación de las personas para poder influir en la toma de decisiones respecto a su entorno cotidiano.

Esta ha sido una cuestión relevante también para el Centro de Investigación Polis², quien a lo largo de los últimos veinte años ha desarrollado una actividad de participación pública e interdisciplinaria en el ámbito del diseño urbano y el arte público, en procesos de regeneración urbana (Remesar, 2019).

Dichas acciones pueden entenderse bajo el concepto de gobernanza urbana, en lo que Remesar denomina co-diseño del espacio público, cuya esencia es acercar la distancia entre los actores involucrados, políticos, profesionales y del vecindario; facilitando su participación e implicación activa, de acuerdo con el entorno social, cultural y profesional de quienes participan (Remesar, 2021, p. 338).

Sin embargo, esta situación puede resultar en dos caminos que determinarán el grado implicación y motivación de la participación ciudadana. Por un lado, la desconfianza de la sociedad ante los modos de gobernanzas y hacer política repercuten en una falta de implicación a los procesos participativos —si es que existieran— en el barrio; y por otro —más esperanzador—, la motivación girará en torno a modificar o crear nuevas formas de ver y construir los aspectos que permean en la cotidianidad desde perspectivas participativas —si es que estos no se alinean a las necesidades reales y colectivas del barrio—.

² El Centro de Investigación POLIS de la Universidad de Barcelona, creado en 1999, ha desarrollado su actividad de investigación en las áreas del Arte Público, el Diseño Urbano, pero sobre todo ha destacado por desarrollar una original visión del rol de las posibilidades del Arte en los procesos de Regeneración Urbana. Disponible en: <http://www.ub.edu/escult/>

Al respecto, es importante recalcar el análisis sintético de Font y Blanco (2006) que aborda las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la democracia local de inicios del presente siglo que apoyarán a digerir lo anterior:

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>Los ciudadanos quedan relegados a un rol pasivo en la vida política local que les lleva a implicarse poco y sentir poco suya la ciudad.</p> <p>Las elecciones nos dan poca información sobre el municipio que quieren los ciudadanos en una vida política cada vez más compleja</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>Los ciudadanos se sienten cada vez más lejos de la vida política y de las instituciones.</p> <p>Los ciudadanos desarrollan partes de su vida en diferentes municipios y, por lo tanto, no se sienten muy estrechamente unidos a ninguno.</p>
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <p>Instituciones con un mandato dado por más de la mitad de la ciudadanía y con procedimientos (elecciones) para otorgar responsabilidades.</p> <p>Técnicos y políticos locales que conocen el municipio y tienen experiencia.</p>	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p>Ciudadanos cada vez más preparados y mejor informados. Hay que darles la oportunidad de poder ser mejores demócratas y sentirse más corresponsables de la vida pública.</p> <p>Las nuevas tecnologías facilitan la consulta cotidiana a los ciudadanos.</p>

Cuadro 1. La democracia local a principios del siglo XXI: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Tomado de Font y Blanco, 2006, p. 25.

Con este panorama, surge la pregunta del cómo utilizar estas oportunidades y fortalezas para acoger la demanda de participación que prevalece en la actualidad.

Y, a la par, se originan cuestiones que ponen en duda la legitimidad y eficacia de los procesos participativos: “los que participan son pocos y siempre son los mismos”, “no representan lo que piensa el conjunto de la ciudadanía”, “los participantes no estaban suficientemente informados a la hora de decidir”, “el ayuntamiento controla la agenda y el desarrollo de las discusiones”, “no se ha hecho caso de los resultados”; profundizaban Font y Blanco (2006).

Las consideraciones y criterios en el diseño y ejecución de programas participativos son cruciales para la aplicación de un modelo que responda a las necesidades y objetivos planteados desde el contexto y proyecto en el que se pretende actuar. En este sentido, los autores proponen cuatro diferentes fases en las que se desarrollará un proceso participativo:

1. La iniciativa

Momento en que se toma la decisión de impulsar un proceso: ¿cuáles son las intenciones? ¿quién y cómo emana esta iniciativa?

2. La movilización

Etapa durante la que se intenta captar la atención e involucrar a los sujetos del proceso: ¿quiénes se pretende que participen? ¿qué número de participantes es suficiente? ¿qué perfiles tienen? ¿cómo garantizar la representatividad? ¿cómo se pretende convocar a las personas?

3. La participación

Momento en que se produce el intercambio de informaciones, el debate y la toma de decisiones: ¿qué herramientas e instrumentos metodológicos se aplicarán? ¿quiénes lo facilitarán? ¿cuándo y dónde se realizarán? ¿cómo y quién dará seguimiento al proceso?

4. Los efectos y los resultados

¿Cuáles son los efectos que se esperan del proceso? Efectos sobre las decisiones políticas, efectos sobre la estructura misma y las dinámicas políticas institucionales, efectos sobre la cultura política y las pautas de relación entre agentes políticos.

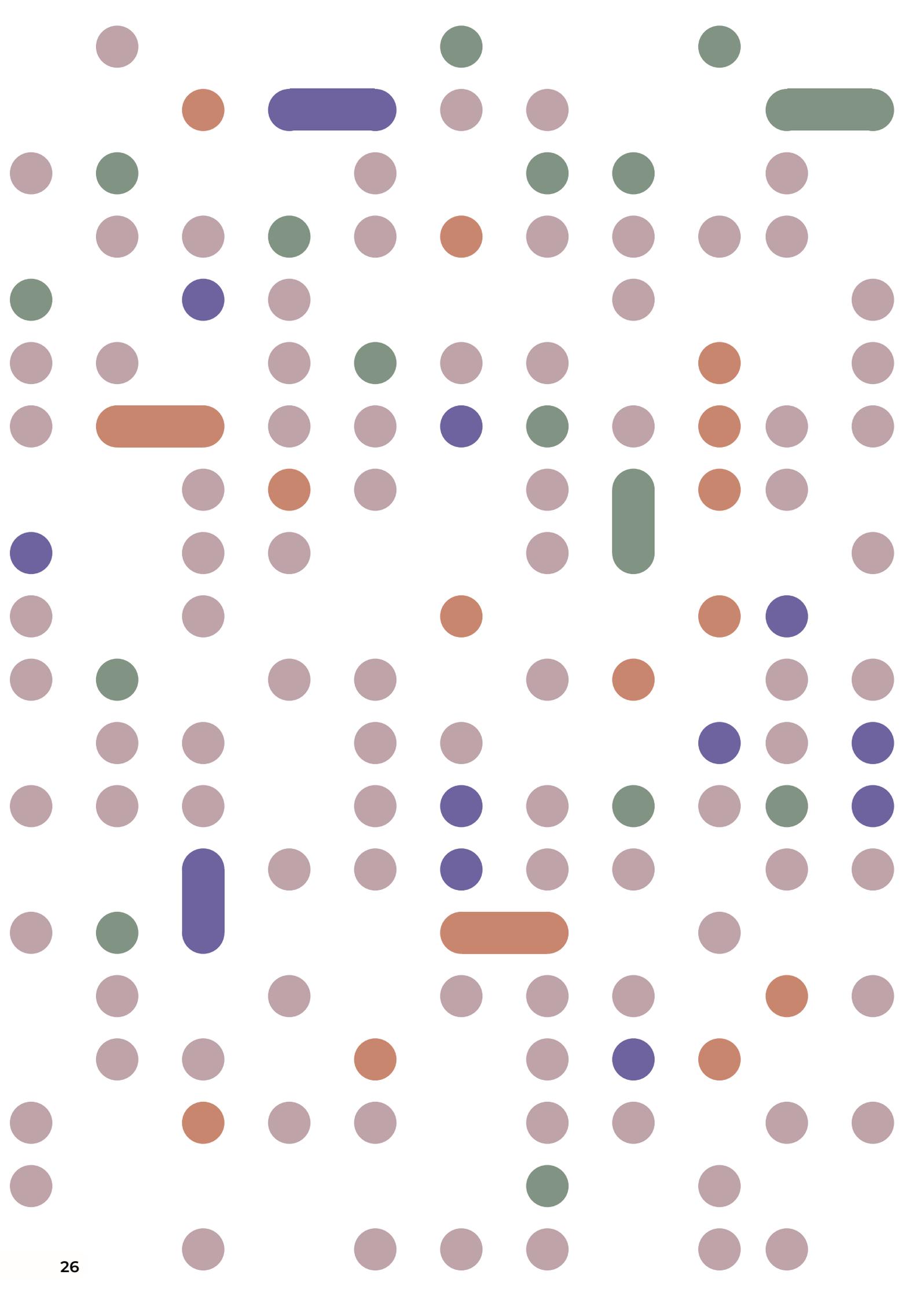
Cabe destacar que los efectos que produce la participación no ocurren al final del proceso, sino que se van construyendo durante este; desde que se inicia la implicación e interés en la toma de decisiones hasta que, una vez terminado ese programa específico, se genera una cultura participativa que permanece latente y motivada con mayor o menor frecuencia e intensidad.

Ante esto, resulta conveniente preguntarnos ¿cómo y por qué la participación inicia, continúa o se detiene? Partiendo de la afirmación de la multiplicidad de factores en torno a la participación, el aporte desarrollado en Pathways through participation (2011), dará mayor claridad a la respuesta a este cuestionamiento.

En el trabajo se argumentaba que las personas participan debido a múltiples motivaciones las cuales están formadas —en parte— por la personalidad e identidad individual y sus valores, creencias y perspectiva del mundo.

Observaban que esta motivación usualmente inicia a partir de un elemento disparador o provocador (trigger): a) una experiencia o emoción desencadenante, b) un evento de vital o c) una influencia externa como un desastre natural o escuchar algo por primera vez. Posteriormente, estos impulsores de participación (motivaciones personales y triggers) son atenuados por el acceso de las personas a ciertos recursos: prácticos (tiempo, dinero, salud, etc.), aprendidos (habilidades, conocimientos y experiencia) y emocionales (confianza o sentimiento de eficacia). Aunado a lo anterior, si existe una oportunidad colectiva y social —interna o externa— en la que los elementos mencionados se conjuguen, la participación iniciará.

Está claro que las miradas, teorías y aportaciones son tan diversas como la misma naturaleza de la participación ciudadana; lo anterior nos aproxima a un punto de partida en el entendimiento de la complejidad de las condiciones, factores y dimensiones en torno a la participación.





EL ESPACIO PÚBLICO EN LA PRODUCCIÓN DE LO COTIDIANO MARCO CONCEPTUAL

3. EL ESPACIO PÚBLICO EN LA PRODUCCIÓN DE LO COTIDIANO

Una vez enmarcado de manera general el concepto de espacio público y entablado su relación e importancia con y en el barrio, desde la lógica participativa, conviene establecer una aproximación conceptual más específica en la que se apoyará el diagnóstico del barrio de Baró de Viver para efectos de esta investigación.

Por esta razón, este apartado se centrará en aproximar un esquema que busca dar entendimiento al proceso de producción del espacio público de barrio, sus condiciones y condicionantes, actores y agentes, y la dualidad socioespacial vertida en esta escala. Para ello nos basaremos en las aportaciones de Lefebvre y De Certeau, principalmente, por su visión dialéctica del fenómeno y coherente con nuestro objetivo.

3.1 El espacio público cotidiano

En este sentido, se propone el concepto de “espacio público cotidiano”³ para evidenciar con mayor fuerza las características del espacio público barrial y su relación e importancia en la vida cotidiana.

Para De Certeau (1994), “el barrio” apuntaba ya la importancia que surge del espacio social como fuente de tensión entre lo público y lo privado, y los posibles procesos sociales al extender el “habitar” hacia “fuera” de la vivienda:

El barrio es el término medio de una dialéctica existencial (en el nivel personal) y social (en el nivel de grupo de usuarios) entre el dentro y el fuera. Y es en la

³ El concepto “espacio público cotidiano” se ha utilizado anteriormente por Ligía Milagres (2011) en su tesis “Entre el patio y el parque: posibilidades de producción del espacio público cotidiano”; quien lo describe como el “que está ubicado en las inmediaciones de la vivienda y que caracteriza el ambiente urbano de escala microlocal, los espacios públicos que se ubican entre la vivienda y las áreas destinadas oficialmente a la convivencia y el ocio, está formado por las veredas, calles, canteros centrales de avenidas, rotondas, áreas que circundan los ferrocarriles, residuos de terrenos, áreas bajo líneas de transmisión y cualquier espacio libre posible de uso en la escala microlocal”; acepción distinta a lo planteado en la presente investigación. Por otro lado, María Beltrán (2015) en su tesis doctoral “Vitalidad en el espacio público cotidiano como fuerza regeneradora en la ciudad”, si bien propone al espacio público cotidiano como el espacio público de escala barrial, el trabajo se enfoca mayormente al concepto de “vitalidad” de estos. Asimismo, se han encontrado textos en los que se hace referencia al espacio público cotidiano considerando lo “cotidiano” como adjetivo del espacio público y no como concepto como este trabajo plantea.

tensión de estos dos términos, un dentro y un fuera que poco a poco se vuelven la prolongación de un dentro, donde se efectúa la apropiación del espacio. El barrio puede señalarse, por eso, como una prolongación del hábitaculo; para el usuario, se resume en la suma de trayectorias iniciadas a partir de su hábitat. Más que una superficie urbana transparente para todos o estadísticamente cuantificable, el barrio es la posibilidad ofrecida a cada uno de inscribir en la ciudad una multitud de trayectorias cuyo núcleo permanece en la esfera de lo privado.

Esta apropiación implica acciones que recomponen el espacio propuesto por el entorno en la medida en la que se lo atribuyen los sujetos, y que son las piezas maestras de una práctica cultural espontánea; sin ellas, la vida en la ciudad sería una vida imposible. Está para empezar la dilucidación de una analogía formal entre el barrio y el hábitat: cada uno de ellos tiene, con los límites que le son propios, la más alta tasa de aprovechamiento personal posible, pues uno y otro son los únicos “lugares” vacíos donde, de una manera diferente, se puede hacer lo que uno quiere.

En este sentido, cabe hacer hincapié en las cualidades que el espacio público asume para fungir como este enlace entre el dentro y fuera (De Certeau, 1990, 1994; Palmade, 1970) desde la práctica y es en esta práctica en la que la proximidad juega un papel fundamental para facilitar múltiples procesos.

El barrio cobra relevancia cuando se lee como el entorno próximo a las viviendas, donde se realizan la mayoría de las tareas cotidianas de la reproducción para el desarrollo de la vida de las personas.

Desde la vivienda es necesario acceder a pie a los espacios públicos donde nos relacionamos y socializamos estableciendo vínculos de ayuda mutua; a los equipamientos que dan apoyo a las tareas cotidianas y mejoran la calidad de vida; a los comercios donde nos abastecemos; y al transporte público, necesario para desplazarnos al resto de actividades (Ciocoletto, 2014).

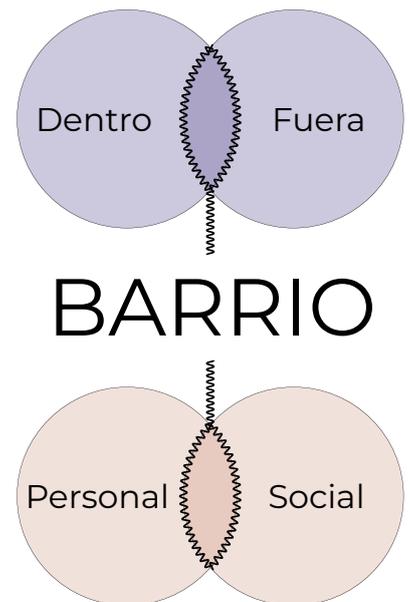


Fig 1. Barrio y tensiones.
Fuente: Elaboración propia a partir de De Certeau, 1994.

Se observa evidente entonces la correlación de la vivienda y el espacio público en el barrio, y no desde una perspectiva de espacios remanentes o de tránsito en la transición de la escala urbana a la escala barrial para llegar a casa, sino que es a través de este espacio público cotidiano en el que se evidencia la permisividad en la transición de lo individual a lo social mediante la práctica espacial.

Ahora bien, ¿qué pasaría si dichos espacios no existieran? ¿qué pasaría si no existieran espacios idóneos para generar estos lazos y apropiaciones? ¿qué pasa cuando, en la configuración del barrio, la existencia de estos espacios no facilita estas relaciones?

En este sentido, la proximidad ayuda a ligar la relación entre el espacio público y la casa —el dentro y fuera, lo público y lo privado—, para facilitar las condiciones favorables en la identificación y apropiación colectiva de los espacios públicos.

Asimismo, Klinenberg (2021), con su infraestructura social, destaca que los elementos como bibliotecas, centros educativos, áreas de juego infantil, parques, terrenos deportivos y piscinas, las aceras, patios, huertos vecinales y cualquier otro espacio verde que invite a la gente a salir a la calle, influye en el modo en el que nos desplazamos por la ciudad y por los barrios periféricos, así como las oportunidades que se presentan para interactuar de manera informal con desconocidos, amigos y vecinos en la vida cotidiana, —especialmente de infancias, gente mayor y personas que se ven atadas a los sitios en los que viven por sufrir de alguna limitación de movilidad y carecer de autonomía—.

Ante esto, conviene esclarecer los apuntes que desvelan la conceptualización de “vida cotidiana” para terminar de concretar esta clasificación de espacios públicos cotidianos.

Para Lefebvre, el estudio del tiempo debe enmarcarse en lo que él acuñó como vida cotidiana, es decir todo aquello que escapa al ámbito del trabajo, el conjunto de actividades rutinarias de carácter secundario que conforman nuestras vidas pero que se adaptan y modifican en función de las actividades primarias (Lefebvre, 1991, p. 97).



Fig 2. Barrio, práctica y proximidad.
Fuente: Elaboración propia
a partir de De Certeau, 1990, 1994;
Palmede, 1970 y Lefebvre, 1974.

Según Harvey (1998, p. 236), nuestra vida cotidiana viene delimitada por la finitud de los recursos temporales a nuestra disposición y por la fricción por distancia. Todas nuestras actividades requieren de la conjunción de un espacio y de un tiempo. Para cualquier interacción social necesitamos hacer coincidir en un punto las sendas espacio temporales de dos o más individuos (Lefebvre, 1991; Harvey, 1991; como se citó en Marquet, 2015).

Lo que indica el autor nos sitúa en una dimensión temporal y espacial que permite vincular, desde el ámbito de lo próximo, los tipos de espacios públicos que pudiesen adoptar el rol de tensor para el hábitat colectivo y cotidiano.

Para De Certeau (1994), la vida cotidiana se articula en al menos dos registros:

1. Los compartimientos cuyo sistema es visible en el espacio social de la calle y que se traduce en la indumentaria, la aplicación más o menos estricta de códigos de cortesía, el ritmo del caminar, el acto de evitar o al contrario de usar tal o cual espacio público.

2. Los beneficios simbólicos esperados por la manera de “hallarse” en el espacio del barrio. Beneficios arraigados en la tradición cultural del usuario; jamás están presentes del todo en su conciencia. Aparecen de manera parcial, a través de su camino, o, más generalmente, según el modo bajo el cual “consume” el espacio público. Aunque también pueden dilucidarse a través del discurso del sentido mediante el cual el usuario da cuenta de la casi totalidad de sus pasos.

Y, aunado a lo anterior, se encuentra similitud con la triada conceptual del espacio percibido-concebido-vivido aportado por Lefebvre (1974), que indica:

a) El espacio percibido / Práctica espacial

Se define por la vida cotidiana de un habitante. Se descubre al descifrar su espacio. Expresa una estrecha asociación entre la realidad cotidiana (el uso del tiempo) y la realidad urbana (las rutas y redes que se ligan a los



Fig. 3. Barrio, vida cotidiana y espacio.
Fuente: Elaboración propia a partir de De Certeau, 1990, 1994; Palmade, 1970 y Lefebvre, 1974.

lugares de trabajo, de vida “privada”, de ocio) y que sólo son apreciables empíricamente.

b) El espacio concebido / Representaciones del espacio

Las representaciones del espacio estarían penetradas de un saber (una mezcla de conocimiento e ideología) siempre relativo y en curso de transformación. Serían, pues, objetivas aunque susceptibles de ser revisadas.

c) El espacio vivido / Espacios de representación

No se someten jamás a las reglas de la coherencia, ni tampoco a los de la cohesión. Penetrados por el imaginario y el simbolismo, la historia constituye su fuente, la historia de cada pueblo y la de cada individuo perteneciente a éste. Contiene los lugares de la pasión y de la acción, los de las situaciones vividas y, por consiguiente, implica inmediatamente al tiempo.

En este sentido, lo mencionado por De Certeau (1994) respecto a la articulación de la vida cotidiana se ve reflejada en el espacio percibido de Lefebvre (1974), la práctica de la realidad cotidiana se ve descifrada ante el caminar en el espacio y, a su vez, el simbolismo de hallarse en el espacio público del barrio asume cierta relación con los espacios de representación que se constituyen desde dicho simbolismo y lo imaginario, desde la historia, desde la memoria.

Asimismo, cabe resaltar la dimensión espacio-temporal que se observa en las aportaciones anteriores, la concepción del espacio se verá construida a partir de la experiencia, la experiencia marcada desde la historia del espacio, desde la historia personal y, por consiguiente, desde la experiencia que enlaza estas dos.



Fig. 4. Barrio, vida cotidiana y experiencia.
Fuente: Elaboración propia a partir de De Certeau, 1990, 1994; Harvey, 1998 y Lefebvre, 1974.

La práctica del barrio —y del espacio público cotidiano— es desde la infancia una técnica del reconocimiento del espacio en calidad de espacio social, se inscribe en la historia de la persona como arquetipo de todo proceso de apropiación del espacio como lugar de la vida cotidiana pública (De Certeau, 1994); el conocimiento empírico resuena en la memoria al habitar, el reconocimiento y familiaridad con el espacio y/o su práctica penetra en procesos de significación y apropiación.

Ante esto, conviene esclarecer las diferentes acepciones a las que se refiere la dimensión espacio-temporal planteada: por un lado, se habla sobre el ámbito físico o urbano del espacio público cotidiano, la proximidad de los espacios públicos, la inmediatez o cercanía entre la vivienda y estos; y por otro, del ámbito de la experiencia, la memoria y la historia, tanto individual como colectiva.

Entonces, ¿a qué se refiere el concepto de espacio público cotidiano?

Estos espacios reconocen posibilidades para habitarlos y son reconocidos mediante procesos de significación y simbolismos; son producidos mediante la participación activa y a su vez, producen procesos de apropiación. El espacio público cotidiano se entiende desde la escala barrial y desde su proximidad, tanto en su dimensión espacial como en la temporal a través de la memoria y la historia, a través de la experiencia. Asimismo, corresponde —evidentemente— a la práctica espacial reflejada en la vida cotidiana de la comunidad del barrio.



Fig 5. Esquema conceptual propuesto de "espacio público cotidiano".
Fuente: Elaboración propia a partir de De Certeau, 1990, 1994 y Lefebvre, 1974.

Es así como nos encontramos con distintos tipos de espacios públicos cotidianos que —para efectos de este trabajo—, se encuentran en sus calles, plazas y parques, las características y condiciones posibles —que por su proximidad con la vivienda—, fungen como espacios capaces de propiciar procesos de significación y apropiación socioafectivas mediante la práctica espacial en la vida cotidiana.

Comprendido esto, los espacios públicos cotidianos —por su escala barrial— no se rigen especialmente por ser espacios con grandes grupos de personas y actividades todo el tiempo —como supondría un espacio público de escala ciudad—; es decir, la escala barrial de estos espacios condiciona su uso y actividad respondiendo a los flujos y de las personas; lo que asume una actividad constante —cotidiana— por diversos grupos dependiendo su rutina y las cualidades socioespaciales que el espacio determinado contiene en su programa.

Aunado a lo anterior y, recordando las palabras de De Certeau (1994) respecto a la tensión entre lo personal y lo social, y entre el dentro y fuera que asume la vida cotidiana en el barrio, se propone extender esta tensión entre la producción y el producto, desde lo público y lo privado, desde “abajo y desde “arriba”; entre la práctica y el programa, desde el antes y el después. ¿Cómo se traduce el proceso de producción-producto en la construcción de las prácticas y programas del espacio público cotidiano? ¿Cuáles son las condiciones y condicionantes que premian en este proceso?

3.2 De las prácticas técnica y espacial, de los programas arquitectónico y participativo

¿Cómo se produce este espacio público cotidiano? ¿Qué tensiones existen entre quiénes lo diseñan y quiénes lo habitan? ¿Pueden ser los mismos? ¿Quién decide qué y cómo lo hace? Preguntas tan complejas como lo sugieren sus posibles respuestas, bajo este entendimiento de la ciudad, el barrio y el espacio público cotidiano como un sistema complejo de múltiples y diversos factores que determinan su producción, se parte de lo siguiente:

Un espacio producido se descifra y se lee. Conlleva un proceso de significación. E incluso si no existe un código general del espacio, inherente a los lenguajes y a las lenguas, quizás hayan existido códigos particulares establecidos en el curso de la historia, con diversos efectos; de ser así, los "sujetos" interesados, miembros de tal o cual sociedad, habrían accedido a la vez a su espacio y a su calidad de "sujetos" actuando en dicho espacio, un espacio que comprenden (en el sentido fuerte del término) (Lefebvre, 1974).

Lo que apunta el autor deja entrever aspectos que condicionan el proceso del espacio público cotidiano: la legibilidad y significación del espacio (Lynch, 1960), entendimiento de la historia sociofísica del espacio y la práctica espacial cotidiana de las personas que habitan estos espacios. Asimismo, el autor agrega que:

No es posible que en un momento la sociedad pueda generar (producir) un espacio social apropiado donde adquiera forma presentándose y representándose, aunque no coincida con él, incluso siendo ese espacio tanto su tumba como su cuna. Estamos hablando de un proceso.

(...)

Si el espacio es un producto, nuestro conocimiento sobre él reproducirá y explicará ese proceso de producción.

Tanto los productos parciales localizados en el espacio —las cosas— como discursos sobre el espacio sirven únicamente de indicadores y de testimonios sobre el proceso productivo (que comprende los procesos significantes, sin que se reduzca a ellos) (Lefebvre, 1974).

La calidad del espacio público —cotidiano— se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que este facilita, por su capacidad de reunir y mezclar diversidad de población y comportamientos y, por último, por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural, apuntaba Borja (2003). Y, por ende, para poder evaluar esta calidad y capacidades, se deberá entender el proceso que pudiera —o no— dar cabida a estas.

De acuerdo con diferentes autores (Borja, 2003; Brandão, 2011; Castells, 1974; Lefebvre, 1974; Jacobs, 1961; Harvey, 1974), el contexto global delimitado por el capitalismo, las revoluciones industrial e informacional conlleva a ocasionar efectos contradictorios sobre los espacios urbanos. Por un lado, la ciudad se convierte en un elemento céntrico de sistemas de intercambio regionales y mundiales y, por otro, se generan tendencias a la revalorización de la ciudad frente a la urbanización con disolución ciudadana lo que provoca la fragmentación del tejido urbano y social y la desigualdad en las ciudades (Borja, 2003).

Asimismo, Padilla (2015) reconoce, citando a Portas (1998), la dualidad de modelos de planificación de las ciudades que, por un lado, el marco estratégico que se da con una visión global cuya competencia va más allá del ámbito local y, por otro, un modelo que se relaciona con las estrategias emergentes que dan apertura a experiencias más localistas y adaptadas a los recursos sociales y urbanos del contexto al que se deben.

A lo largo del siglo XX, la combinación de diversos factores tales como la dinámica de la propiedad privada, la prioridad pública y privada a los programas inmobiliarios, la ocupación exclusiva del espacio “circulatoria” por parte del automóvil, la oferta comercial cerrada, la inseguridad ciudadana, etc., condujo a la crisis del espacio público urbano. En consecuencia,

para “salvar” o recuperar el espacio público se reforzó la tendencia a convertirlo en un elemento especializado, un “equipamiento” más de la ciudad. Espacios segregados y monovalentes: espacio para niños, otro para perros, para aparcar, etc. (Borja, 2003).

En este sentido, y una vez entendiendo al espacio público cotidiano como el espacio producido a través de las dinámicas de la vida cotidiana que se concentran para facilitar aspectos de sociabilidad y apropiación, el aporte de Lefebvre (1974) nos marca una ruta que nos permite comprender este producto social como conjunto de relaciones que, mediante el conocimiento de este, vendrá consigo el proceso de producción que, a su vez, se podrán cualificar mediante las tensiones entre las “cosas” y discursos que se producen en determinado momento. Aunado a ello, esta comprensión y/o análisis del espacio público cotidiano deberá concebirse desde el pasado al presente y viceversa, entendiendo su aspecto en referencia a lo histórico (su historia), lo “diacrónico” (su evolución) y lo etimológico (su origen).

Detalsuertequelaproducciónyelproductosepresentancomo dos aspectos inseparables y no como dos representaciones dissociables (Lefebvre, 1974).

Si queremos comprender el fenómeno del urbanismo y la relación entre proceso social y forma espacial es necesario que comprendamos la manera en que la actividad humana crea la necesidad de conceptos espaciales específicos y en que la práctica social cotidiana soluciona de modo tan fácil estos misterios filosóficos, aparentemente tan profundos, relativos a la naturaleza del espacio y a las relaciones entre los procesos sociales y las formas espaciales (Harvey, 1974).

Lefebvre (1974) añadía que las representaciones del espacio (el espacio concebido) tendrían un impacto considerable en la producción del espacio mediante la construcción, la arquitectura calificada como un proyecto insertado en un contexto espacial que no se pierdan en el simbolismo o en el imaginario. Sin embargo, ¿cómo se traslada este aspecto principalmente técnico y quiénes lo determinan?

Comoquiera que el urbanista-tecnócrata aspira a ver en el espacio el lugar de sus hazañas —un espacio vacío que cubrir de conceptos, lógicas y estrategias racionales—, descuida la realidad prosaica: no produce ni crea el espacio sino que ejecuta los mandatos de un orden que le supera (Martínez, 2013).

Aunado a lo anterior, surgen problemáticas en lo que se refiere a la práctica técnica de quien determina qué se construye y quién determina cómo se diseña. Todas las personas poseemos una representación del espacio, y en esta lógica, quienes diseñan los espacios no se eximen de esta experiencia, entonces, ¿Por qué el aterrizaje en el diseño de los proyectos de espacio públicos peca de tantas incongruencias al momento de habitarlos? Una de las diferentes aproximaciones a esto radica en que, dentro de la mayoría de modos de producción, no se prioriza un diálogo real y coherente con la población del contexto local en el que se inserta el proyecto.

Tal y como escribe Lefebvre (citado por Tonkiss, 2013, p. 10) ni arquitectos ni sociólogos pueden crear relaciones sociales de la nada, solo pueden crear las condiciones necesarias para que se produzcan. En términos espaciales, la posibilidad de interacción social, depende de tres variables clave: la oportunidad del contacto social pasivo, la proximidad a otras personas y la presencia de espacios públicos donde poder interactuar (Skjaeve. land & Garlin, 1977) (Marquet, 2015).

Cuando hay producción y proceso productivo del espacio, en consecuencia, hay historia: historia del espacio, de su producción en tanto que “realidad”, de sus formas y representaciones. Los espacios son siempre anteriores a la aparición del actor —individual y colectivo—, esta pre-existencia condiciona la presencia del actor, la acción y el discurso, la competencia y el comportamiento; sin embargo, su acción y discurso niegan al mismo tiempo que suponen dicha pre-existencia espacial (Lefebvre, 1974). Ante ello, se habla de experiencia, la experiencia del espacio vista también desde la compleja estructura de las pre-existencias cognitivas del actor y su relación con la práctica cotidiana.

En consecuencia, una textura del espacio no da lugar sólo a actos sociales sin lugar y sin vínculo con ella, sino a una práctica espacial determinada por ella: a un uso colectivo e individual. Esto es, a una secuencia de actos que no se reducen a una práctica significativa aunque la encarnen (Lefebvre, 1974).

Siguiendo este esquema de comprensión, la tensión entre la práctica y el programa que yacen en los espacios públicos cotidianos aparecen como un entramado sistema de correlaciones con diferentes actores, roles y factores. Para mayor entendimiento, se propone la siguiente reflexión a partir de las tensiones entre la práctica técnica y (a) el programa arquitectónico y (b) participativo; y entre la práctica espacial y el programa (c) arquitectónico y (d) participativo:

a) La práctica técnica y el programa arquitectónico

Argumentaba Lefebvre (1974) que pensar el espacio a la manera de un “marco” o de una caja en cuyo interior sólo puede ser introducido cualquier objeto siempre que sea más que pequeño que el recipiente, imaginar que el contenedor sólo tiene como propósito preservar el contenido, constituye probablemente el error inicial.

El pensar el espacio público como remanente de la ciudad —de los barrios— como si de un lienzo blanco en el que se colocan elementos se tratase negando las dinámicas y representaciones de este espacio (pre-existencias) es indudablemente uno de los primeros pasos de un efecto dominó que no permite facilitar las condiciones óptimas para generar apropiación positiva y significativa.

La idea y práctica históricas de concebir a la tecnicidad arquitectónica y urbanística como jueza suprema de la espacialidad —y, por ende, de su programación— sin incluso considerar un estudio activo de la vida cotidiana en el contexto local sumado a las tendencias estéticas y programáticas de proyectos de espacio público en lo global, contamina el proceso natural de la producción del espacio público cotidiano.

Uno de los ámbitos del proceso de esta producción se observa claramente en el proceso que conlleva la triada: necesidad, programa y espacio; ¿cómo traducir las necesidades sociofísicas —apegadas a la cotidianidad— en un programa arquitectónico que, en su llevada al plano físico, conserve, restaure y/o mejore las condiciones de esta cotidianidad?

Y pese a la apertura de las administraciones públicas a incorporar la “voz” de la ciudadanía para traducir esto, el desequilibrio entre lo global y lo local persiste puesto que muchas veces la necesidad de vincular a la ciudadanía se promueve y promulga en un arte de retórica, pero su rol en el proceso no suele ser determinante en los procesos urbanos; misma que se realiza bajo supuestos sobre las necesidades, imaginarios, deseos, etc., de la población, basándose en lo que se estima necesario, o bien, apoyados en diagnósticos parcializados (Padilla, 2015).

Asimismo, resulta conveniente hacer una distinción entre las “necesidades” de la población y lo “necesario” que se promulga en la construcción de espacio público. La tendencia a la que hacía referencia Borja (2013) sobre especializar el espacio público como si de otro equipamiento urbano se tratase, viene acompañada de diseñar el espacio público como una zona o espacio a la que hay que equipar —lo necesario— para su uso, para su programa; sin embargo, las necesidades de la población abarcan aspectos mucho más complejos y diversos que los que podría dar respuesta una lista de objetos y programas preestablecidos para dotar el espacio.

b) La práctica técnica y el programa participativo

Los programas de participación ciudadana surgen como el elemento clave para garantizar que la bajada a territorio en la construcción de espacio público se produzca de manera óptima y dando voz a la población; sin embargo, se observa una serie de contradicciones que contaminan el proceso.

Toda estrategia que quiera tener éxito debe tener en cuenta que la forma espacial y los procesos sociales son diferentes modos de pensar de una misma cosa. Por consiguiente, debemos armonizar nuestro pensamiento acerca de ellas o, por el contrario, continuaremos

creando estrategias contradictorias para soluciones problemas urbanos (Harvey, 1974).

Para poder entender, diseñar, construir y gestionar el espacio público, se deberá comprender desde un inicio como ese conjunto de relaciones sociofísicas que evidencian —y producen a la vez— la vida cotidiana, y a partir de esta hipótesis, la tecnicidad que abogue en su intervención deberá ser congruente con las disciplinas que requiere.

El urbanismo es también, sobre todo, una práctica de intervención sobre la ciudad. Y requiere representación política legítima y participación social, pero también profesionalidad, asumir la cultura urbanística acumulada y dar respuesta mediante los “oficios” adecuados a los nuevos desafíos y demandas. (...) La diversidad de problemáticas y de soluciones exige diversidad de perspectivas y de métodos (Borja, 2003).

El rol que juegan las personas especializadas en programas de participación ciudadana en torno a la producción del espacio público influye no sólo en aspectos de la traducción de las necesidades de la ciudadanía al diseño del espacio, sino que influye en gran medida en la creación y reforzamiento de las relaciones que consolidan una vida comunitaria activa y cohesionada.

Es por ello que, considerando objetivos integrales de estos programas, es fundamental que estos se diseñen y realicen bajo los conocimientos técnicos de la disciplina correspondiente y en conjunto con quién realice dicha traducción; lo anterior debido a que, además de esta puesta en marcha de estrategias de transformación y mejora del entorno construido, los programas participativos fomentan la reactivación del ejercicio político en temas de ciudad (Padilla, 2015) y, al involucrar a la ciudadanía en los procesos de diseño, construcción, conservación y gestión de los espacios públicos, se crea vida social colectiva e identidad, lo cual contribuye a la incidencia de las personas en los actos que mejoran su calidad de vida (Segovia, 2007). Sin embargo, ¿qué pasa cuando quienes diseñan y realizan estos programas participativos no cuentan con el conocimiento o experiencia en el campo?

Para Bonet i Martí (2014), el crecimiento de instancias y procesos participativos que ha surgido en los últimos años ha marcado una cierta rutinización de la participación desdibujando su objetivo inicial de profundización democrática y agrega que uno de los errores comunes al analizar y diseñar programas participativos es sobrevalorar el instrumento por encima de la orientación del proceso; es decir, trasladar instrumentos que surgen dentro de un marco de democracia representativa a un modelo de democracia participativa.

Ante esto, aparecen dos factores marco interrelacionados que tensan la práctica técnica y el programa participativo a lo mencionado: por un lado, la incongruencia entre la tipología de programa participativo con el proyecto de espacio público y por otro, los instrumentos y herramientas aplicadas en estos. Sin duda alguna, ambas vendrán acompañadas de intereses, estrategias y voluntades políticas y/o de índole privado para lograr entorpecer el proceso.

Para el planteamiento inicial de un programa participativo se habla constantemente de anclar las respuestas a preguntas como el qué, cómo, para qué, por qué, para quién, etc., no obstante, habrá que comprender el quiénes son las personas que se plantean estas cuestiones y con qué objetivos dirigen la búsqueda de posibles respuestas.

Si bien las y los profesionales en esta disciplina han sido nombrados de diversas maneras: facilitadores (Moore, 2012), public engagement practitioners (Lee, 2014), professional participation practitioners (Cooper & Smith, 2012), expertos en procesos participativos (Chilvers, 2008), entre otros; el aporte de este último con base en la identificación de las áreas de expertise resulta conveniente para este trabajo. Chilvers (2013) clasificaba cuatro áreas técnicas de dichos expertos: 1) orchestrating, 2) practicing, 3) coordinating y 4) studying. En lo que concierne al diseño y construcción de espacio público barrial, se observan las primeras dos áreas con mayor frecuencia: por un lado, la administración pública a través de diversos planes y programas es quien —desde una mirada top-down— inicia el proceso participativo y dentro de este proceso, se integran técnicos de los gobiernos locales o externos contratados para diseñar e implementar las herramientas e instrumentos metodológicos, generalmente.

Ahor bien, una de las grandes problemáticas en estos procesos radica en la desconexión de las etapas de implementación y el desfase de profesionales de la participación y de la arquitectura y/o urbanismo; o aún resulta más problemático, la desaparición de los primeros dejando a estos últimos con la carga de realizar el diseño del programa participativo y del espacio público sin que —regularmente— tengan cabida a una mirada socioespacial del proyecto.

Aunado a lo anterior, la garantía de facilitar los instrumentos para desarrollar una vida social colectiva y política, pierde sentido al simular procesos que desde ya vienen catalogados y “resueltos”; y se recurre a dichos profesionales para “cumplir” con lo requerido.

Profesionalizar la expertise en participación puede traer dinámicas tokenism y proliferación de miradas administrativas de la profesión (...), pero comprar externamente la participación nos plantea el problema de que los procesos sean vendidos como algo técnico y no político (Escobar, 2014).

La participación ciudadana en estos programas sin duda poseen una carga política que prima mucho más allá de consultas o votaciones que simulan un diálogo real y horizontal para decidir sobre el entorno construido de los barrios; sin embargo, no se debe dejar de lado la necesidad de integrar profesionales que comprendan la relación social y espacial del entorno para llevar a buen término los procesos y proyectos y así; promover muchos otros beneficios en torno al tejido social y asociativo de los barrios.

c) La práctica espacial y el programa arquitectónico

Lefebvre (1974) indicaba que una transformación revolucionaria se verifica por su capacidad creativa, generadora de efectos en la vida cotidiana, en el lenguaje y en el espacio, aunque su impacto no tenga por qué suceder necesariamente al mismo ritmo y con similar intensidad. Al habitar los espacios públicos, las capacidades creativas se activan y consolidan.

Habitar sería apropiarse del espacio, apropiarse del espacio consistiría, en consecuencia, en convertir

el espacio (vivido) en lugar, adaptarlo, usarlo, transformarlo y verter sobre él la afectividad del usuario, la imaginación habitante; práctica creativa que afirma la ilimitada potencialidad humana al reconocerse en la obra creada, otorgando al espacio sus múltiples dimensiones perdidas; lo trans-funcional, lo lúdico y lo simbólico (Martínez, 2013).

Haciendo mención a los puntos previos, considerando las tensiones entre las prácticas y los programas en su conjunto y no como en una serie de momentos que desembocan en el otro, se llega al cuestionamiento siguiente: al momento de la concreción del espacio físico transformado, ¿cuál sería la importancia real de los elementos y programas arquitectónicos si las personas posiblemente lo utilizarán a falta de estos espacios?

Ante esto, surge una de los grandes desaciertos en la producción del espacio público barrial, el plantear estrategias en las que sólo el proyecto arquitectónico determina las conductas de la población y que el dotar y renovar los espacios es más que suficiente —lo necesario— para el desarrollo de la vida comunitaria y cotidiana. Está claro que las personas utilizarán los espacios renovados si son los únicos que existen próximos a sus viviendas y si estos reúnen las características básicas que asumen los espacios públicos; sin embargo, la práctica espacial contempla aspectos psicosociales que deben priorizarse en estos procesos y que responden también a la historia del espacio en todas sus dimensiones.

Para la “experiencia vivida” el espacio no es un simple “marco”, comparable al marco de una pintura, ni una forma o continente neutrales, cuyo destino no fuera otro sino recibir simplemente aquello que pudiera verterse sobre él. El espacio es la morfología social.

(...)

La práctica espacial se constata, se describe y se analiza en diversos planos: en la arquitectura, en el urbanismo, en la ordenación de recorridos y lugares, en la vida cotidiana y en la realidad urbana (Lefebvre, 1974).

Para lograr un programa arquitectónico que reconozca la práctica espacial del territorio, es imprescindible pensarlo y crearlo desde lo sistémico, lo holístico, lo integral.

Convendría no solamente estudiar la historia del espacio, sino también la historia de las representaciones, así como la de sus vínculos mutuos, con la práctica y con la ideología. Una historia semejante comportaría pues la génesis de esos espacios, pero en particular la de sus conexiones, distorsiones, desplazamientos, interferencias y sus relaciones con la práctica espacial de las sociedades (o modos de producción) (Lefebvre, 1974).

El diseño del programa arquitectónico —y sus elementos— deberá garantizar una experiencia accesible, cómoda, segura, activa y flexible. Y es este último atributo el que asume una responsabilidad tal que facilitará dinámicas socioespaciales óptimas para el habitar. Al programar un edificio, como un hospital, se tiene un programa con actividades específicas que contemplan espacios específicos; el pensar al espacio público del mismo modo encapsula las posibilidades de habitar el espacio y limita esta creatividad libre de la vida cotidiana.

Valera (1993, 2014) apuntaba que el entorno físico está constituido por un conjunto de significados que la persona construye sobre ellos basándose en la experiencia con el espacio, su impacto psicológico y significados socialmente elaborados; derivado de ello, la persona tiende a establecer vínculos identitarios con sus entornos significativos. Dichos vínculos identitarios resignifican el espacio convirtiéndolos en lugares, y cuando ese lugar se denota transgredido, se evidencia el vínculo afectivo generado.

En este contexto, el espacio colectivo de la ciudad es un escenario social, a través del cual la persona tiene la posibilidad de ser, estar, trascender y permanecer, lo cual favorece a la construcción de una imagen mental individual y colectiva que se nutre de la vivencialidad espacial cotidiana (Ayala, 2017). Y bajo esta premisa, la ciudad, a través del espacio público cotidiano, se concibe como generadora y multiplicadora de experiencias en las que la persona se basa para reestructurar, reorganizar y resignificar su imagen de la ciudad.

d) La práctica espacial y el programa participativo

Cuando en la producción de un espacio público barrial se garantizan los mecanismos para una participación real y coherente con las necesidades acorde a su entorno, emergen los beneficios para el desarrollo de una vida comunitaria — insistiendo en la tensión socioespacial de estos espacios—.

Apriori, partimos de la idea de que la implementación de la participación ciudadana en el diseño del espacio público determina en gran medida el éxito de los resultados, tanto de lo físico (aludiendo al espacio construido), como de lo no físico (aludiendo específicamente al entorno construido: aspectos relacionados con las dinámicas ciudadanas que se establecen, activan, o reactivan a partir de los proyectos), siempre y cuando las estrategias superen la dimensión de lo puntual y sean verdaderos mojones para el desarrollo en el ámbito local y por consiguiente en el ámbito general de las ciudades (Padilla, 2015).

La participación comunitaria en torno al espacio local es un impulso a procesos de mayor apropiación territorial por parte de las comunidades, convoca a diversos actores y posibilita a la generación de nuevas iniciativas (Segovia, 2007).

¿Qué pasa cuando las personas se involucran en los programas participativos una vez que el proyecto de espacio público se concreta?

La apropiación es entendida como un mecanismo básico del desarrollo, por el que la persona se “apropia” de la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la “realidad”, argumentaban Vidal y Pol (2005); para quienes a través de la acción sobre el entorno cuando las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en este su “huella”: señales y marcas cargadas simbólicamente.

La acción-transformación a la que hacen referencia, y en lo que concierne a este apartado, supone que el espacio apropiado

pase a ser considerado como un factor de continuidad y estabilidad del self, de la identidad y de la cohesión del grupo y que, a la par, genera vínculos con los lugares lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables y la implicación y la participación en el propio entorno (Pol, 2002b).

La implicación de la comunidad en programas participativos de construcción de espacio público barrial aumenta la capacidad de la apropiación del espacio mediante la vía de acción-transformación y que, desde la dimensión de la identificación simbólica⁴ (Pol, 1996, 2002a), logran —en primera instancia—, un proceso de resignificación del espacio y, por ende, de las acciones inherentes a la vida cotidiana; y que pueden consolidar una dinámica futura de determinado espacio público: su conservación, su gestión y su activación.

Al respecto, Segovia (2007) destacaba tres factores principales en la gestión de los espacios públicos —participativa y sustentable— que implica: la animación del lugar al fortalecer los espacios públicos como escenarios para el encuentro y la interacción; la capacitación de la comunidad al comprometer a la ciudadanía en su gestión para asegurar su uso y la articulación de actores, acciones y recursos para optimizar la gestión. El barrio y su espacio público cotidiano se encuentran en constante producción y transformación, y al generar una red comunitaria elástica que funcione más o menos en concordancia con los momentos clave de la evolución de determinado espacio público, la activación de esta red se verá reflejada cuando los intereses y prácticas en contra de la vida cotidiana resurjan.

Desglosado lo anterior, estas relaciones dan pie para referirnos a los determinismos espacial y social que bien logra desgranar Harvey (1974) haciendo una reflexión frente a la conjunción entre proceso social y forma espacial:

Si queremos comprender la trayectoria del sistema urbano, debemos comprender la relación funcional que existe en su interior y los rasgos independientes

⁴ La identificación simbólica se vincula con procesos afectivos, cognitivos e interactivos; y junto a la acción-transformación define un modelo dual de apropiación desarrollada por Enric Pol en “La apropiación del espacio” (1996) y “El modelo dual de la apropiación del espacio” (2002).

de los procesos sociales y las formas espaciales que pueden cambiar el sentido de dicha trayectoria. Es innecesariamente ingenuo pensar en términos de simples relaciones causales entre formas espaciales y procesos sociales (cualquiera que sea el elemento de referencia que escojamos). El sistema es mucho más complicado. Ambos planteamientos deben ser, por consiguiente, considerados como complementarios y no como alternativas que se excluyen mutuamente. Sin embargo, frecuentemente es necesario ahondar en algún punto de un sistema complejo de interacción si queremos extraer alguna información.

Argumenta que el ambientalista espacial sabe que si altera una estructura espacial los procesos generarán probablemente cambios en el uso del terreno urbano; y, el determinista social reconocerá también que, si un proceso social sigue alguna norma dominante, la creación de una forma espacial idónea para dicha norma no puede sino reforzarlo.

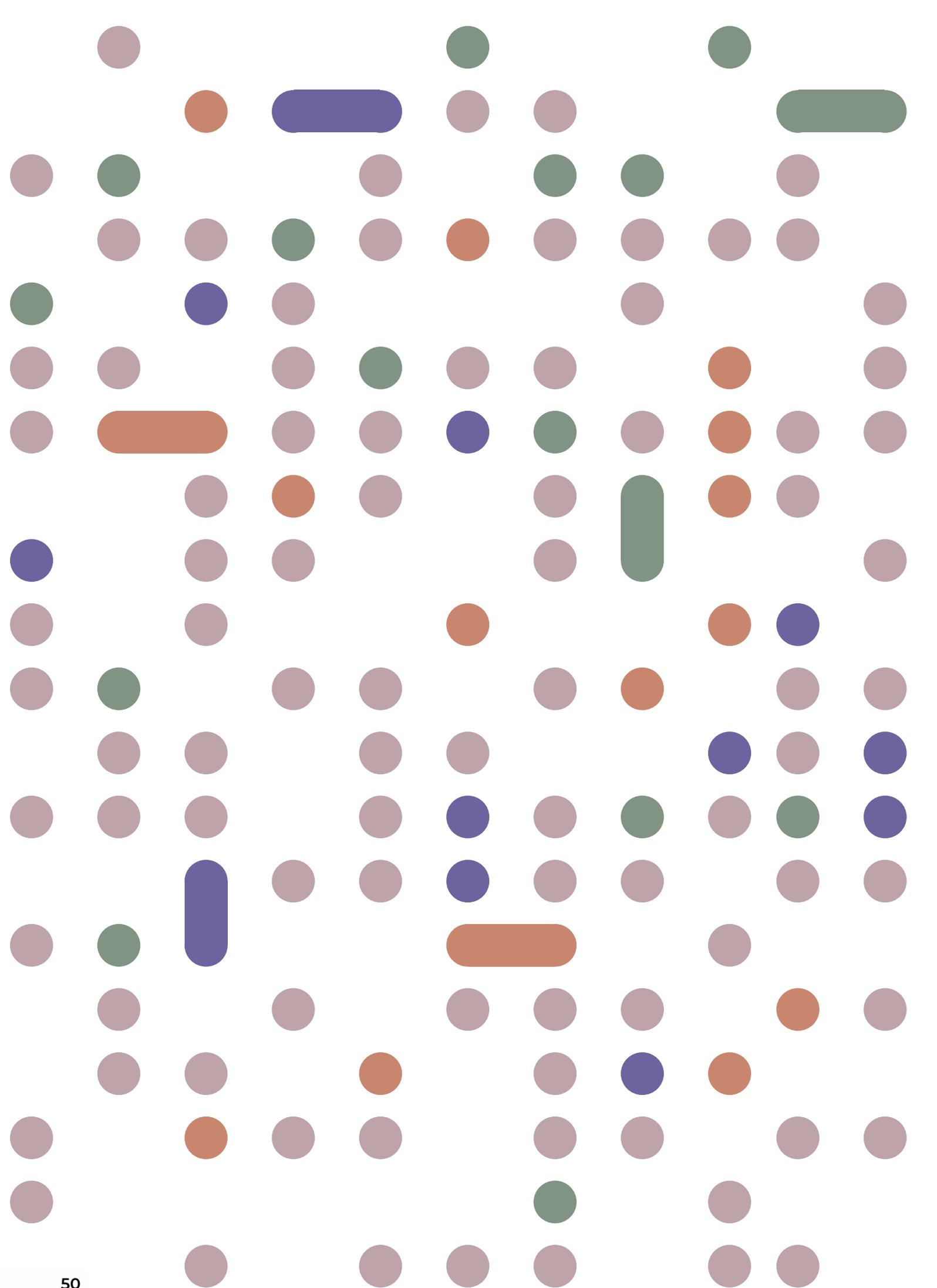
Al respecto, citaba el trabajo de Gans (1969) que indicaba que el ambiente físico no desempeña en la vida de las personas un papel tan importante como cree el planificador. La conducta humana no está determinada por el espacio, aunque se habite, sino por las relaciones sociales, económicas y culturales que hay en ellos; agregaba que un mal diseño puede influir negativamente en esta conducta, y un buen diseño lo podrá hacer positivamente, pero el diseño per se no conforma significativamente la conducta humana.

En este sentido, salen a flote estas tensiones entre lo físico y social, si bien el diseño (la práctica técnica) influye en la configuración física del espacio para habitarlo (práctica espacial) de alguna u otra forma, la conducta humana no sólo se rige en este aspecto; por ello, es fundamental priorizar estas tensiones a la hora de investigar, evaluar, planear, diseñar y crear. Concebir la integralidad, totalidad y complejidad del espacio público cotidiano desde esta perspectiva garantizará una producción con menos sesgos de los que han ocurrido y siguen ocurriendo.

Decía Lefebvre (1974) que el espacio social envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y

simultaneidad: en su orden y/o desorden relativos. Permite que tengan lugar determinadas acciones, sugieren unas y prohíben otras; que los espacios sociales se interpenetran y/o se yuxtaponen y de ahí es que resulta que lo local no desaparece, absorbido por lo regional, lo nacional, lo mundial.

¡Cambiar la vida! ¡Cambiar la sociedad! Nada significan estos anhelos sin la producción de un espacio apropiado. (...) Mientras persista la cotidianeidad en el espacio abstracto, con sus muy concretas coacciones: mientras sólo tengan lugar mejoras técnicas de detalle (frecuencia y rapidez de los medios de transporte, comodidad relativa); mientras la conexión entre los espacios —de trabajo, ocio, residencia— dependa de la instancia política y su control, el proyecto de “cambiar la vida” tan sólo quedará como eslogan político, tan pronto abandonado como recobrado (Lefebvre, 1974).





BARCELONA PERIFÉRICA: VIVIENDA MASIVA Y ESPACIO PÚBLICO

4. BARCELONA PERIFÉRICA: VIVIENDA MASIVA Y ESPACIO PÚBLICO

Históricamente, los procesos y modelos de ciudad —cada vez más complejos— no suelen estar equilibrados en lo que concierne al diseño urbano en la ciudad central y la periférica, íntimamente relacionadas y quizá, la segunda determinada por lo que ocurre en la primera.

A medida que las ciudades van creciendo en población y territorio —evidentemente conectados—, la centralidad y la periferia se va transformando dejando en condiciones de desigualdad y precariedad al entorno periférico de las ciudades derivado de, principalmente, la dualidad entre vivienda y territorio; que en lo que habitar respecta, se ha pasado tradicionalmente por resolver el problema de alojamiento primero y después del equipamiento e infraestructura (Cervera, Llop y Peremiquel, 2022).

Para el desarrollo de este trabajo, es importante entender cómo se han desarrollado los momentos y elementos claves que han forjado una Barcelona periférica tal y como se vive hoy, esencialmente en la relación entre el espacio público y la vivienda en los barrios de la primera periferia, ámbitos que estructuran la vida cotidiana de las personas.

Según Alcalá (2006), Barcelona es resultado de la dialéctica entre dos tipos de procesos urbanos que se han reproducido cíclicamente a lo largo de su historia: procesos de “extensión”, contemporáneos a los movimientos migratorios, momentos en los que el ritmo de crecimiento y de ocupación de suelo fue superior al ritmo de urbanización; y por otro lado, procesos de “consolidación”, en los que el crecimiento se ralentizó y la ciudad se dedicó a ocupar los vacíos intersticiales, periodos en los que la mirada se volverá hacia la escala local, barrial.

En este sentido, se recorre brevemente la historia de Barcelona periférica con énfasis en actuaciones de vivienda masiva y espacio público desarrollados en programas, planes y políticas urbanas.

Barcelona: antecedentes (siglo XIX)

Posterior a toda una serie de procesos urbanos tales como el fuerte crecimiento poblacional derivado del desarrollo industrial europeo que empujó a los agricultores a convertirse en obreros y migrar a la ciudad, se llegó a la necesidad de expandir los límites de la ciudad de Barcelona que yacía sofocada por las murallas que contenían el núcleo urbano, esto más o menos a partir de 1845 (Martí y Moreno, 1974).

A partir de mediados del siglo XIX se demarca definitivamente su estructura urbana, derivado de las superpoblación y condiciones precarias de habitabilidad de la ciudad amurallada junto con la obsolescencia de las murallas, llega el concurso de un Anteproyecto de Ensanche en 1859. Por real orden en 1860, se aprueba el proyecto de Ildefons Cerdà y Suñer consumado a principios de los 90 y que, si bien no se ejecuta en su totalidad y pureza, se cuenta con las principales características que lo destacan.

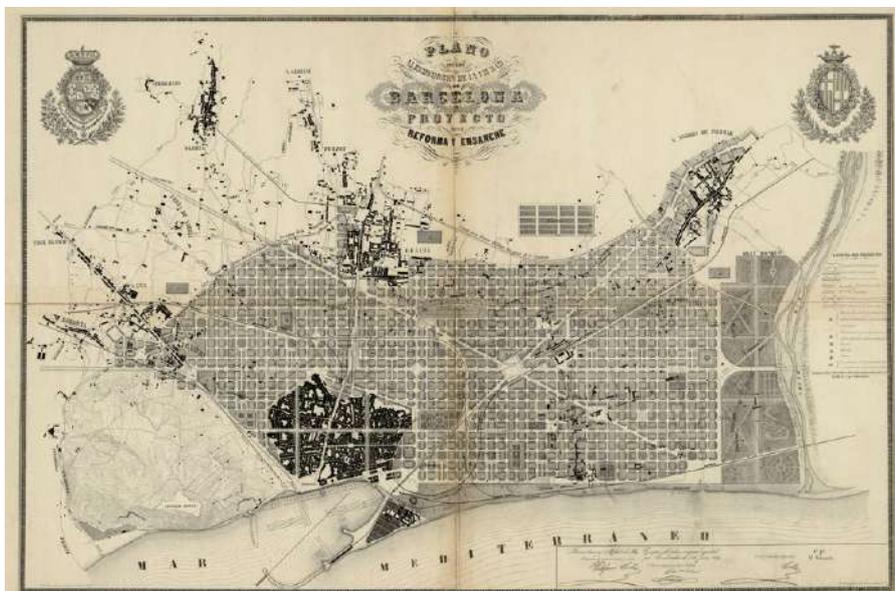


Fig 6. Proyecto Reforma y Ensanche de Cerdà, 1859.
Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.

Su tesis urbana, genial en su momento, no se basa en un mero ajedrezar la ciudad para favorecer la especulación y ordenar a los habitantes como en un campo de concentración, sino en una auténtica renovación social basada en el concepto de barrio. Cerdà fundamenta su Plan en un análisis detallado de la estructura y estratificación social de la ciudad, que le lleva a mantener en el Ensanche la natural agrupación de unidades vecinales (Martí y Moreno, 1974).

Paralelamente, en 1886 se inician los preparativos de la Exposición Universal de 1888 que consideró importantes actuaciones en la Ciudadela, la cual se integraba de forma definitiva a la ciudad como el primer parque urbano de Barcelona. Tanto la ejecución del Plan Cerdá y —a otro nivel— la Exposición Universal de 1888, Barcelona se transforma de manera radical para dar paso a los retos del siglo XX arando el camino hacia una ciudad referente en procesos de transformación urbana.

Barcelona periférica: siglo XX

A principios del siglo pasado surgen fuertes oleadas migratorias desde el resto del territorio español, movidas por las incipientes industrias textiles y por el auge de la construcción con las Exposiciones Universales de 1888 y 1929.

Bajo este panorama, en 1905 el Ayuntamiento de Barcelona convoca a un concurso internacional para desarrollar un plan para —esencialmente— resolver el trazado de un sistema de grandes vías que enlazara el centro de la ciudad con los núcleos de los municipios incorporados en 1897, el ganador fue el urbanista francés Léon Jaussely.

El llamado Plan Jaussely preveía grandes infraestructuras viarias, paseos de ronda, diagonales, paseos marítimos, parques, enlaces ferroviarios y áreas de servicios; y, aunque el plan no se ejecutó íntegramente derivado de las expropiaciones, los trazados ferroviarios y la falta de recursos económicos, fue el argumento sobre el que se tejió la historia urbanística de principios del siglo XX (Marmolejo, 2009).



Fig 7. Proyecto de Léon Jaussely: Plano de la ampliación de avenidas y mejora de tranvías, 1903. Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.

Posteriormente, y debido al constante crecimiento urbano, el Ayuntamiento retoma el proyecto de Jaussely adaptando los trazados a las nuevas urbanizaciones y a las existentes resultando en el Plan de Enlaces de Romeu y Porcel, aprobado en 1917.

Con la expansión demográfica de principios de siglo, derivado de los factores mencionados sumado a la construcción de la Vía Laietana, Port Vell, las rondas que sustituirían el recorrido de las murallas y la construcción del Gran Metro, se incrementa también la demanda de vivienda (Portelli, 2015).

Barrios enteros surgieron de la nada en las localizaciones más excéntricas a las ocupadas por los suburbios de la primera industrialización del siglo XIX o rellenando a veces vacíos intersticiales hasta entonces olvidados (Gallardo i Oyón, 2004).

La primera iniciativa de vivienda social de Barcelona va a ser promovida por el arquitecto Cebrià Montoliu, fundador de la Sociedad de Construcción Cívica “La Ciudad Jardín”, que promovía esta tendencia organicista. Según él, las ciudades jardín permitían descentralizar la metrópoli planificando cada nuevo núcleo con una entidad autónoma. Montoliu será quien impulse el primer Instituto para la Habitación Popular, instancia precursora del Patronato Municipal de Vivienda (Patronat Municipal de l’Habitatge, PMH), de la cual se profundizará adelante.

La Ley de Estado de casas baratas⁴ será aprobada por primera vez en 1911, y el impulso definitivo para la construcción de estas llegará a finales de los años veinte de la mano del alcalde Darius Romeu i Freixa —el barón de Viver—, con el proyecto de la Exposición Universal de 1929, otro momento crucial en la transformación de Barcelona puesto que consolida una parte de la zona de Montjuïc. Con este momento, Barcelona

⁴ “Hay que afirmar, en primer término, que, para los efectos legales, sólo se entenderá como casa barata, según define el art. 1º de la Ley, aquélla que haya sido reconocida oficialmente como tal, por reunir determinadas condiciones técnicas, higiénicas y económicas. Se considerarán también como parte integrante de la casa barata los patios, huertos y parques y los locales destinados a gimnasios, baños, escuelas y cooperativas de consumo, que sean accesorias de una casa o grupo de casas baratas y guarden con ellas la debida proporción en cuanto a su extensión e importancia. Las casas baratas podrán ser construidas por el Estado, los Ayuntamientos y demás corporaciones oficiales, las sociedades de todas clases y los particulares. Podrán estar aisladas, unidas a otras o formando grupos o barrios, y podrán tener uno o varios pisos”. Tomado de la tesis doctoral “El inicio de la vivienda obrera en Barcelona. Las Casas Baratas (1928-1931), origen, evolución y final de una tipología: un testimonio del desarrollo urbano de la ciudad” de Gabriela Morales (2015), citando al Instituto de Reformas Sociales en 1922.

reafirmaba una tradición en la consolidación y mejora urbana relacionada con acontecimientos internacionales que sirviera para capturar a Barcelona hacia la modernidad y futuro.

En la zona de Montjuïc finalmente dispuesta para celebrar la exposición de 1929, la mayor parte de los terrenos eran rurales y con grandes extensiones de casas y barracas que ocupaban las faldas de la montaña.

Las denominadas barracas fue la “solución” de autoconstrucción más frecuente para la falta de vivienda que demandaban los inmigrantes llegados a la ciudad que no contaban con los recursos económicos para acceder a una vivienda dentro de Ciutat Vella, el Ensanche o núcleos extrarradio. Construidas con materiales de escombros o derribos en terrenos sin servicios y con difícil accesibilidad.

El Barón de Viver pretendía convocar a la comunidad internacional para que contemplara el desarrollo reciente de la ciudad, pero sobre todo se proponía añadir al centro de la ciudad la zona que hoy es Plaza España y las faldas de Montjuïc, construyendo palacios de lujo y hoteles que acogerían a los visitantes a la exposición; situación que se vio afortunada derivado de la promulgación del decreto en 1924 en la dictadura de Primo de Rivera, que obligaba a los ayuntamientos a constituir corporaciones público-privadas para la construcción de los barrios y en Barcelona, en 1927 se constituye el Patronato Municipal de la Vivienda (PMH) con la finalidad inicial de realojar en algún lugar a todas las personas que se desalojarían de la montaña (Portelli, 2015).



Fig 8. Barracas en Montjuïc, década 1990.
Fuente: Tot Barcelona.

Se compraron cuatro terrenos elegidos por criterios de bajo precio del suelo y la especificidad de los propietarios, sin ningún carácter urbanístico claro puesto que no estaban bien conectados con los pueblos de extrarradio, ni podían constituirse en núcleos iniciales de futuros barrios dado que no tenían ninguna condición real o potencial para el crecimiento urbano (Domingo i Sagarra, 1999).

Los conjuntos de vivienda masiva, pensados para alojar y no para conformar ciudad (Cervera, Llop y Peremiquel, 2022).

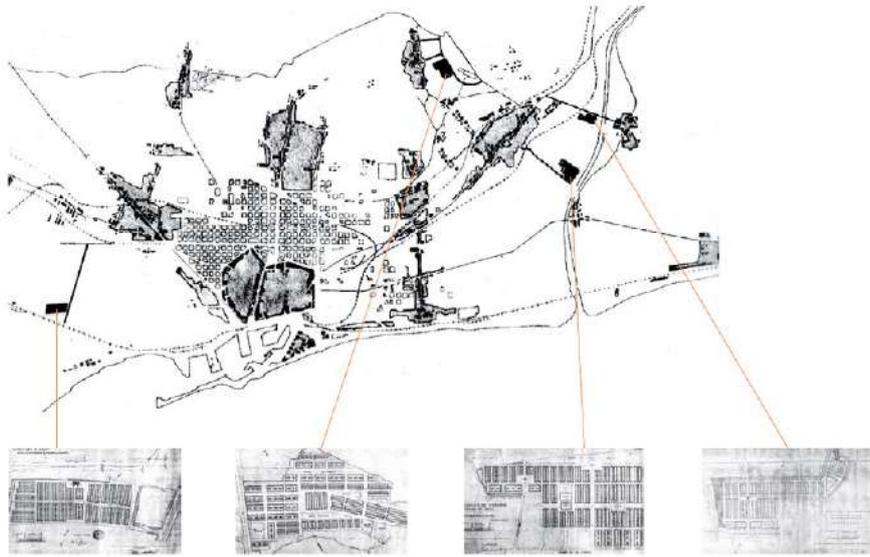


Fig 9. Proyectos de Casas Baratas.
Fuente: Morales, 2015.

Los cuatro grupos de Casas Baratas: Eduard Aunós (533 casas), Milans del Bosch (781 casas), Baró de Viver (344 casas) y Ramón Albó (534 casas) dos tipologías arquitectónicas (de 58,60 m² y 44,14 m²); se localizaron en diversas zonas de la periferia de Barcelona.

Podemos encontrar algunas similitudes entre los barrios de Casas Baratas y las ciudades jardín: barrios de uso exclusivamente residencial con baja densidad, dependientes de la ciudad y separados de ésta por grandes extensiones de suelo no urbanizado. La implantación de la casa unifamiliar —organizada en pequeñas agrupaciones o en hilera— y la lejanía de los asentamientos respecto al centro de la ciudad.

Sin embargo, en los proyectos de casas baratas no se plantea el vínculo del barrio con la ciudad y la “colonización” de su entorno rural, refleja que fueron diseñados para sobrevivir aislados. Por otra parte, sus precarios y escasos espacios públicos fueron, algunas veces, resultado del límite parcelario o de la incapacidad de adaptar el módulo de viviendas a la morfología del terreno (Morales, 2015).



Fig 10. Vista de Casas Baratas Eduard Aunós, 1930s.
Fuente: De la industria a la cultura.

Posteriormente, con el nacimiento del G.A.T.C.P.A.C., Grupo de Artistas y Técnicos Catalanes para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea, en 1930 el desarrollo urbanístico de Barcelona se ve directamente influenciada por este grupo que, a su vez, se verían influenciados por el movimiento funcional que permeaba en Europa en ese entonces. Con dicha influencia del G.A.T.C.P.A.C. y con la colaboración

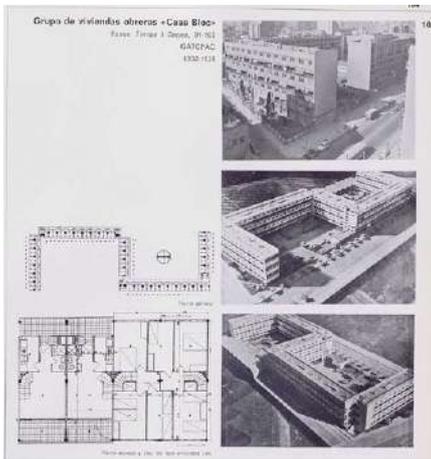


Fig 11. Grupo de viviendas "Casa Bloc", 1936.
Fuente: Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 123.

de Le Corbusier y Jeanneret, se desarrolla en el denominado Plan Maciá; el cual consideraba como puntos fundamentales el saneamiento del casco antiguo, el replanteamiento de la circulación, la creación de una nueva ciudad de negocios junto al puerto, la llamada Ciudad de Reposo en las playas de Castelldefels, la inserción de las "super-manzanas" y el cambio de la estructura del ferrocarril. Aunado a lo anterior, se rescata el proyecto de vivienda mínima de Le Corbusier "cada casa, un árbol" y la Casa Bloc de G.AT.C.P.A.C., polígono construido en el distrito de Sant Andreu (1932-1936). El Plan Maciá no se concretó debido a la derrota de la República en la guerra.

Para el año de 1944, se publica en el Boletín Oficial del Estado el decreto de 1943 el cual disponía de la segregación del término municipal de Santa Coloma de Gramenet y la agregación al de Barcelona el territorio situado al margen derecho del río Besòs; haciéndose efectiva la anexión en 1945.

A mediados del siglo XX ocurre un claro proceso de expansión derivado de la consolidación de Barcelona como centro industrial, desarrollo industrial producido en una España de postguerra; lo cual provoca una demanda de vivienda masiva y es cuando se comienzan a construir polígonos de vivienda económicos y alejados del área central por —principalmente— el precio del suelo.

La promotora de vivienda obrera de España "Obra Sindical del Hogar" (O.S.H.) fundada en 1941 surge como respuesta al problema de vivienda postguerra.

Hasta la década de los años setenta la O.S.H construye en la provincia de Barcelona un total de 44,721 viviendas. La primera etapa de la O.S.H en la ciudad de Barcelona corresponde al periodo comprendido entre 1945-1948, cuando la institución construye conjuntos de vivienda obrera unifamiliar.

Estos primeros trabajos de la O.S.H, recordaban a los barrios de Casas Baratas de la dictadura anterior, en el sentido de que eran casas unifamiliares (aunque de mayor superficie), en este caso ordenadas en un tipo de ciudad-jardín rural y emplazadas en terrenos alejados del centro urbano.

La Urbanización Meridiana (1945) y el barrio de Nuestra

señora de la Merced (1948) pertenecen a este periodo y son las obras de mejor calidad que la O.S.H realiza en la ciudad de Barcelona (Morales, 2015).



Fig 12. Polígonos más importantes de la O.S.H. en la comarca de Barcelona 1945-1972.
Fuente: La OSH y la ciudad.

La Barcelona de la postguerra vio llegar después de más de dos décadas desde el Plan Maciá hasta que se aprobara el Plan Comarcal de 1953. El Plan Comarcal consideró el gran reto urbanístico de la reconstrucción de una ciudad que demandaba un alto grado de déficit de viviendas que se incrementó derivado de la migración de refugiados. Bajo este contexto, la década de 1940 se presentó como una situación en la que se tenía a Barcelona a un pie del colapso; el barraquismo exponencial, la re-alquilación, el racionamiento y restricciones reflejaba la enorme falta de una política y actuación en materia de vivienda digna.

En 1953, el Plan de Barcelona y Comarca se aprueba contemplando múltiples estrategias que miraban principalmente a la conexión con la periferia y las vías de acceso a la ciudad, así como el ámbito de vivienda ligada a los desplazamientos de la población de postguerra. En dicho plan se destacan las siguientes directrices:

1. Creación y conexión de nuevos núcleos como respuesta a la migración hacia la ciudad que se distribuirían en la comarca.
2. Se retoma lo propuesto por Jaussely (1907) y siguiendo el

trazado de calles de Cerdá, se plantea la idea de cinturones que descongestionen la ciudad.

3. Zonificación especializada en usos determinados como residenciales, comerciales, verdes, industriales, de equipamiento, entre otros; estableciendo normas concretas respecto a su edificación y volumetría.

4. Consideración previa de los Planes Parciales.

5. Potenciación del crecimiento hacia el noreste de la ciudad.

En resumidas cuentas, el Plan Comarcal pretendía evitar que Barcelona absorbiera las poblaciones de sus cercanías de una manera desordenada y descontrolada, como si de una mancha voraz se tratase.



Fig 13. Plan de Ordenación de Barcelona, 1953.
Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.

Desde la década de los 50 a finales de los 70, la mayor parte de la densificación de la vivienda se situó especialmente en los tejidos suburbanos de la periferia en los núcleos agregados, en áreas marginales no urbanizadas, pero también en los cascos antiguos metropolitanos y en los propios ensanches de ciudades más grandes del área metropolitana de Barcelona (Ferrer, 2006).

Esta aparición va a propiciar enseguida una batalla dialéctica entre los componentes nuevos y los viejos. Por contraposición, los polígonos nuevos en la periferia,

no solamente contrataban físicamente con la ciudad existente, sino que también acogían residentes nuevos —muy a menudo fruto de la inmigración—, con características propias, que diferían de la población más arraigada, más tradicional y más envejecida de los tejidos urbanos antiguos del siglo XX (Ferrer, 2006).

Durante este periodo, la densificación de estos tejidos se produjo mediante el mecanismo de sustitución de la tipología edificatoria, pasando de la vivienda de planta baja unifamiliar a edificios entre medianeras o bien, aumentando la elevación de las edificaciones. Sin embargo, el punto de inflexión en materia de vivienda surge con los polígonos de vivienda que permitieron desplegar nuevos tipos arquitectónicos como el bloque de viviendas lineal, la torre en vertical o las casas en hilera; dichos tipos ofrecían un marco más ágil en la construcción masiva, la incorporación de promociones de mayor tamaño y una mayor libertad de ordenación y proyecto.

Con el Plan de Urgencia Social en 1957, se delimitan áreas de expropiación con tal de obtener suelo económico e impulsar la construcción de vivienda, el cual parte del cálculo del déficit en 55.000 para Barcelona, de los cuales 36.000 se consideran urgentes (Arteaga, 2010). La Comisión de Urbanismo de Barcelona expropió grandes extensiones de terreno (180 ha), las cuales luego de urbanizarlas las vendió a un precio mayor a cooperativas, empresas, cajas de ahorros o entidades semipúblicas para el desarrollo de polígonos de vivienda: Bon Pastor, Barón de Viver, Badalona, Guineueta, Sant Martí, Bellvitge, Cornellà, Montbau y Besòs; amparados por los regímenes de protección vigente.

Entre los 60 y 70, el paulatino despegue de la economía sumado a antecedentes similares a décadas pasadas, surgen intervenciones urbanas de inmediatez y exceso promovidas por sectores con fuerte poder financiero en congruencia con gobiernos no democráticos del ayuntamiento. Aspectos como crecimiento sin urbanización, la construcción las primeras vías rápidas ligadas a procesos especulativos inmobiliarios y la densificación del Ensanche y de barrios suburbanos, son característicos de este momento.

Aunado a lo anterior, la ciudad de los 70 reunía problemas como la obsolescencia física y funcional de muchos tejidos residenciales, el incremento de áreas abandonadas, la degradación ambiental de partes centrales y periféricas de la metrópoli, piezas industriales obsoletas e inservibles, los déficits en servicios y dotaciones y las deficiencias urbanas (patologías en la edificación incluidas) en diferentes partes de la ciudad (Peremiquel, 2020). Trayendo consigo retos en tema de accesibilidad y movilidad; acceso y dotación a servicios urbanos esenciales; el verde como expresión de la naturaleza en el entorno urbano y la vivienda —la casa en su doble dimensión de espacio arquitectónico protegido y entorno próximo de vida cotidiana.

Bajo este contexto, en 1974 se empieza a discutir el Plan General del Área Metropolitana de Barcelona (PGM), aprobándose con modificaciones en 1976.

Este plan, aún en vigencia, organizó el territorio a partir de dos conceptos: zonas y sistemas. Mientras las primeras corresponden a suelos adscriptos a intereses privados, los segundos refieren a suelos de intereses colectivos y por tanto ajenos a especulación, ya sean de propiedad pública o privada (Alcalá, 2006).

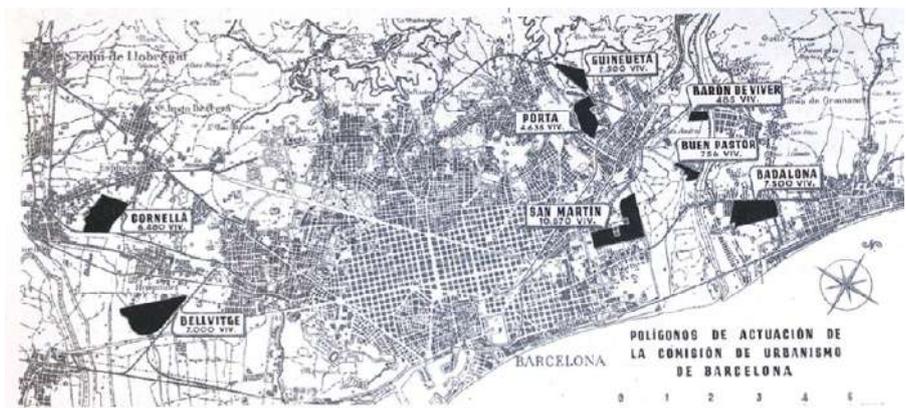


Fig 14. Polígonos de actuación de la Comisión de Urbanismo de Barcelona (Plan de Urgencia Social, 1957).
Fuente: Santamaría, 2018.

El plan resulta en estrategias que permiten importantes factores como las reservas territoriales para el espacio público y equipamientos; un equilibrio de usos y densidades que frenan el crecimiento de la especulación; un sistema de ordenanzas y de criterios en el uso y la forma intentando sustituir la zonificación y los estándares cuantitativos por un proceso de localización y formalización que adelanta la planeación por el proyecto; destaca una coordinación territorial de mayor escala atendiendo la relación del centro con la periferia, en la escala

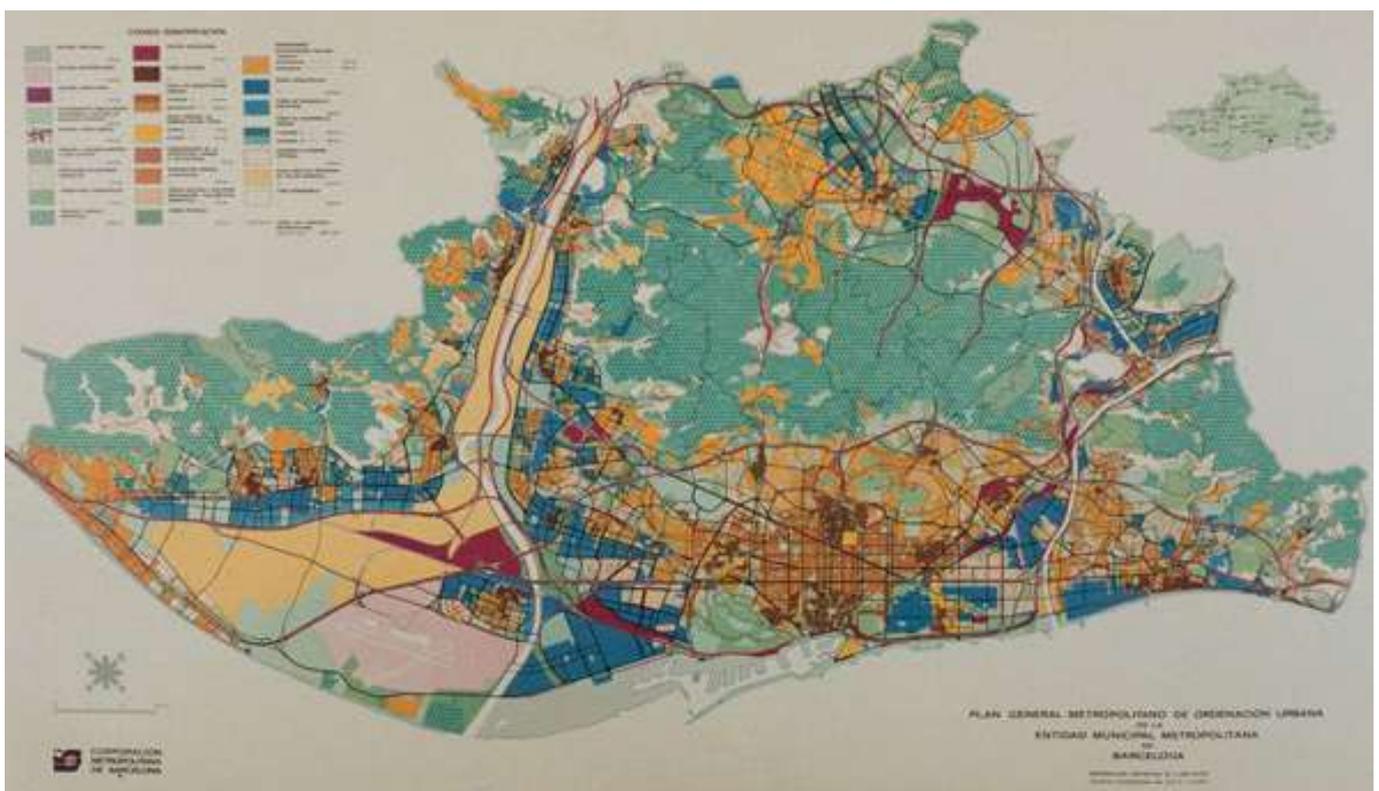
metropolitana; lo que en su conjunto permiten unos años fructíferos en términos de la gestión del territorio (Bohigas, 1985).

El PGM entró en funcionamiento cuando la gran operación de construcción de polígonos de viviendas ya se había producido y tocaba a su fin. (...) La mayoría de los polígonos construidos antes del PGM (60s y 70s), mantenía todavía un gran déficit en materia de urbanización, servicios urbanísticos, espacios libres y equipamientos públicos, y el transporte público no llegaba (Ferrer, 2006).

Cabe resaltar, que el esfuerzo —y éxito— de este plan radica también en el entendimiento de la ciudad virando hacia su historia y no planteándola desde cero e invalidando los precedentes de planeación urbana; es entonces el instrumento para la corrección, la mejora y la transformación de Barcelona en ese momento.

Dicho plan reúne el modo progresista y democrático de los técnicos del equipo redactor y la debilidad de la administración de corte franquista —considerar que el PGM se acula en pleno periodo de transición del régimen autoritario franquista a la democracia—, lo que se traduce en factores que permitieron dar luz verde a su aprobación e implementación.

Fig 15. Plan General Metropolitano, 1976.
Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.



El plan concebía una voluntad de corrección de la indisciplina urbanística, de superación del desorden y de los déficits habituales en décadas previas.

Las gracias y desgracias del Ensanche son debidas a la buena correspondencia entre los instrumentos de proyecto y control y la dinámica de una producción de ciudad basada en la iniciativa particular, responsabilizada en una clase social que, como tal, incluso asumía la discreta participación al “bien común”.

Pero ahora las cosas han cambiado. Una ciudad ya cumplida y casi acabada como Barcelona no puede pensar que la regeneración se produzca exclusivamente a partir de los intereses -legítimos, no hay que decirlo- de la promoción privada, ni podemos prever que se imponga una dinámica de crecimiento que facilita poner en marcha el sistema de nuevas vías y cambio de alineaciones como un proyecto real (Esteban y Ferrer, 1993).

Aunado al PGM, se consolida una política de compra de tierras que aprovecha la situación de la recesión económica en la que el ayuntamiento adquiere terrenos a bajo costo; escenario que contribuyó a aumentar las reservas de suelo para la ciudad —“La casa, la escuela y lo demás es verde”, eslogan del Arq. J. A. Solans, delegado de Urbanismo en el momento—.

El esfuerzo principal del plan, en torno a los polígonos de viviendas, consistió en buscar la fórmula para garantizar la conectividad y la continuidad funcional entre las diferentes piezas urbanas, facilitando la relación entre las viejas y las nuevas, con las consecuentes implicaciones en los órdenes urbanístico y social.

En ese sentido, el plan identificó las formas de ordenación urbana diferenciando entre formas de ordenación de edificación según alineaciones de vial, formas de ordenación de la edificación aislada y formas de ordenación de la edificación según volumetría específica. Lo que permitía relacionar la forma urbana con la tipología de edificación, definir los parámetros

de la edificación en relación a la capacidad urbana de cada forma e identificar los procesos urbanos que hacía falta regular o contrarrestar (Ferrer, 2006).

Cabe destacar que con la llegada del PGM, a partir de mediados de los años ochenta, las actuaciones públicas en materia de vivienda se plantean directamente como intervenciones urbanas; es decir, como piezas que forman parte de la ciudad o que se deben poder integrar fácilmente en un futuro próximo. Polígonos de vivienda que se sitúan casi siempre en relación de continuidad respecto a los núcleos y barrios existentes, rematando bordes, prolongando tejidos, llenando vacíos, estirando calles o ensanchando áreas ya urbanizadas o en proceso de consolidación —estrategia formulada por el Instituto Catalán del Suelo— (Ferrer, 2006).

No se trata sólo de construir vivienda sino de hacer ciudad con la vivienda (Peremiquel, 2020).

Durante el primer gobierno democrático, el alcalde socialista Narcís Serra i Serra deja en manos del Arq. Oriol Bohigas la regeneración de urbana de Barcelona.

La visión de Bohigas es fundamental para comprender la producción de espacios públicos en la ciudad a finales del siglo pasado —visión que, a grandes rasgos, prevalece en el imaginario colectivo—. Bohigas implanta el concepto de “efecto de metástasis” positiva, proponiendo la producción de espacios públicos en lugares concretos con un potencial de impacto directo.

Se trata de una estructura del verde que intenta maximizar el servicio a la totalidad del tejido urbano. De ahí, por tanto, se deducen dos hipótesis en la intervención: por un lado, habrá que trabajar sobre los pequeños intersticios vacíos en el conglomerado urbano existente y, por otro, la selección habrá que efectuarla con criterios de oportunidad: cuáles son los espacios más disponibles en relación a la densidad residencial colindante (Busquets, 1992).

Aunado a lo anterior, la introducción de “cultura urbana y cívica” puesta en marcha con la producción de estos espacios

públicos que debían crear un marco sólido para promover un modo de hacer ciudad. Curiosamente, estas actuaciones surgieron sin un margen amplio de participación; situación que se entiende a partir de diversos factores como la expectativa del ayuntamiento democrático, el cual no contaba con el presupuesto para grandes obras y se demandaban resultados rápidos y a corto plazo.



Fig 16. Parque La Pegaso, 1986
Fuente: Eugeni Bofia: *Arquitectura Catalana*.

Asimismo, se hablaba de una estrategia de “monumentalizar la periferia” a través del espacio público; se buscó que la identidad del espacio sirviese para reforzar la identidad de determinado sector urbano o para crearla en donde no existiera. Estrategia fundamental en los barrios periféricos. Bohigas concebía el espacio público como un instrumento de introducción de “urbanidad”⁵ tanto en las áreas centrales como en los barrios periféricos (Alcalá, 2006).

Entender la ciudad como un gran sistema coherente y racional, en el cual domina una suerte de metafísica de la totalidad o entenderla desde la relativa autonomía del barrio, del sector de la estructura física consolidada, de las formas urbanas que han de posibilitar primordialmente la mejora de las condiciones de vida del usuario más inmediato.

Entender la ciudad como una suma de realidades más que como un modelo ideal de sistematización, y, por tanto, de utopía regresiva (Bohigas, 1985).

Asimismo, cabe destacar que, durante la elaboración del Plan General Metropolitano, las asociaciones vecinales fungieron un importante rol en la demanda de mayores dotaciones de espacios para zonas verdes y equipamientos, así como mejoras de diversos órdenes en las condiciones de habitabilidad de los barrios (Esteban y Ferrer, 1993).

Por otra parte, se encuentra similitud en lo señalado inicialmente por Bohigas (1985) y Borja (1995) al respecto del

⁵ Según Cervera, Llop y Peremiquel (2022): “La urbanidad asociada al espacio urbano se debería aplicar en referencia a las relaciones positivas entre los componentes del mismo, infraestructuras, dominios y edificaciones a todas las escalas, que más allá de su componente cuantitativa, aporten atributos cualitativos subjetivos sobre la percepción del espacio, que en la medida de que sean socialmente y colectivamente compartidos, pongan en valor su identidad y significación y adquieran una posición de centralidad en la vida de los ciudadanos, aunque carezcan de una ubicación central”.

cómo se fue pensando y tejiendo este plan en relación a la historia de la ciudad; este último autor apunta que:

La cultura del planeamiento urbanístico, entendida en el sentido de mantener como referencia la globalidad de la ciudad y sus objetivos de progresiva mejora y desarrollo, ha estado presente en Barcelona desde que Ildefonso Cerdá, proyectó en 1859 la nueva ciudad -el Ensanche- (...) Después del Plan Cerdá (1860), la ciudad de Barcelona ha ido elaborando sus planes generales de forma ininterrumpida: el Plan Jaussely (1905), el Plan Maciá (1934), redactado por el grupo de arquitectos racionalistas catalanes GATCPAC con la colaboración de Le Corbusier, el llamado Plan Comarcal (1953) y, finalmente, el Plan General Metropolitano (1976) (Borja, 1995).

En los años 80 del siglo pasado, se definían tres tejidos básicos de intervención en Barcelona: los tejidos tradicionales, los conjuntos de vivienda masiva y las urbanizaciones marginales. Sobre ellos, se planteaba la intervención en tres aspectos: la vivienda, el espacio público y el régimen de tenencia o acceso (Cervera, Llop y Peremiquel, 2022).

Durante el período de aproximadamente 1979 y 1982, y con el marco del Plan General Metropolitano, se realizaron una serie de actuaciones, principalmente de carácter público y con financiación municipal, de mejora paulatina a través de intervenciones puntuales con énfasis en la atención a los distritos mayormente desprovistos. Estas intervenciones se dirigieron a la construcción de nuevas plazas y parques de barrio, de centros cívicos y otros equipamientos de ámbito local; Bohigas, expresaba dicho objetivo en sanear el centro urbano y monumentalizar la periferia (Esteban y Ferrer, 1995).

Aunado a ello, en esta etapa surgen los llamados Planes Especiales de Reforma Interior (PERI) —un instrumento del PGM que sustituye a los Planes Parciales del Plan de 1953— que tenían como objeto la adecuación de las propuestas urbanísticas del PGM a las características específicas del territorio de cada sector y, a su vez, la incorporación de los objetivos locales de mejora que no se habrían reflejado o contemplado en el PGM.

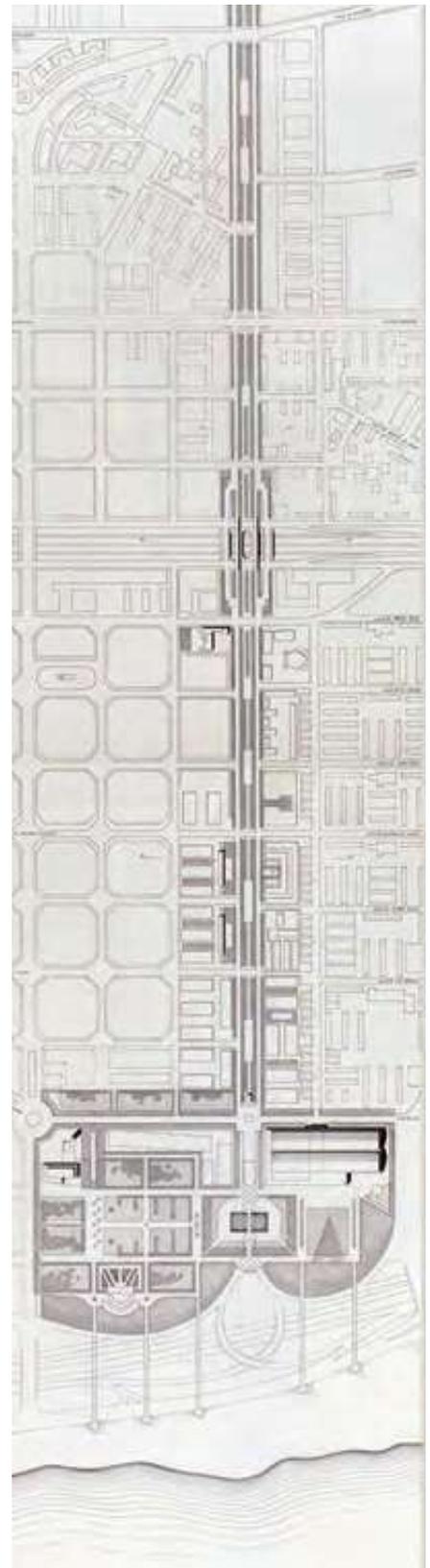


Fig 17. Proyecto de la rambla de Prim, 1987-1992. Fuente: Martínez, A. (2017).

Los Planes Especiales de Reforma Interior (PERI) de cada barrio tienen un primer objetivo de reconocimiento de los barrios para poder actuar con obras, para poder seleccionar propuestas de transformación física que permitían una reformulación de las formas y las funciones urbanas y una reinterpretación del paisaje urbano, capaz de detener el progresivo deterioro de la calidad de vida en los barrios de la ciudad (Borja, 1995).

Si bien existen múltiples críticas hacia estos instrumentos de escala local debido a su planteamiento muchas veces incongruente con el nivel y alcance de la actuación con su realidad temporal en ejecución, se rescata que los PERI tuvieron la virtud de hacer perceptibles a los ciudadanos las transformaciones y mejoras deseables en cada uno de los sectores de la ciudad, como si de documentos pedagógicos para acercar el planeamiento a la población se tratasen (Esteban y Ferrer, 1993).



Fig 18. Barrio de Sant Roc, 1979.
Fuente: Martínez, A. (2017).

La degradación física y la obsolescencia tipología ha justificado en muchos casos la renovación del tejido por sustitución de la edificación. Sant Cosme, Baró de Viver, Sant Roc, Trinitat Nova, Governador son algunos de ellos. (Cervera, Llop y Peremiquel, 2022).

Por otro lado, a la etapa posterior de la crisis energética, de la reivindicación ciudadana —Movimientos Sociales Urbanos— y de la reinstauración democrática de finales de los 70; los planes remediales o del intento de resolución de los déficits de la ciudad heredada como la demanda de zonas verdes, equipamiento, transporte público y contra la edificación abusiva, fueron creando un clima de nuevas demandas al planeamiento urbanístico, ejemplo de ello es el Plan Ribera de 1971 (Font, 2000).

Según lo que apuntan Cervera, Llop y Peremiquel (2022), las estrategias en la década de los 80 recaen en cuatro miradas de ciudad en el área metropolitana de Barcelona: la ciudad recuperada (tramas tradicionales y tejidos de alineación), la ciudad renovada (los polígonos residenciales y áreas de ordenación abierta), la ciudad integrada (las áreas marginales y las urbanizaciones periféricas); y la ciudad recolonizada (renovaciones y nuevas extensiones urbanas).

Se consideran prototípicos algunos mecanismos de intervención útiles en escenarios diversos que permiten dotar de nueva centralidad lugares o tramas carentes de ella:

1) Nuevos espacios de centralidad interior significativa. A modo de ejemplo, una rambla (La Mina en Sant Adrià del Besòs, Barcelona), un salón y una plaza territorial (La Castellane, Marsella), y un paseo-canal (Badalona).

2) Espacios de centralidad intersticial generados mediante paisajes compartidos a través de la recuperación de torrenteras y rieras en el Área Metropolitana de Barcelona.

3) Nuevos espacios de centralidad a partir de la reprogramación y refuncionalización de infraestructuras viales metropolitanas.

4) Nuevos modelos de movilidad portadora de servicios de centralidad a los territorios de la dispersión y ruralidad.

A su vez, Busquets y Parcerisa (1983) distinguían la permeabilidad difusa de los polígonos de vivienda masiva de la primera periferia de Barcelona —o Barcelona suburbana según indicaban— en cualquiera de los puntos de su perímetro. Hacían mención respecto a que la organización en bloques abiertos liberaba mucho suelo intersticial y público que fluye en todas direcciones y dibuja un perímetro indiferente —y muchas veces desordenado—.

A finales de la década de los 80, las Áreas de Nueva Centralidad que referían un cambio a actuaciones de escala mayor vinculadas a objetivos urbanísticos y económicos. Impulsada por Joan Busquets, Director de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona (1983-1989); la propuesta para la oportunidad de dirigir un proceso de descentralización de actividades terciarias en doce sectores que por sus condiciones urbanas reunían —o reunirían en un futuro próximo— las condiciones para ello (Esteban y Ferrer, 1993).

El objetivo al encontrar esta posibilidad de convertir establecer áreas de nueva centralidad, daba la oportunidad -una vez más- de ofrecer mejores servicios a los barrios existentes en Barcelona y disminuir su dependencia del centro. Así mismo,



Fig.19. Barrio de La Mina, 2002.
Fuente: Martínez, A. (2017).

esta premisa buscaba reducir la presión sobre ese centro bajo una estrategia integrada hacia centros especializados o direccionales, ya anticipada en el mismo Plan General Metropolitano de 1976 (Busquets, 1992).

De manera enunciativa, se presentan las áreas postuladas de dicho plan: las cuatro olímpicas (Vall d'Hebrón, la Villa Olímpica, Montjuïc y la Diagonal), dos centros direccionales retomados del PGM (RENFE-Meridiana y Provençana-Litoral —o Diagonal-Mar—); dos de conectividad viaria en la Plaza de las Glorias Catalanas y Plaza Cerdà; dos entorno a dos terminales ferroviarias (Tarragona-Sants y la Sagrera); otro relacionado con la apertura del gran eje de La Diagonal y, por último, el Port Vell (Marmolejo, 2009).



Fig 20. Proyecto "Áreas de Nueva Centralidad", 1987.
Fuente: Àrees de Nova Centralitat, Ajuntament de Barcelona.

Bajo este panorama y exponiendo los factores que coinciden para lograr una velocidad de cambio a finales del siglo XX, Borja (1995) resalta los siguientes de tipo estructural:

1. La estructura económica industrial en crisis, pero caracterizada también por su diversidad.
2. La estructura social, a pesar de las desigualdades y de los riesgos de rupturas comunitarias, estaba relativamente cohesionada tanto en su relación con la ciudad como en la proximidad de sus expresiones políticas.
3. La estructura urbana ofrecía muchas posibilidades y los distintos grupos sociales, profesionales y políticos habían forjado una cultura urbana común.

En resumidas cuentas, todas estas circunstancias —y algunas otras más— resultan plenamente favorecedoras en las que se enmarcan nuevos procesos de transformación de Barcelona, fortalecido gracias a un evento crucial que, a su vez, trajo consigo múltiples saltos en materia de ciudad: los Juegos Olímpicos de 1992.

La candidatura se comenzó a preparar en 1981 y algunas actuaciones se definieron e incluso realizaron antes de la concesión cinco años después; lo que se traduce en una década de preparación, gestión y oportunidad para aprovechar este suceso en la mejora de las condiciones urbanas de la Barcelona para el segundo milenio.

El proyecto olímpico se puede entender también como una gran operación infraestructural que actuó sobre la red viaria, la red ferroviaria, el puerto y el aeropuerto; sobre el sistema de alcantarillado, sobre la defensa y regeneración de playas, etc. Asimismo, todas estas operaciones de infraestructura implicaron la concertación y programación entre los niveles de Administración destacando aspectos de la escala del proyecto, el compromiso entre administraciones y la canalización de esfuerzos de origen privado hacia la consecución del modelo de ciudad (Herce, 1995).

Conviene entonces apuntar que todo este planteamiento se regía bajo un paraguas ideológico basado en una ciudad accesible y con una mejora en su movilidad interna, las cuatro áreas olímpicas (Montjuïc, Diagonal, Vall d'Ebron y Villa Olímpica), pensadas como nuevas centralidades, bien articuladas con el centro de la ciudad y, por último, el eje de desarrollo del frente de mar (Borja, 1995).



Fig 21. Áreas de intervención para el proyecto de Juegos Olímpicos 1992 y cinturón de rondas. Fuente: Barcelona '92, mucho más que unos Juegos, Andrea Pala.

En relación al desarrollo de la red de infraestructura viaria principal, Llop y Carrasco (2016) recalcan como seguramente el aspecto más destacado de inicios de los 90 con la construcción de las Rondas de Barcelona y la mejora de vialidades en conexión con otras ciudades del área metropolitana.

Con ello, se ponen en marcha procesos urbanos que permiten consolidar a Barcelona como un referente internacional en modo de hacer ciudad.

Las actuaciones del gran periodo transformador (86-92) vinieron, sin embargo, precedidas de las actuaciones de más pequeña escala del período anterior (79-83) y han sido seguidas por otras actuaciones (del 92 hacia el 2000) que configuran más claramente la nueva escala de la ciudad del 2000. Estos tres tipos de actuaciones deben considerarse como un todo, puesto que es el conjunto que define el cambio global (Borja, 1995).

Las principales actuaciones urbanísticas de la Barcelona postolímpica se basarán en programas o proyectos anteriores y estarán marcadas por el peso de la iniciativa privada. Lógicamente, el sector público cambia el ritmo de inversión y orienta los presupuestos a estabilizar y recuperar las deudas contraídas. Sin embargo, la promoción en la mejora del espacio urbano en los distritos se mantiene y se establece como una práctica común en la ciudad.

Asimismo, se produce una transformación cualitativa del espacio público y se reformulan algunos valores respecto a la apreciación de los lugares colectivos.

Los cambios más destacados de este periodo se pueden conjugar en tres grupos: a) la redefinición del sistema viario: ejes urbanos como la Meridiana o Gran Vía cambian de sección, reducen la capacidad viaria y recuperan espacio para los peatones, bicicletas y vegetación; b) la culminación de algunas áreas de nueva centralidad: destacando especialmente Illa Diagonal, obras en Port Vell o en el viejo sector industrial de la Maquinista en Sant Andreu; c) el Ensanche como paradigma; d) los nuevos ejes urbanos: el desarrollo de la Fira, Zona Franca, la apertura de la Diagonal y el sector 22@ del Poblenou.

A finales del siglo pasado, emergen retos en temas urbanísticos en un mundo totalmente globalizado que plantea como problemas centrales la preocupación por el deterioro del medio natural, la desigualdad social y la disrupción digital (Peremiquel, 2020). Ante ello, la perspectiva de la administración en proyectos y políticas urbanas serán cruciales para el inicio del segundo milenio.

Los programas de políticas urbanas van a poner énfasis en estos aspectos colocando en primer lugar del debate a las personas y con ellas el problema de la toma de decisiones. Esto implica que la participación ciudadana en los procesos urbanos y el establecimiento de unos procedimientos imprescindibles y transparentes de buen gobierno, en los que la concertación urbana como instrumento de gestión ha ido ampliando espacio en el debate en la gestión urbanística de cómo llevar a cabo el proyecto (Almeira y Peremiquel, 2018).

Barcelona: periférica: siglo XXI

A inicios del siglo XXI se ponen en marcha actuaciones como el Fórum Universal 2004, *“un proyecto urbanístico valiente pero muy discutible en sus aspectos formales, que fue percibido como una operación extraña en la ciudad, al servicio de congresistas, turistas e inversionistas”*, decía Borja (2012).

El urbanismo que se está aplicando ahora, especialmente en el área del Fórum 2004 y en la plaza de las Glòries, es un urbanismo cada vez más parcial y fragmentario. Está hecho mucho más de objetos autónomos firmados por arquitectos globales y mediáticos que de conceptualizaciones y discusiones urbanas (Montaner, 2002).

Si bien se observa una ruptura coherente y congruente —o incluso ideológica— con lo referido a periodos previos, la Barcelona postolímpica evita posicionarse en una plataforma claraylegible del hacer ciudad desde una mirada metropolitana que se refleja en sus intentos de planes transformadores. Sin embargo, se rescatan algunos procesos de la primera década del siglo XXI que dejan entrever una visión desde la actuación integral como se había desarrollado en periodos anteriores.



Fig 22. Proyecto Fórum Barcelona 2004.
Fuente: Tirant Editorial.



Fig 23. Parque Central de Nou Barris, 1992-2003.
Fuente: Sergi Belinchón, *Arquitectura Catalana*.

Dos de estos fueron, por un lado, el distrito de Nou Barris, una zona residencial, periférica y popular —y obviando los procesos de transformación anteriores y su contexto socio-territorial específico—, conjuga una serie de actuaciones en materia de espacio público (como el Parque Central), vivienda social, equipamientos culturales y sociales, transporte público y movilidad —mayormente— a través de un diálogo exigido por parte del movimiento asociativo que no rechaza tampoco la cooperación con las instituciones; y por otro, el conjunto de barrios del este de la ciudad enmarcados en un territorio litoral, fluvial e industrial; los distritos de Sant Martí y Sant Andreu marcados por dos grandes operaciones previas (la Villa Olímpica de 1992 y el Fórum de 2004).

En otro orden de ideas, aprobada en 2004 por el Parlamento de Cataluña, la Ley de Barrios (*Llei de Barris, Llei 2-2004 de 4 de juny de millora de barris, àrees urbanes i viles que requereixen una atenció especial*), parte de una triple constatación: la persistencia de dinámicas significativas de desigualdad entre áreas urbanas de Cataluña, el empeoramiento de los procesos de segregación residencial y declive urbano en los barrios más desfavorecidos como consecuencia del fuerte crecimiento de la inmigración y de la dinámica alcista de los precios inmobiliarios; y, por último, la insuficiencia de las políticas municipales en el abordaje de las problemáticas (Blanco, 2017).

Dentro de la Ley de Barrios, los Proyectos de Intervención Integral (PII), son la herramienta fundamental para la regeneración de barrios. Dichos proyectos definen sus actuaciones urbanísticas, sociales, económicas y ambientales dentro de ocho campos de actuación que van desde la mejora del espacio público hasta provisión de equipamientos para uso colectivo hasta programas de equidad de género en el uso del espacio urbano (García, 2008). En Barcelona se desarrollan actuaciones en los barrios de Santa Caterina i Sant Pere, Roquetes, Poble Sec, La Barceloneta, el Coll, Maresme-Besòs, Trinitat Vella, La Bordeta; entre 2004 y 2007.

A su vez, el Plan de Vivienda 2004-2010 surge en un marco de problemáticas de alojamiento en Cataluña debido a que operadores privados se han especializado en la promoción de vivienda libre, la construcción de la vivienda de protección

recae en manos de agentes públicos y determinados grupos de personas (jóvenes y gente mayor, inmigrantes y familias con recursos reducidos) no pueden acceder a vivienda de calidad. El plan conjuga programas de actuación respecto a rehabilitación, gestión de suelo, nuevas áreas de transformación, construcción de vivienda dotacional, modificaciones normativas en materia de vivienda, entre otros.

El inicio del siglo XXI en el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) estuvo acompañado de un profundo cambio de su geografía humana, fruto de la incorporación entre 2003 y 2013 de más de 300 mil inmigrantes extranjeros (Galeano y Bayona-i-Carrasco, 2015).

El Ayuntamiento de Barcelona a través del Instituto Municipal de Vivienda y Rehabilitación de Barcelona (IMHAB, por sus siglas en catalán) y enmarcando el Plan por el Derecho a la Vivienda 2016-2025; pone en marcha diversos programas en relación a la construcción, compra y captación de vivienda; como respuestas a problemáticas de especulación inmobiliaria, pisos turísticos, desahucios, gentrificación y desplazamientos. Entre estos programas se encuentran la construcción de Vivienda Pública Industrializada con un proyecto de 328 viviendas en los distritos de Ciutat Vella, Sant Martí y Sant Andreu; con una estrategia vinculada a la sostenibilidad y la eficiencia energética. Así como la promoción de vivienda con servicios para gente mayor con cerca de 2000 viviendas adaptadas o el proyecto de co-vivienda.

En materia de polígonos de vivienda, destacan los proyectos en la zona norte de la ciudad en el distrito de Sant Andreu: el relacionado con el entorno de la Sagrera, la operación Mercedes y el polígono en el barrio de Bon Pastor; este último actualmente en las últimas fases del plan de remodelación del polígono de las Casas Baratas de 1929 a través de la modificación del PGM aprobado en 2002 derivado de una histórica reivindicación vecinal, el plan consta de cinco fases conjugando 754 viviendas y la reurbanización del espacio público del ámbito; además del encuadre del Museo de la Vivienda de Barcelona —resaltando la memoria de las Casas Baratas— inaugurado en marzo del 2023.



Fig 24. Modificación del PGM al polígono de las casas baratas de Bon Pastor.
Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, 2010.

Lo decía entonces Martínez (2013), el futuro próximo de Barcelona seguramente se habría que pensar en términos de una escala mayor, metropolitana; pero también en escala pequeña, de barrio; porque el modo de vivienda de la ciudadanía actual se reflejaba en esta característica doble condición de proximidad y distancia, en diferentes modalidades e intensidades. A su vez, proponía tres ideas que disponen estrategias para trabajar el futuro del territorio: 1) reciclar: la vivienda, los ejes históricos y los cascos antiguos; 2) recoser: la red de transporte, nodos metropolitanos, territorios intermedios; y 3) reservar: grandes “bolsas” industriales, grandes vacíos urbanos.

A la par, el Pla de Barris de Barcelona (2016-2024) se presenta como una estrategia integral con diversos objetivos en materia de educación y salud pública, derechos sociales, equidad de género y acción comunitaria; sostenibilidad ambiental y emergencia climática; ocupación, impulso económico y economía social; espacio público, accesibilidad y vivienda; instrumento aplicado en los barrios periféricos históricamente vulnerados en dichos ámbitos, —principalmente en la zona norte de la ciudad: Eje del Río Besòs y Nou Barris—.

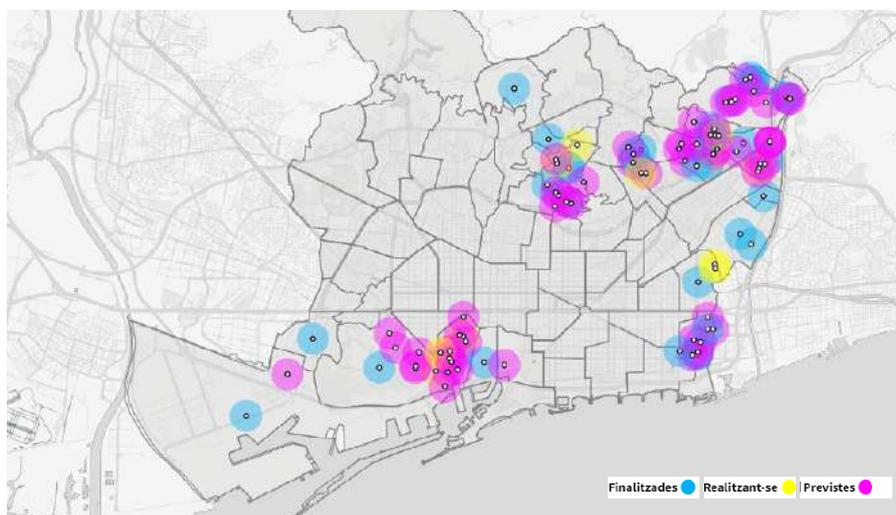


Fig 25. Actuaciones del Pla de Barris (2019-2023).
Fuente: Mapa de Actuaciones Municipales,
Ayuntamiento de Barcelona.

El Pla de Barris mantiene, en su esencia, buena parte de la experiencia acumulada en el marco de la Llei 2/2004 (Ley de Barrios) impulsada por la Generalitat de Catalunya y suma una doble voluntad expresa en su ejecución.

En temas de espacio público, a través de herramientas participativas busca detectar necesidades en relación a la planificación del espacio público en términos de accesibilidad, iluminación, percepción de seguridad, rutas de transporte

público, etc.; en un contexto actual en el que domina un diseño urbano que responde a las lógicas económicas productivas generando desigualdades evidentes, especialmente en lo referido a las vidas cotidianas (Prat y López, 2020).

Durante la última década, las transformaciones urbanas — Actuacions Municipals del Ayuntamiento de Barcelona—, en torno al espacio público se reflejan en proyectos como la urbanización del Parque de Glòries —integrando también polígonos de vivienda en su entorno—, la pacificación de la avenida Meridiana, infraestructura y urbanización de Diagonal, la transformación urbanística del entorno y ámbito de la estación Sagrera, Ejes Verdes y Superillas en los barrios de Hostafrancs, Horta, Poblenou, Sant Martí, entre otros.

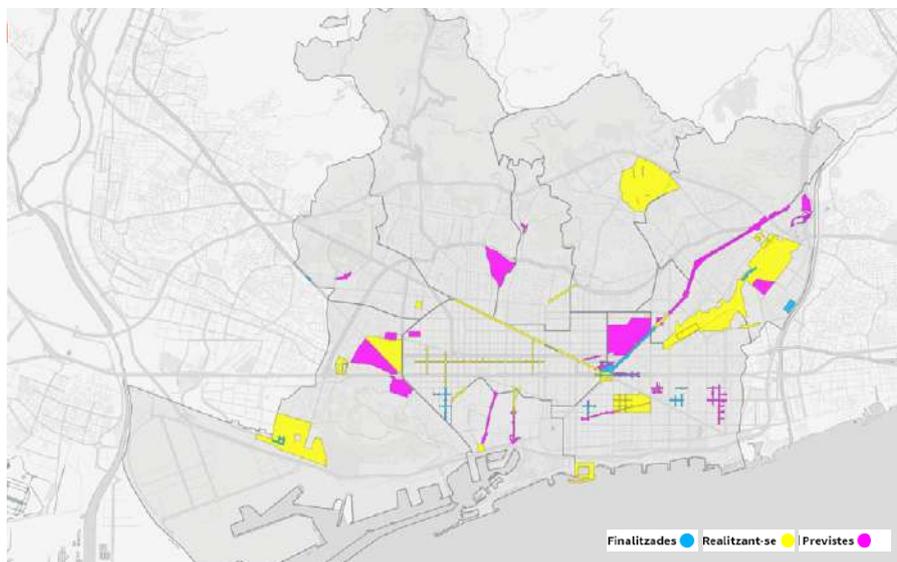


Fig 26. Transformaciones urbanas en Barcelona (2019-2023).
Fuente: Mapa de Actuacions Municipales, Ayuntamiento de Barcelona.

Bajo este panorama, se observa —a grandes rasgos— un modelo de ciudad coherente con las necesidades, demandas y retos sociales y urbanísticos en la actualidad; en contraste con las pobres y desafortunadas actuaciones de inicios del siglo XXI.

En aras de llevar a la reflexión el esquema de actuación del siglo pasado, coherente con el proceso histórico de la ciudad, cabe cuestionarse si la mirada de ciudad de la última década encuentra relevancia desde su actuación integral, como mencionaba Borja (1995); o desde como apuntaba Capel (2005), extraer lo ocurrido en Barcelona desde dos conclusiones: la optimista y la realista, expresando que sí es posible mejorar los problemas de las grandes ciudades siempre y cuando se cuente con un tiempo adecuado y prolongado, junto con condiciones económicas, sociales y políticas adecuadas.

En el ámbito de la vivienda colectiva y el espacio público en la periferia de Barcelona podemos señalar las siguientes aproximaciones para encausar la reflexión. En relación a la tipología de barrios periféricos (Busquets, 2018) y en línea con el crecimiento urbano de Barcelona del siglo XX, se destacan los siguientes:

a) Los barrios de expansión urbana. Son el resultado de la ordenación de fincas siguiendo un trazado rectilíneo de calles estrechas y pequeñas plazas que posibilitan una edificación de entre dos y seis viviendas, en parcelas estrechas y de edificación simple. Es un sistema muy extendido como forma de residencia proletaria al final del siglo XIX y que se prolonga hasta los años setenta.

b) Los barrios de urbanización marginal o de autoconstrucción. Son aquellos en los que la vivienda se produce en lotes de suelo parcelado, al margen de la legalidad urbanística y sin la previsión de los servicios de urbanización. La vivienda suele ser autoconstruida y se produce por fases, a medida que va aumentando la capacidad económica de la familia.

c) Los polígonos de vivienda masiva. Son grupos de viviendas construidos de forma unitaria y ordenados en bloques lineales y/o torres de altura, que responden a un tipo de edificación repetitiva y muy homogénea, realizada por un promotor privado o público, en el marco de los programas de subvención de vivienda popular.

Yes en este último en el haremos hincapié en correspondencia con la evolución de la periferia de la ciudad de Barcelona —y dirigiendo la mirada al barrio estudiado posteriormente—; a lo que el autor agregaba respecto a los grupos de polígonos de vivienda masiva:

a) Los grupos de vivienda de la posguerra. Incluidos los polígonos construidos entre los años de 1945 y 1954 y los grupos de casas baratas de los años veinte, que son el primer ejemplo de vivienda pública del Estado español. Se sitúan en lugares muy alejados y marginales, pero que hoy han quedado integrados en la ciudad como consecuencia de crecimientos posteriores.

b) Los polígonos de extensión residencial. Son los construidos en la segunda mitad de los años 50, la promoción de estos es coordinada a través de los programas del Plan de Urgencia Social de 1957.

c) Los primeros polígonos metropolitanos. Promocionados por la Obra Sindical del Hogar y construidos en Barcelona en los años sesenta, junto con otros polígonos de iniciativa privada que siguen el mismo modelo de intervención. Localizados en los núcleos urbanos históricos del ámbito comarcal de Barcelona.

d) Polígonos especulativos. Incluyen mayoritariamente iniciativas de construcción de grupos de vivienda por parte de inmobiliarias privadas y de organismos semipúblicos. Son representativos de la fuerza del sector de la construcción en la segunda mitad de los sesenta y de la creación de empresas inmobiliaria capaces de asumir la construcción de grandes grupos de vivienda.

e) Polígonos metropolitanos de los 70. Grandes operaciones de vivienda de promoción pública impulsadas a principio de los años setenta por diversas entidades estatales o locales como el Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto Nacional de Urbanización o el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.

Sumando a lo anterior, se observan los siguientes:

f) Vivienda como intervención urbana de los 80. Polígonos que se sitúan casi siempre en relación de continuidad con respecto de los núcleos y barrios existentes: rematando bordes, prolongando tejidos y llenando vacíos.

g) Vivienda olímpica de los 90. Liberalización del mercado de la vivienda mediante leyes de privatización de la promoción subvencionada y del desbloqueo del alquiler. A la par, los JJOO de 1992 permiten un cambio de escala en las intervenciones que tendrán incidencia indirecta en los barrios de polígonos de vivienda masiva.

h) Polígonos postolímpicos. Planes de mejora, rehabilitación y remodelación en torno a la recualificación urbana a través de dotación de áreas verdes, equipamientos comunitarios y espacios públicos en los sectores periféricos. Principian intervenciones en polígonos construidos entre los 50 y 70 que padecen patologías estructurales producto del aluminosis contemplando renovación total en los polígonos: El Polvorí, La Verneda, Casas del Gobernador, entre otros (Castro, 2017).

i) Polígonos de inicios del siglo XXI. Proyectos de regeneración urbana como La Mina respecto a la renovación de su estructura urbana y ordenación de equipamiento y espacio público. A la par, se observa un crecimiento de la especulación inmobiliaria y operación libre de empresas privadas, lo que conlleva a algunas acciones en materia de vivienda de protección y vivienda dotacional.

j) Actualidad. Conjunto de estrategias de renovación, rehabilitación y promoción de vivienda vinculado con actuaciones puntuales en interior de barrios periféricos marginados; simultáneamente, transformaciones urbanas en pro del espacio público y la movilidad que impactan en el entorno de los barrios. A la par, una disyuntiva en torno a procesos de gentrificación —principalmente por el gran número de pisos turísticos en el centro de la ciudad— que genera un desplazamiento hacia la periferia.

Busquets (2018) argumenta que la vivienda masiva plantea un “perfil” de necesidades de rehabilitación o recalificación urbana donde la relación de vivienda y espacio urbano es muy importante. Por un lado, desde la reparación de problemas graves por la mala construcción en algunos periodos o la obsolescencia del tipo de vivienda; y por otro, los déficits de urbanización son —en general— graves. Con esto, la forma de ordenación general del polígono y las dimensiones del barrio pueden condicionar definitivamente el proceso de recalificación urbana. No en vano se trata de la forma de la periferia proyectada y, en consecuencia, hay que valorar adecuadamente la realidad y sus posibilidades para modificarla.

En el ámbito del espacio público, se ha observado una tendencia cíclica en cómo se entiende en su relación con la vivienda masiva. A inicios del siglo pasado no se priorizaba esta correspondencia y sin integración con la ciudad; situación que prevalece hasta los años 70 con grandes actuaciones de polígonos de vivienda masiva con una mirada menos evasiva del espacio público y, posteriormente, intervenciones que reflejan de manera integral la vivienda y el espacio público, además de actuaciones a pequeña escala; y culminando con las grandes actuaciones del periodo transformador de los 90 con transformaciones cualitativas del espacio público y reapreciación de los lugares colectivos. Iniciando el siglo XXI, se regresa a un modelo que da espaldas a la producción óptima y de calidad de espacio público; situación que cambia en los últimos años trayendo a la mesa planes y programas que buscan renovar y rehabilitar los espacios públicos en la periferia.

La calidad de los espacios públicos de la periferia de Barcelona y la accesibilidad del conjunto de la sociedad a sus áreas de mayor centralidad ilustran de alguna manera los niveles de cohesión bastante significativos alcanzados en los últimos años del S. XX. Ello habla de una manera de concebir la ciudad y del modo de hacer ciudad que se ha seguido. De los aspectos analizados nos parece de interés conceptualizar algunas cuestiones (Alcalá, 2006).

Según López (2013), los espacios públicos pueden reunir diversas funciones que los convierten, según su densidad y variedad, en lugares de significado y utilización muy diferente. Y dentro de sus funciones más elementales se encuentra, en principio, la de servir de acceso a las distintas parcelas y edificios que se alinean al borde de las calles; y, consecutivamente, la iluminación, ventilación y asoleamiento a los edificios; como soporte de aparcamiento de vehículos, tránsito rodado o transporte público; acceso a usos complementarios en plantas bajas; y una última función —la más compleja— es configurar el espacio de las relaciones de proximidad, de la sociabilidad a nivel local o distrital.

Contrastando con lo anterior, y recalcando la complejidad de las dimensiones y características socioespaciales del espacio público —en su relación con la vivienda— se considera más como un espectro integral de funciones que desde aspectos jerarquizados como lo anota el autor. Por otro lado, se coincide en el valor e importancia de la calle en el ámbito de la vivienda colectiva como espacio público de inmediatez y proximidad para fomentar dichas funciones.

Partimos de definir a la calle como un tipo de espacio público que adquiere un nuevo valor como espacio complementario a la vivienda; se entiende una relación estrecha entre la casa y la calle dentro de la zona de uso habitacional (...) en los que se diserta y demuestra que existen grados de valoración de la calle como espacio público, donde ocurren las actividades de comunidad y donde se desarrollan las actividades que no tienen cabida en la vivienda en lo general, pero particularmente en la vivienda mínima, de manera que el espacio público es extensión física, funcional y sociocultural de lo que ocurre al interior de la misma casa (Torres, Arana, Fernández, 2017).

Visto desde otro ángulo, la configuración y estructura urbana que se adopte en el diseño urbano de la unidad habitacional podrá facilitar o no las prácticas espaciales que sucedan en la calle; es decir, si desde el planteamiento de una actuación de este tipo que no eleve al espacio público como elemento fundamental en la vivienda colectiva y sólo se plantee como espacio de conexión, dichas funciones socioespaciales se verán sesgadas.

Los tejidos residenciales son la componente esencial de nuestras ciudades, en particular si incluimos en ellos no solo los edificios de vivienda sino también los espacios públicos anexos (calles, avenidas, bulevares, plazas y jardines de barrio); así como otros edificios complementarios o compatibles (...) a nivel de barrio o de distrito.

(...)

Son el espacio privilegiado de la vida cotidiana de la experiencia vital de la casi totalidad de la población. La vida familiar, el ocio, la mayor parte de las relaciones sociales y buena parte de las propias actividades laborales (todas las que se insertan en esos tejidos, el comercio, los servicios personales y los equipamientos de proximidad, etc.) se localizan en esos tejidos (López, 2013).

En este sentido, resulta relevante visualizar desde el conjunto de tensiones y dimensiones de la producción de vivienda colectiva y el espacio público; y, por consiguiente, en la producción de la vida cotidiana. Entender el espacio público como una entidad intrínseca en la vivienda colectiva —o masiva— con sus múltiples características y funciones, nos ayudará a entender también los procesos socioespaciales cotidianos en los tejidos barriales de la ciudad periférica.

4.1 De la cultura urbana popular a la participación ciudadana

Con la aprobación de la Ley de Asociaciones en 1964 durante el periodo franquista, se da una base para el reconocimiento de grupos que luchaban por los derechos constitucionales y sociales y que, si bien recaía en una suerte de limitantes y prohibiciones para el movimiento asociativo vecinal, es un antecedente importante en el desarrollo de dicho movimiento (Padilla, 2011).

A partir de la acción del movimiento asociativo de los barrios a finales de los años sesenta la movilización social, consecuente a lo recorrido en el urbanismo del periodo franquista que denotaba la demanda a una política que dejara de negar el espacio público como espacio social y cultural. Dicho movimiento se vería reflejado en el surgimiento de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona.

A través de este movimiento popular urbano se reflejaría una manifestación pública que enaltecería la crítica del urbanismo oficial que también haría eco en algunos colegios profesionales, sectores intelectuales y de la comunicación (y que posteriormente se anexarían de diversas manifestaciones al gobierno democrático postfranquista).

En consecuencia, se produciría un gran consenso sobre las necesidades de la ciudad y cómo reflejarlas en proyectos transformadores gracias al vínculo entre la crítica intelectual y cultural con los movimientos asociativos de manera natural, lo cual tendría una influencia importante en las elecciones y primer periodo democrático de Barcelona.

Es en este periodo cuando se encuentra una fuerte vinculación entre las demandas sociourbanas (equipamientos, espacios públicos, rehabilitación de la vivienda degradada, transporte, etc.), la crítica cultural del urbanismo especulativo y segregacionista, y las reivindicaciones democráticas locales como los derechos de asociación y de participación, elección del gobierno municipal (1979) y la descentralización administrativa y del diálogo social reflejada en la creación definitiva de los distritos y de las formas participativas en 1983 (Borja, 2009).

La demanda de un urbanismo participativo fue incrementándose a medida que se regresaba a la Barcelona democrática, sobre todo en los años de la dictadura. Bohigas (1985) se refiere a dos aspectos cuando habla sobre “participar”: un urbanismo basado en una estructura política democrática que jerarquizara las decisiones a partir de la voluntad popular y, por otro lado, un urbanismo condicionado, promovido y modelado por la acción de los vecinos, de las entidades organizadas territorialmente alrededor del problema, gestado con la intervención directa y creativa de las bases sociales.

El primer aspecto se ha asociado como consecuencia de la institucionalización de la democracia; sin embargo, el segundo no acaba de funcionar bien posiblemente porque los instrumentos con los cuales se opera no son propiamente adecuados a la radicalidad de este tipo de participación o porque hay que poner en cuestión la misma radicalidad propuesta, que quizás se encontraba formulada en unas circunstancias en las cuales era la única garantía democrática posible, es decir, la única manera de imponer violentamente y desde fuera un control al sistema despótico y corrupto de las decisiones urbanísticas. Ahora, en cambio, ya no es el momento de exigir y contestar, sino el de consultar, dialogar y participar en las soluciones (Bohigas, 1985).

En una primera aproximación la descentralización de la administración municipal se refiere a organizar la administración de tal manera que las decisiones y el funcionamiento estén muy cerca de la ciudadanía, tan cerca como técnicamente sea posible y que, por tanto, la ciudadanía pueda tener la seguridad de tener el control, que técnicamente sea posible y factible.

Bajo este contexto, para los años setenta se habría producido un pensamiento urbanístico democrático y que repercutiría primordialmente en las decisiones, planes y proyectos de las próximas décadas.

En los años siguientes, los ochenta y noventa, tendrá lugar la gran transformación de la ciudad. No se ha inventado, se ha hecho. Las fuerzas sociales y culturales habían fabricado las ideas y les habían dado impulso y

legitimidad políticos durante los años sesenta y setenta. Hubo veinte años de reflexión, de crítica y de combate y veinte más, los ochenta y noventa, de acción y de transformación de la ciudad (Bohigas, 1985).

Dicho esto, la Barcelona de los años 80 acudió a sus transformaciones con un bagaje cultura profundo, basado en un concepto cívico y participativo de la cultura, en una idea en la que se había confluído históricamente los deseos de libertad y democracia con las mejores inquietudes de creatividad e innovación (Mascarell, 1995).

A principios de esta década, surgió un conjunto de factores que propiciaron la construcción de un paradigma urbanístico ciudadano (Herce en Borja y Muxi, 2004), tales como:

- La acumulación “cultural” urbana, crítica y propositiva, que se dio en la ciudad en las décadas anteriores, los años sesenta y setenta, la hegemonía de valores cívicos, los acuerdos básicos sobre los objetivos y actuaciones urbanas pendientes.
- Las victorias políticas sucesivas de un bloque de fuerzas que incluían el centro izquierda y la izquierda institucional.
- La movilización social de los barrios que encontró en la descentralización un interlocutor accesible que implementaron respuestas locales a las demandas sociales y mecanismos participativos.
- El dinamismo social y cultural generado por la democracia reciente reforzada por la autonomía catalana.
- La reactivación económica de mediados de los ochenta y el saneamiento financiero de los ayuntamientos a partir de 1983.

Cabe destacar que, en la segunda mitad del siglo XIX, el asociacionismo vecinal se convirtió en una estructura básica en la dirección del país y que, es en esta estructura en la que se base el éxito del catalinismo de 1901, por ejemplo (Bohigas, 1985).

Pero hace falta, también para que funcione el diálogo con estos niveles asociativos— fomentar una conciencia colectiva y una ilusión frente a un proyecto común, claro, muy planteado y muy asumido. Hay que comunicar, hay que entender que, por un lado o por otro, se está trabajando en un proyecto común, hacia un futuro constructivo y optimista. Para que la estructura asociativa y representativa tenga respuestas, hay que dar al ciudadano los rasgos claros y definitivos de un proyecto que entienda y que, a favor o en contra, lo apasione. (Bohigas, 1985. p. 202).

Sobre lo anterior, el fácil y claro acceso a la información relacionadas con las voluntades y planes para la ciudad, debiera permitir que los procesos asociativos y la participación activa funja de manera orgánica y, evidentemente, coherente con la línea trazada desde la administración bajo las demandas directas de la ciudadanía.

Con los Movimientos Sociales Urbanos de los años setenta y ochenta, el fuerte contrapunto que supuso para el planeamiento urbano y las actuaciones realizadas en la ciudad de Barcelona: *objetivamente hacia la transformación estructural del sistema urbano o hacia una modificación sustancial de la relación de fuerzas en la lucha de clases, es decir, en última instancia, en el poder del Estado* (Casells, 1972).

En el año de 1986, el Ayuntamiento de Barcelona aprobó las Normas Reguladoras de la Organización de los Distritos y de la Participación Ciudadana que recogía la experiencia práctica y la vida real de los Distritos posteriores a los primeros años del gobierno municipal democrático (Borja, 1995).

El texto de la Carta de Barcelona de 1991 integra la participación ciudadana, desde el punto de vista procedimental como organizativo, en los procesos de elaboración de los programas y proyectos, así como en la gestión y ejecución de los mismos; destacando los objetivos primordiales que inspiran la Carta, Borja (1995) enuncia los siguientes:

- Desarrollar la participación en la definición de programas y proyectos, en la ejecución de las obras y en la gestión de los servicios municipales: audiencias públicas sobre el programa cuatrienal, facilitar la consulta popular por distritos, experimentar nuevas formas de participación ciudadana sectorial en los grandes servicios y empresas municipales y, sobre todo, multiplicar los canales de comunicación con la ciudadanía, generalizando la utilización de nuevas tecnologías.
- Promover la iniciativa y el voluntariado a partir de programas y campañas especiales que estimulen y orienten las energías sociales hacia objetivos de interés colectivo debatidos públicamente.
- Reforzar el tejido asociativo mediante una política de apoyo a las entidades que les permita mejorar su capacidad técnica y administrativa y las haga competitivas en el momento de manifestar opiniones, realizar actividades o gestionar servicios de carácter general o para sus asociados.

En relación a lo anterior, se encuentra sumamente crucial que se acojan determinados términos y conceptos en un marco legal y administrativo justamente porque legitiman, de cierta manera, la necesidad y pronta actuación en referencia a los procesos de participación ciudadana, y fundamentalmente, otorgar este ámbito como un derecho ciudadano.

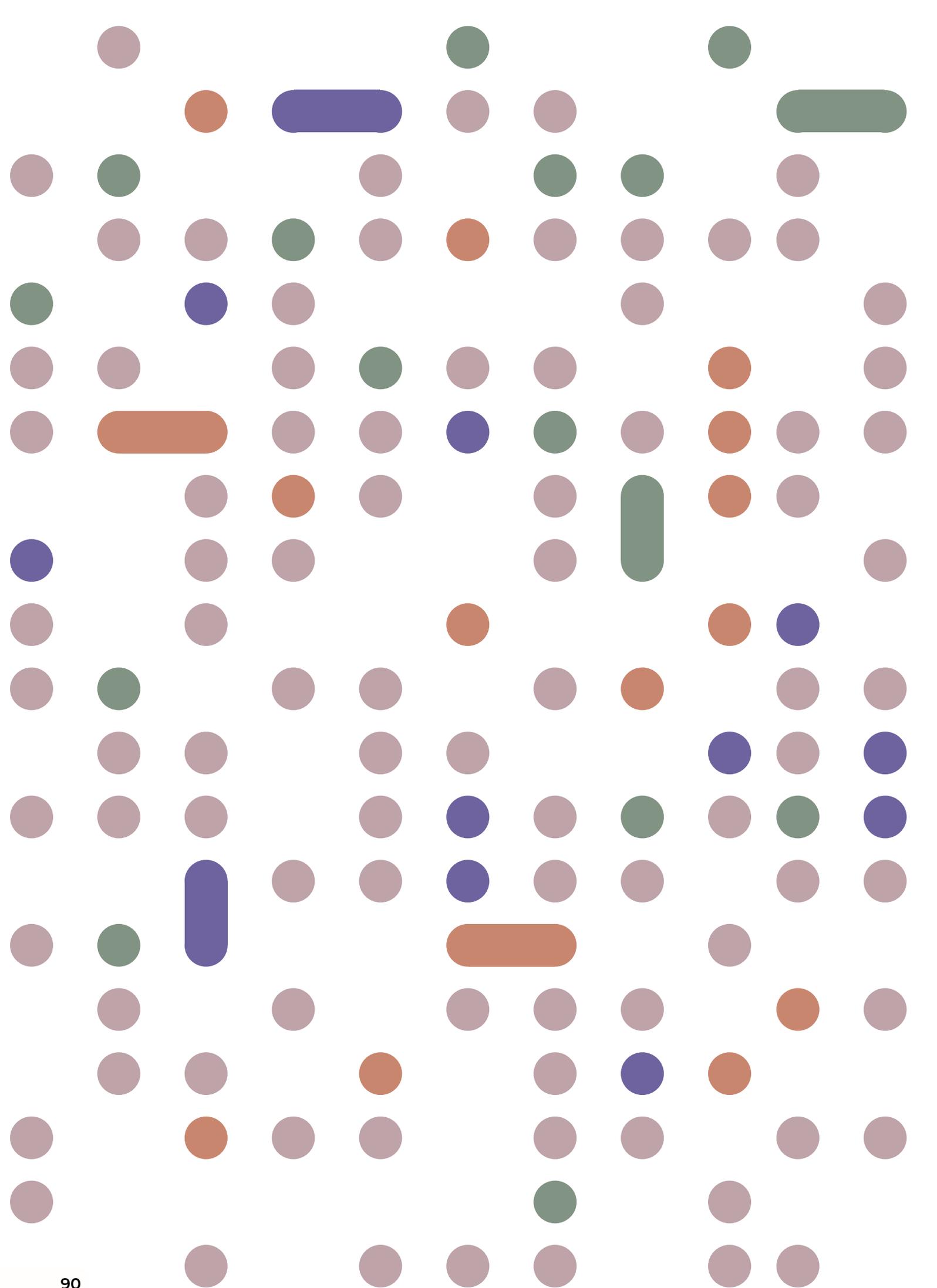
A su vez, y como se ha visitado en diferentes planes y momentos de Barcelona, es indudable que dicho marco legal y administrativo aterrice herramientas, instrumentos y/o proyectos claros, concretos y congruentes con el contexto. En este caso, los instrumentos de participación que trajo consigo la Carta se basaron principalmente en aspectos de comunicación e información, acceso a la información pública y transparencia del procedimiento administrativo, iniciativas ciudadanas, gestión cívica de infraestructuras y equipamientos, campañas ciudadanas y cooperación municipal, organismos de consulta y participación y puesta en valor de derechos ciudadanos (Borja, 1995).

Asimismo, hay que destacar el aspecto innovador que representa el reconocimiento de una serie de derechos sociales urbanos, muy relacionados con la calidad de vida, que tienen como objetivo la defensa del ciudadano frente a los problemas de nuevo tipo originados por el desarrollo urbano o que hasta ahora no se han contemplado plenamente desde el punto de vista local (Borja, 1995).

Con este panorama, es entonces cuando los Juegos Olímpicos de 1992 surgen como proyecto que se enmarca dentro de la misma lógica cultural de ciudad de las décadas anteriores otorgando su valor a la estrategia de espacios públicos, de descentralización, de equipamientos de barrio, de calidad arquitectónica y del debate ciudadano.

Para la Barcelona del siglo XXI en temas de participación ciudadana, se habla de una alta pérdida de camino y valor. Si bien, los factores que promovieron una participación ciudadana enmarcada en el famoso “modelo Barcelona” resultan caducas o debilitadas después de más de veinte años; aunado a los nuevos retos que supone el salto incremental a una mirada de ciudad metropolitana, determina un nuevo planteamiento del desarrollo de Barcelona. Durante la última década, se han hecho más perceptibles los límites del “modelo” (Borja, 2009) y se refleja una clara falta de coherencia entre los parámetros administrativos y las actuaciones e instrumentos que propicien una participación ciudadana basada en la cultura popular urbana.

Si bien, la cultura popular urbana —más o menos— prevalece; la renovada aparición de las asociaciones de vecinos y la multiplicación de estructuras, movimientos sociales y debates críticos aunado con el debate técnico e intelectual de diversas instituciones y organizaciones reavivado, debiese apuntar hacia el fortalecimiento hacia la acción en aras de la participación. En un momento en que se requiere innovación lo que debería preocupar a los responsables políticos no es la conflictividad urbana, la crítica intelectual o la emergencia de propuestas y movimientos alternativos. Sería grave que no existieran los actores con capacidad de oposición, denuncia, crítica o propuesta. El debate ciudadano es una oportunidad de renovación de las prácticas y de los discursos (Borja, 2009).





BARÓ DE VIVER

CONTEXTO HISTÓRICO
TERRITORIAL

5. BARÓ DE VIVER

5.1 Contexto histórico territorial

La historia del barrio de Baró de Viver comienza a en la década de 1920 cuando el alcalde Darius Rumeu i Freixa (el Barón de Viver) proyecta celebrar una segunda exposición universal persiguiendo el éxito de la que se había realizado en 1888; para esta nueva exposición se elige la montaña de Montjuïc para realizarla.

Con ello, y sumado al proceso de industrialización y a la creciente demanda de mano de obra por obras como el Gran Metropolitano, el Metro Transversal y dicha exposición, la demanda de vivienda en Barcelona crece considerablemente (Martínez, 2017).

A la par, por primera vez España se aprobará en 1911 la Ley de Estado de Casas Baratas y en 1924 durante la dictadura de Primo de Rivera, se promulgará un decreto que obligaba a los ayuntamientos a construir corporaciones público-privadas para la construcción de los barrios —el Patronato Municipal de la Vivienda en Barcelona en 1927—. Bajo este panorama, el Barón de Viver pone en marcha la construcción de cuatro grupos de casas (2192 casas en total) para —principalmente— liberar los terrenos de Montjuïc.

La mayor parte de los terrenos de la montaña eran rurales, y los barceloneses los utilizaban para llevar a pastar las ovejas o para hacer excursiones en medio de la naturaleza. Grandes extensiones de casas y barracas ocupaban sus faldas, escondidas y a la vez cercanas al centro de la ciudad; a pesar de que la historiografía ha hecho referencia a menudo de estas poblaciones como “los barraquistas de Montjuïc”, tenemos constancia que en Montjuïc no sólo se vivía entre cartones y láminas de zinc (Portelli, 2015).

El 28 de marzo de 1928 la empresa Fomento de la Vivienda Popular, bajo la supervisión del Patronato de Vivienda de Barcelona (PMH), compra un solar a la marquesa de Castellbell entre el límite izquierdo del río Besòs y el paseo de Santa Coloma (antigua carretera a Fogás), solar perteneciente a la

comarca de Santa Coloma de Gramenet.

Baró de Viver limitaba al Este con el río Besòs — aproximadamente a 4 km de su desembocadura con el mar— y con el Paseo de Santa Coloma al Norte. En un ámbito general, el barrio se encontraba muy próximo a los talleres de ferrocarriles M.Z.A. hacia el oeste y con los Talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima hacia el sur (Morales, 2015).



Fig 27. Foto aérea de Baró de Viver hacia 1935.
Fuente: Archivo Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.

Como se observa, el solar se encontraba rodeado por campos de cultivo y pequeños huertos, además de estar fuertemente aislado de los núcleos urbanos más cercanos y sin una clara actuación para garantizar su conexión una vez construido el proyecto, a media hora a pie de la parada más próxima del tranvía (Noguer y Sotoca, 2011).

El proyecto se desarrolló en 52.218,52 m²—el proyecto de menor extensión de los cuatro—, la topografía era prácticamente llana y las 381 viviendas construidas se edificaron sobre una plataforma a 5 m por encima del cauce del río Besòs (Morales, 2015).

La estructura del barrio consideraba 13 filas —en su lado más extenso— de viviendas organizadas de manera ortogonal y un remanente triangular con tres volúmenes; además de cuatro volúmenes en el perímetro sur del terreno. La calle Tiana se presenta como la más importante al conectar el Paseo de Santa Coloma con las calles —paralelas a este— que daban acceso a las casas (Valbona, Campins, Clariana).

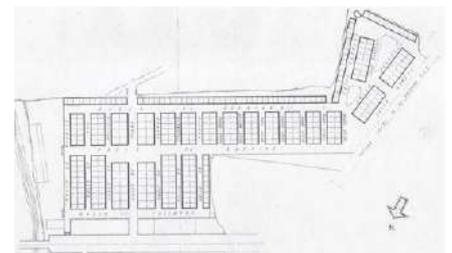


Fig 28. Plano de propuesta de Casas Baratas de Baró de Viver.
Fuente: Archivo Patronato Municipal de Vivienda de Barcelona.

De acuerdo a la normativa según la Ley de Casas Baratas de 1922, los polígonos deberían cumplir con locales accesorios de dos tipos: a) Obligatorios: campos de recreo para niños y para adultos, y casas de baños; y b) Exigibles por el Ministerio: Áreas libres, parques arbolados, pabellones de administración, de enseñanza y de reunión, biblioteca, entre otros.

Las Casas Baratas de Baró de Viver consideraban cinco parcelas para una capilla, espacios libres y una escuela con patio; sin embargo, de todos estos sólo se construye la escuela inaugurada en 1931. Y en las intersecciones de las calles Tiana y Campins se sitúa una plaza rectangular sin tratamiento específico lo que ocasiona que no se lea como tal —que en la propuesta previa de 1927 se observaba una rotonda arbolada—; y, por otro lado, en la zona suroeste se observan dos pequeñas plazas triangular destinadas a “jardines de infancia”.

La inauguración oficial se produjo el 31 de marzo de 1931, cuando el barrio pasó a denominarse Francesc Pi i Maragall (presidente de la I República Española), nombre que conservó hasta la entrada de las tropas fascistas en Barcelona, para pasar a llamarse Baró de Viver (Remesar y Luzia, 2013).



Fig 29. Vida en las Casas Baratas de Baró de Viver.
Fuente: CRPolis.

El barrio llega a su capacidad total hasta finales del 1944, lo que supuso que no se realizaran intervenciones durante estos doce años desde su inauguración a diferencia de otros barrios de casas baratas. En este año, mediante el Boletín Oficial del Estado se publica el decreto del 17 de diciembre de 1943 por el cual se dispone la segregación de Baró de Viver y Bon Pastor del término municipal de Santa Coloma y se anexionan oficialmente en 1945 a Barcelona. En 1949 se construye el primer campo de fútbol sobre los terrenos propiedad de la Maquinista cedidos a la Comisión de Urbanismo de Barcelona y un año después (1950), se inician las obras del “Grupo Escolar Barón de Viver” realizada por Oriol Bohigas y Josep María Martorell.

Con el Plan Comarcal de 1953, se sitúan en los intersticios y suelo sobrante áreas industriales, zonas verdes e infraestructuras de comunicación (Noguer y Sotoca, 2011); en el ámbito próximo al río Besòs se delimitan extensas áreas de industria que, en consecuencia, deja al barrio bordeado en la zona sur de

suelo industrial. Los terrenos de Baró de Viver se calificaron como Gran Industria (16) y —en su extremo sureste— Mediana Industria (17); y en materia del sistema viario, el Paseo de Santa Coloma se convirtió en una arteria que facilitó el acceso al barrio y se prevé también el trazado de la actual calle Ciudad Asunción. Según Soteras (1977), “la zonificación y clasificación de las industrias se estableció en relación a su grado de incompatibilidad con las viviendas” en dicho plan y, en espera de los Planes Parciales para su desarrollo y ejecución, pintaba a que el barrio sería demolido.

En 1955 se aprueba el “Plan Parcial de Ordenación del sector limitado por la línea del F.F.C.C., Paseo de Santa Coloma, Río Besòs y prolongación de la calle Aragón”; el cual modifica la zona pasando de Mediana Industria a zona Suburbana Semintensiva .



Fig 30. Plano del Plan Parcial de Ordenación del sector FF.CC., Paseo Santa Coloma y Prolongación de la calle de Aragón, 1955. Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.

En este sector destinado por el Plan de Ordenación de Barcelona y su Comarca a uso industrial, de mediana y gran industria, se asientan dos barrios de viviendas, a los que se considera no es posible eliminar por el elevado coste y perjuicios que ello representaría, pero sí deben limitarse y separarlos de la industria, dotándolos al mismo tiempo de los elementos necesarios para su desenvolvimiento, procurando siempre sujetarse en un máximo a la zonificación del Plan de Ordenación Urbana de Barcelona y su Comarca.

(...)

Para el primer núcleo una población de 15.000 hab. para los que ya es posible una organización en

colectividad, con posibilidades de dar vida a una parroquia, a un mercado y a un centro de reunión y por los que a más de la conservación de los grupos escolares complementados con las escuelas parroquiales a prever, se proyecta la formación de una pequeña zona para deportes (Memoria Plan Parcial, Ayuntamiento de Barcelona, 1955).

Bajo este panorama, para el año de 1958, —en el marco del Plan de Urgencia Social de 1957— el Patronato Municipal de Vivienda construye 20 bloques de vivienda al sur del barrio con un total de 486 viviendas —trayendo nuevos residentes provenientes de Somorrostro— y 16 locales comerciales en dos volúmenes.

La ampliación de Baró de Viver fue considerada por el Patronato como un “hecho experimental e innovador”. Por el tipo de ordenación urbana (manzana abierta), el tamaño del proyecto —de dimensión media respecto a otros construidos durante la postguerra (...)—, por la calidad de los servicios y la urbanización; que por primera vez se realizarían al mismo tiempo que la construcción de las viviendas (Morales, 2015).



Fig 31. Foto aérea de Baró de Viver, inicios de 1960.
Fuente: Archivo Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.

Las viviendas de dicha ampliación se configuraban en tres tipologías: a) bloque lineal con viviendas de superficie útil de 42 m²; b) bloque torre con viviendas de 56 m²; y c) bloque en U con comercio-vivienda en dúplex con 38 m².

A su vez, la Comisión de Urbanismo dotó al conjunto con una escuela (1960-61), una iglesia y escuela La Esperanza (1964), un mercado, un centro social y un hogar para gente mayor.

Lo que favorece la creación de las primeras agrupaciones vecinales en los sesentas y setentas —aunado a la Ley de Asociaciones de 1964 que permite la creación de asociaciones vecinales (Remesar y Luzia, 2013)—. En materia de transporte público, en 1964 llega la primera línea de autobuses al barrio. La década de los 60 genera un fuerte movimiento asociativo con la fundación de la Asociación de Vecinos Pi i Margall; en 1972 se inaugura la casa de jubilados del Centro Social y resurge el movimiento deportivo con la unificación de los clubs existentes y se crea la Unión Deportiva Besòs-Baró de Viver, la asociación de ajedrez Ildelfons Juyol y también el club de lucha grecorromana, el de frontón y el de hockey en patines (Universitat de Barcelona, 2011). Posterior a la gran inundación de 1962 —y teniendo en consideración las anteriores de 1937 y 1943—, el río Besòs fue canalizado entre muros de concreto (1973-1975), rompiendo la relación morfológica con el territorio del barrio; situación que se modifica en 1999 con la remodelación y renaturalización del río (Remesar y Luzia, 2013).

Con la llegada del Plan General Metropolitano (y mediante sus Planes Especiales de Reforma Interior) en 1976 — paralelamente al final de la dictadura y el emergente movimiento reivindicativo vecinal en los procesos urbanos— surge una nueva mirada en relación a temas urbanísticos del barrio y su entorno: el suelo pasa a calificarse como Remodelación Física Privada (14b), el campo de fútbol como zona de Renovación urbana: transformación del uso existente (17), y la franja cercana al Río Besòs como Protección de Sistemas General (9) al norte —visualizando ya el esquema de Sistema de enlaces del Cinturón Litoral y rondas—, y zona de Equipamientos Comunitarios y Dotaciones actuales (7a) al sur. La actual Plaza de Veracruz pasa al Sistema de Parques y Jardines urbanos de carácter local (6ª) (Morales, 2015).

A través del *Plan Especial de Reforma Interior del Sector de Baró de Viver de 1986* —aprobado finalmente en 1991—, se llega a una transformación del conjunto del barrio que estructura la configuración que prevalece hasta ahora. Derivado de la heterogeneidad en la tipología de vivienda del barrio (casas baratas y bloques de 1956) y el deterioro de los bloques por patologías estructurales por aluminosis —situación recogida (entre otras) en el *Estudio Técnico-Urbanístico del Barrio de*

Barón de Viver de 1981— que ponían en riesgo la integridad de los habitantes; por ende, el plan considera la reforma total del barrio en cuanto a sustitución de vivienda, reorganización de espacios libres y red viaria, y la adaptación de equipamientos existentes.

Bajo este contexto, el P.E.R.I. reunía los siguientes rasgos para la propuesta de remodelación del barrio:

1. Resituar las determinaciones del PGM, principalmente viarias con la intención de introducir aquellas modificaciones mínimas que permitieran desarrollar propuestas concretas de reordenación parcial y diseño.
2. Apoyarse especialmente en la nueva edificación sobre un total de 136 viviendas, para cumplir los objetivos de reestructuración y mejora urbana del área.
3. Redefinición del espacio público y viario del barrio y de sus zonas de borde o límite en relación con la vialidad prevista en el PGM.
4. Reestructuración del equipamiento existente y previsión de nuevo equipamiento: deportivo y C.A.P. (Centro de Atención Primaria).

Con esto en mente, el plan se presenta como una gran oportunidad para plantear una estrategia respecto a la red de espacios públicos y equipamientos en el barrio, deuda histórica que se había realizado sin el nivel de calidad debido o sin siquiera considerarlo.

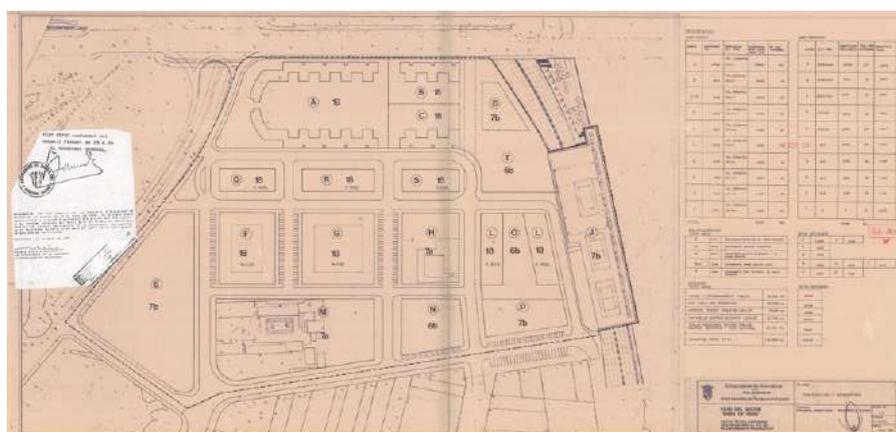


Fig 32. Plano de PERI del sector Baró de Viver, 1985.
Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.

En relación a las zonas verdes del periodo, la Memoria del PERI indicaba que:

a) La ordenación del polígono de 1958 permitía la definición de un conjunto heterogéneo de espacios libres —de 1000 m² a 1500 m² o menores—, a manera de mosaico de plazoletas de tierra con arbolado y con un mínimo o inexistente mobiliario urbano.

b) Inexistencia de algún (o algunos) espacios que, por posición y dimensiones cubra de forma clara una función de centralidad respecto al barrio y que lo estructure en función de este.

c) Una superficie libre del 15% del total de barrio que se utiliza principalmente para el aparcamiento de vehículos.

Ante esto, la consideración de las zonas verdes del proyecto se desarrolla bajo dos términos:

1. Los espacios libres vinculados a cada una de las etapas y/o subunidades residenciales en que se escalonará el proceso de sustitución. La urbanización de dichos espacios vendrá determinada por su carácter semipúblico y por tanto de servicio directo a cada una de dichas subunidades residenciales. Espacios ajardinados “interiores” jerarquizadas con el objeto de crear las tensiones ambientales diferenciales que son útiles a la requerida diversidad entre ellos.

2. Los espacios libres dependientes de los equipamientos comunitarios del barrio o directamente concebidos como tales. Vinculados y dependiente física y funcionalmente entre uso y mantenimiento.

El proyecto se dividió en 10 fases en su construcción que culminó en el año 1999 otorgando 429 viviendas nuevas al barrio en 10 bloques; uno de ellos —el más grande localizado al norte del barrio— diseñado por el Arq. Emili Donato, consideraba un “súper-manzana” semiabierta con una plaza interior —*Gran Salón o Salón Urbano*—.



Fig 33. Vista de las Casas Baratas y el nuevo polígono del PERI en fase de construcción, 1996. Fuente: BCN Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona.



Fig 34. Vista aérea de la construcción del bloque “Gran Salón”. Fuente: Archivo Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.



Fig 35. Vista aérea de Baró de Viver, finales de los 80.
Fuente: Archivo Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.

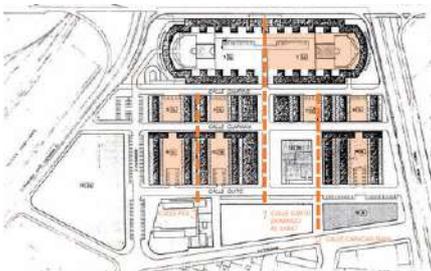


Fig 36. Propuesta inicial de PERI sector Baró de Viver.
Fuente: Tomado de Morales, 2015.

En una primera propuesta del proyecto el eje transversal y central del conjunto se disponía la calle Santo Domingo El Sabio a convertirse en el eje central del barrio; y por otro lado, la disposición de los volúmenes consideraban espacios colectivos intermedios entre los edificios; sin embargo, derivado de la construcción de las rondas por los JJOO '92 la Dirección de Servicios de Planeamiento Urbanístico solicita su revisión (Morales, 2015); se modifica el planteamiento cambiando el diseño de los bloques individuales y amputando la parte este del edificio de la supermanzana de Donato, dando mayor abertura a la franja del río Besòs.

En dicho periodo, específicamente en 1983, se inaugura la estación Baró de Viver de la Línea 1 del Metro de Barcelona y, a finales de 1986, se aprueba el Plan de vías llamado Nus Trinitat-accesos Baró de Viver, proyecto que conecta el segundo cinturón con las autopistas A-17, A-18, la Ronda del Litoral, la Ronda de Sant Martí y el Paseo de Santa Coloma (Morales, 2015). Bajo este contexto, simultaneo a las actuaciones que vendrían por la realización de los Juegos Olímpicos de 1992 en la ciudad, presentándose como el pretexto para realizar diversas actuaciones que se habían considerado desde décadas atrás.

El Nudo de la Trinidad se inaugura en 1992 lo que refleja —una vez más— el encierro del barrio mediante bordes construidos sumado al polígono industrial de Bon Pastor, los talleres de RENFE y las rondas. A la par, en el mismo año se inaugura el proyecto de la losa deportiva —considerada desde el P.E.R.I de 1985—.



Fig 37. Vista aérea de área del Nudo de la Trinidad, inicios de 1990.
Fuente: BCN Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona.

La Ronda del litoral, al pasar por los barrios de Bon Pastor y de Baró de Viver, queda cubierta por dos losas de hormigón armado que recuperan el espacio ocupado por el cinturón. Para ser utilizadas y equipadas, fueron objeto de un plan de acondicionamiento que se completa con el diseño de elementos de mobiliario urbano. Su configuración general tenía que adaptarse a tres directrices principales: la trama urbana, la Ronda y el río. Las partes más visibles – las pérgolas, el frontón, las pistas de tenis y los edificios- se adaptaron a las directrices del río. (Llorens y Soldevila, 1995).



Fig 38. La "Llosa de Baró de Viver".
Fuente: CRPolis.

Cabe destacar que, según lo mencionado por técnicos municipales del Distrito de Sant Andreu (Maza, 2008), se buscaba una "dinamización" del equipamiento para poder alquilarlo y utilizarla; sin embargo, los vecinos del barrio mostraron renuencia ante esto con el argumento de que el equipamiento era suyo y que lo utilizarían cuando quisieran; por lo que el espacio fue totalmente libre y el edificio fue cedido al club de lucha. Asimismo, en 1992 se realizan obras

de remodelación del Salón Urbano —que pasará a llamarse Plaza de Baró de Viver—, y se urbaniza la plaza de las Fuentes (Remesar y Luzia, 2013).

En 1995, se aprueba el la Modificación Puntual del PGM del Plan Especial Baró de Viver “*Pla de Vores de la Ronda Dalt, entre el Nus de Trinitat y el de Collserola, 1ª fase*”, en la cual se cambia la ordenación del sector límite noreste del barrio de 7b y 6b (equipamiento y espacio libre, respectivamente) a 23 , 5 y 6b (zona de nueva creación, vía y espacio libre, respectivamente), edificio construido en el 2000; lo que asume:

Edificación para “acabar” de configurar el grupo residencial Baró de Viver, resolviendo su entrega con el Cinturón del Litoral y con la zona verde prevista en la ordenación vigente en disposición longitudinal o transversal respecto a la calle. En cualquier caso, la localización del nuevo edificio permite el paso de la calle Tiana, no cerrando el espacio interior de la supermanzana, a la vez que garantiza una separación mínima de 25 m de la Ronda Litoral (Memoria de MPGM, 1995).

Lo anterior, termina de configurar las intervenciones urbanísticas en relación a la estructura urbana del barrio del siglo XX.

Con la llegada del nuevo siglo, y un largo proceso de transformación con momentos cruciales cada casi tres décadas, el barrio Baró de Viver no esperará otros 30 años para mejorar las condiciones de su entorno y se ejecutarán acciones paulatinas englobadas en un largo proceso participativo que desembocó en diversas intervenciones de la mano de instrumentos de la administración.

A finales del 2002, la Asociación de Vecinos “Pi I Margall” presenta el *Diagnóstico Comunitario y propuesta para un Plan Comunitario en Baró de Viver*, en el que se señalan los factores que observaron a lo largo del estudio y que se consideran para desarrollar una de las tareas principales que se plantearon: “*trasladar al territorio la idea que esta integración implica un cambio previo en todos los niveles con tal de conseguir resultados multiplicadores*” (Associació

de Veïns “Pi i Margall” y Fundació Trinijove, 2002):

1. Dispersión de los servicios y equipamientos.
2. La falta de integración e implicación en la vida del barrio.
3. “Delegación pasiva” de las Administraciones y técnicos para dar soluciones a problemas comunitarios.
4. La preocupación de los vecinos y vecinas únicamente por asuntos personales y familiares.
5. La existencia y la perpetuidad de clanes familiares muy arraigados en el barrio

Definimos Baró de Viver como una comunidad segregada y con un tejido asociativo y red social débil y con intereses parciales y sectoriales. Tenemos una población mayoritariamente caracterizada por su incivismo e individualismo, así como por su inactividad e irresponsabilidad con el barrio (Associació de Veïns “Pi i Margall” y Fundació Trinijove, 2002).

Bajo estas consideraciones, con una clara evidencia de la necesidad de actuar de manera integral en el barrio, se presentan cinco líneas de acción: a) Optimización del espacio público, recursos y equipamientos existentes; b) Juventud y adolescencia; c) Convivencia; d) Mujeres; e) Gente mayor; y f) Orientación sociolaboral. Respecto a la primera, se detallan los siguientes objetivos:

- a. Definir usos y las necesidades de los espacios y equipamientos desde una perspectiva integral y participativa: Casal Municipal de Abuelos, Polideportivo La Pèrgola, Instalaciones del Centro Cívico, Instalaciones de la Oficina de Bienestar Social, Instalaciones de la Asociación de Vecinos, Plaza de Baró de Viver, Ludoteca y Escuelas.
- b. Proponer alternativas conjuntas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas que viven en el barrio.

c. Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios y equipamientos.

d. Promover la participación ciudadana, la red social y el tejido asociativo.

Ante ello, se observa un evidente interés por parte de la población del barrio en mejorar su entorno principalmente en ámbitos de espacios públicos, equipamientos y el fortalecimiento de su tejido comunitario y asociativo.

Posteriormente, se desarrolla el *Pla Comunitari de Baró de Viver 2004-2008*, concluyendo en la creación de cuatro comisiones de trabajo a petición de los vecinos: civismo y convivencia, educativa, comerciantes y urbanismo (liderada por la asociación de vecinos); y la constitución de tres asociaciones: “Baró connecta’t”, “Baró Inserta’t” y Escola Disbauxa.

En el 2004, el proyecto “*Fem Baró de Viver*” inicia —desde la circunstancialidad y casualidad del momento (Salas, 2012)—, cuando un grupo de jóvenes en la Escuela de La Esperanza y su profesora de Educación Visual y Plástica se ponen en contacto con el Centro de Investigación Polis (CRPolis) de la Universidad de Barcelona con la premisa de colaborar en un proceso para mejorar la imagen de su barrio; situación que más adelante creció al vincularse con los responsables del Servicio de Dinamización de Jóvenes de la Franja Besòs del Ajuntament de Barcelona, para trabajar en un proyecto en común (Salas, 2012).

A través de diversas herramientas metodológicas el proyecto se fue desarrollando bajo tres motivaciones iniciales:

- Baró de Viver tiene una imagen muy negativa.
- Es un barrio con un espacio público muy degradado.
- Desconocimiento generalizado de la existencia y/o realidad de Baró de Viver por parte del resto de la ciudadanía de Barcelona.

Ante estos aspectos —similares a los expuestos con anterioridad—, se desarrollan múltiples jornadas y talleres participativos para transformar el entorno urbano física y

simbólicamente impulsando la participación de todos los actores involucrados en la construcción de espacio público. Lo que conllevó —a grandes rasgos— a la concreción de distintos proyectos en el barrio.

En el ámbito de vivienda, a través de la *Modificación Puntual al PGM para la creación del sistema de vivienda dotacional para jóvenes del 2006*, se modifica la calificación —de 7b a 10hj (posteriormente calificación cambiada a HD/7j) de dos terrenos del barrio: por un lado, en la manzana sobre la calle Tucumán entre Caracas y Guayaquil; y por otro lado, una sección del solar ubicado en el parque “Los Pajaritos” al oeste del barrio (modificado posteriormente por la MPMG de la Estación Sagrera y su entorno, el cual se describirá más adelante).

A finales del 2006, se rehabilita un espacio que reiteradamente había sido demandado por los vecinos y vecinas, la nueva Plaza Pilar Miró —nomenclatura que también fue luchada por la comunidad y aceptada por el Ayuntamiento en 2007— rescataba el espacio entre la *Llosa* y la calle Tiana que se había utilizado como aparcamiento.



Fig 39. Plaza Pilar Miró inaugurada, 2007.
Fuente: CRPolis.

A la par, los talleres y jornadas participativas del proceso “*Fem Baró de Viver*” llegan al cierre de su primera etapa dando como resultado el diseño de las propuestas de la Rambla Ciutat Asunción y la Plaza Cívica y edificio de entidades —el Centro Cívico y Casa de Gente grande, y la Plaza del Centro Cívico, hoy—.

En una segunda etapa (2007-2011) del proceso, se desarrolla la concreción de estos proyectos y se suma el Mural de la Memoria, el Skatepark y huertos urbanos (los dos últimos en la salida de la estación del metro).

En este contexto general en el cual se refleja el impulso e implicación del barrio, se generan el *Proyecto de Intervención Integral Bon Pastor – Baró de Viver en 2009* en el marco de la *Llei 2/2004* (Ley de Barrios), y el *Programa de Actuación Municipal 2008-2011* —que también recoge el *Programa de Actuación de Distrito* (PAD 2008-2011)—. Ambos instrumentos incluyen las propuestas desarrolladas en el proceso participativo y se comienza a trabajar entre la Asociación de

Vecinos y Vecinas “Pi i Margall”, el Distrito de Sant Andreu y CRPolis.

En resumidas cuentas, se detallan los proyectos surgidos en este gran marco de participación, diseño y colaboración:

Reforma de equipamientos deportivos de Llosa. 2010

Pista polivalente de fútbol sala y básquetbol, vestidores, espacio de calentamiento y aparatos de gimnástica para la gente grande.

Reforma de Plaza Baró de Viver. 2011

Derivado del deterioro de las zonas de la plaza y de los elementos arquitectónicos que generaban barreras visuales aumentando la percepción de inseguridad y recovecos para delinquir, se demanda la reforma de la plaza en la que se eliminan dichos elementos, se integran espacios lúdicos, se mejora la accesibilidad a la plaza, entre otras acciones.



*Figs 40 y 41. Plaza de Baró de Viver antes de la remodelación (izq.); Plaza después de la remodelación (der.).
Fuentes: Arquitectura Catalana.cat / Salas, 2015.*

Mural de la Memoria de Baró de Viver. 2011

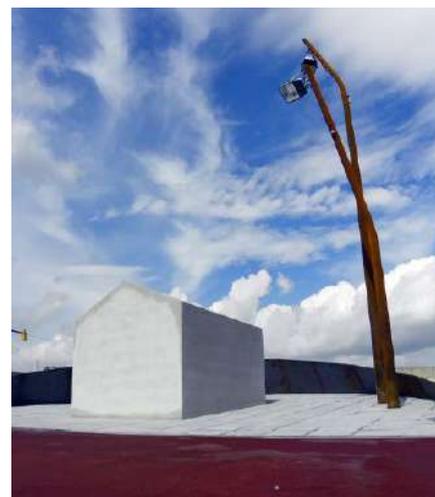
Aprovechando la construcción de las pantallas acústicas del Paseo de Santa Coloma, se ejecuta un mural codiseñado que narra la historia del barrio con fotografías —donadas por las y los vecinos— de momentos simbólicos y referentes de Baró de Viver.



*Figs 42 y 43. Pantallas acústicas antes de la intervención (arriba); Mural de la Memoria (abajo).
Fuentes: Salas, 2015 / BCN Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona.*

Rambla Ciutat Asunción y Monumento a las Casas Baratas. 2011

Espacio de paseo diseñado por las y los jóvenes del barrio; pensado como un nuevo espacio simbólico de Baró de Viver, se desarrolla en la calle Ciudad de Asunción entre las calles Paseo de Santa Coloma y Potosí generando un espacio de espera y encuentro con mobiliario urbano, arbolado y un conjunto escultórico de arte público “*Monumento a las Casas Baratas*” haciendo homenaje al origen del barrio.



Figs 44, 45 y 46. Calle Ciudad de Asunción antes de la intervención (izq.); Rambla (centro); Monumento a las Casas Baratas (der.)
Fuentes: Google Earth / CRPolis / Salas, 2015.

Centro Cívico y Espacio para Gente Grande. 2014

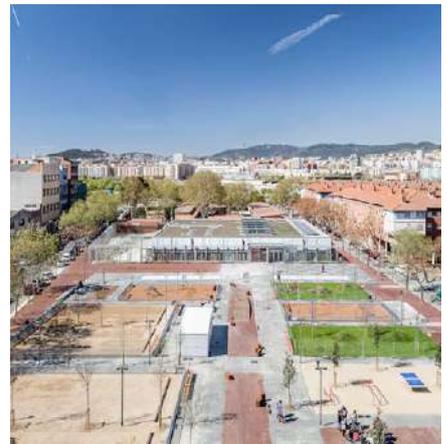
Derivado de los talleres y jornadas participativas, se prioriza un equipamiento que —en un principio— albergaría a todas las entidades y asociaciones del barrio (*Hotel de Entidades de Baró de Viver*). El proyecto, después de muchas reuniones entre los implicados —y otras tantas sin la participación de los vecinos (Salas, 2015)—, modificaciones y fricciones, se pone a concurso para su ejecución resultando en un proyecto en una planta con áreas para desarrollar actividades culturales, talleres, sala de actos y un espacio para Gente Grande.



Figs 47 y 48. Solar antes de la intervención (izq.); Centro Cívico y Casal de Gente Mayor (der.)
Fuentes: Salas, 2015 / Ayuntamiento de Barcelona.

Plaza del Centro Cívico. 2015

Al igual que el proyecto del Centro Cívico, el diseño de la plaza no corresponde a la propuesta realizada por la comunidad de Baró de Viver. El proyecto se sitúa frente al Centro Cívico en un solar que se había utilizado como aparcamiento, el programa de la plaza considera áreas lúdicas, zonas verdes, fuente, canchas de petanca, espacios para descansar y mobiliario urbano. A su vez, mediante un concurso en la Escola d'Art i Superior de Disseny La Llotja de Sant Andreu se incluye una escultura, "*Pont de les maletes*" —en la propuesta inicial realizada en los talleres participativos, la pieza de arte público era totalmente diferente—.



Figs 49 y 50. Solar antes de la intervención (izq.);
Plaza del Centro Cívico (der.)
Fuentes: Salas, 2015 / Ayuntamiento de Barcelona.

Huertos urbanos (Metro Baró de Viver). 2015

Nuevo espacio de ocio del barrio con el objetivo de crear un espacio intergeneracional educativo en el entorno de la estación del metro —un espacio que estaba en bastante deterioro—.

Skatepark (Metro Baró de Viver). 2016

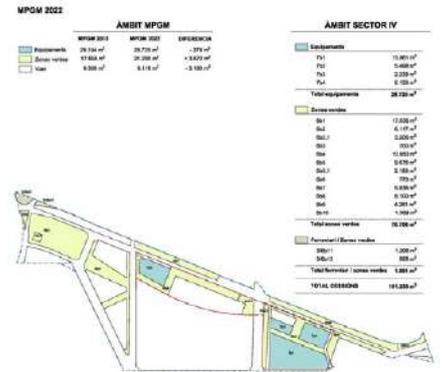
Se construye en la salida de la estación del metro —en la zona del Nudo de la Trinidad— un espacio para la práctica de skate y la reurbanización del entorno con la intención de cambiar la percepción de seguridad de la zona y otorgar un nuevo espacio lúdico y deportivo.



Figs 51 y 52. Solar antes de la intervención (izq.);
Skatepark (der.)
Fuentes: BCN Repositori Obert de Coneixement de
l'Ajuntament de Barcelona / Scob.es

A partir del 2016, se activa el Plan de Barrios Bon Pastor - Baró de Viver a cargo del Ayuntamiento de Barcelona que busca dotar de servicios, infraestructura y programas sociales a los barrios periféricos que históricamente han sido olvidados por la Administración. Dentro de este plan, se consideran actuaciones como el campo de fútbol provisional en el barrio, obras de mejora de la infraestructura como drenaje en diversas calles y otras actuaciones que vienen a cerrar algunas de las demandas vecinales desde hace años.

Por otro lado, y a modo de apéndice, desde mediados del siglo pasado, se plantean actuaciones urbanísticas en la Estación Sagrera y su entorno. Con diversas modificaciones al PGM y Planes Especiales a lo largo de estas décadas, el proyecto más próximo que cambiará nuevamente la estructura del barrio se deja ver como una realidad —puesto que algunos tramos al sur ya están en ejecución—; sin embargo, aún no hay claridad en lo que respecta a la franja oeste del territorio, lo que supone mantener la mirada a dicha actuación para llegar a buen término.



Figs 53 y 54. Proyecto de la MPMG de los ámbitos La Maquinista - Potosí, febrero 2023
Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.

Fig 55. Vista aérea de Baró de Viver, actualidad.
Fuente: Facebook.



EVOLUCIÓN URBANA DE BARÓ DE VIVER

1945



1956



1975



1977



1985



1993



1994



2000



2003



2004



2006



2008



2010



2012



2014



2016



2018



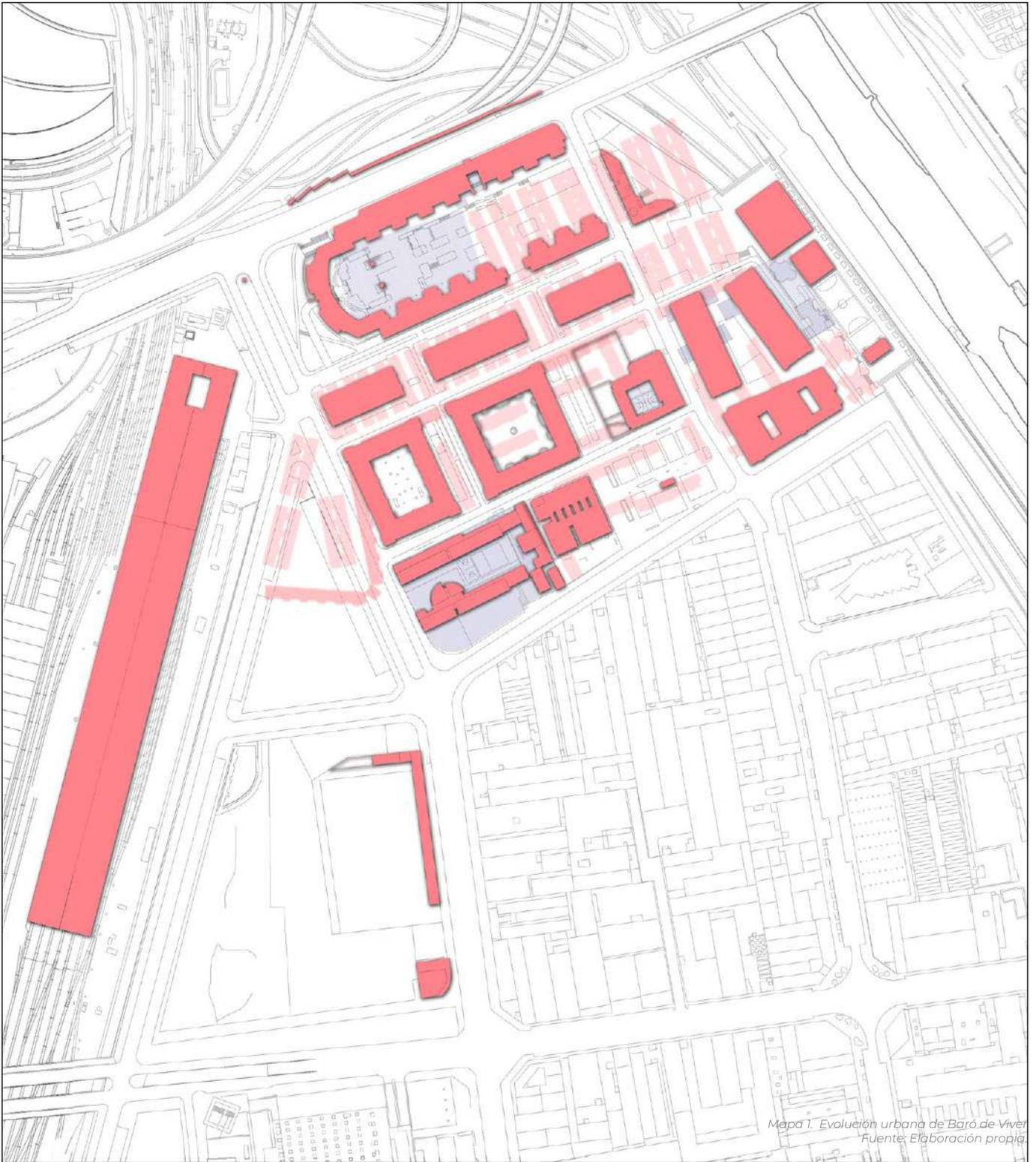
2020



Figs 56 a 73. Evolución urbana de Baró de Viver (1945, 1956, 1975, 1977, 1985, 1993, 1994, 2000, 2003, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018, 2020)
Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos. Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.



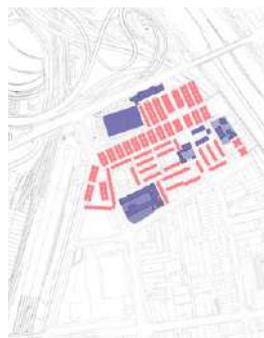
Fig 74. Imagen satelital - Barcelona, 2023
Fuente: Google Earth, 2023



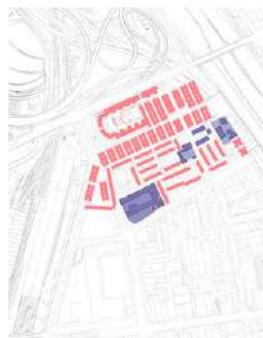
Esquemas de crecimiento y transformación urbana



1929-1958



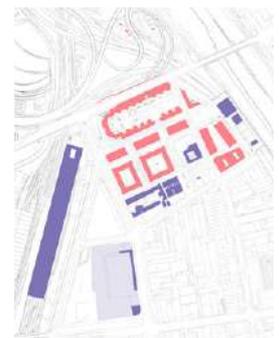
1958-1986



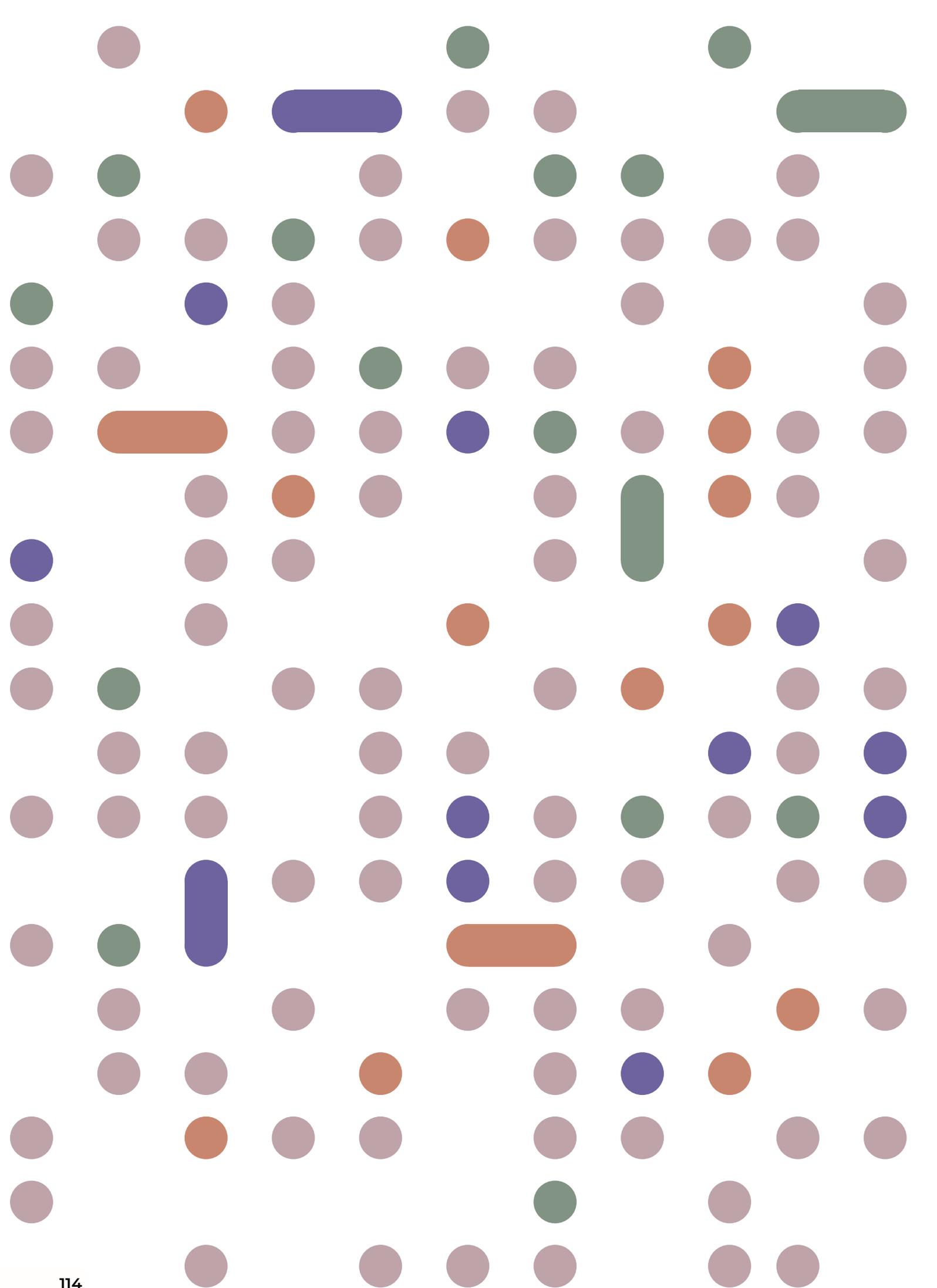
1986-1992



1992-1999



2000-2023

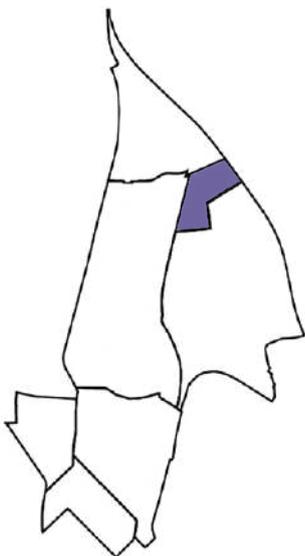




BARÓ DE VIVER:
TRANSFORMACIÓN DEL
ESPACIO PÚBLICO
COTIDIANO
DIAGNOSIS Y RESULTADOS



Mapa 2. Distrito Sant Andreu, Barcelona.
Fuente: Elaboración propia.



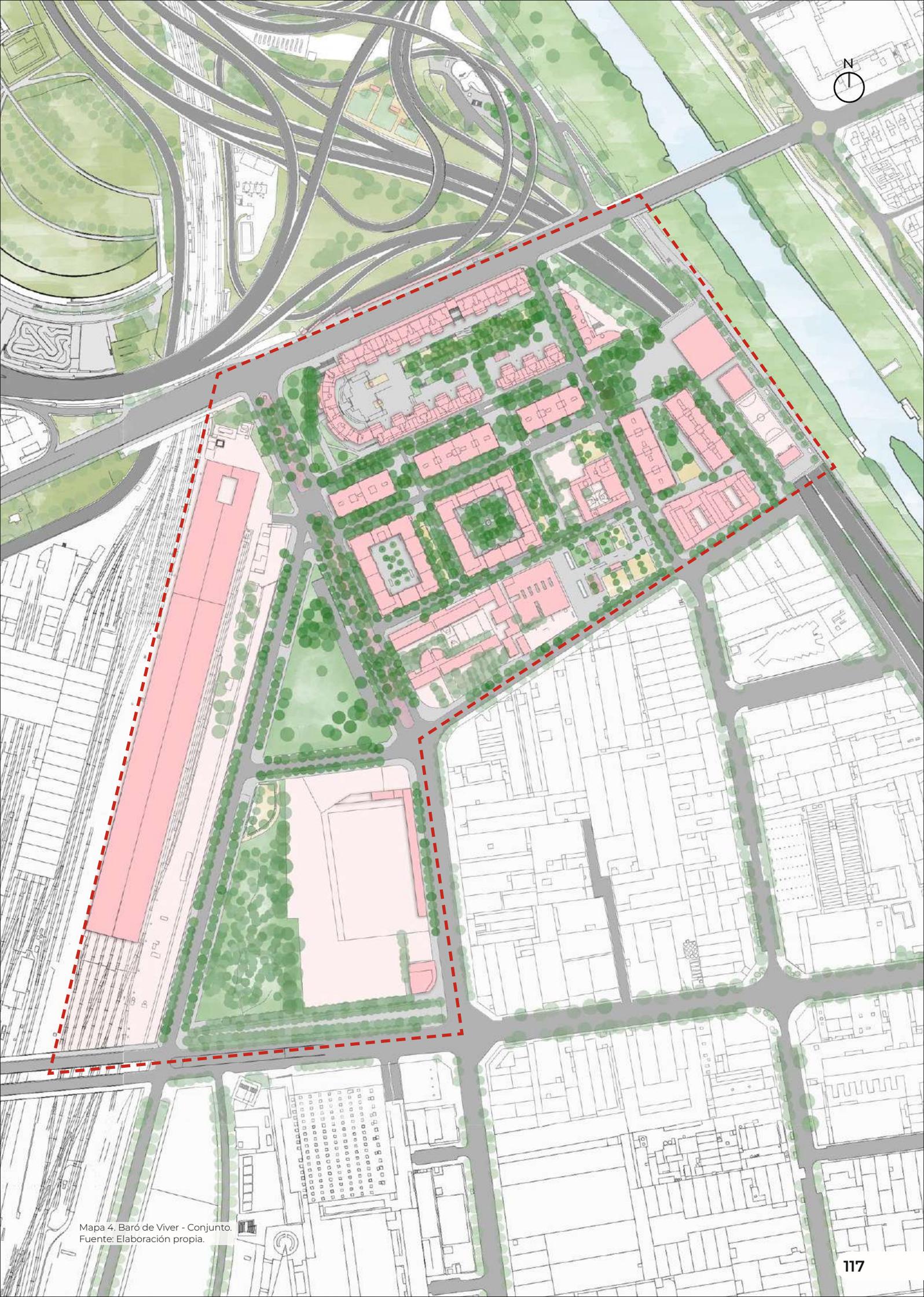
Mapa 3. Baró de Viver, Sant Andreu, Barcelona.
Fuente: Elaboración propia.

6.1 DIAGNÓSTICO BARRIAL

Ubicación

Localizado en Sant Andreu, Distrito No. 9 al noreste del municipio de Barcelona, el barrio Baró de Viver se encuentra delimitado por los barrios de Trinitat Vella (norte), Sant Andreu (oeste) y Bon Pastor (sur); y en su límite este, con el Río Besòs.

A su vez, el barrio es delimitado por diferentes zonas y elementos urbanos que arrinconan aún más a este barrio periférico: el Nudo de la Trinidad y la Ronda Litoral, las vías férreas y el taller de RENFE, el polígono industrial de Bon Pastor y el Río Besòs.



Mapa 4. Baró de Viver - Conjunto.
Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico barrial

Baró de Viver

Población

2653 habitantes

Estructura de edades

0-3 años	3,4%
0-15 años	16,8%
16-64 años	67,1%
65 y más años	16,1%

Habitantes extranjeros: 16,1%

Superficie

23,00 ha

Uso de suelo

Residencial:	17,1%
Industrial e infraestructuras:	0,6%
Equipamiento:	20,6%

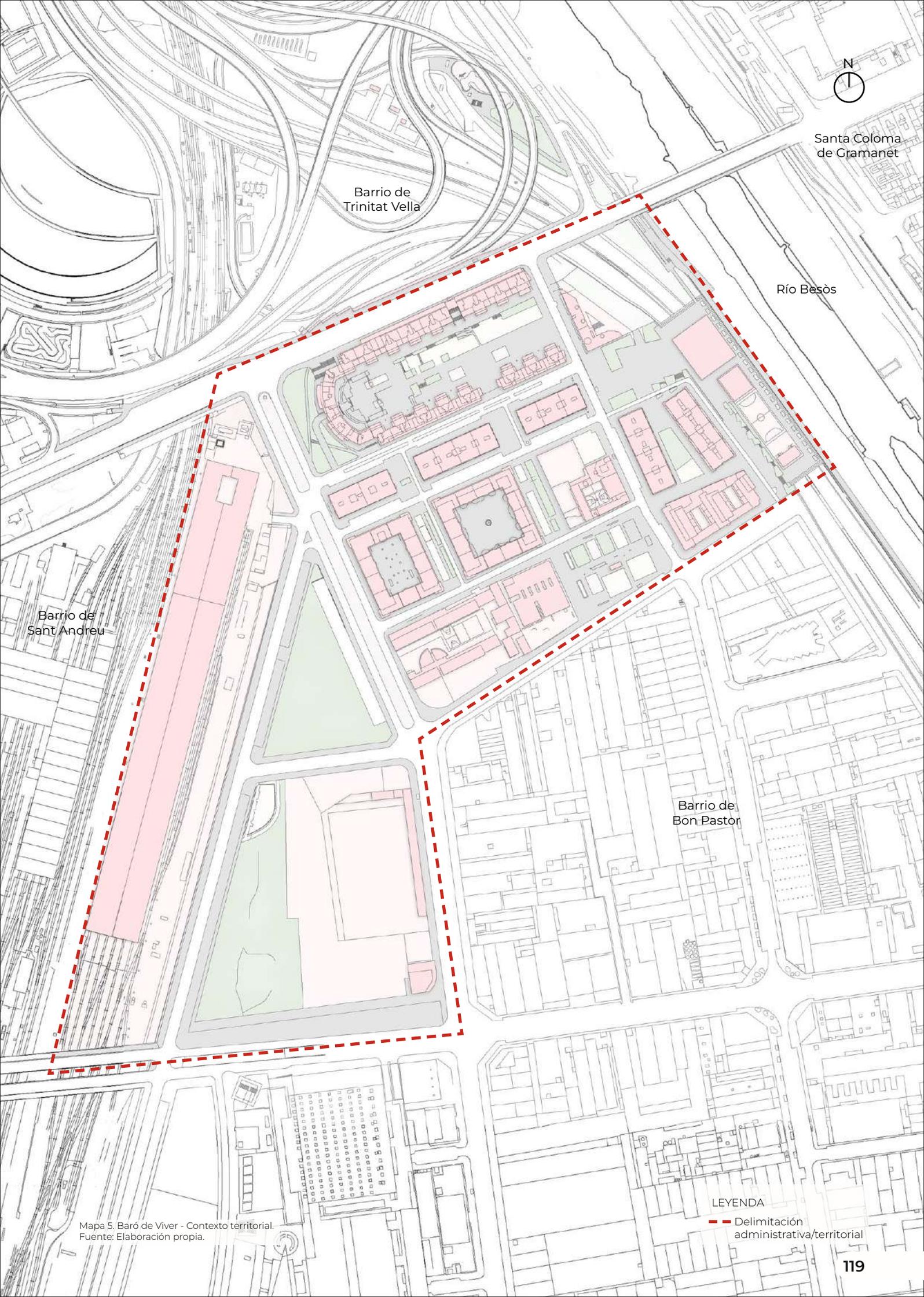
Densidad de población

Bruta: 115 hab/ha

Neta: 680 hab/hectárea residencial

Fuentes:

Departamento de Estadística y Difusión de Datos |
Instituto Municipal de Informática.
Departamento del Plan de la Ciudad.
Ayuntamiento de Barcelona.



Santa Coloma de Gramanet

Barrio de Trinitat Vella

Río Besòs

Barrio de Sant Andreu

Barrio de Bon Pastor

LEYENDA

— Delimitación administrativa/territorial

Mapa 5. Baró de Viver - Contexto territorial.
Fuente: Elaboración propia.

Bordes

El barrio se encuentra delimitado por líneas y zonas que lo encapsulan en sus 23 ha; estos bordes naturales y creados dificultan la permeabilidad en usos y espacialidades interbarriales desde el ámbito urbano y cotidiano.



Fig 75. Baró de Viver, vista desde Río Besòs.
Fuente: Elaboración propia.



Fig 76. Baró de Viver, vista desde Passeo Santa Coloma.
Fuente: Elaboración propia.



Fig 77. Baró de Viver, vista desde Carrer de Ferran Junoy.
Fuente: Elaboración propia.



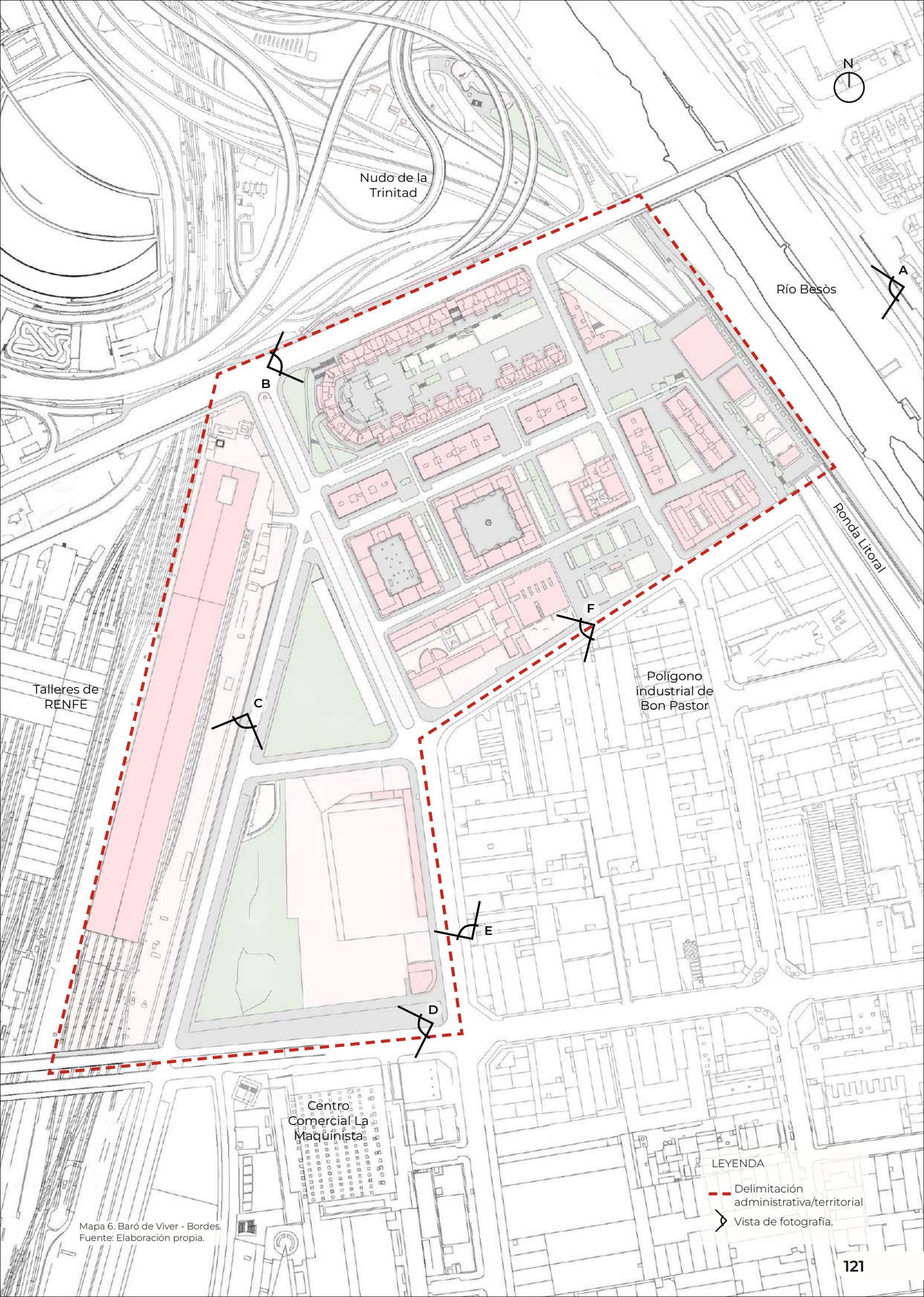
Fig 78. Baró de Viver, vista desde Pont del Potosí.
Fuente: Elaboración propia.



Fig 79. Baró de Viver, vista desde Carrer de la Ciutat d'Asunción.
Fuente: Elaboración propia.



Fig 80. Baró de Viver, vista desde Carrer de Tucumán.
Fuente: Elaboración propia.



Nudo de la Trinidad

Río Besòs

Ronda Litoral

Polígono industrial de Bon Pastor

Centro Comercial La Maquinista

Talleres de RENFE



B

F

C

E

D

A

LEYENDA

-  Delimitación administrativa/territorial
-  Vista de fotografía.

Mapa 6. Baró de Viver - Bordes.
Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico barrial

Planeamiento urbanístico

De acuerdo a lo reflejado en el geoportar de Planeamiento Urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona, regido por el Plan General Metropolitano (PGM) de 1976 y sus modificaciones posteriores, el barrio de Baró de Viver se compone de un 98,13% de suelo urbano de sus 23 ha de superficie, desglosado en:

Residencial: 39.327 m2 17,11%	Industria: 1.268 m2 0,55%
Equipamientos: 47.381 m2 20,61%	Red viaria: 70.051 m2 30,47%
Parques y jardines: 71.861 m2 31,26%	

Lo cual apunta a un claro barrio habitacional en donde predomina la superficie destinada a espacio público y vialidad. Sin embargo, se observa que hay diversos espacios públicos y privados —por su calificación— de uso colectivo que se clasifican como residenciales o de equipamiento; situación que se considera a partir de los planes de ordenación de dicho territorio y entorno.

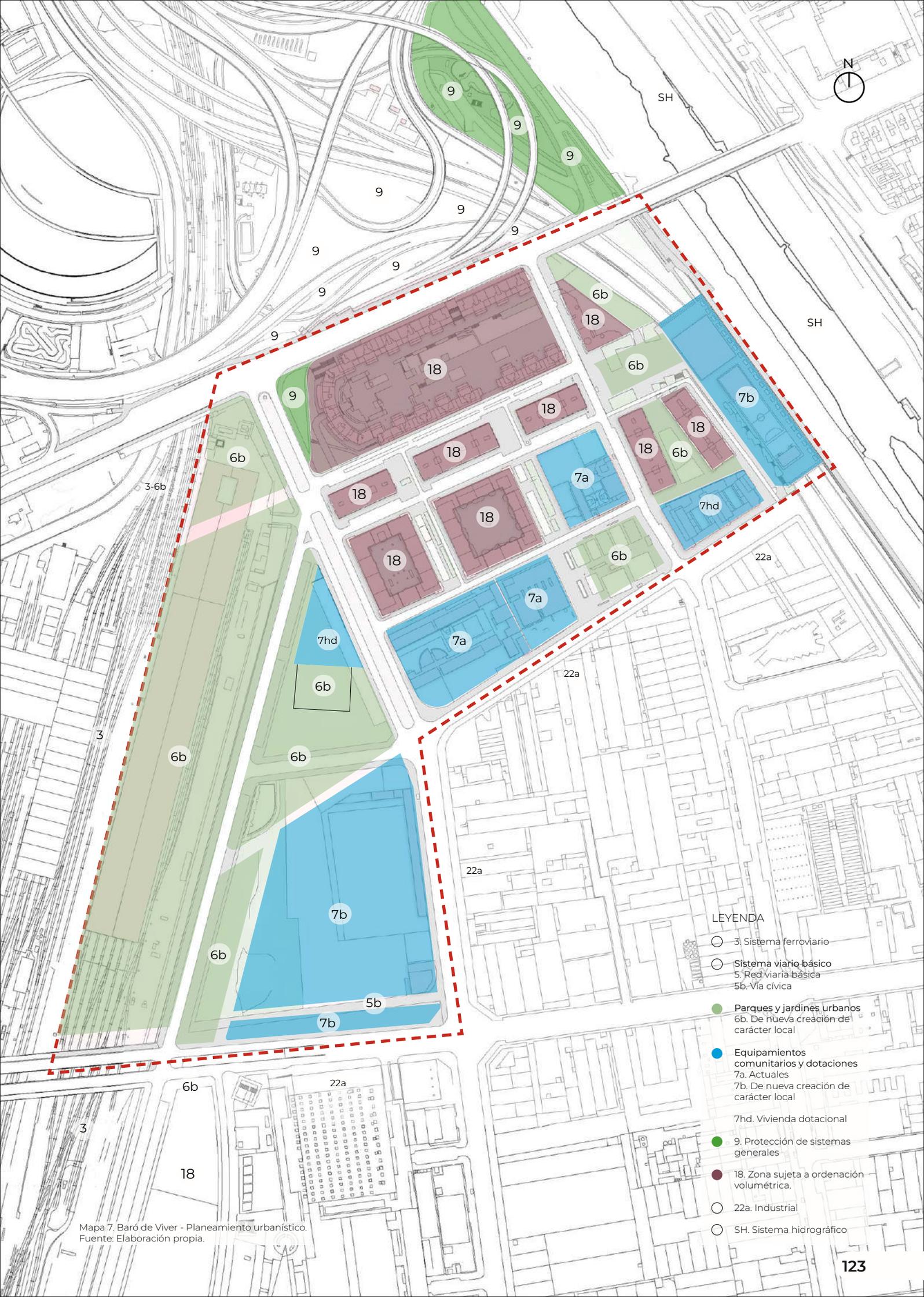
Cabe resaltar que la franja próxima a las vías férreas y talleres de RENFE⁶, se califican en concordancia con la Modificación al PGM aprobada en 1996, actualmente en construcción en otros tramos; actuación que transformará fuertemente la estructura urbana —y posiblemente la vida cotidiana de sus habitantes— del barrio.

Fuentes:
Departamento de Estadística y Difusión de Datos |
Instituto Municipal de Informática.
Departamento del Plan de la Ciudad.
Ayuntamiento de Barcelona.

Geoportar de Planeamiento urbanístico
Área Metropolitana de Barcelona

Barcelona Sagrera Alta Velocidad
<https://barcelonasagrera.com/es/>

⁶ La información de la licitación para el “Servicio de redacción de los Proyectos de construcción del nuevo tren de alta velocidad de RENFE en St Andreu y de la zona cubierta de vías del taller en el ámbito de la nave Talgo”, código de expediente 2021-IN-0032, fue publicada el 03/05/23 con una duración contractual de 16 meses.
Fuente: <https://contractaciopublica.cat/ca/detall-publicacio/200047126>



LEYENDA

- 3 Sistema ferroviario
- Sistema viario básico
- 5. Red viaria básica
- 5b. Vía cívica
- Parques y jardines urbanos
- 6b. De nueva creación de carácter local
- Equipamientos comunitarios y dotaciones
- 7a. Actuales
- 7b. De nueva creación de carácter local
- 7hd. Vivienda dotacional
- 9. Protección de sistemas generales
- 18. Zona sujeta a ordenación volumétrica.
- 22a. Industrial
- SH. Sistema hidrográfico

Mapa 7. Baró de Viver - Planeamiento urbanístico.
Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico barrial

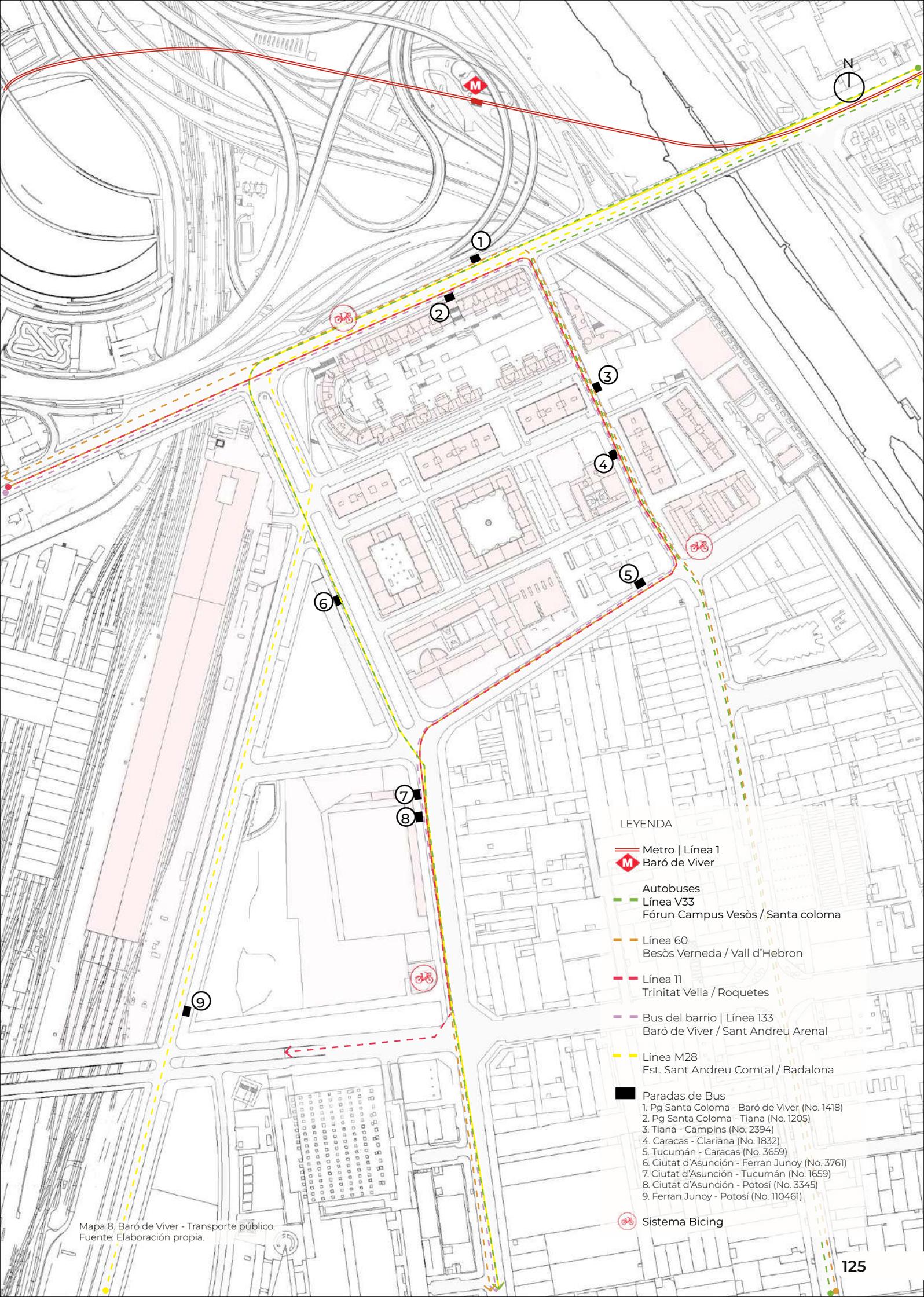
Transporte público

A partir del año 1964 cuando se crea la primera red de autobuses en el barrio que lo conectaría con el resto de la ciudad; y con la llegada del Metro con la estación Baró de Viver de la Línea 1 en 1983 y con la finalización de la “Nueva Red de Bus” en 2018 (anunciada en 2012); se concreta la conexión de transporte público de ámbito metropolitano de Barcelona, derivado de la proximidad de Baró de Viver con el municipio de Santa Coloma de Gramonet.

El barrio cuenta con 9 paradas de autobuses que dan servicio a cuatro líneas de autobuses metropolitanos y una línea de bus de barrio (conectando con el barrio de Sant Andreu) en el mismo distrito.

Como se observa en el mapa XX, las líneas de autobuses circulan por la calle Paseo de Santa Coloma (al norte), la calle Tiana (al este), las calles Ciudad de Asunción y Ferran Junoy (al oeste) y la calle Tucumán (al sur), se genera una red que delimita al barrio sugiriendo diversas maneras de conexión con el barrio y el resto del Área Metropolitana.

A su vez, se observan tres estaciones del Sistema Bicing (servicio de alquiler de bicicletas eléctricas y mecánicas); una en la calle Paseo de Santa Coloma, otra en la calle Tucumán y una última en calle de la Ciudad de Asunción.



LEVENDA

- Metro | Línea 1
Baró de Viver
- Autobuses
Línea V33
Fórun Campus Vesòs / Santa coloma
- Línea 60
Besòs Verneda / Vall d'Hebron
- Línea 11
Trinitat Vella / Roquetes
- Bus del barri | Línea 133
Baró de Viver / Sant Andreu Arenal
- Línea M28
Est. Sant Andreu Comtal / Badalona
- Paradas de Bus
1. Pg Santa Coloma - Baró de Viver (No. 1418)
2. Pg Santa Coloma - Tiana (No. 1205)
3. Tiana - Camps (No. 2394)
4. Caracas - Clariana (No. 1832)
5. Tucumán - Caracas (No. 3659)
6. Ciutat d'Asunción - Ferran Junoy (No. 3761)
7. Ciutat d'Asunción - Tucumán (No. 1659)
8. Ciutat d'Asunción - Potosí (No. 3345)
9. Ferran Junoy - Potosí (No. 110461)
- Sistema Bicing

Mapa 8. Baró de Viver - Transporte público.
Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico barrial

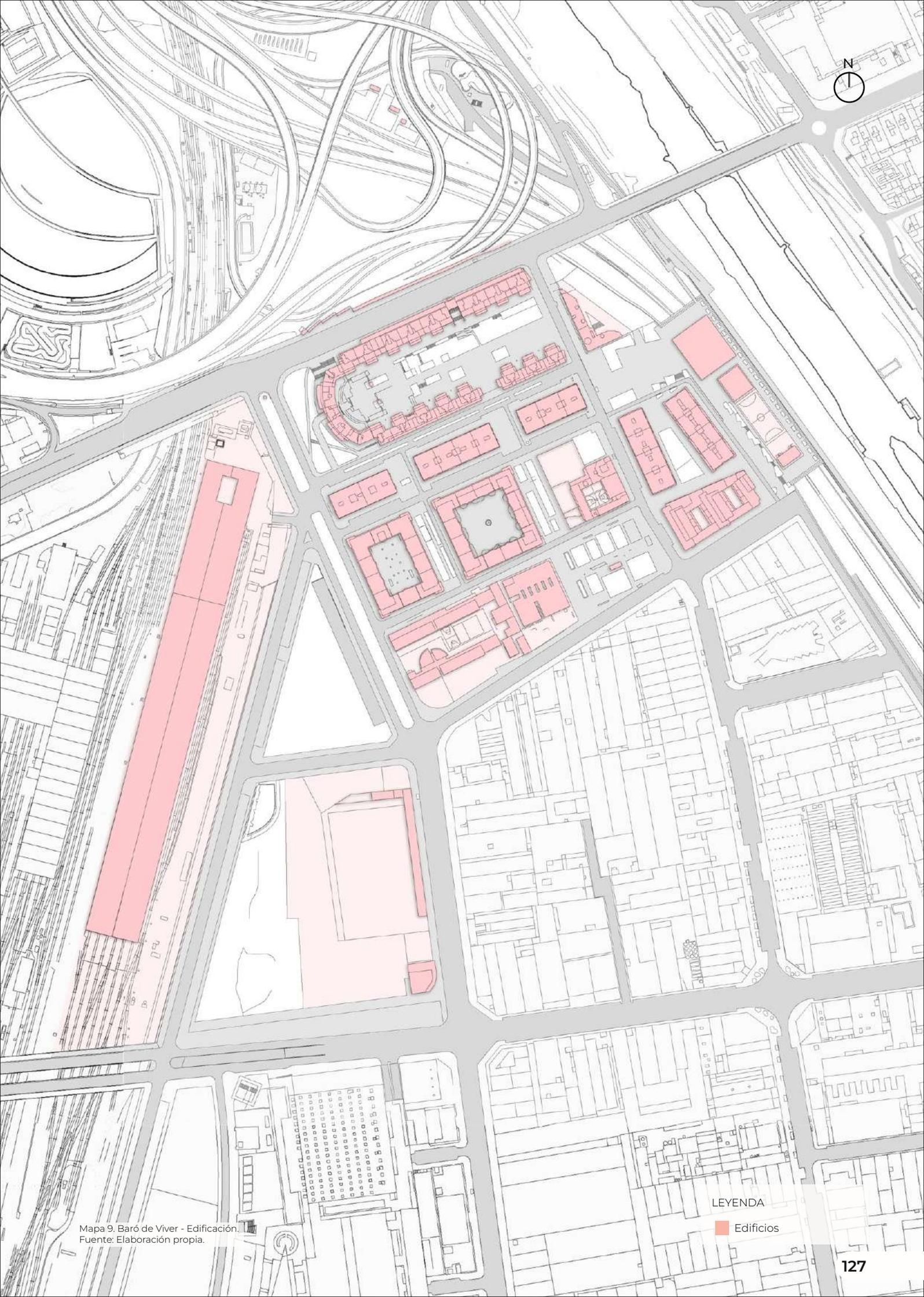
Edificación

La configuración de estos edificios responde a la trama ortogonal de su estructura urbana dando pie a una composición retícula de fachadas de edificios cercanas a sus calles; y a su vez, se abren o perforan para dar cabida a espacios públicos y colectivos en el barrio. Dichos edificios — habitacionales— varían en alturas de entre 24 m y 12,50 m, aproximadamente; de 6 a 8 plantas.

En una franja más cercana al límite con el barrio de Bon Pastor (entre las calles Quito, Tucumán, Caracas y Ciudad de Asunción) se ubican la Escuela Baró de Viver, Guardería “El Caminet del Besòs” y el Centro Cívico Baró de Viver y Casa de Gente Grande, observándose unas alturas menores de 3 m a 5 m, en una planta.

En la zona oeste del barrio se encuentra la nave del Taller de RENFE que llega a alturas cercanas a los 10 m que, sin embargo, por el desnivel con la calle Ferran Junoy, pierde altura a nivel de calle.

Del extremo este, se encuentran en la Losa de Baró de Viver una pérgola que alcanza los 12 m y dos equipamientos deportivos de aproximadamente 4 m de altura; altura que comparte con el volúmen del campo de fútbol al suroeste del barrio.



Mapa 9. Baró de Viver - Edificación.
Fuente: Elaboración propia.

LEYENDA

Edificios

Diagnóstico barrial

Fachadas

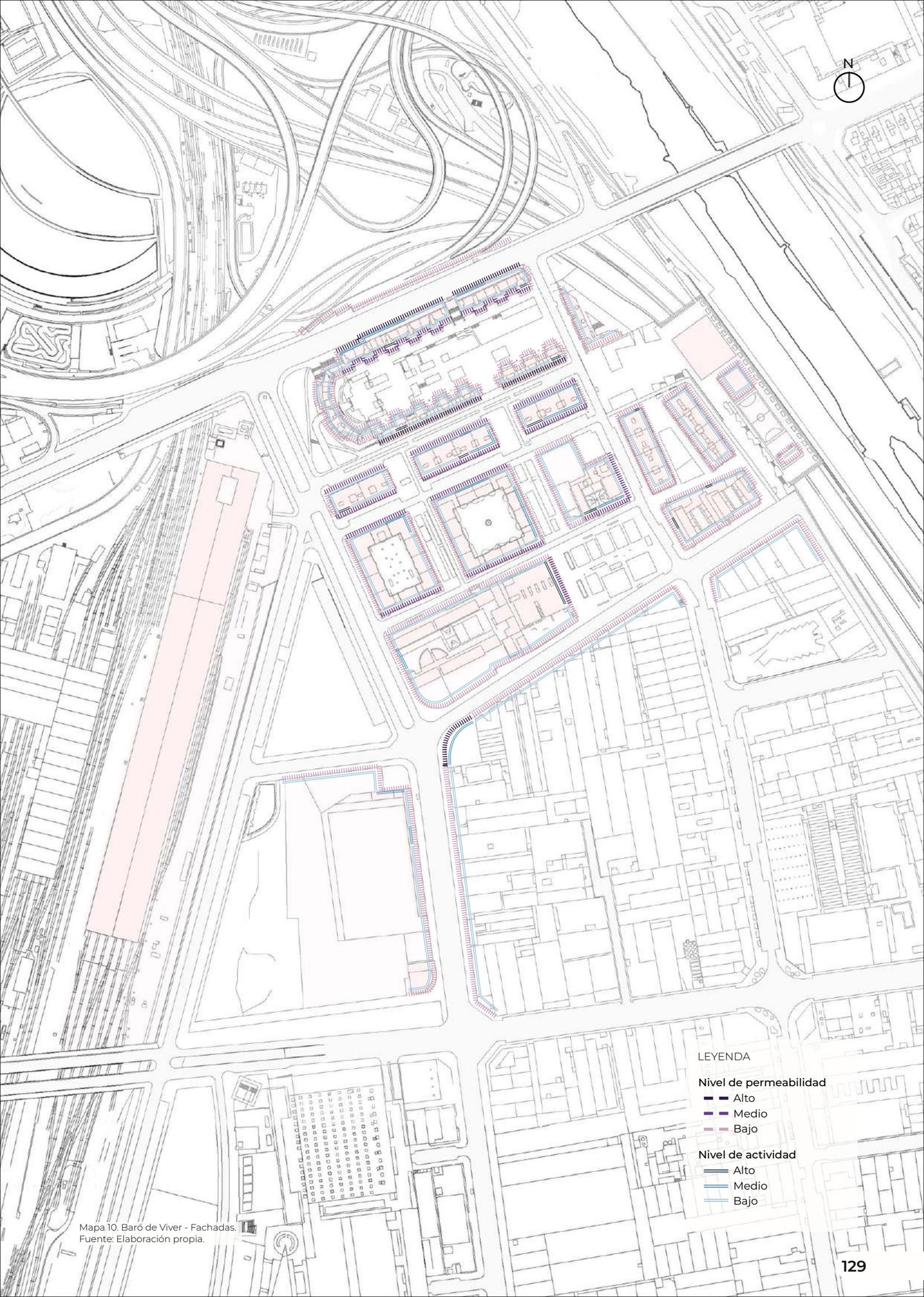
Considerando la disposición de los edificios y los espacios públicos cotidianos inmersos en la trama del barrio, resulta importante realizar un breve diagnóstico sobre los niveles de permeabilidad y actividad de las plantas bajas en relación con las dinámicas entre vivienda-calle.

Se observa que en la franja central del barrio (entre las calles Tiana/Caracas y Clarà) existe una mayor permeabilidad respondiendo al diseño de los edificios en pórticos y coincidiendo con los accesos a los interiores de las manzanas.

Esta misma franja presenta una actividad alta en sus plantas bajas debido a los locales comerciales (bares, farmacias, supermercados, cafeterías, etc.) y equipamientos (escuelas, iglesia, centro cívico, etc.) presentes, mismos que generan un flujo peatonal constante y conecta con los espacios públicos próximos.

En los extremos este y oeste, aunque las fachadas se suponen más abiertas derivado de la poca edificación, se genera una actividad baja derivado de espacios libres no consolidados y fachadas con permeabilidad baja que sólo se activan a determinado horario de acuerdo al itinerario (equipamiento deportivo).

Por otro lado, las fachadas con múltiples ventanas y balcones suma a la permeabilidad de las fachadas y a la interacción cotidiana entre la vivienda y la calle.



LEYENDA

Nivel de permeabilidad

- Alto
- Medio
- Bajo

Nivel de actividad

- Alto
- Medio
- Bajo

Mapa 10. Baró de Viver - Fachadas.
Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico barrial

Movilidad peatonal y ciclista

Baró de Viver cuenta con aproximadamente 4.3 km de sistema viario dividido entre calles motorizadas, calles 30, calles con prioridad peatonal y calles sin vehículos motorizados.

Según el Mapa de Resiliencia (Ayuntamiento de Barcelona, 2020) en su mapeo de condicionantes de movilidad a pie en Barcelona, el barrio se encuentra en un nivel bajo; lo cual apunta a que —de manera general— las condiciones y estado de las calles y aceras garantizan la accesibilidad universal peatonal en el barrio; y en refuerzo a ello, el barrio cuenta con 91 pasos peatonales cubriendo la totalidad de conexiones en los cruces viales del barrio.

Aunado a lo anterior, la mayoría de las calles de Baró de Viver son *calles 30*, calles pacificadas en las que la velocidad máxima de circulación es de 30 km/h.

También, cuenta con dos tramos de calles totalmente peatonales: Tucuman (entre Caracas y Vilella) y del Beat Domènec Savio (entre Clariana y Quito), lo cual aumenta la superficie y dotación de espacio público cotidiano.

Por otro lado, el barrio cuenta con carriles bici bidireccionales en la calle Paseo de Santa Coloma, en el Parque Fluvial Río Besòs.

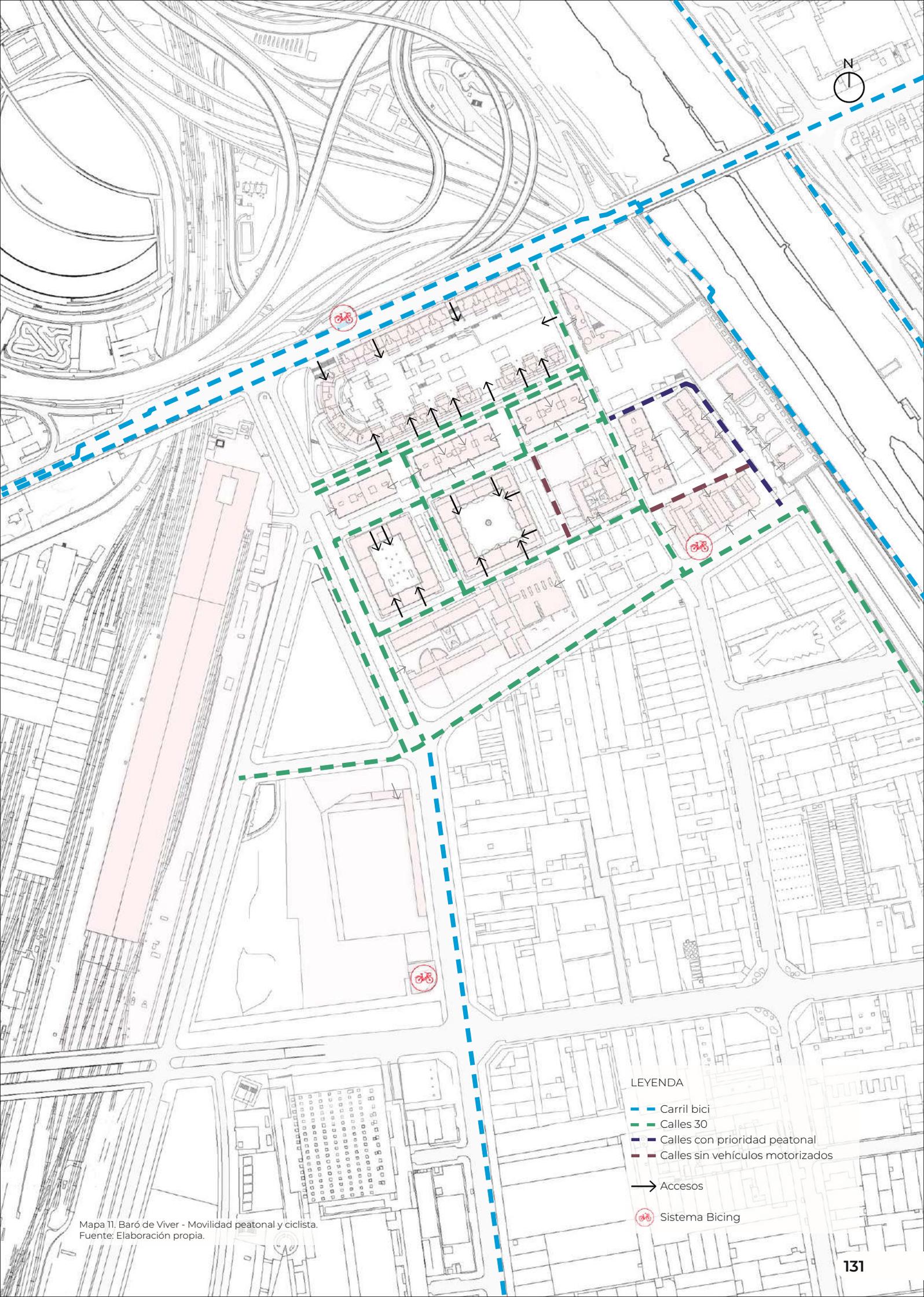
Fuentes:

Plànol BCN.

Diagnosis del Plan de Resiliencia
¿Dónde se encuentran las personas con más condicionantes para su movilidad cotidiana a pie?
Departamento de Resiliencia Urbana,
Ayuntamiento de Barcelona, 2020.

Inventario de los pasos peatonales de la red de infraestructuras de la ciudad de Barcelona.
Ayuntamiento de Barcelona., 2020.

Mapa Ciutat 30 - 2019
Ayuntamiento de Barcelona



LEVENDA

- Carril bici
- Calles 30
- Calles con prioridad peatonal
- Calles sin vehículos motorizados
- Accesos
- Sistema Bicing

Mapa 11. Baró de Viver - Movilidad peatonal y ciclista.
Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico barrial

Arbolado urbano

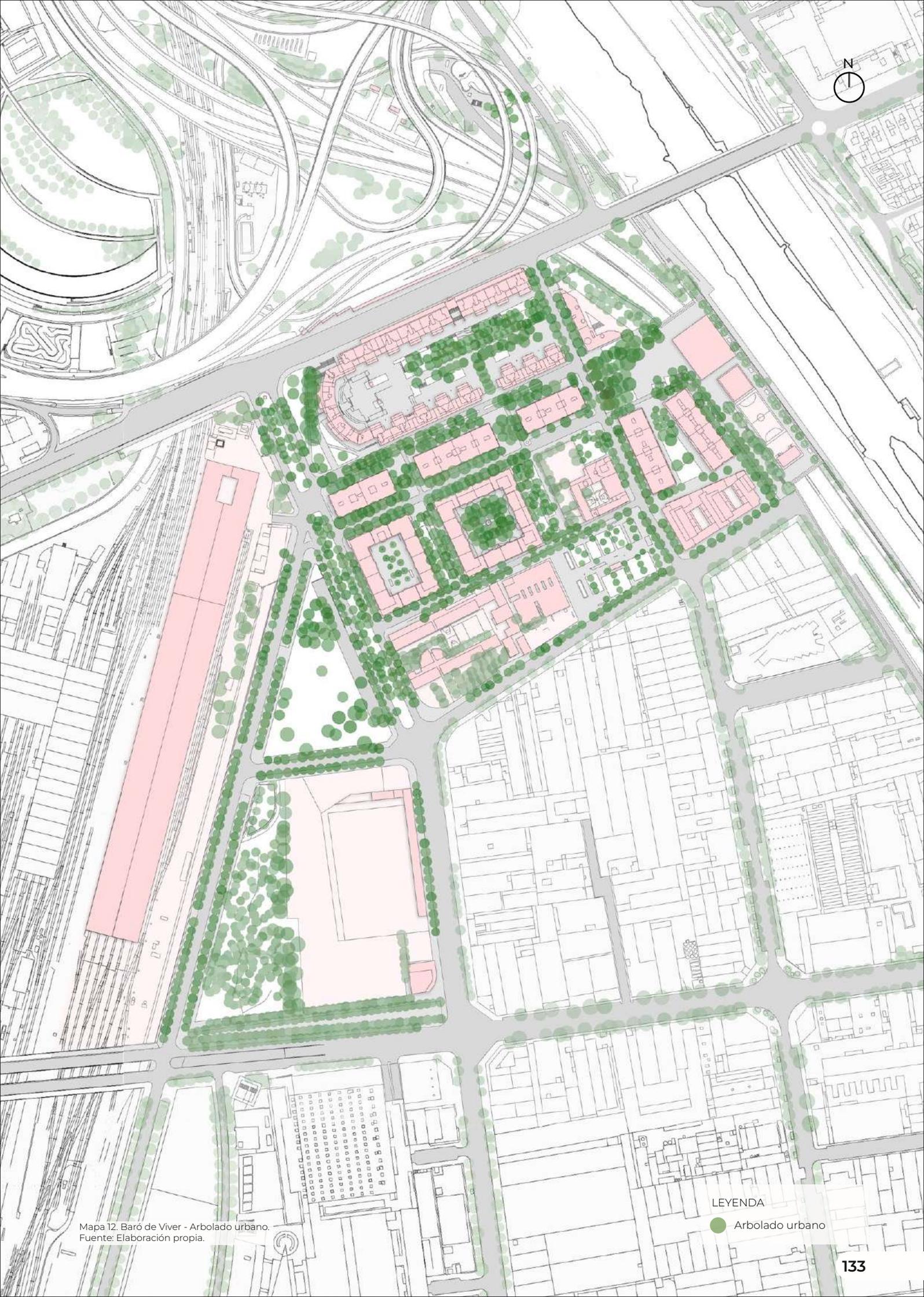
De acuerdo con el Atlas de Biodiversidad del Ayuntamiento de Barcelona, Baró de Viver cuenta con 740 sujetos arbóreos contemplando 46 especies identificadas, de los cuales destacan en cantidad las acacias de Constantinopla, los almez y las melias.

El gran porcentaje se encuentra plantado sobre terreno natural y sólo unos cuantos ejemplares en macetas (Plaza Martínez Hueso y cruces de calles Campins y Clariana con Tiana).

Fuente:
Atlas de Biodiversidad.
Ayuntamiento de Barcelona.
<https://ajuntament.barcelona.cat/atlesbiodiversitat/es/>
Arbrat viari de la ciutat de Barcelona, 2023.
Open Data BCN.
Ayuntamiento de Barcelona.

ESPECIES ARBÓREAS EN BARÓ DE VIVER

Acacia de Constantinopla <i>Albizia julibrissin</i>	Árbol de orquídea <i>Bauhinia forficata subsp.</i>	Falsa acacia <i>Robinia pseudoacacia</i>	Olmo siberiano <i>Ulmus pumila</i>
Acacia de Japón <i>Styphnolobium japonicum</i>	Árbol del amor; Árbol de Judas <i>Cercis siliquastrum</i>	Fresno común <i>Fraxinus excelsior</i>	Ombú <i>Phytolacca dioica</i>
Álamo americano <i>Populus x canadensis</i>	Árbol del coral; Ceibo <i>Erythrina crista-galli</i>	Fresno de hoja estrecha <i>Fraxinus angustifolia</i>	Palmera de abanico mexicana <i>Washingtonia robusta</i>
Álamo blanco <i>Populus alba</i>	Árbol fuedo de Australia <i>Brachychiton acerifolius</i>	Fresno del maná; Fresno de flor <i>Fraxinus ornus</i>	Palo rosa <i>Tipuana tipu</i>
Álamo negro <i>Populus nigra</i>	Árbol orquídea <i>Bauhinia forficata</i>	Jacaranda <i>Jacaranda mimosifolia</i>	Paulonia <i>Paulownia tomentosa</i>
Aligustre de China <i>Ligustrum lucidum</i>	Arce negundo; Negundo <i>Acer negundo</i>	Laurel de la India <i>Ficus microcarpa</i>	Peral de Callery <i>Pyrus calleryana 'Chanticleer'</i>
Aligustre japonés <i>Ligustrum japonicum</i>	Arce plateado <i>Acer saccharinum</i>	Melia; Cinamomo <i>Melia azedarach</i>	Pino australiano <i>Casuarina cunninghamiana</i>
Almez americano <i>Celtis occidentalis</i>	Cerezo <i>Prunus avium</i>	Mimosa azul Acacia saligna	Pino piñonero <i>Pinus pinea</i>
Almez <i>Celtis australis</i>	Chopo boleana <i>Populus alba 'pyramidalis'</i>	Mimosa común Acacia dealbata	Plátano <i>Platanus x acerifolia</i>
Árbol botella <i>Brachychiton populneus</i>	Chopo lombardo <i>Populus nigra 'italica'</i>	Morera blanca <i>Morus alba</i>	Plátano de Oriente 'Cuneata' <i>Platanus orientalis 'Cuneata'</i>
Árbol chino del barniz <i>Koelreuteria paniculata</i>	Ciruelo rojo <i>Prunus cerasifera 'Pissardii'</i>	Morera blanca <i>Morus alba 'Fruitless'</i>	Roble australiano <i>Grevillea robusta</i>
Árbol de fuego de Australia <i>Brachychiton acerifolius</i>	Encino <i>Quercus ilex</i>	Olivo <i>Olea europea</i>	



LEYENDA

 Arbolado urbano

Mapa 12. Baró de Viver - Arbolado urbano.
Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico barrial

Espacios públicos

Según datos oficiales del Ayuntamiento de Barcelona* respecto a la zonificación del territorio de acuerdo a su clasificación de uso de suelo agregado y a sus calificaciones urbanísticas, el barrio de Baró de Viver cuenta con un 31,26% (71.861,00 m²) de Parques y jardines de su superficie total. Sin embargo, la superficie total de los espacios públicos (dentro de la poligonal del barrio) considera una superficie de 55.185,33 m², correspondiente al 20,49% del total.

Lo anterior responde a la diferenciación entre el instrumento de planeación urbanística (Plan General Metropolitano y sus modificaciones, en este caso), el aterrizaje y desarrollo de los proyectos urbano-arquitectónicos; y por último, la utilización y apropiación de dichos espacios por la comunidad.

En dicha línea, se considera para efectos de este trabajo, los parques, plazas y rambla del barrio —y próximos a este en relación a la proximidad y uso cotidiano—, espacios dotados, equipados y programados que distan de enclavarse en la rigidez de la normatividad urbanística.

Asimismo, cabe destacar y no obviar que, el espacio público —sumando la red viaria—, supera levemente el 50% del territorio del barrio, lo que apunta a una posible relación óptima y equilibrada entre vivienda y espacios públicos.

Fuentes:
Departamento de Estadística y Difusión de Datos |
Instituto Municipal de Informática.
Departamento del Plan de la Ciudad.
Ayuntamiento de Barcelona.

Plano cartográfico Área
Metropolitana de Barcelona, 2023



Mapa 13. Baró de Viver - Espacios públicos.
Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico barrial

Áreas verdes

De acuerdo a lo reflejado en el Plan de Barrios Bon Pastor y Baró de Viver 2016, los espacios libres y áreas verdes del barrio se distinguen entre 1) Consolidados (calificados como zona verde); 2) Consolidados con otras cualificaciones; y 3) No consolidados (calificados como zona verde); lo que refiere a una concepción y aterrizaje del “verde” diversa en el barrio.

ESPAIS LLIURES
ZONES VERDES

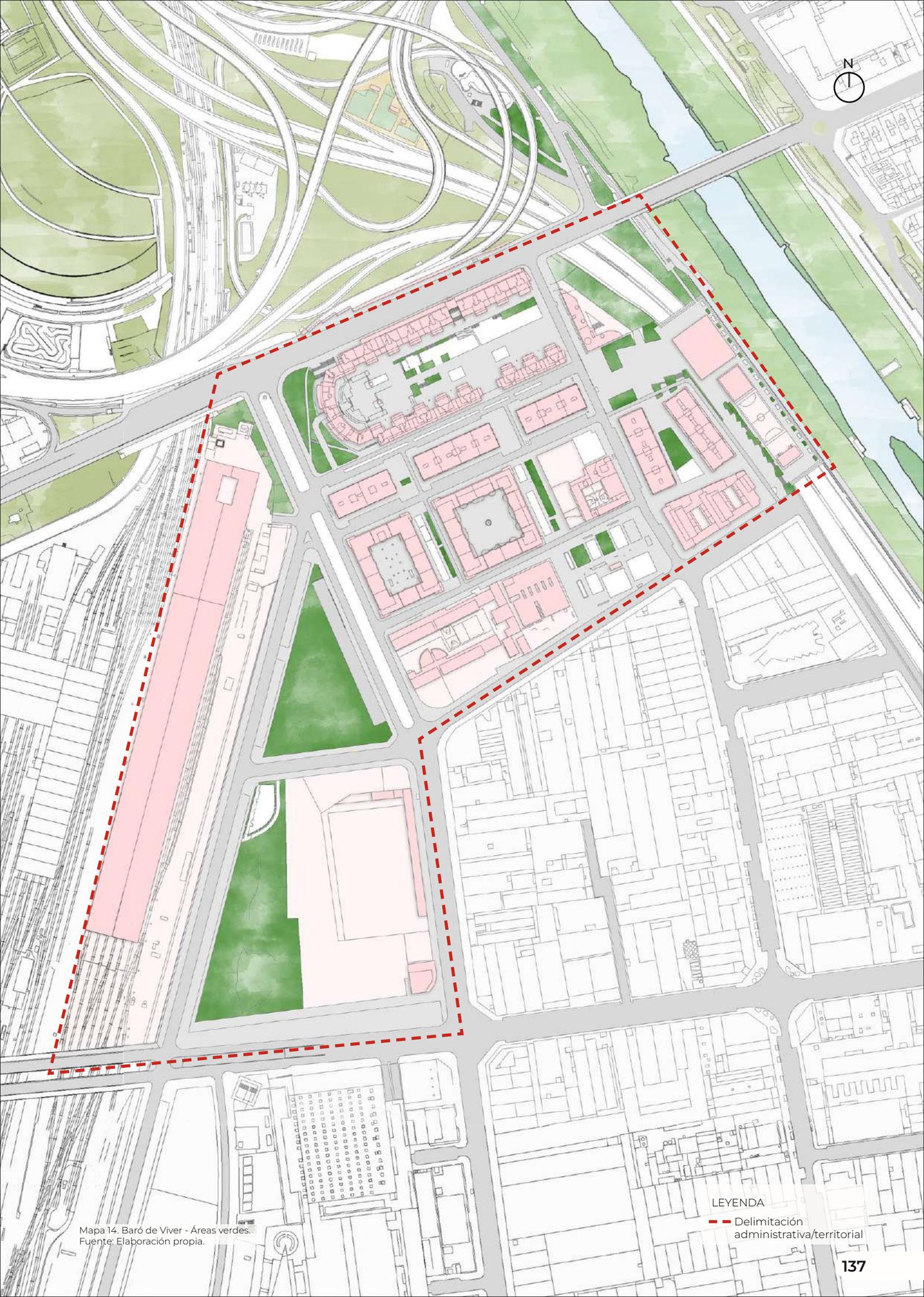
- Consolidades, qualificades de zona verda
- Consolidades amb altres qualificacions
- No consolidades, qualificades de zona verda



Fuente:
Pla de Barri "Bon Pastor i Baró de Viver", 2016.
Foment de Ciutat | Ayuntamiento de Barcelona.

Por un lado, se cuentan con áreas verdes no consolidadas y calificadas como tal en el límite oeste del barrio (Talleres Renfe / Calle Ferran Junoy); en un segundo criterio se observan espacios consolidados dentro de distintas calificaciones urbanísticas —principalmente habitacionales— que si bien, puede o no contener áreas verdes como tal y, en un tercer y último caso, espacios consolidados dentro de la calificación correspondiente (6a o 6b), tales como la Plaza del Centro Cívico y la Plaza de Pilar Miró.

En este sentido, se observa en el mapa las áreas efectivas de verde urbano conjugando un aproximado de 22.300 m² en todo el barrio.



Mapa 14. Baró de Viver - Áreas verdes.
Fuente: Elaboración propia.

LEYENDA

— — Delimitación administrativa/territorial

Diagnóstico barrial

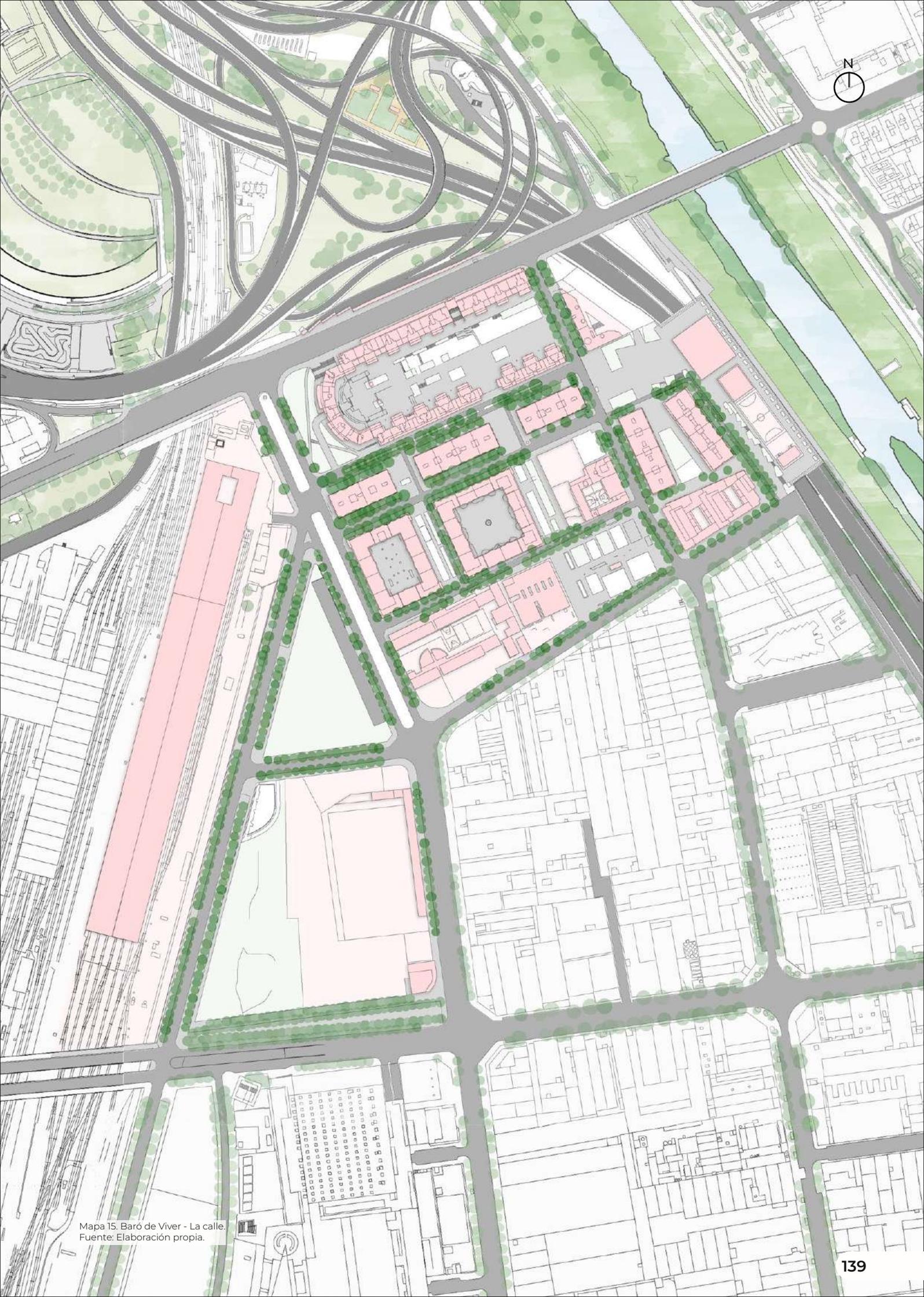
La calle

Como parte de la red de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver, surgen sus calles como primeros espacios de vinculación entre lo público y lo privado, el dentro y el fuera.

Se ha mencionado previamente las características de permeabilidad y actividad de las plantas bajas, las condiciones de accesibilidad de las aceras y las tipologías de calles que priorizan la peatonalidad; así como los bordes en los que se enmarca el territorio. Las calles de Baró de Viver funcionan como la relación inicial comunitaria al reconocer al vecino o vecina al encontrarse en el caminar cotidiano.

Cabe resaltar la peculiaridad de la red viaria en el barrio ya que, en momentos, pierde esta formalidad y morfología específica de calle o acera al integrarse de manera uniforme a las plazas y parques, y que sumado a la configuración de la mayoría de las edificaciones porticadas y permeables, se percibe una gran superficie de espacios públicos en los que se insertan los edificios.

Asimismo, la rambla ubicada en la calle de Ciudad de Asunción, emerge como una modalidad distinta de habitar la calle —en comparación con las otras—, otorgando una variedad de espacios viarios que no sólo funcionan como líneas de traslado de un punto a otro.



Mapa 15. Baró de Viver - La calle.
Fuente: Elaboración propia.

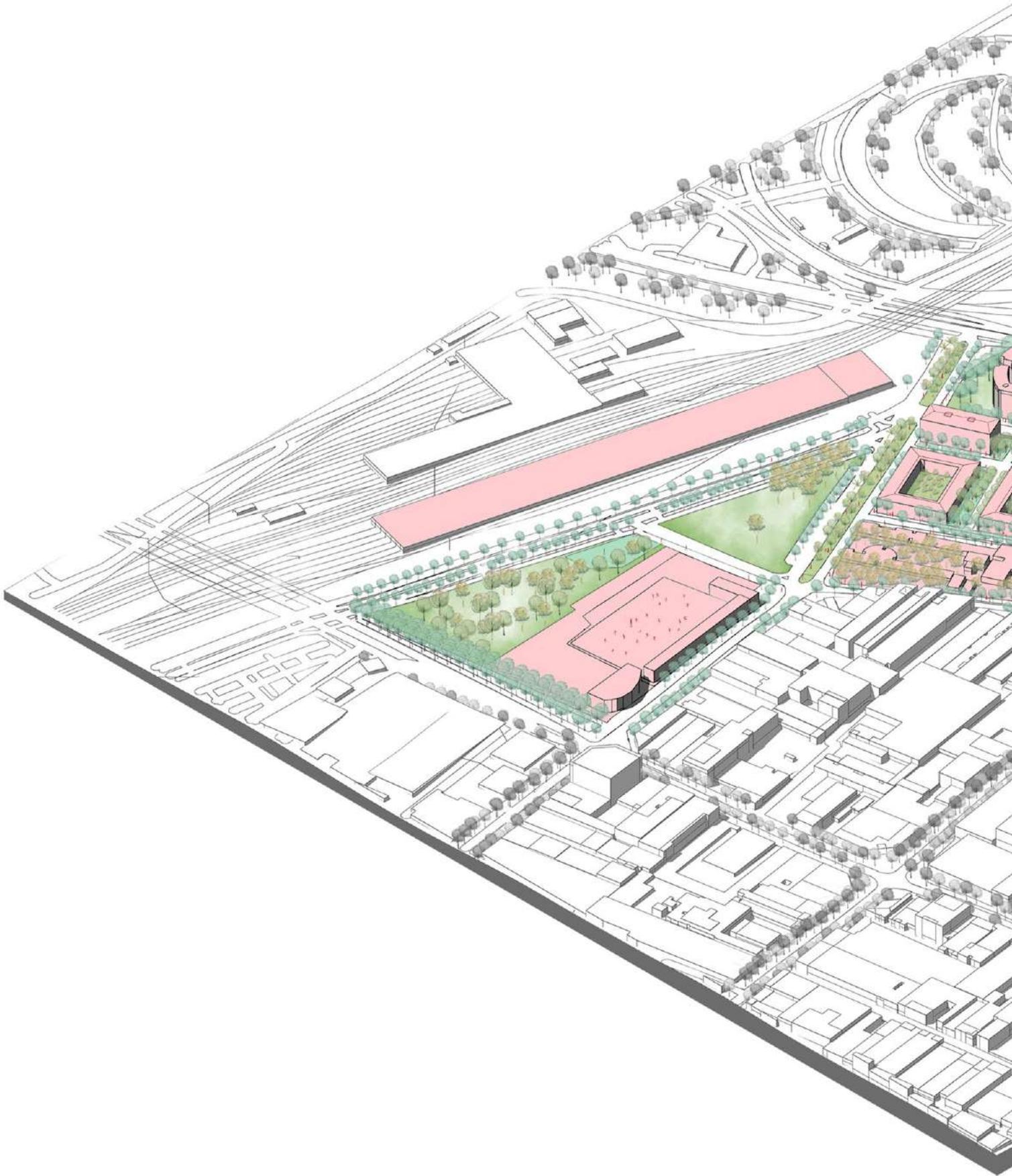
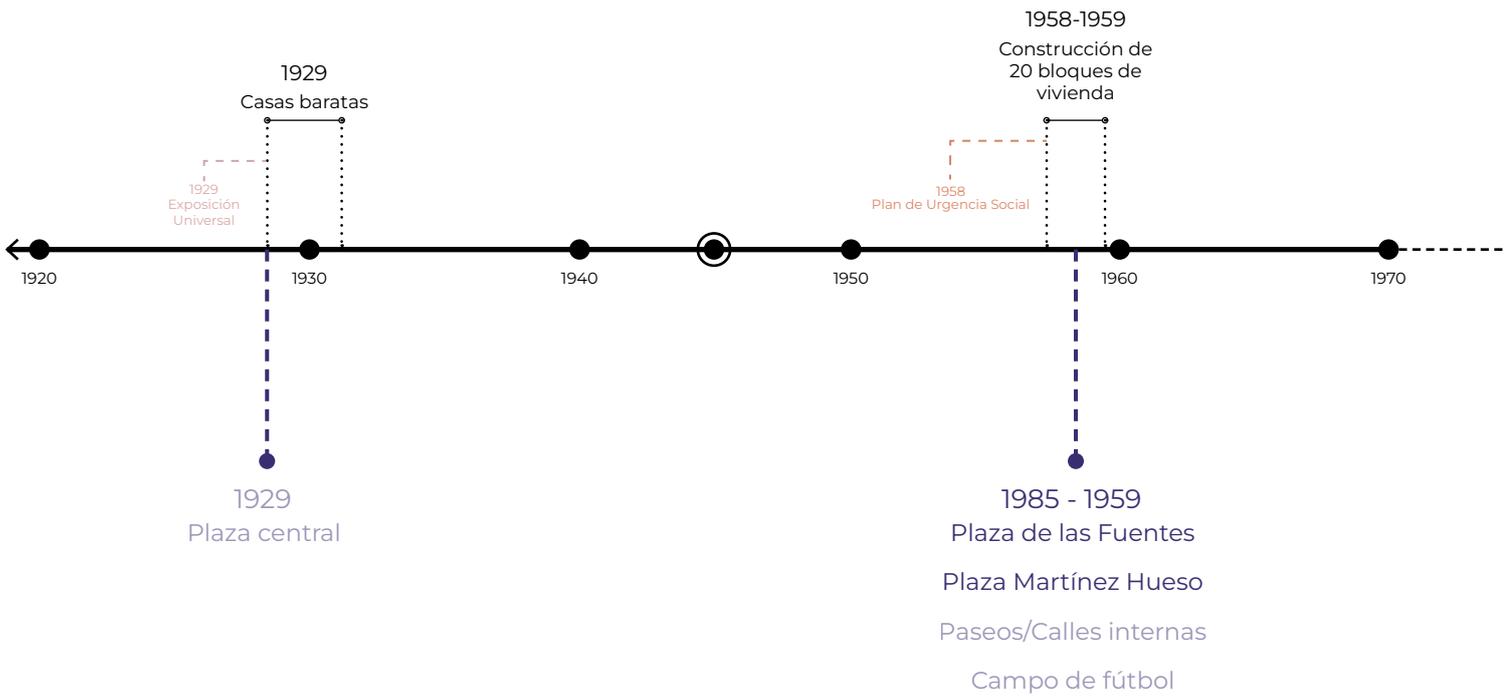




Fig 81. Axonométrico: Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia a partir del plano
cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

6.2 Transformación del espacio público cotidiano

Retomando la línea de tiempo de la historia del barrio, —y principalmente los periodos de construcción habitacional—, se resumen los momentos en los que se realizaron sus plazas y parques y cómo ha ido transformándose la estructura urbana del barrio.



● Baró de Viver - 1945



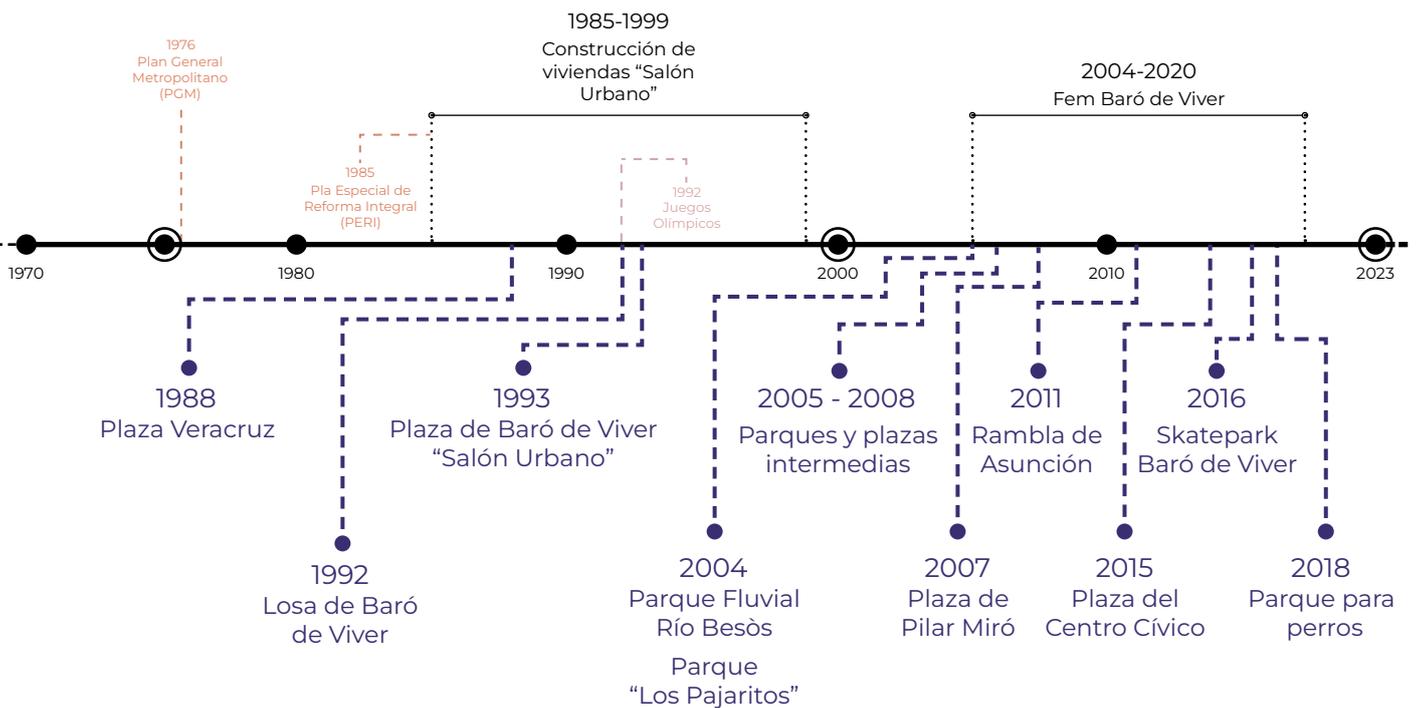
Fig 82. Ortofoto: Baró de Viver, 1945.
Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos.
<https://betaportal.icgc.cat/canurb/>

● Baró de Viver - 1975



Fig 83. Ortofoto: Baró de Viver, 1975.
Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos.
<https://betaportal.icgc.cat/canurb/>

Como se observa y se ha mencionado constantemente, la creación de espacios públicos viene fuertemente ligada con los proyectos de vivienda en el barrio. Y es a partir del año 2000 cuando se empiezan a consolidar espacios no formalizados o modificados en su uso inicial.



● Baró de Viver - 2000



Fig 84. Ortofoto: Baró de Viver, 2010.
Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos.
<https://betaportal.icgc.cat/canurb/>

● Baró de Viver - 2023



Fig 85. Ortofoto: Baró de Viver, 2023.
Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos.
<https://betaportal.icgc.cat/canurb/>





Figs 86 a 98. Collage de fotos de la evolució de espai públic de Baró de Viver.
 Fuentes: CRPolis/ Salas, 2015/BCN Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona/
 Elaboración propia.

Partiendo de lo anterior, y para efectos del diagnóstico de este trabajo, se observan trece espacios que comprenden el sistema de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver.

Por un lado, entendiendo que en estricto sentido y de acuerdo a los límites administrativos del barrio, el skatepark ubicado en el Nudo de la Trinidad y próximo al acceso de la estación Baró de Viver del metro; y el Río Besòs estar situado entre los municipios de Barcelona, Santa Coloma de Gramenet y Sant Adrià de Besòs; no están ubicados dentro de los límites del barrio; sin embargo, por su relevancia histórica, proximidad y uso cotidiano, se contemplan en este diagnóstico.

Por otro lado, se conjugan en la clasificación de “Parques y plazas intermedias” calificadas urbanísticamente dentro de la red viaria y que, a partir de las actuaciones de pacificación de calles (ensanche de acera, reducción de carriles y dotación de mobiliario urbano y equipamiento recreacional), se plantean y utilizan cotidianamente como plazas y parques.

En resumen, se consideran seis plazas, una rambla, un skatepark, tres parques, una “losa” polivalente y los espacios intermedios.

Asimismo, se tipifican estos espacios en torno a su interacción con los edificios que los delimitan recogiendo lo diagnosticado respecto a las fachadas y plantas bajas; a su vez, considerando la relación entre la vivienda y espacio público que este trabajo aborda, resulta relevante entender estas características que asumen ciertas condicionantes en los usos y dinámicas de los espacios públicos cotidianos diagnosticados.

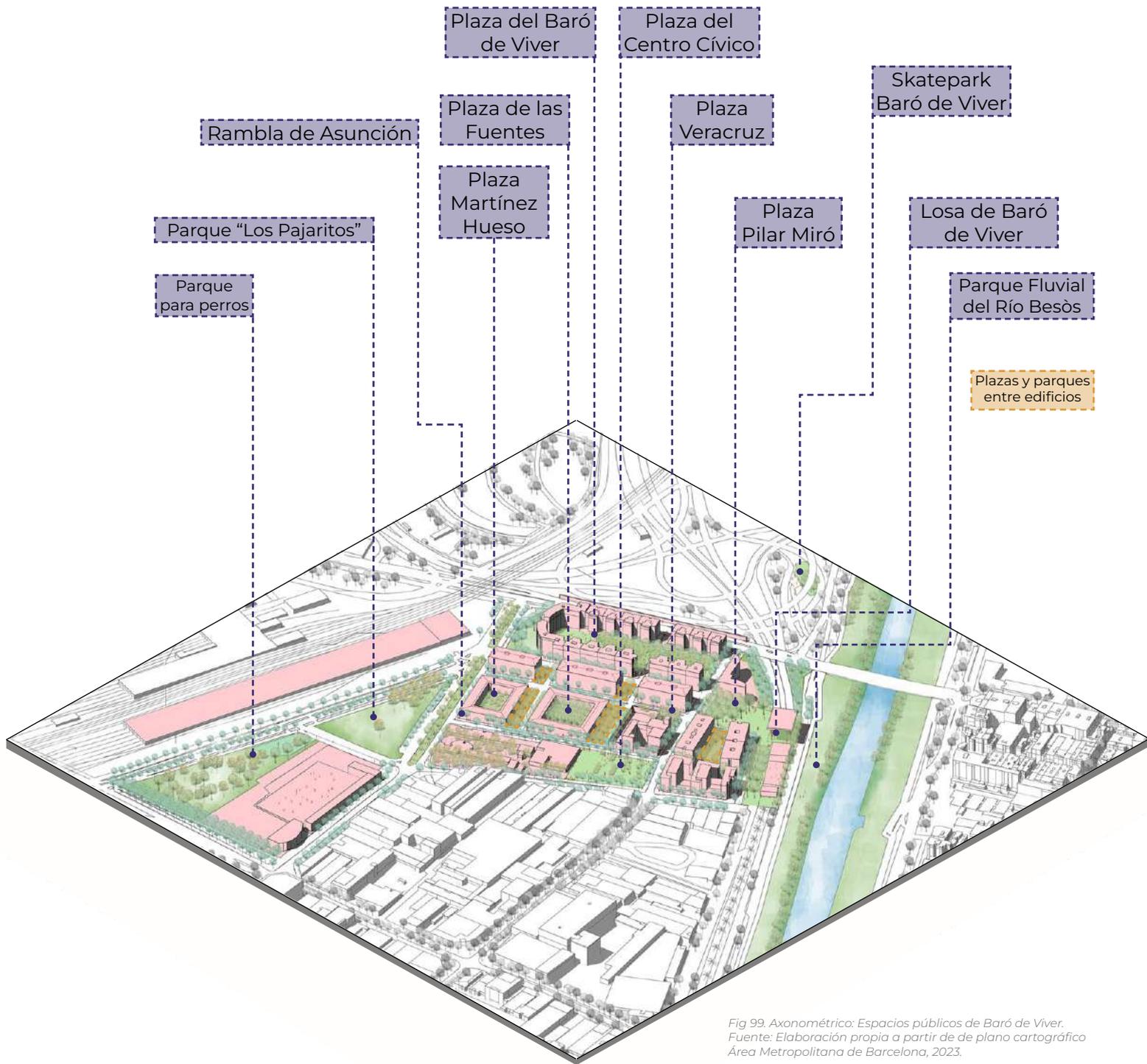


Fig 99. Axonométrico: Espacios públicos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Tipología de espacios públicos cotidianos en relación con sus fachadas

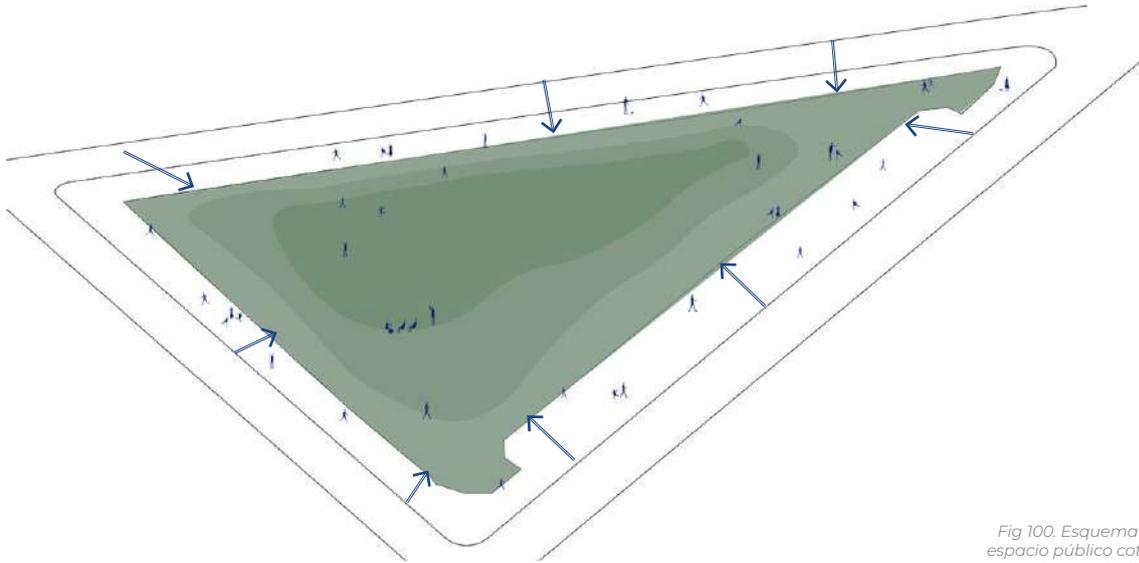


Fig 100. Esquema conceptual de espacio público cotidiano abierto.
Fuente: Elaboración propia.

Abierto

Es el espacio totalmente abierto en su poligonal otorgando la posibilidad de acceder por cualquier de sus lados. Principalmente considerados en grandes áreas verdes y jardines; en el caso de Baró de Viver, se observa en el Parque “Los Pajaritos”.



Fig 101. Esquema conceptual de espacio público cotidiano semiabierto.
Fuente: Elaboración propia.

Semiabierto

Rodeado por edificaciones con accesos principales y con accesos secundarios sumando a la permeabilidad de la manzana. También se consideran los espacios abiertos en sus límites pero rodeados por edificaciones que se perciben cercanos.

En el barrio, los ejemplos claros son la Plaza de Baró de Viver y la del Centro Cívico.

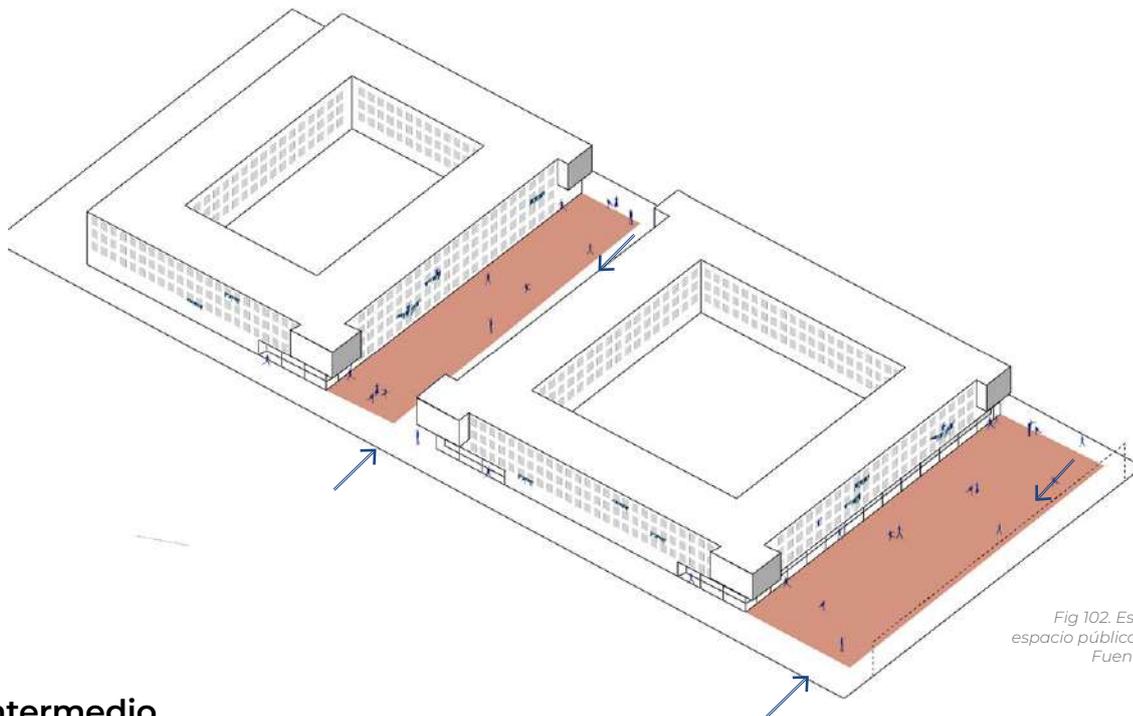


Fig 102. Esquema conceptual de espacio público cotidiano intermedio.
Fuente: Elaboración propia.

Intermedio

Estos espacios se encuentran en las calles secundarias de la trama urbana y se asumen como espacios recuperados derivado de transformaciones viales. La proximidad con las fachadas permeables juega un papel importante en su dinámica.

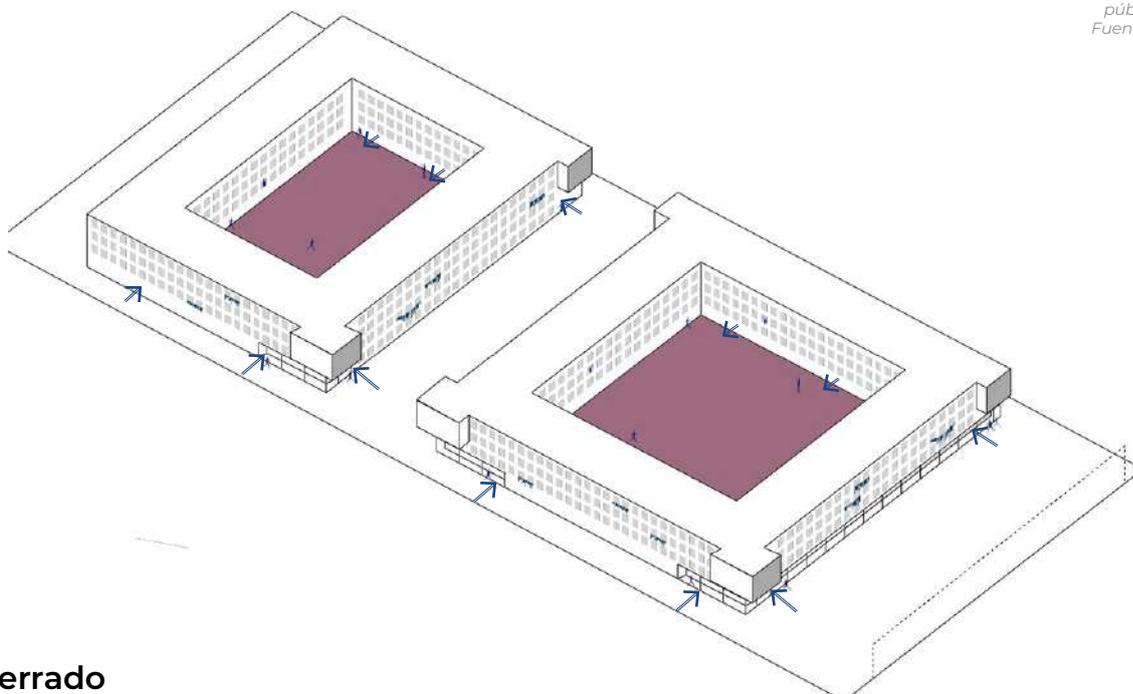


Fig 103. Esquema conceptual de espacio público cotidiano cerrado.
Fuente: Elaboración propia.

Cerrado

Este tipo de espacios se encuentran en el interior de manzanas y/o edificaciones y si bien, caen en la línea de lo público-privado —o en otras palabras, espacio colectivo⁷—, su acceso no se lee claramente y tiende a adquirir un uso mayormente de las personas que habitan esos edificios.

⁷ Espacios de propiedad privada para el público; derivan de su condición mixta entre lo público y lo privado y varían de acuerdo al tipo de actividades que se desarrollan, así como a los grados de permisividad que tienen; tomado de la tesis doctoral “El papel del espacio colectivo dentro de los procesos de regeneración urbana”, Gutiérrez, 2017.

6.3 Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano

En línea con lo anterior, se realizó un diagnóstico socioespacial de los trece espacios públicos cotidianos mediante una herramienta cualitativa de observación no participante estructurada para medir la calidad socioespacial de dichos espacios.

Apoyado en los aportes de diversos trabajos (Berroeta y Vidal, 2012; Gehl, 2017; Ocupa tu calle, 2019; Rangel, 2009; Segovia y Oviedo, 2000; Whyte, 1980), se generó una herramienta que enmarca la calidad del espacio público en cinco grandes indicadores:

CONFORT

Identificar los elementos físicos y condiciones ambientales básicos que reúnen —en conjunto— las características primarias para el funcionamiento óptimo de los espacios y que inciten diversas dinámicas en la vida cotidiana: mobiliario urbano, arbolado y áreas verdes, iluminación, equipamiento recreativo, etc.

SEGURIDAD

Identificar —tomando como base la teoría de CPTED (Crimen Prevention Through Environmental Design)— las condiciones ambientales que pueden mitigar la percepción de riesgo en el espacio: 1) el refuerzo natural del espacio fomenta el control social mediante la definición del espacio considerando el mantenimiento constante, y al evidenciar los límites claros y legibles; y 2) la vigilancia natural busca maximizar la visibilidad del espacio y sus usuarios a través del diseño en el emplazamiento de elementos físicos, actividades y flujos peatonales.

ACCESIBILIDAD

Identificar las características físicas del espacio que garantizan la accesibilidad universal y seguridad peatonal: rampas y/o plataformas a nivel de acera, señalización vertical y horizontal.

FLEXIBILIDAD

Identificar si suceden actividades temporales o no diseñadas en las áreas y/o elementos del espacio, además de observar múltiples actividades sucediendo al mismo tiempo; lo que apunta a un espacio amigable para potenciar la polivalencia en su uso.

ACTIVIDAD

Identificar los perfiles de personas que utilizan el espacio público que supondrán diversas condiciones que hacen más o menos óptimas para tal grupo.

Se realizaron cinco recorridos in situ a diferentes días y horarios del mes de mayo⁸ con el objetivo de observar las condiciones y dinámicas que ocurren en los espacios para posteriormente sintetizarlas gráficamente otorgando una casilla de aplicación a cada variable de cada indicador propuesto:

⁸ Derivado de la duración para la elaboración de este trabajo, su cronograma y las actividades previas para definir la herramienta de diagnóstico, se planteó el mes de mayo de 2023 para su desarrollo entendiendo que las dinámicas y niveles de uso de los espacios están en constante cambio derivado de las condiciones climáticas de la región.

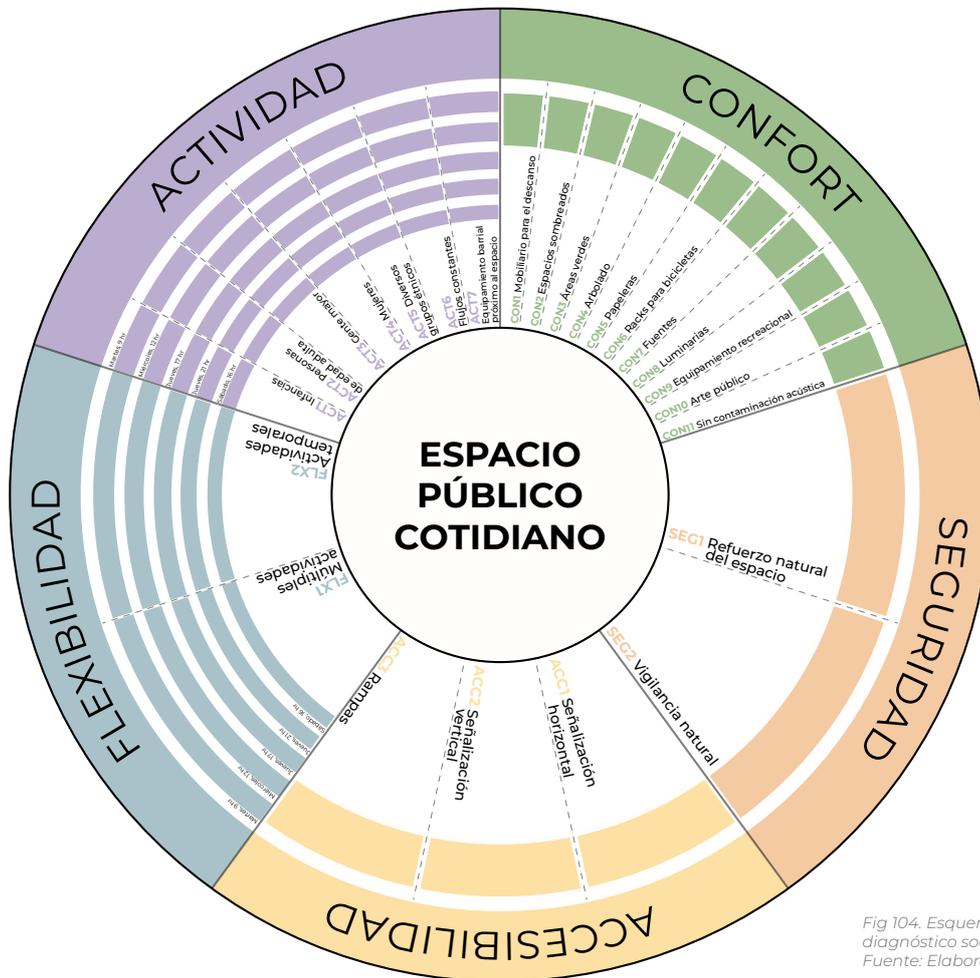


Fig 104. Esquema conceptual de diagnóstico socioespacial. Fuente: Elaboración propia.

CONFORT

- CON 1 Presencia de espacios y/o mobiliario para el descanso/reposo
- CON 2 Presencia de espacios sombreados
- CON 3 Presencia de áreas verdes
- CON 4 Presencia de arbolado
- CON 5 Presencia de papeleras
- CON 6 Presencia de racks para bicicletas
- CON 7 Presencia de fuentes
- CON 8 Presencia de luminarias
- CON 9 Presencia de equipamiento recreacional (lúdico/deportivo/otro)
- CON 10 Presencia de arte público
- CON 11 Sin presencia de elementos contaminantes acústicos

SEGURIDAD

- SEG 1 Refuerzo natural del espacio
- SEG 2 Vigilancia natural (ojos en la calle/fachadas abiertas al espacio)

ACCESIBILIDAD

- ACC 1 Presencia de señalización horizontal para la accesibilidad universal
- ACC 2 Presencia de señalización vertical para la accesibilidad universal
- ACC 3 Presencia de rampas para acceder al espacio

FLEXIBILIDAD

- FLX 1 Se observan múltiples actividades en el espacio
- FLX 2 Presencia de actividades no-diseñadas y/o temporales

ACTIVIDAD

- ACT 1 Presencia de infancias en el espacio
- ACT 2 Presencia de personas de edad adulta
- ACT 3 Presencia de personas de tercera edad
- ACT 4 Presencia de mujeres en el espacio
- ACT 5 Presencia de diversos grupos étnicos
- ACT 6 Presencia de flujos constantes en el espacio
- ACT 7 Presencia de edificios/equipamientos próximos al espacio

EPC - Semiabierto

Plaza Baró de Viver

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 16. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 1985-1987

Última obra: 2017

Tipo: Plaza

Superficie: 10.265 m²

Calificación urbanística: 18

Creado a partir de la construcción de las viviendas a finales de los años 80s que sustituirían las Casas Baratas, el “Gran Salón” o “Salón Urbano” como también se conoce, se presenta como la plaza con mayor superficie en Baró de Viver, rodeada por edificios habitacionales postmodernistas de ocho niveles.

Pensada así como el nuevo espacio público del barrio de entonces, y remodelada en el 2011; funge como una gran sala central dotada de mobiliario, equipamiento recreacional, áreas verdes y vasto arbolado urbano.

Figs 105 y 106. Estado actual de Plaza Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia.



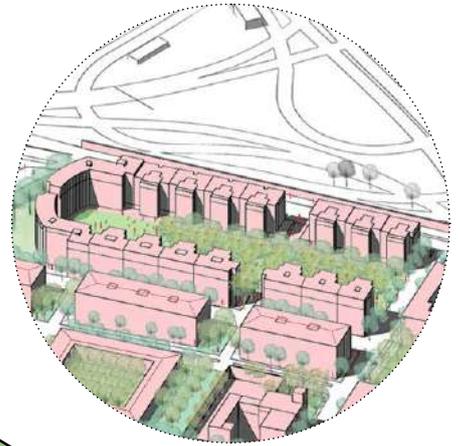


Fig 107. Axonométrico:
Plaza Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia.

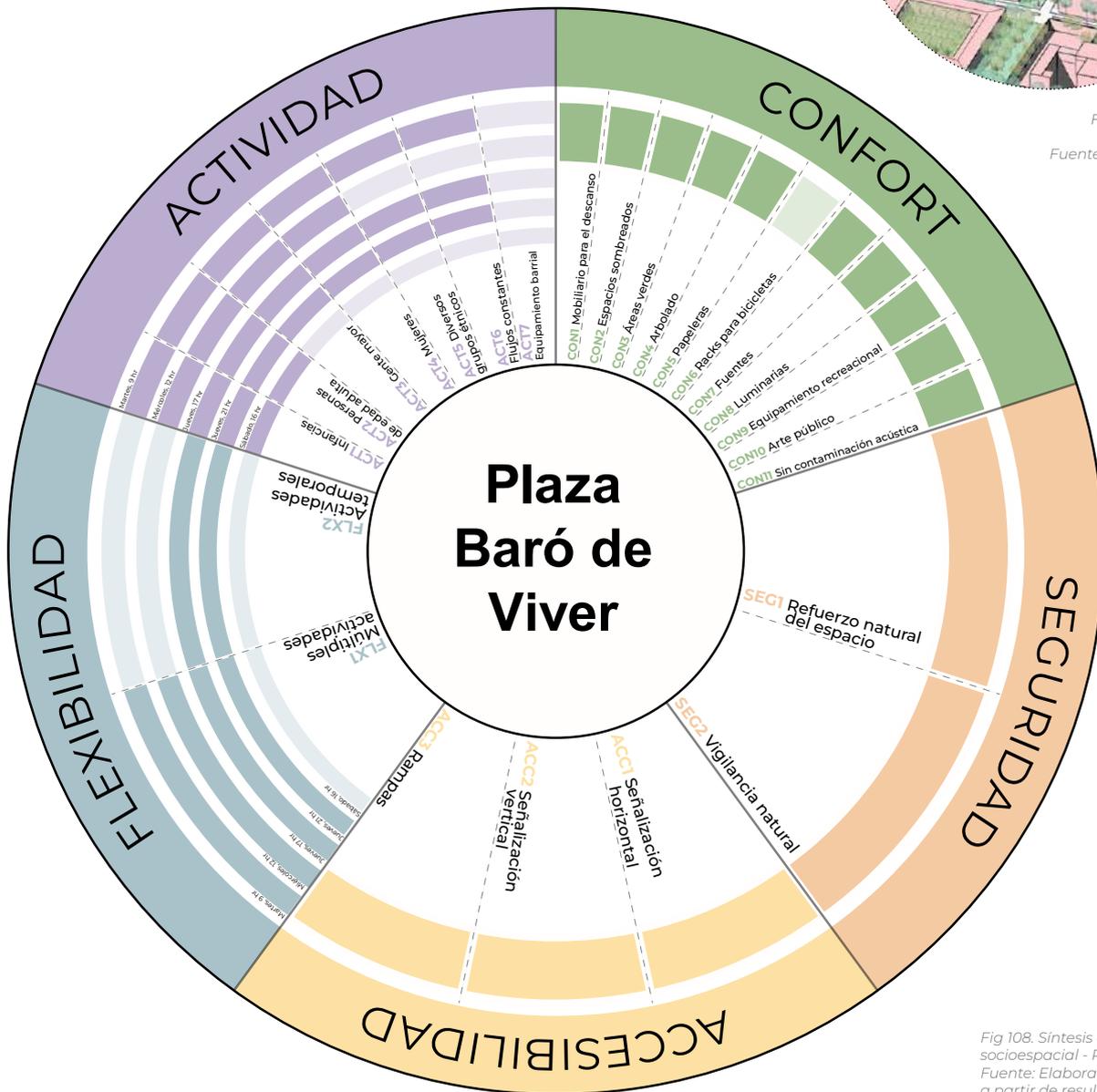


Fig 108. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

El diagnóstico arroja un alto índice de confort respecto a dotación de mobiliario urbano, iluminación, arbolado y áreas verdes, así como equipamiento lúdico. El emplazamiento de estos elementos y zonas, además de las fachadas permeables y el gran acceso en la calle Tiana, plantean condicionantes óptimas de vigilancia natural y legibilidad del espacio.

Respecto a la actividad y flexibilidad del espacio, se observaron múltiples actividades y diversos perfiles de personas utilizando el espacio: infancias jugando fútbol, adultos descansando y paseando a sus mascotas, y gente mayor reuniéndose por las tardes.

EPC - Abierto

Plaza del Centro Cívico

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Fig 17. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 2015

Última obra: 2015

Tipo: Plaza

Superficie: 4.300 m²

Calificación urbanística: 6b

Como uno de los resultados tácitos del proceso participativo “Fem Baró de Viver”, la Plaza del Centro Cívico emerge como un espacio en conexión con el Centro Cívico y Espacio de Gente Mayor; terrenos que anteriormente fungían como estacionamiento.

La Plaza del Centro Cívico conjuga áreas claramente establecidas de juegos infantiles, canchas de petanca, zonas de comedor, áreas verdes y de descanso, mesas de ping-pong, una fuente interactiva, una plataforma multiusos y una intervención artística “Puente de las Maletas” que *hace referencia a la formación del barrio con la llegada de migrantes en la segunda mitad del siglo XX, según su escultora.*

Figs 109 y 110. Estado actual de Plaza del Centro Cívico.
Fuente: Elaboración propia.



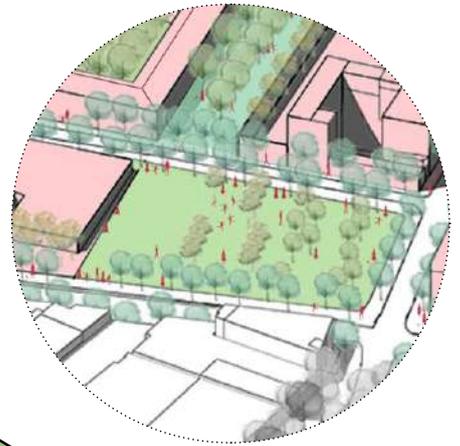


Fig 111. Axonométrico:
Plaza del Centro Cívico.
Fuente: Elaboración propia.

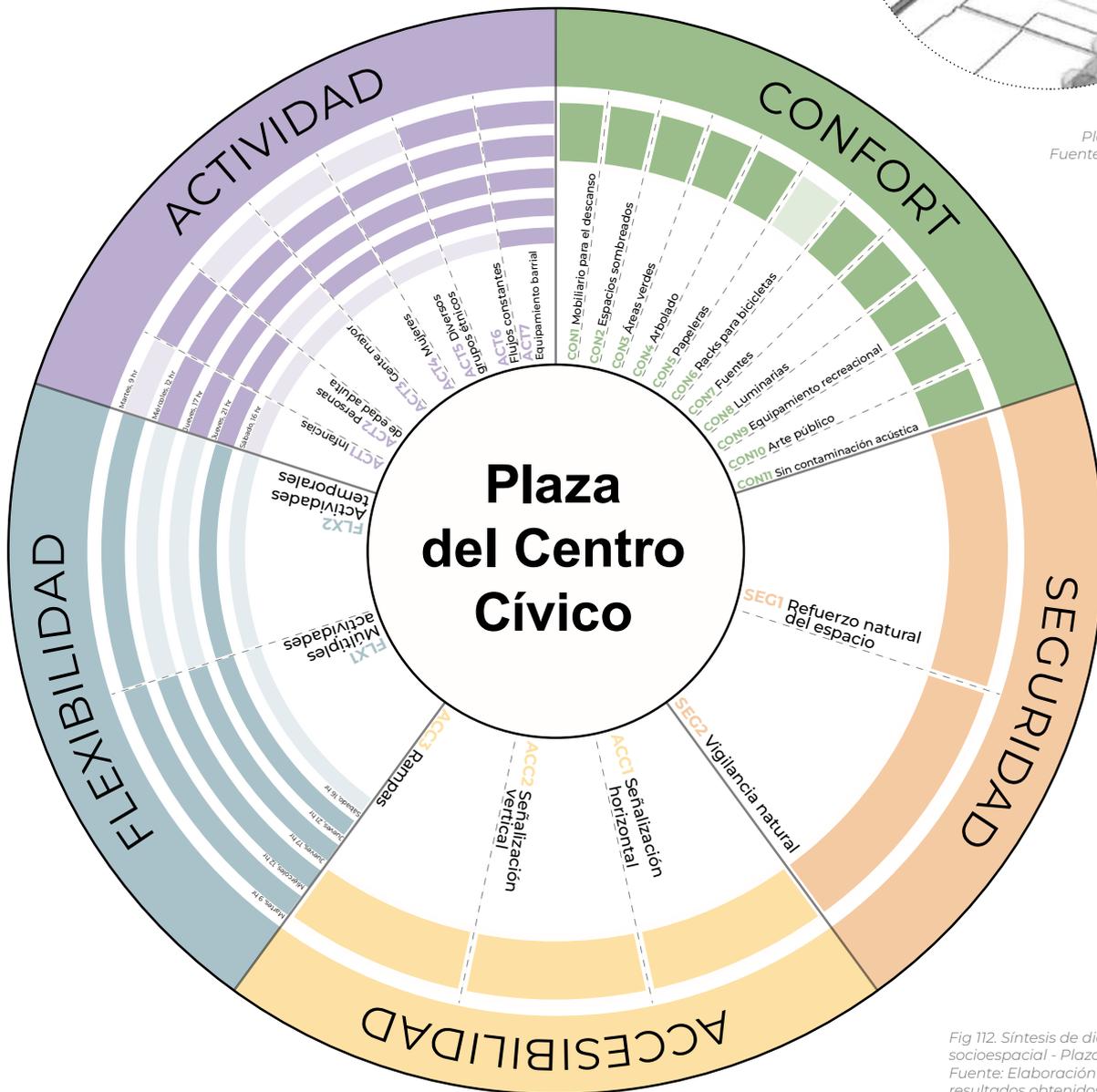


Fig 112. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza del Centro Cívico.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

Según la observación y diagnóstico realizado, la Plaza del Centro Cívico cuenta con la mayoría de elementos y áreas para el confort de las personas que lo utilizan; asimismo cuenta positivamente con todos los rubros en materia de Seguridad y Accesibilidad.

En lo que concierne a su actividad y flexibilidad, se observó un uso mayor principalmente relacionado con los horarios de la Escuela La Esperanza (a un costado de la plaza), la Escuela Baró de Viver (detrás de la plaza) y lo correspondiente al Centro Cívico. A su vez, se observó a un grupo de adolescentes ensayando una coreografía y un gran grupo de mujeres reunidas cerca de las zonas de juego.

EPC - Semiabierto

Plaza de Pilar Miró

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 18. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 2007
Última obra: 2007

Tipo: Plaza
Superficie: 3480 m²
Calificación urbanística: 6b

Consolidada mediante la reivindicación vecinal del barrio en búsqueda de espacios públicos de calidad, la Plaza de Pilar Miró se presenta en la trama de Baró de Viver como espacio de conexión y transición entre el núcleo residencial del barrio y la losa y acceso al Parque Fluvial Río Besòs.

Cubierta por una gran masa de arbolado urbano, principalmente Palos rosas, el espacio cuenta con dos áreas verdes a sus costados que configuran las bancas que se instalana en la plaza. A su vez, en el tramo de la calle Tiana, se encuentra una parada de autobuses directamente relacionada con el uso de la plaza.

Fig 113 y 114. Estado actual de Plaza Pilar Miró.
Fuente: Elaboración propia.





Fig 115. Axonométrico:
Plaza Pilar Miró.
Fuente: Elaboración propia.

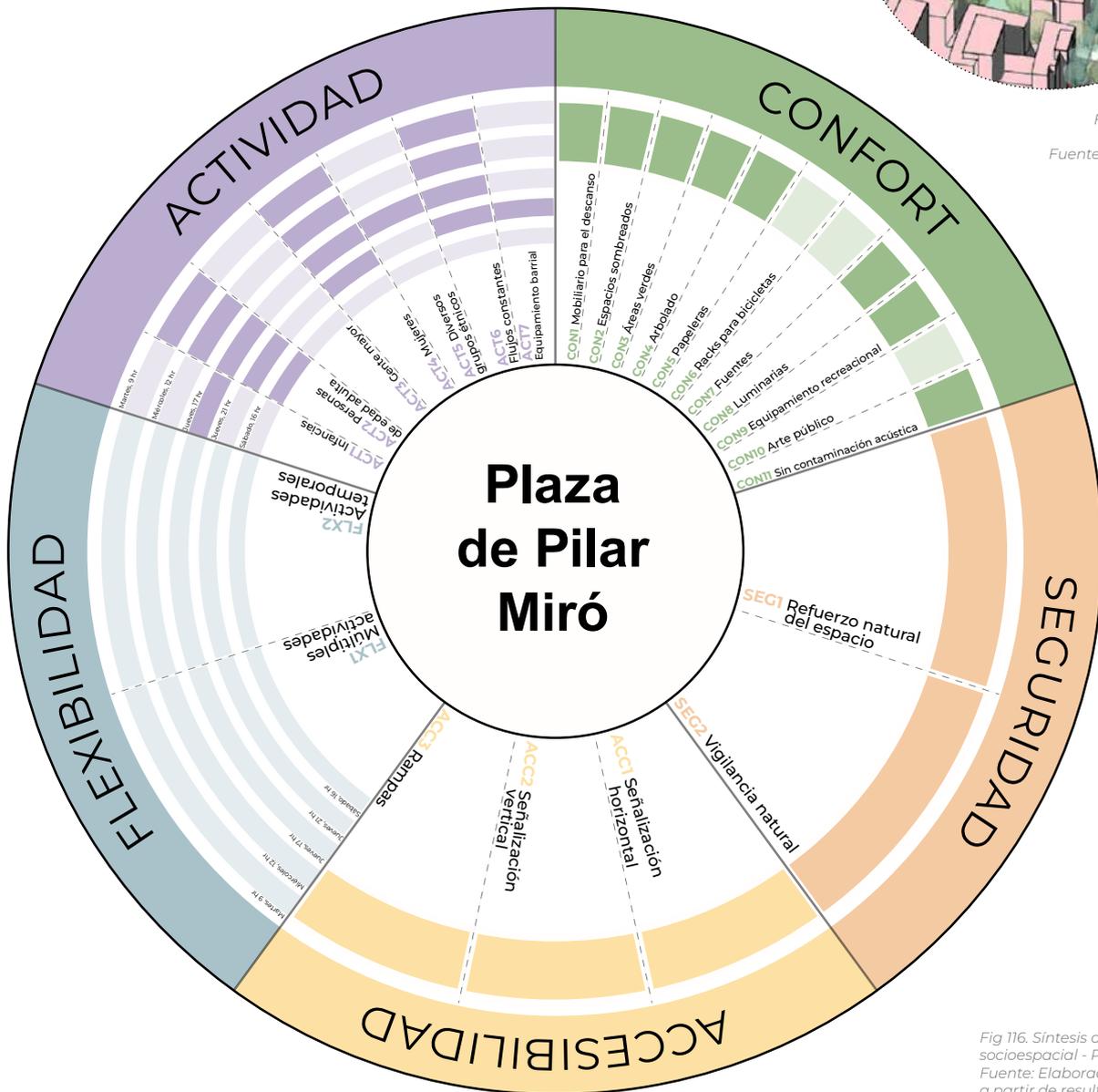


Fig 116. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza Pilar Miró.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

Partiendo de la imperante necesidad de construir ciudades con una mirada que sitúe a las personas al centro, el trabajo en torno al espacio público —entendiéndolo como el ente que refleja nuestras relaciones sociales con y en el entorno—, es fundamental en los procesos de esta mirada; y a su vez, la investigación y acción a partir de la perspectiva de las infancias, su cotidianidad y experiencias.

Es fundamental en los procesos de esta mirada; y a su vez, la investigación y acción a partir de la perspectiva de las infancias, su cotidianidad y experiencias.

EPC - Semiabierto

Plaza de Veracruz

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 19. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 1988

Tipo: Plaza

Superficie: 480 m²

Calificación urbanística: 7a

Considerada como la primera plaza —urbanizada y consolidada— de Baró de Viver, la Plaza de Veracruz prevalece en la configuración de la trama urbana del barrio durante poco más de tres décadas.

Ubicada frente a la Parroquia de Nuestra Señora de La Esperanza, esta plaza contiene una superficie amplia de tierra apisonada rodeada por diez acacias, destaca su fuente neoclásica —típica de Barcelona— en la esquina de las calles Clariana y Caracas.

Figs 117 y 118. Estado actual de Plaza de Veracruz.
Fuente: Elaboración propia.





Fig 119. Axonométrico:
Plaza de Veracruz.
Fuente: Elaboración propia.

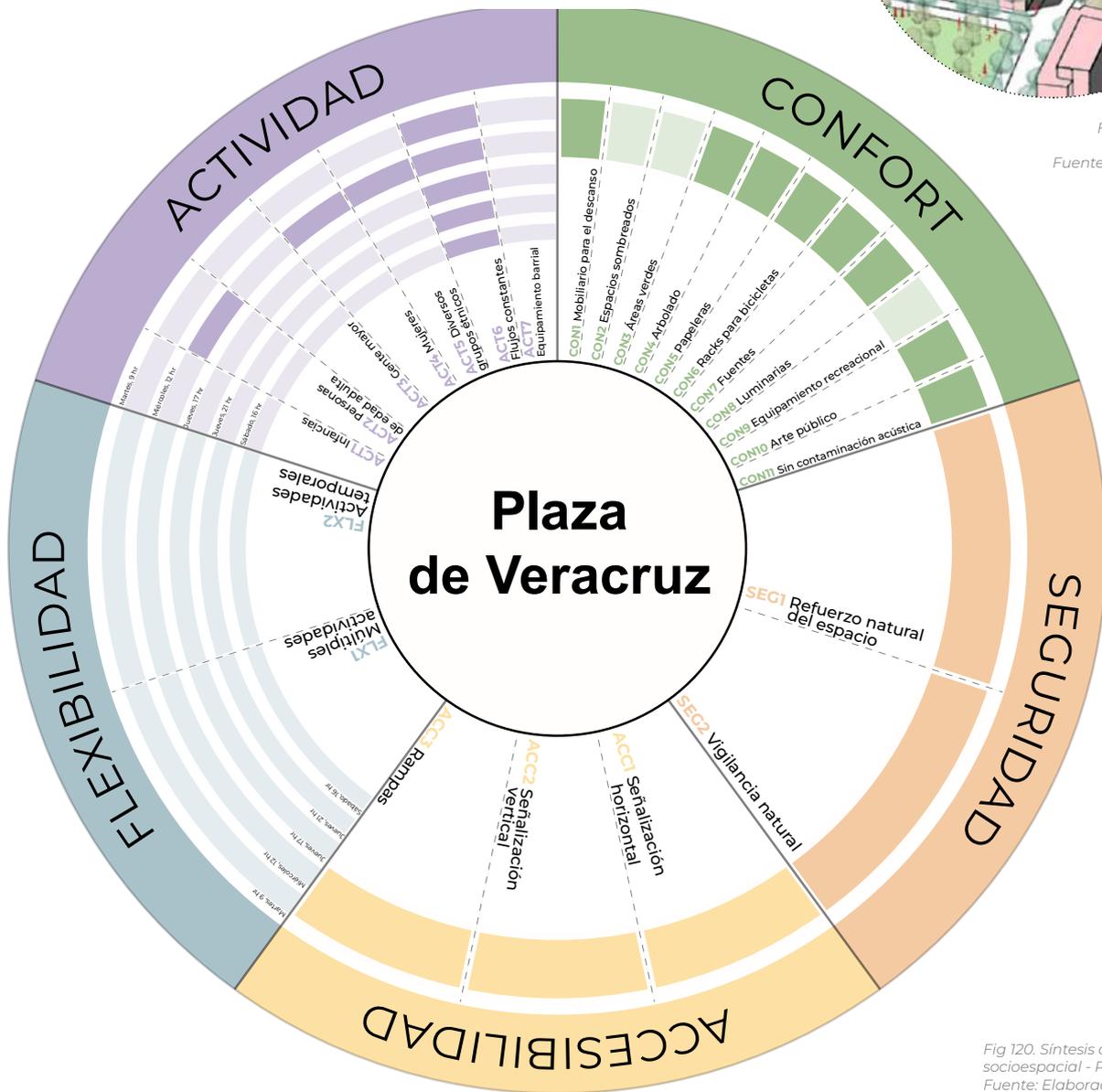


Fig 120. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza de Veracruz.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

El diagnóstico arroja una plaza que, si bien está dotada con los elementos básicos para su utilización, se observó que es una plaza mayormente utilizada como tránsito que para permanecer en ella, se asume que lo anterior radica con la poda reciente de los árboles de la plaza que no permite generar espacios totalmente sombreados.

Por otro lado, la plaza cuenta con señalización vertical y horizontal óptima para acceder a ella, así como una visibilidad clara de los pocos elementos y áreas que le corresponden.

EPC - Cerrado

Plaza de las Fuentes

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 20. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 1985-1987

Tipo: Plaza

Superficie: 2.015,61 m²

Calificación urbanística: 18

La Plaza de las Fuentes, urbanizada a finales del año 1992, se configura al interior de la manzana habitacional entre las calles Clariana, Quito, Clarà y del Beat Domènec Savio.

Su nombre se debe a la fuente instalada al centro de la plaza, de estilo de la fuente de “canaletas” de Barcelona y sus 36 árboles Palo rosa se disponen en una retícula ortogonal alrededor de la fuente.

Asímismo, se observan pequeñas zonas verdes (parterres) frente a la fachada interior del edificio.

Figs 121 y 122. Estado actual de Plaza de las Fuentes.
Fuente: Elaboración propia.





Fig 123. Axonométrico:
Plaza de las Fuentes.
Fuente: Elaboración propia.

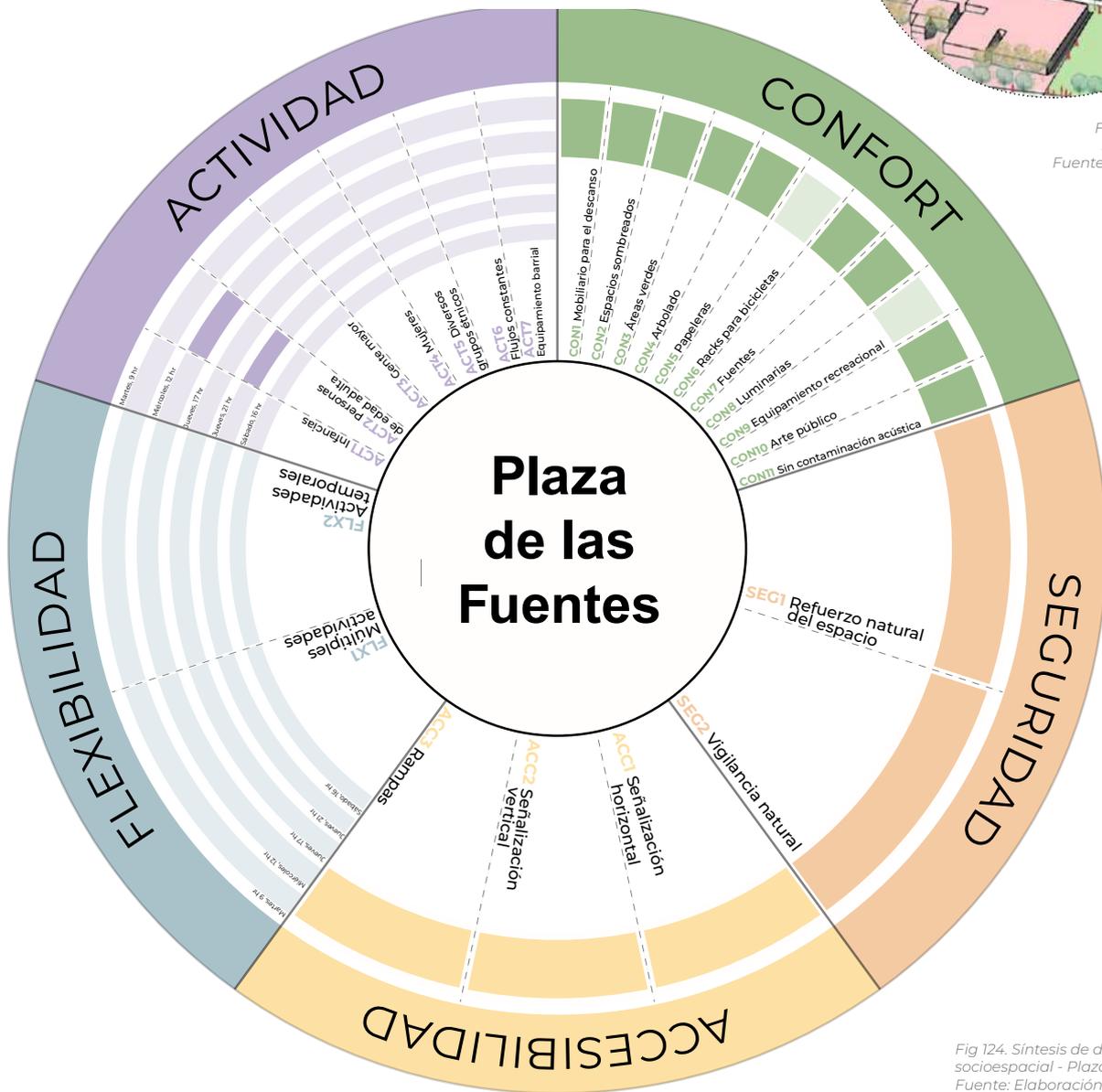


Fig 124. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza de las Fuentes.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

La Plaza de las Fuentes considera los elementos básicos para el confort de las personas, destacando un espacios sumamente sombreado gracias al arbolado de gran porte y también, la fuente como elemento de arte público que da un mayor valor estético al espacio.

Por otro lado, y como se analizó previamente, al ser un espacio de tipología cerrada, se observó muy poca actividad y flexibilidad en la plaza, utilizada principalmente por las personas que residen en ese edificio puesto entraron y salieron de este.

EPC - Cerrado

Plaza Martínez Hueso

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 21. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 1985-1987

Tipo: Plaza

Superficie: 1.350 m²

Calificación urbanística: 18

La Plaza Martínez Hueso, configurada de manera similar a la Plaza de las Fuentes, se ubica dentro de la manzana del edificio habitacional entre las calles Clariana, Quito, Clarà y Ciudad de Asunción.

A diferencia de la Plaza de las Fuentes, esta plaza tiene 12 árboles de especie Aligustre plantados sobre macetones y diversas macetas con planteas herbáceas y arbustivas.

Los accesos a la plaza se encuentran a mitad del edificio sobre las calles de Clariana y Quito.

Figs 125 y 126. Estado actual de Plaza Martínez Hueso.
Fuente: Elaboración propia.



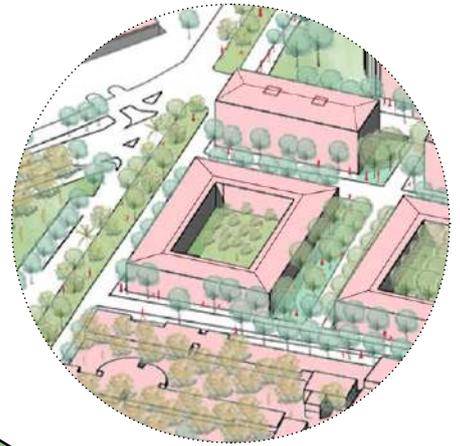


Fig 127. Axonométrico: Plaza Martínez Hueso. Fuente: Elaboración propia.

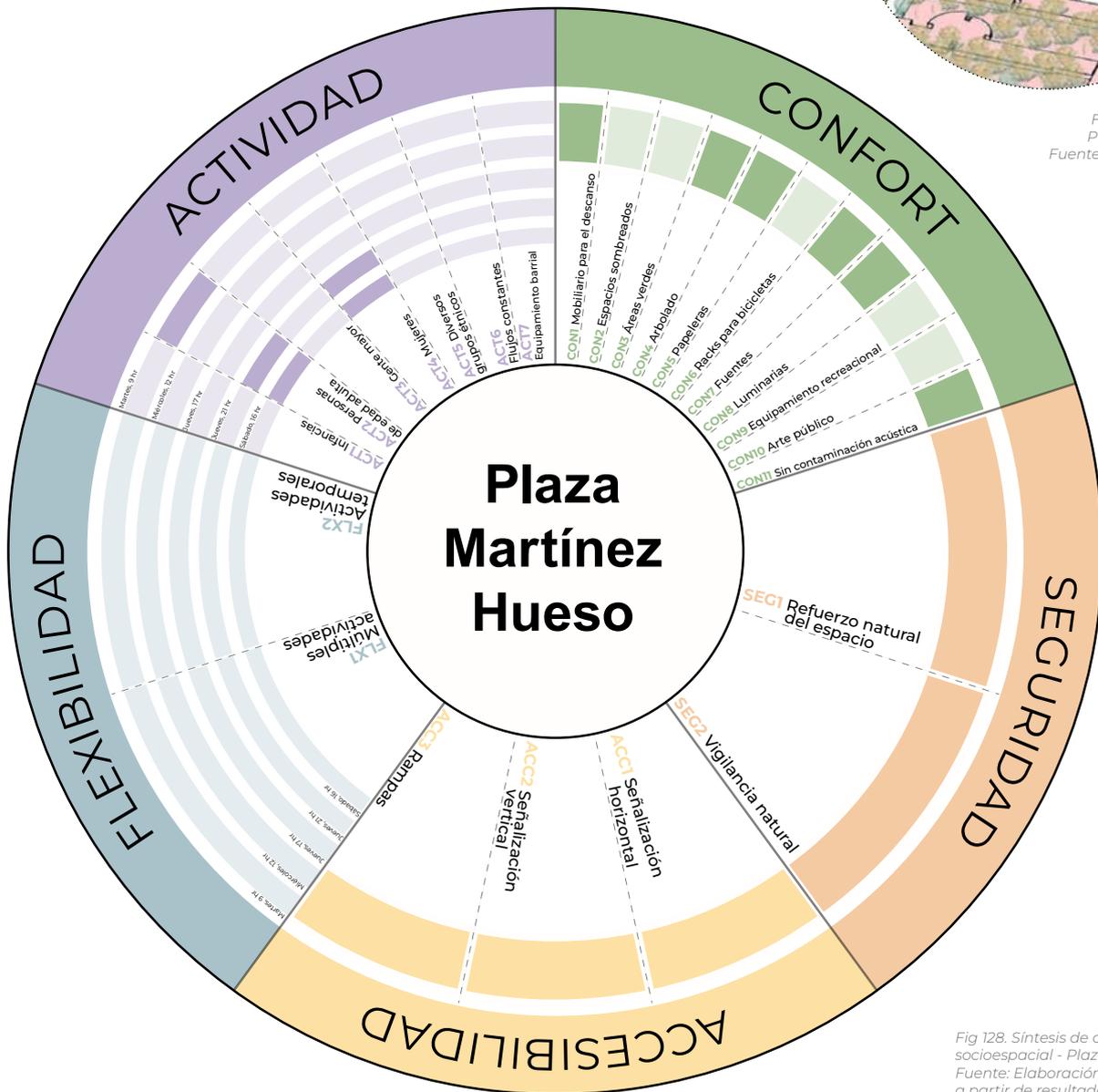


Fig 128. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza Martínez Hueso. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

Al ser un espacio de tipo cerrado, como la Plaza de las Fuentes, concibe una actividad similar a esta. Sin embargo, a diferencia de ella, las condiciones de confort son menores derivado del porte mediano del arbolado plantado que no permite buenas áreas sombreadas en la plaza.

Por otro lado, se observó un mayor uso de mujeres adultas en el espacio en la tarde y noche de los días en los que se realizó el diagnóstico.

EPC - Abierto

Losa de Baró de Viver

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 22. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 1992
Remodelación: 2005

Tipo: Espacio cubierto y equipamiento deportivo
Superficie: 8.350 m²
Calificación urbanística: 7b

En concordancia con las obras viales derivado de los Juegos Olímpicos de 1992 celebrados en Barcelona, se construye esta losa sobre la Ronda Litoral.

El espacio frente al Río Besòs cuenta con una zona pergolada en la que se celebran diversas fiestas y eventos barriales, como la Fiesta Mayor del Barrio a mediados de junio. Asimismo, recibe un Club de Lucha —renovado en 2019—, canchas de fútbol y padel; y mobiliario urbano para descansar, áreas verdes y arbolado urbano.

Figs 129 y 130. Estado actual de Losa de Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia.





Fig 131. Axonómico:
Losa de Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia.

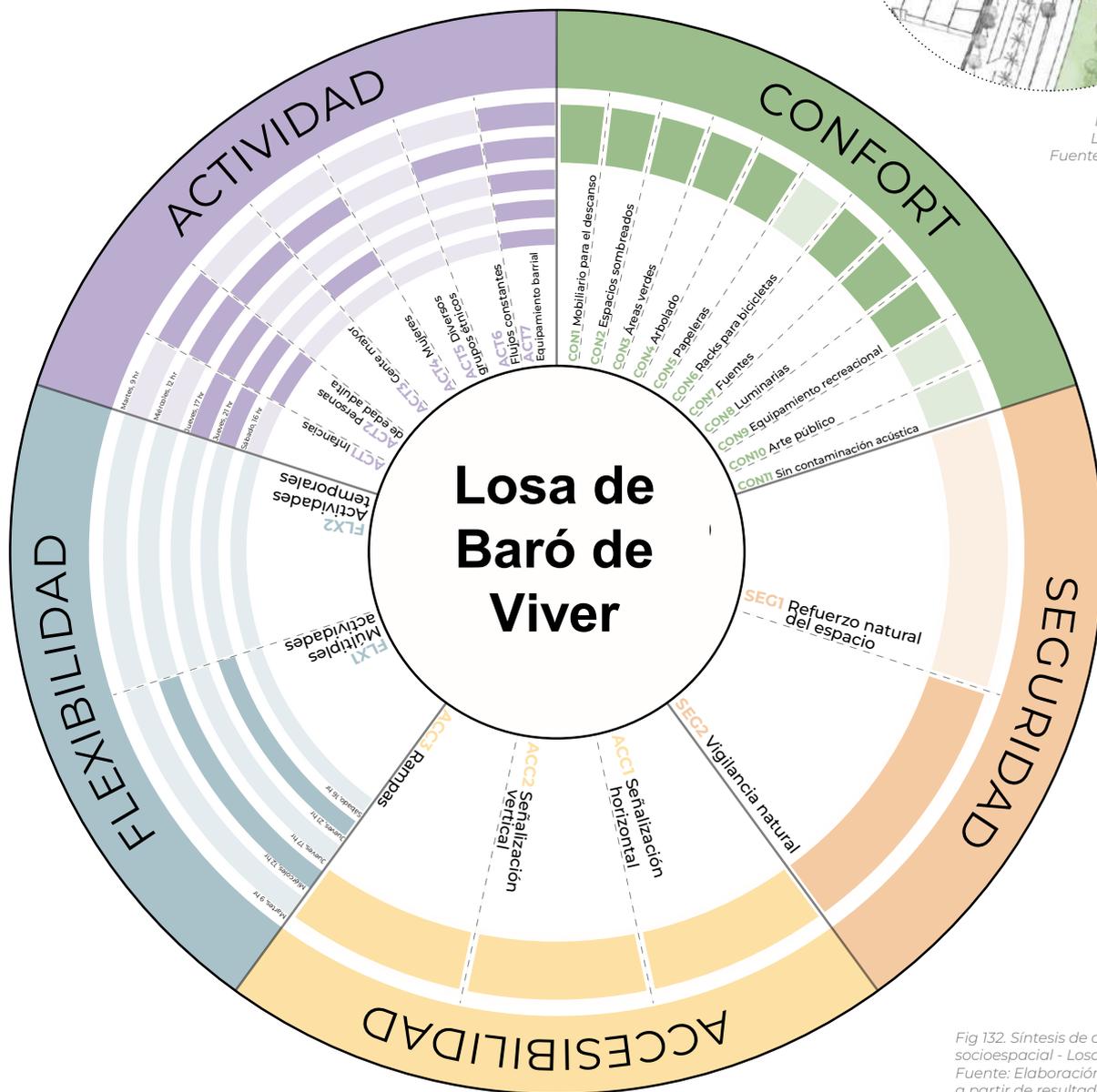


Fig 132. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Losa de Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

El diagnóstico de la Losa de Baró de Viver, concibe las zonas públicas como el área pergolada y el área paralela a la calle Vilella, exceptuando el diagnóstico de los equipamientos deportivos del espacio; que si bien son un punto de atracción y dinámica de los espacios diagnosticados, se toman como tal.

Se observan múltiples actividades en el espacio, una actividad media con diferentes perfiles de personas en la losa que se reúnen en la zona arbolada y otras solas en el frente del río; a su vez, se observó un alto flujo de personas que acceden al Parque Fluvial del Besòs o a la estación del metro.

EPC - Abierto

Parque Fluvial Río Besòs

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



MApa 23. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 2004

Tipo: Parque natural

Superficie: 250 m de uso público / 8.000 m2 aprox.

Calificación urbanística: SH

Como se ha mencionado, la historia de Baró de Viver está sumamente conectada con el Río Besòs; historia que, en las últimas décadas, se ha visto transformado en dos momentos específicos: los Juegos Olímpicos de 1992 y el proyecto del Parque Fluvial Río Besòs inaugurado en 2004. Es este último proyecto el que, hasta la fecha, fomenta un uso más público y recreativo con el río, además de su recuperación ambiental.

El acceso a este parque se ubica en el cruce de Paseo Santa Coloma y la Ronda Litoral, en la esquina noreste del barrio.

Figs 133 y 134. Estado actual de Parque Fluvial Río Besòs.
Fuente: Elaboración propia.





Fig 135. Axonométrico: Parque Fluvial Río Besòs. Fuente: Elaboración propia.

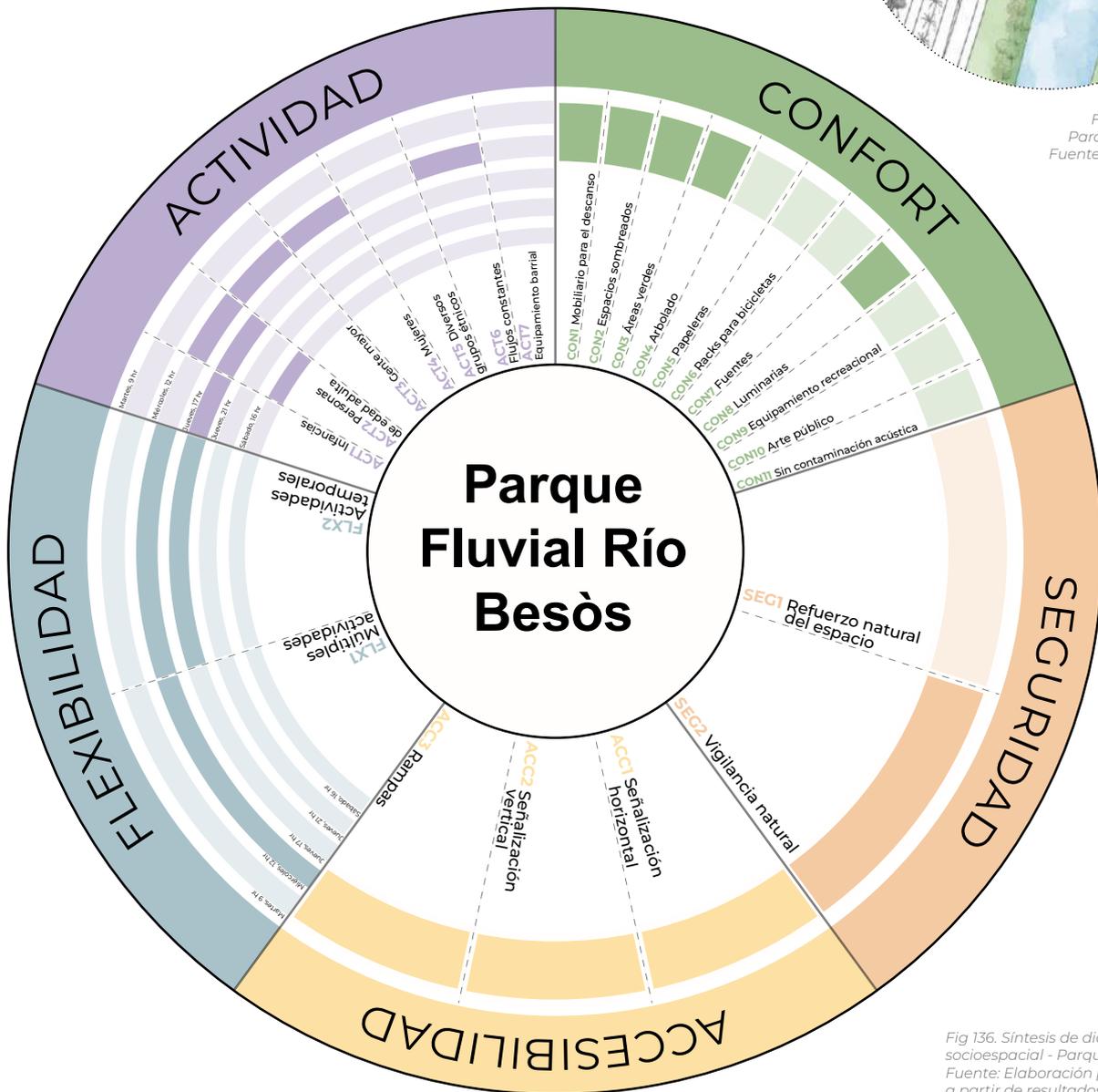


Fig 136. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Parque Fluvial Río Besòs. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

El diagnóstico arroja una actividad media principalmente a mitad del día —destacando que por la tarde, se riega la zona de césped del parque—; asimismo, se observó una flexibilidad media derivado de actividades temporales realizadas en esta zona.

En materia de seguridad, se observa que derivado del muro que separa el río con la ronda y la vegetación alta que yace en el río, la zona de uso público se percibe cubierta y poco visible.

EPC - Abierto

Skatepark Baró de Viver

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 24. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 2016

Tipo: Parque

Superficie: 1.277 m²

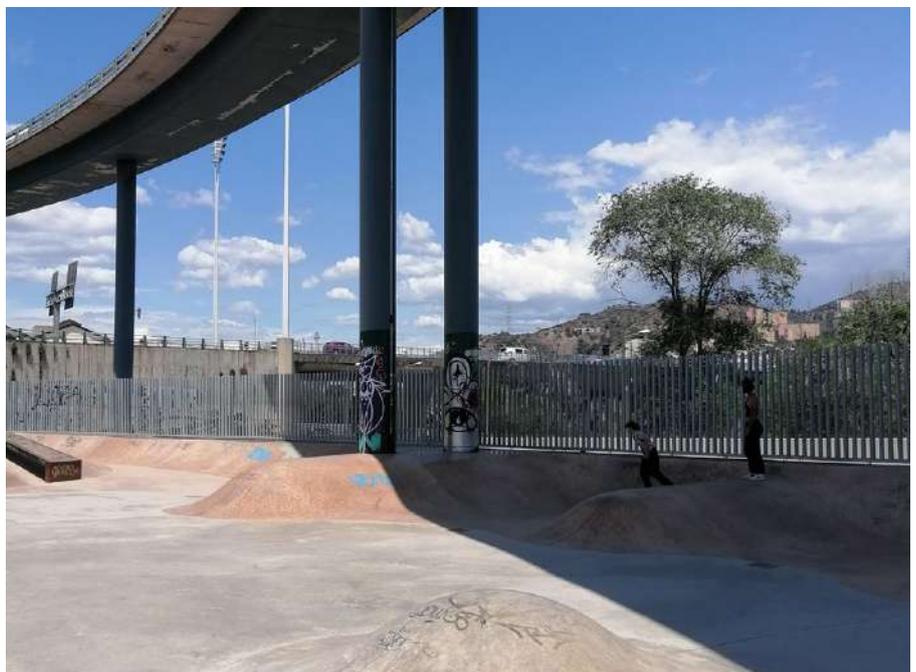
Calificación urbanística: 18

El skatepark se localiza en las zonas residuales del Nudo de la Trinidad (fuera de los límites de Baró de Viver) y las vías elevadas enmarcan el paisaje de esta zona. Además, se ubica a un costado de la estación Baró de Viver de la Línea 1 del metro.

Cuenta con una pista polivalentes con elementos de street (muros, planos inclinados, escaleras, gradas, plataformas, bancos, barandillas, etc.) para la práctica de skateboard urbano.

En relación a ello, se realizan diversos eventos para fomentar la actividad del deporte organizada principalmente por jóvenes.

Figs 137 y 138. Estado actual de Skatepark Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia.



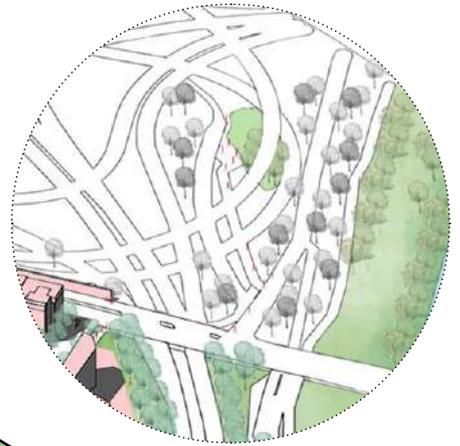


Fig 139. Axonométrico: Skatepark Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.

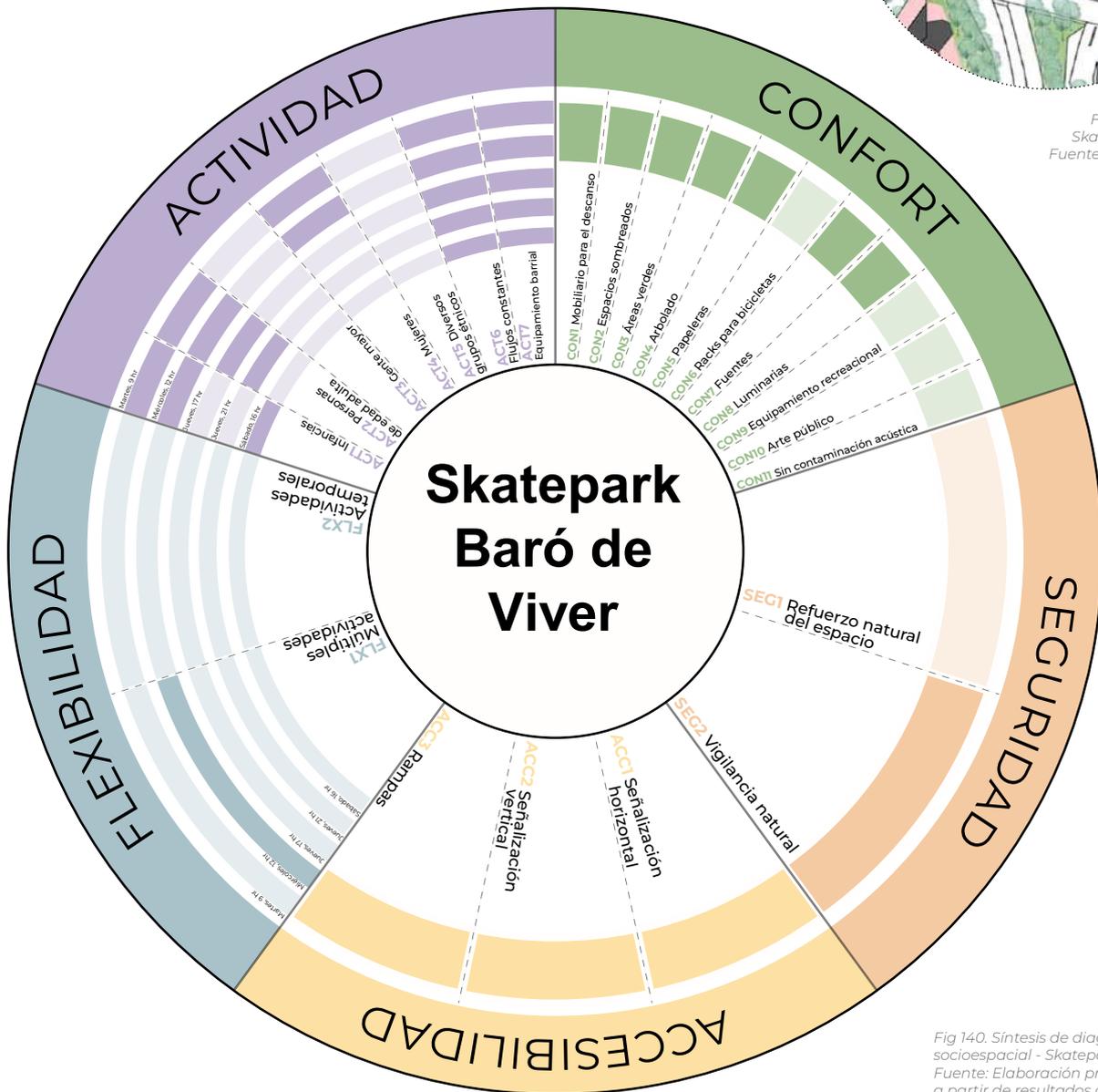


Fig 140. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Skatepark Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

Los resultados del diagnóstico destacan la utilización del espacio por mujeres e infancias en lo que respecta al skatepark y diversas personas en las bancas y zonas de descanso en torno a este.

A su vez, la ubicación del espacio al estar rodeada de múltiples vías y sólo mantener una entrada/salida a este, resulta un factor de riesgo en temas de seguridad. Sin embargo, el constante flujo peatonal hacia la estación de metro próxima al skatepark, mitiga medianamente dicho riesgo.

EPC - Abierto

Rambla de Asunción

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 25. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 2011

Tipo: Rambla

Superficie: 300 m / 2776,32 m²

Calificación urbanística: 5

Construida en 2011 a partir del proceso participativo “Fem Baró de Viver”, surge como un proyecto de reivindicación vecinal en torno al conjunto de espacios barriales de Barcelona que asumen su identidad urbana.

La rambla da espacio al Monumento a las Casas Baratas en el extremo norte de esta —conectando con el Mural de la Memoria de Baró de Viver—, otorgando un gran valor estético y simbólico al espacio.

La rambla recorre aproximadamente 300 m que van desde Paseo de Santa Coloma (al norte) hasta la calle Tucumán (al sur).

Figs 141 y 142. Estado actual de Rambla de Asunción.
Fuente: Elaboración propia.



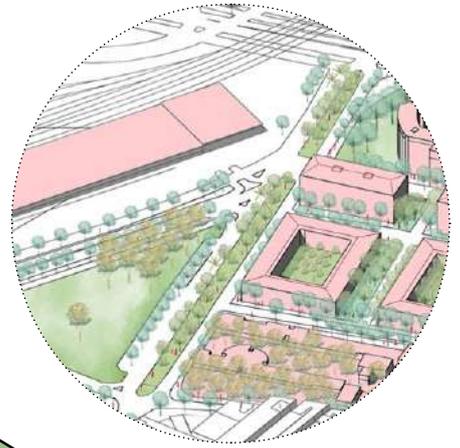


Fig 143. Axonométrico:
Rambla de Asunción.
Fuente: Elaboración propia.

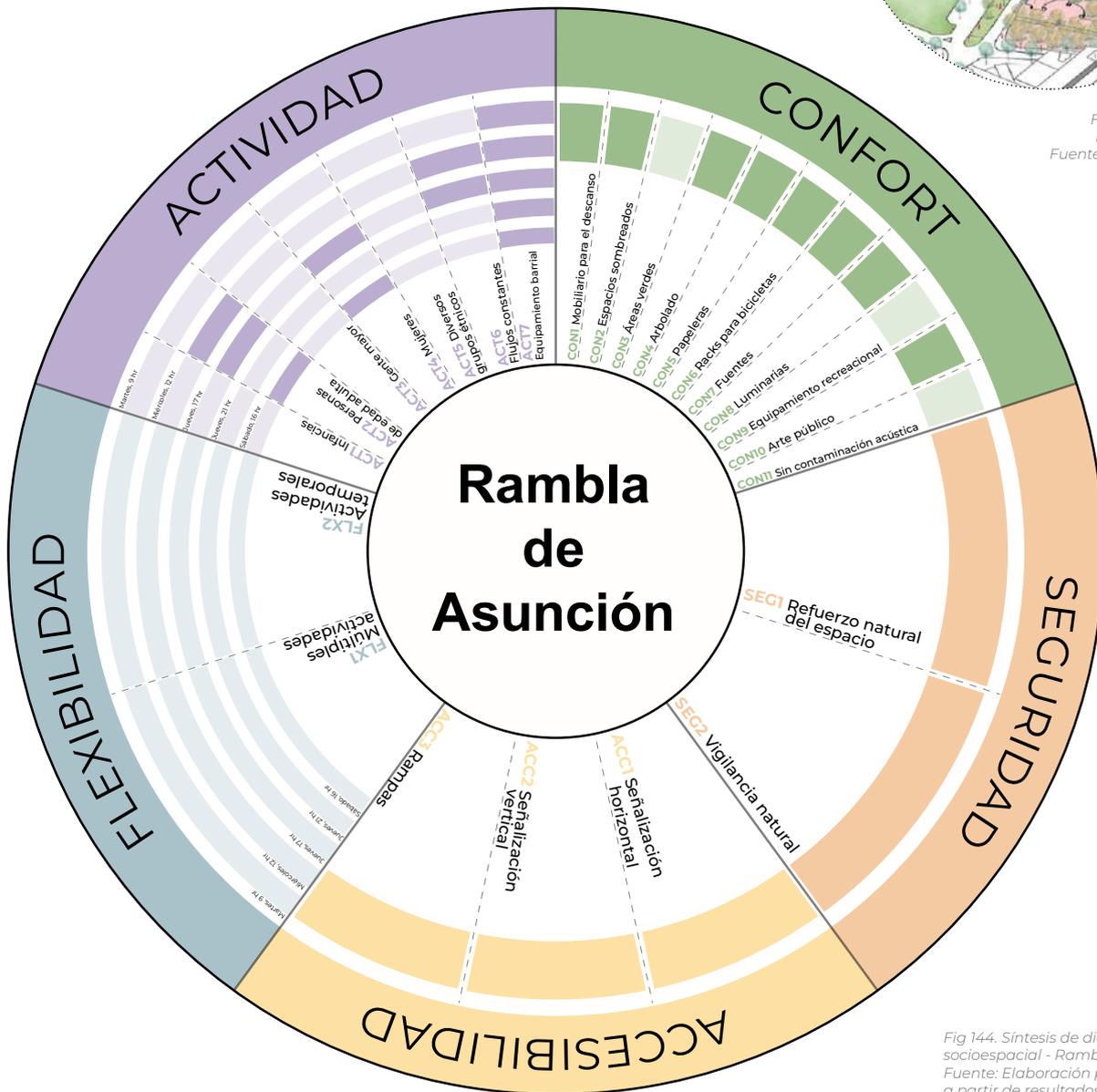


Fig 144. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Rambla de Asunción.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

La Rambla de Ciudad de Asunción contiene elementos que otorgan un alto grado de confort para las personas que lo utilizan. Y, en materia de accesibilidad y seguridad, cumplen con las variables diagnosticadas al ser —a pesar de la pendiente natural de la calle que baja de norte a sur— accesible en sus cruces, clara en su señalética y con espacios legibles para mitigar la percepción de inseguridad.

Se observó una mayor cantidad de personas de tránsito generando un flujo constante en la rambla —principalmente de norte a sur— y una poca cantidad de personas que permanecen en las bancas del espacio.

EPC - Abierto

Parque “Los Pajaritos”

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 26. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 2004

Tipo: Parque

Superficie: 7.080 m²

Calificación urbanística: 6b / 7hd

La zona verde ubicada entre la zona residencial y los vías férreas emana como una clara referencia de la estructura urbana desde la construcción de las Casas Baratas, formando un triángulo —también nombrado de esta manera— verde.

La zona dotada de mobiliario se encuentra en la arista norte del espacio y el resto surge como una meseta con una diferencia de XX m de altura a nivel de acera.

Se destaca que esta zona está integrada en la Modificación del P.G.M. para la ordenación de la estación de La Sagrera y su entorno, aún sin claridad de las actuaciones específicas.

Figs 145 y 146. Estado actual de Parque “Los Pajaritos”.
Fuente: Elaboración propia.



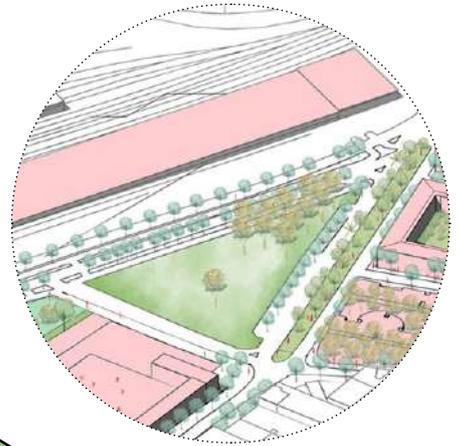


Fig 147. Axonométrico: Parque "Los Pajaritos".
Fuente: Elaboración propia.

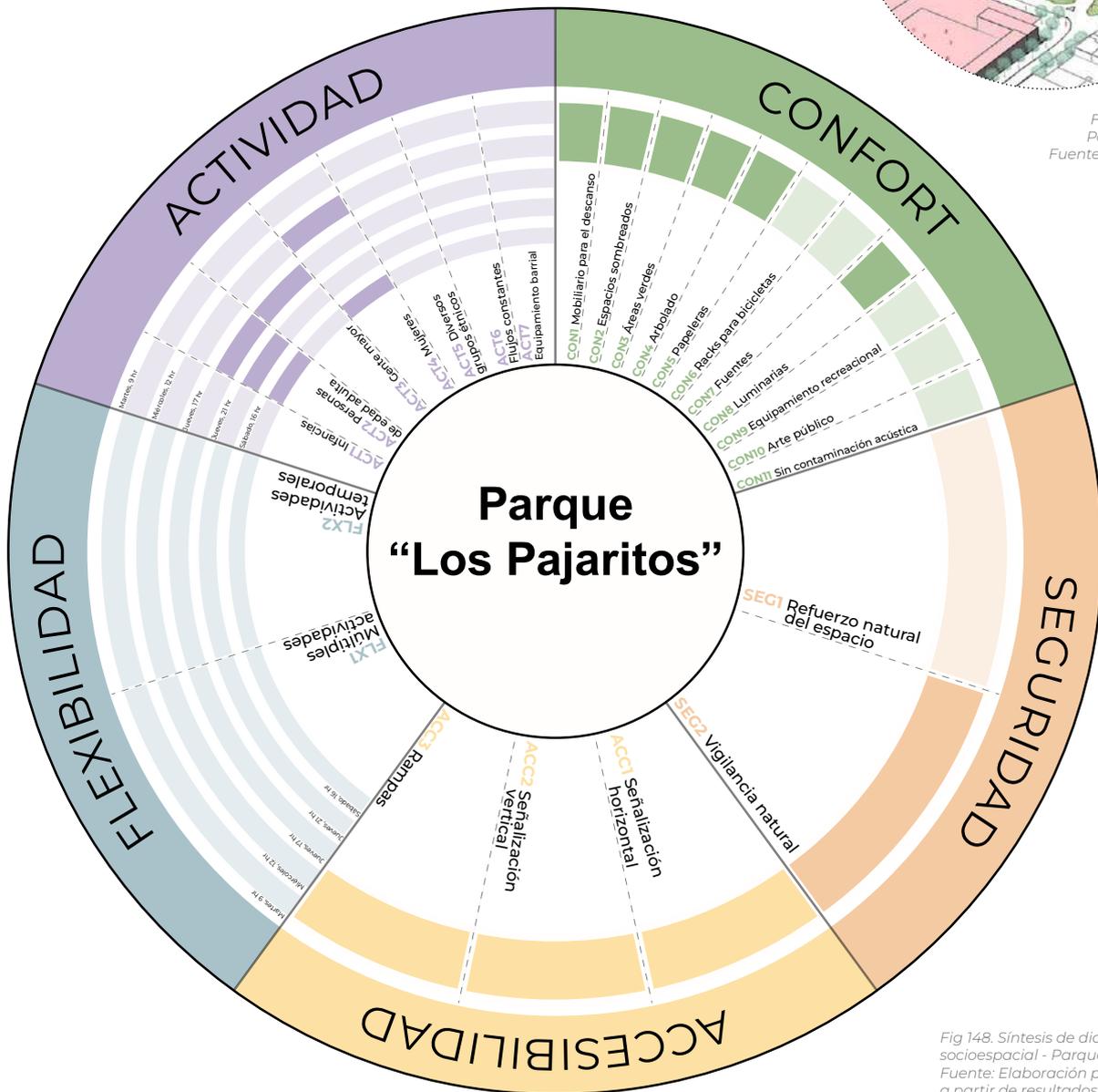


Fig 148. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Parque "Los Pajaritos".
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

El diagnóstico se basa principalmente en la zona dotada de mobiliario urbano en la que se observan —mayormente— personas adultas descansando y no se observó uso ni flujo en la parte alta del triángulo.

Derivado de esta última zona, se observa un nivel medio de seguridad debido a la poca visibilidad que se tiene de esta "meseta", a pesar de ser un espacio abierto con múltiples accesos sin elementos o edificios a su alrededor inmediato que puedan sumar a este riesgo.

EPC - Abierto

Parque para perros

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 27. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 2018

Tipo: Área para perros

Superficie: 700 m²

Calificación urbanística: 6b

El área de esparcimiento para perros de Baró de Viver se encuentra en el extremo oeste de la calle Tucumán del barrio. El espacio contiene elementos para que los perros puedan jugar y correr, además de fuentes y bancas para las personas.

Dicho proyecto fue anunciado en el año 2017 siendo el único barrio del Distrito de Sant Andreu con la construcción de este tipo de espacios en ese programa.

Al igual que el Parque “Los Pajaritos” esta zona está incluida en la Modificación del P.G.M. para la ordenación de la estación de La Sagrera y su entorno, lo que asume una próxima transformación de toda esta franja.

Figs 149 y 150. Estado actual de Parque para perros.
Fuente: Elaboración propia.



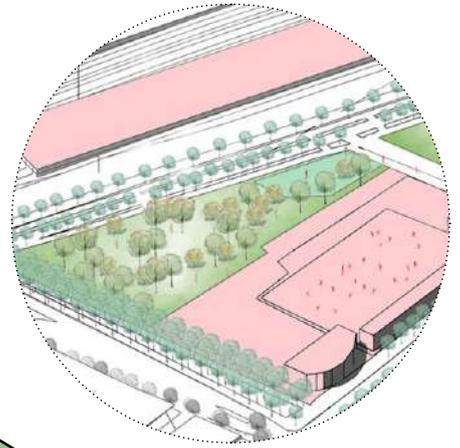


Fig 151. Axonométrico:
Parque para perros.
Fuente: Elaboración propia.

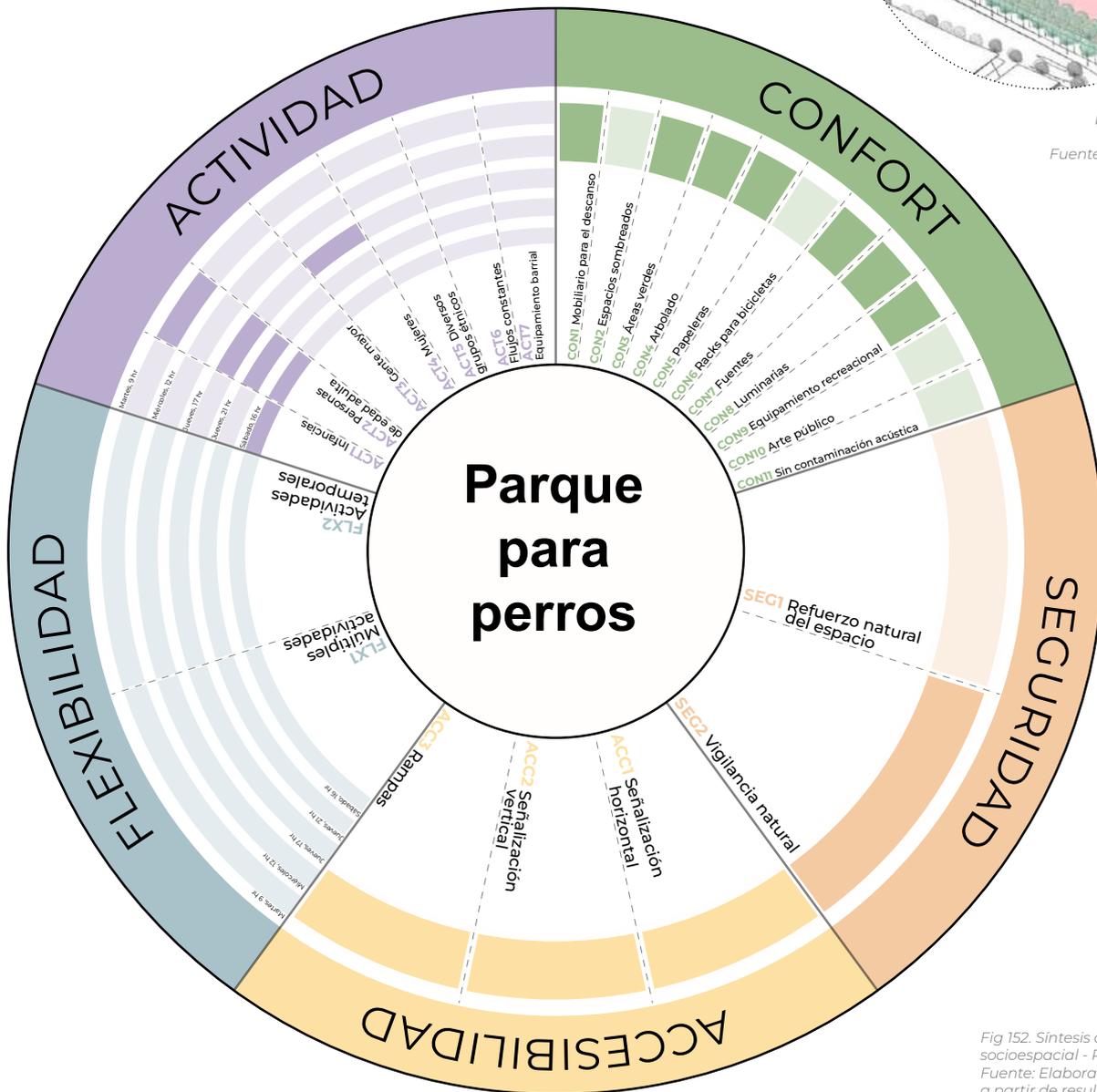


Fig 152. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Parque para perros.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

Si bien, el área para perros contempla sólo 700 m² en la zona verde más grande del barrio (10.500 m² apróx.), el diagnóstico contempla la conexión del área para perros con dicha zona verde.

El área para perros reúne elementos básicos para las personas, ya que al ser un espacio con una función muy específica, se observa principalmente las dinámicas sociales que este espacio provoca. Lo cual apunta a una punta actividad en los horarios y días visitados. Asimismo, la zona verde —al igual que el Parque “Los Pajaritos”— se presenta como una zona poco visible y con un riesgo perceptible.

Parques y plazas intermedias

Diagnóstico socioespacial del espacio público cotidiano



Mapa 28. Localización.
Fuente: Elaboración propia
a partir de plano cartográfico
Área Metropolitana de Barcelona, 2023.

Datos generales

Año de construcción: 2005-2008

Tipo: Parque, plaza y/o calle

Superficie: 5.245 m²

Calificación urbanística: 5 / 6b

Estos espacios intermedios surgen derivado de la pacificación de las calles del barrio reduciendo el tránsito vehicular en algún caso (calle Clarà), peatonalizándolo por completo (calle Beat Domènec Savio y calle Teià); lo que resulta en mayor espacio para las personas y actividad en la calle gracias a la dotación de mobiliario, equipamiento recreativo y arborización.

También nombradas como plazuelas o plazoletas*, estos espacios se presentan como un híbrido de calle y plaza que se refleja en su dinámica cotidiana al ser espacios sumamente transitados y especialmente utilizados.

Figs 153, 154 y 155. Estado actual de plazas y parques intermedios.
Fuente: Elaboración propia.





Fig 156. Axonómico: plazas y parques intermedios.
Fuente: Elaboración propia.

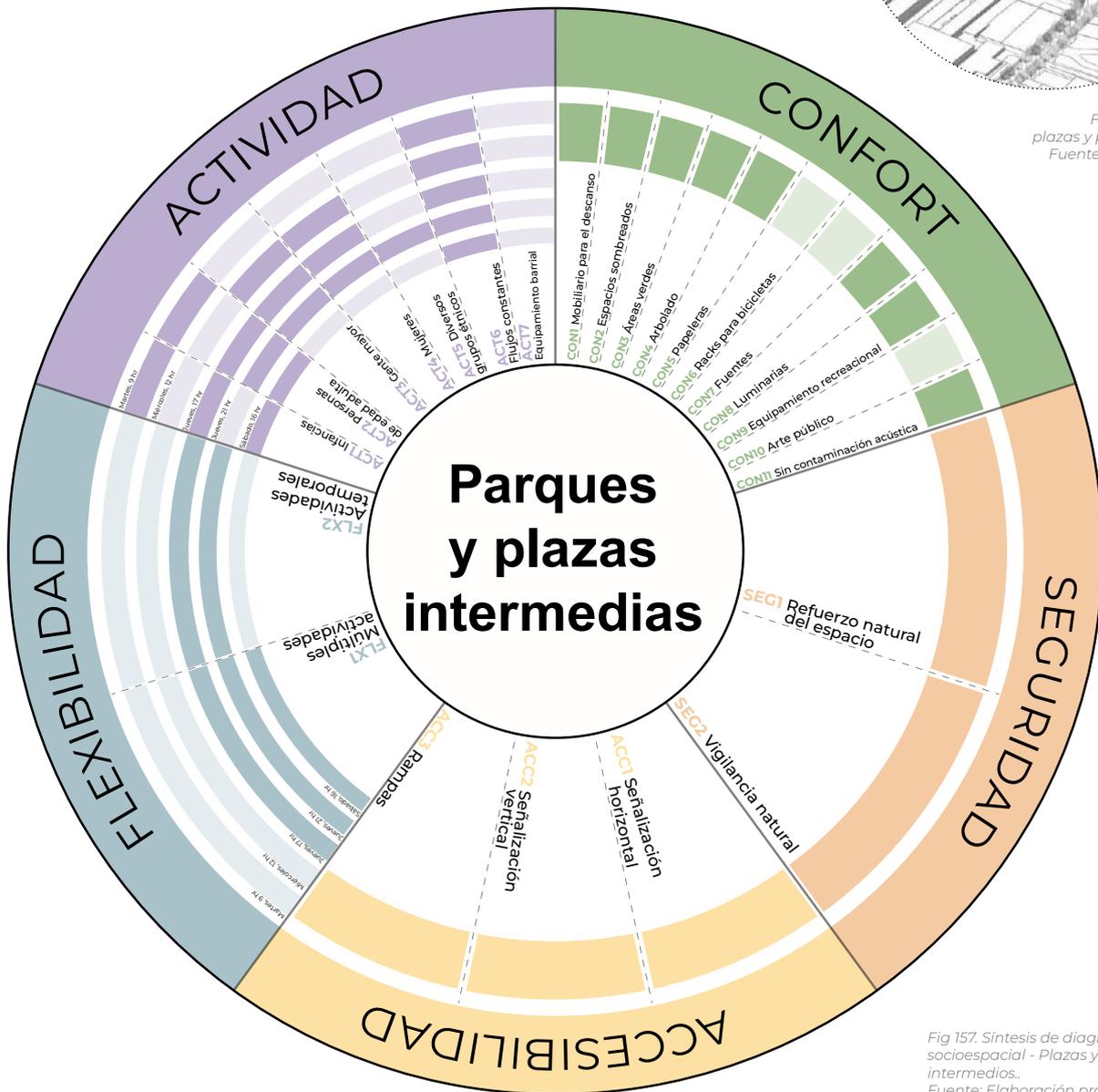


Fig 157. Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plazas y parques intermedios.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

Sumando los tres espacios en un solo diagnóstico, estos contienen los elementos básicos para garantizar el confort de las personas y, en dos de ellos, con áreas de juegos infantiles aumentando así las opciones de actividades y usos en los espacios.

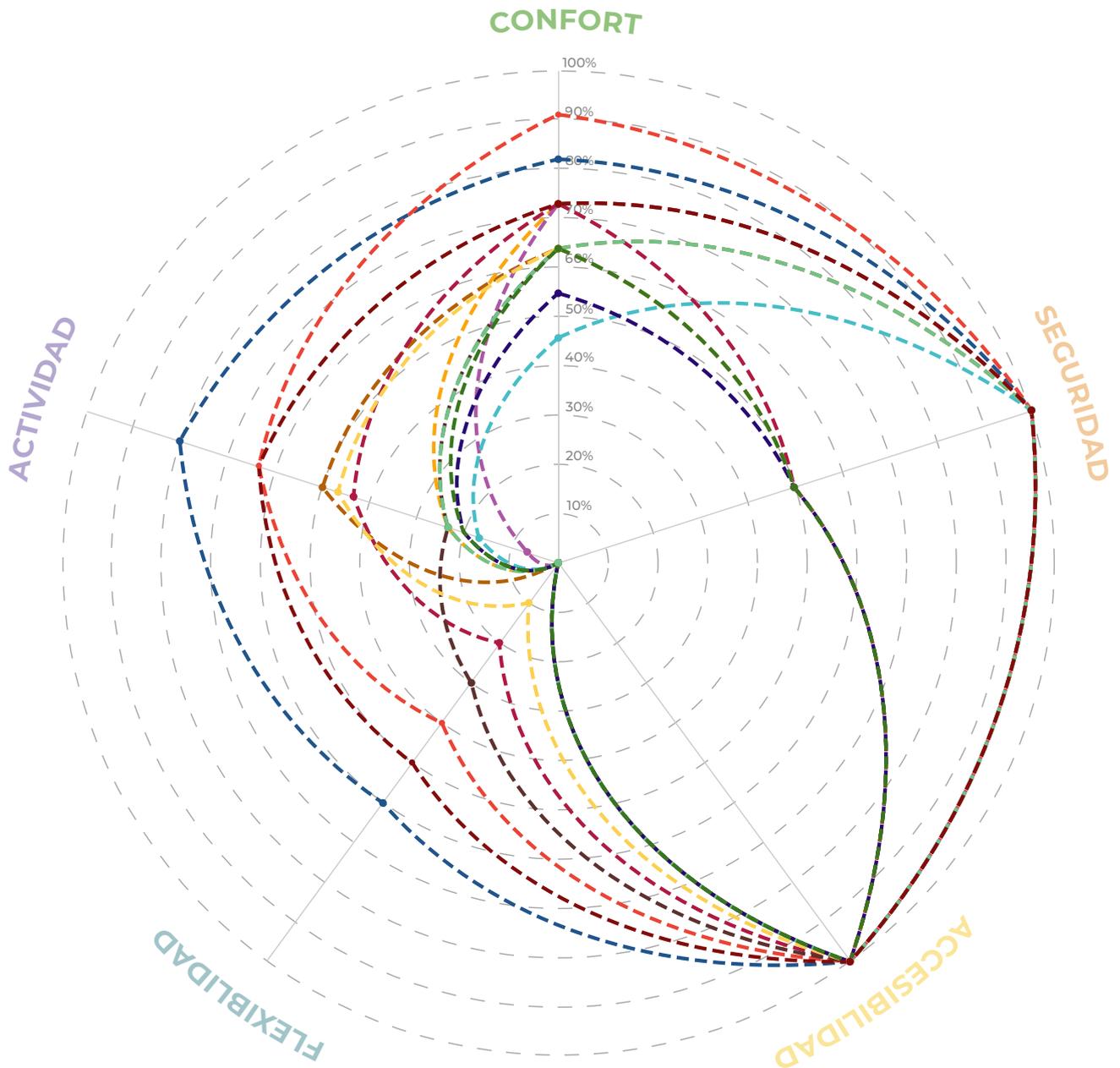
Por su configuración “entre fachadas” se observan condiciones ambientales óptimas para la vigilancia natural en materia de seguridad. Asimismo, se observaron diversas actividades al mismo tiempo y presencia de diversidad de perfiles de personas utilizando los espacios.

Comparando el diagnóstico de los trece espacios públicos cotidianos se observa que en materia de **accesibilidad**, todos los espacios cuentan con los elementos y parámetros para garantizar la accesibilidad universal y seguridad peatonal en su entorno.

En lo que concierne a la parte de **seguridad**, la mayoría de los espacios cumplen con las condiciones óptima; exceptuando los espacios menos consolidados (Parque “Los Pajaritos” y el Parque para perros) y —en conjunto— los espacios situados en los bordes del barrio: Losa, Parque Fluvial Río Besòs, Skatepark y los dos previamente mencionados. Lo que apunta a la falta de un tratamiento idóneo que conecte estos espacios con el resto del barrio, obviando la infraestructura vial e industrial existente.



Fig 158. Recuento de síntesis de diagnóstico socioespacial de los espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.



De manera general, la mayoría de los espacios cumplen con más del 50% de las variables diagnosticadas para el indicador de **confort** (excepto la Plaza Martínez Hueso).

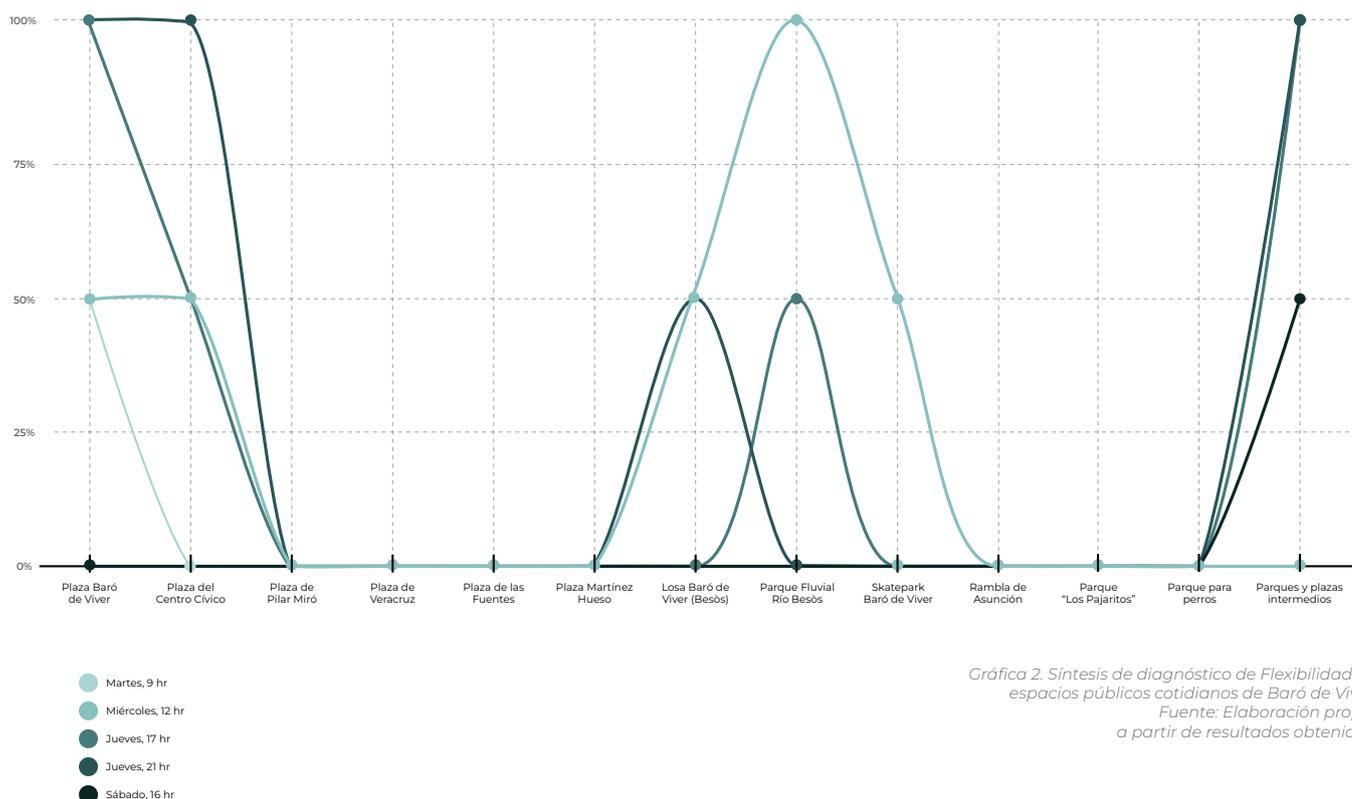
La Plaza de Baró de Viver se presenta como el espacio público cotidiano con mayor **actividad** y **flexibilidad** en su uso, seguido por los plazas y parques intermedios; y la Plaza del Centro Cívico. Al respecto de estos indicadores, la gráfica refleja una clara falta de flexibilidad en la mayoría de los espacios, indicador que se observa congruente con la poca actividad de muchos de estos, principalmente las plazas de las Fuentes y Martínez Hueso y los parques en la zona oeste del barrio (Parque "Los Pajaritos" y para perros).

- Plaza Baró de Viver
- Plaza del Centro Cívico
- Plaza de Pilar Miró
- Plaza de Veracruz
- Plaza de las Fuentes
- Plaza Martínez Hueso
- Losa de Baró de Viver
- Parque Fluvial Río Besòs
- Skatepark Baró de Viver
- Rambla de Asunción
- Parque "Los Pajaritos"
- Parque para perros
- Parques y plazas intermedias

Gráfica 1. Síntesis de diagnóstico socioespacial de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

● FLEXIBILIDAD

En relación a las variables sobre la flexibilidad del espacio en torno a sus actividades, se precisa una mayor dinámica polivalente en tres zonas: 1) los espacios cercanos al Río Besós, 2) las plazas Baró de Viver y del Centro Cívico, y 3) los parques y plazas intermedios.



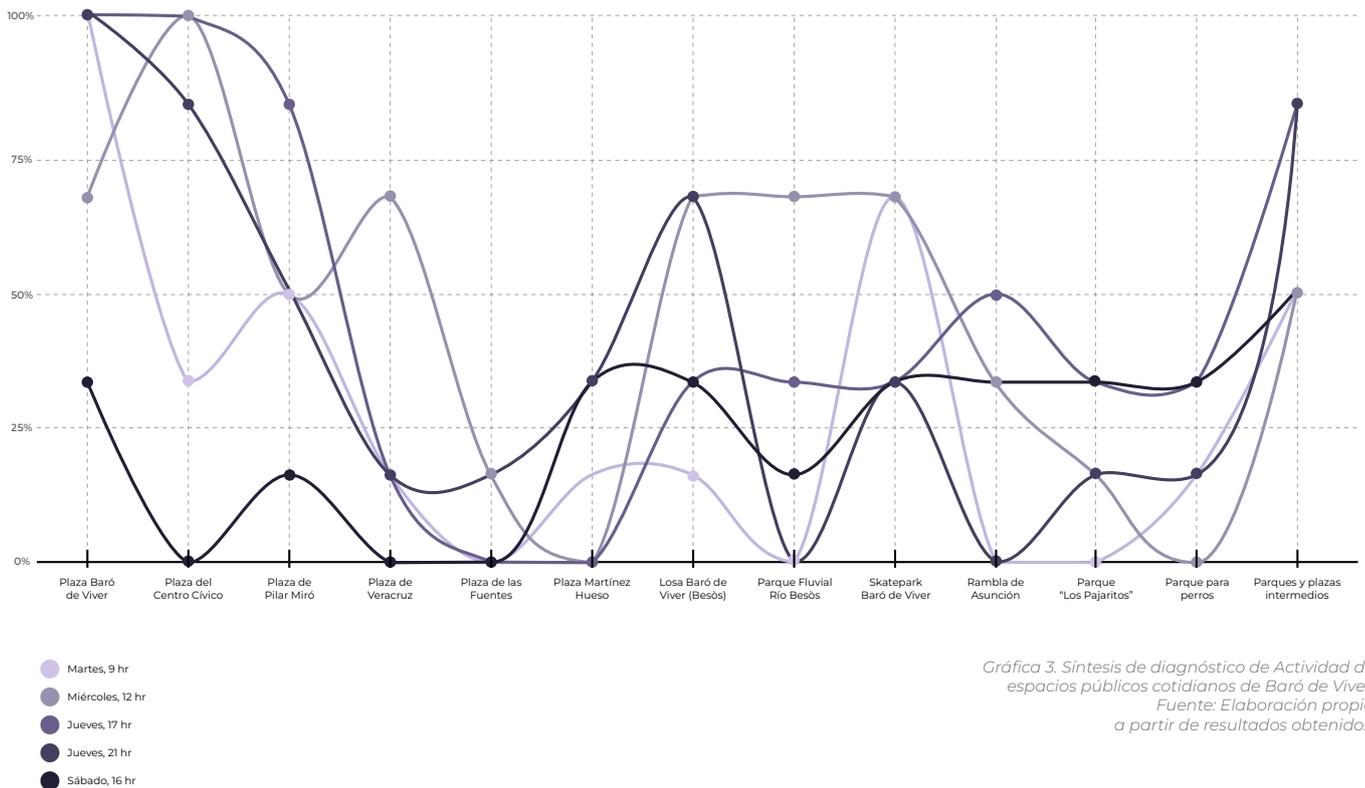
Gráfica 2. Síntesis de diagnóstico de Flexibilidad de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

A su vez, el diagnóstico refleja mayor diversidad de actividades por las tardes en las plazas de Baró de Viver, del Centro Cívico, de Pilar Miró e intermedias. Y a mediodía, en los espacios próximos al Río Besós, principalmente el parque fluvial.

El día con menor flexibilidad en las actividades observadas en los espacios públicos cotidianos de Baró de Viver es el martes por la mañana, lo que presume considerar las actividades cotidianas de las personas realizadas por la mañana (trabajo, educación, etc.) en esta condición, dejando la segunda mitad del día para el uso de los espacios públicos del barrio.

ACTIVIDAD

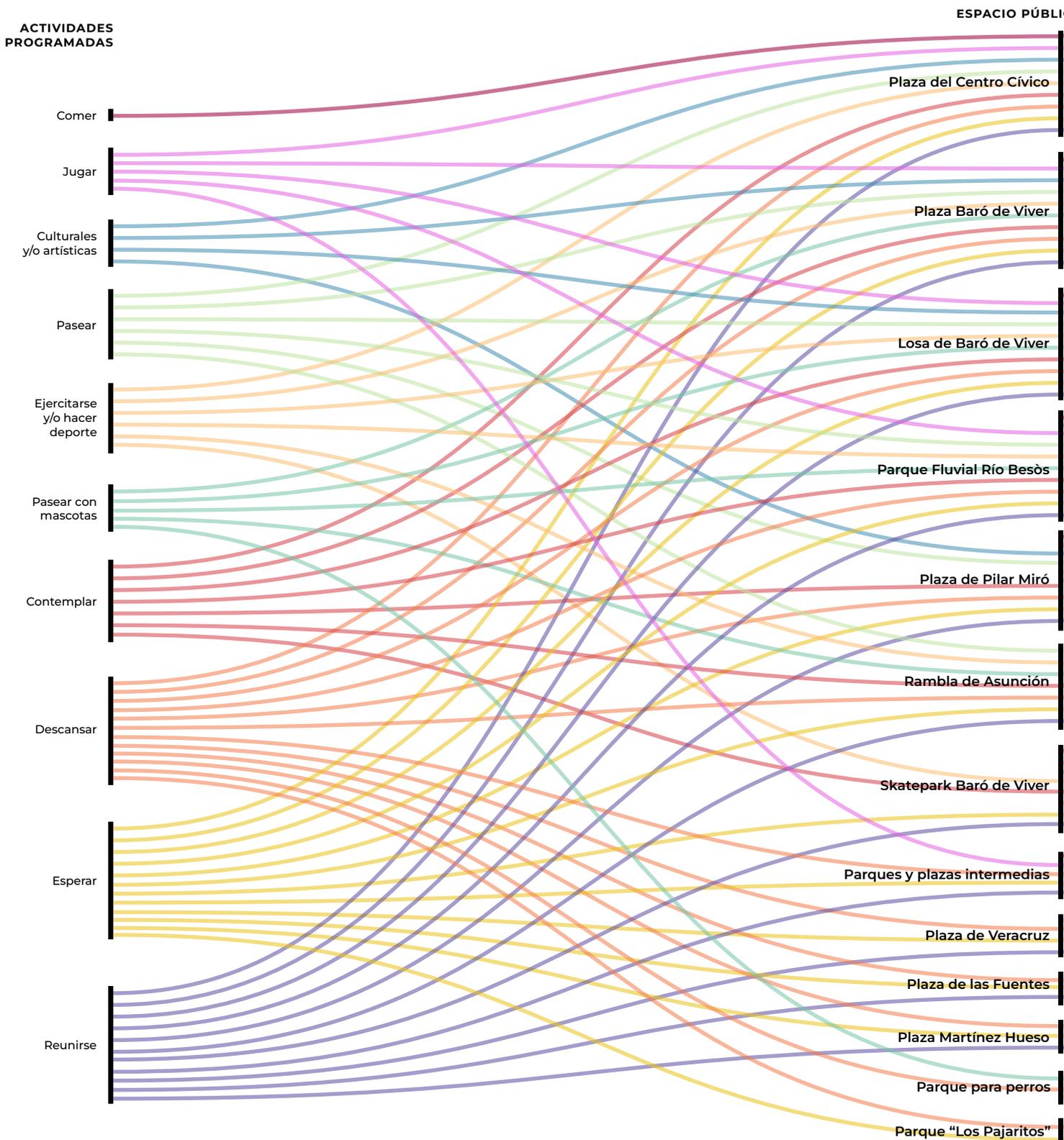
Respecto a lo reflejado en el diagnóstico en materia de actividad en los espacios públicos de Baró de Viver, se observa un flujo más diverso en los días y horas diagnosticadas que el indicador de flexibilidad.



Gráfica 3. Síntesis de diagnóstico de Actividad de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

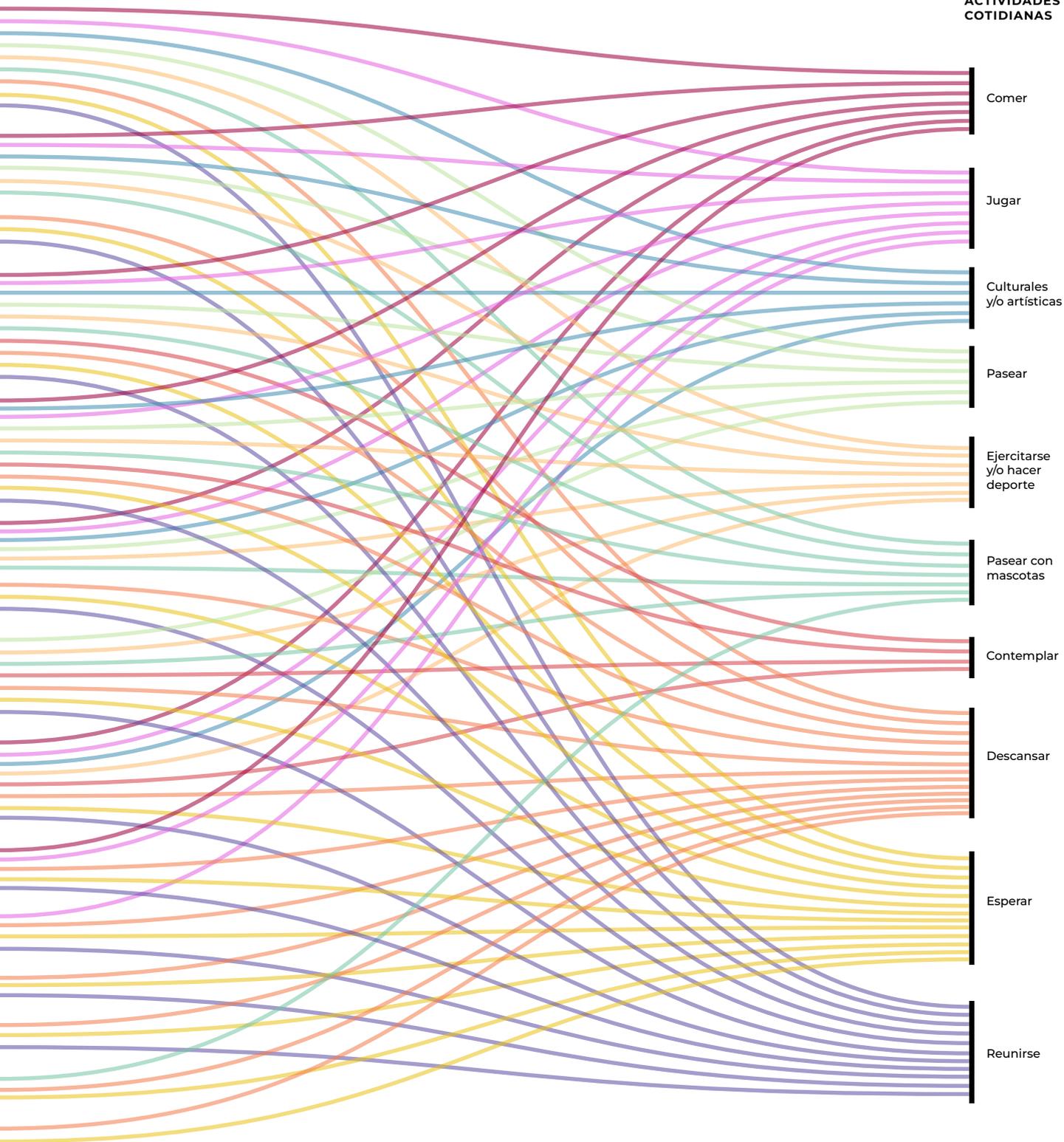
Se observó una gran cantidad —en comparación de otros grupos— de mujeres adultas e infancias de diverso origen étnico habitando el espacio público cotidiano del barrio, generalmente entre semana.

La gráfica refleja que los espacios más activos en este contexto son las plazas de Baró de Viver, del Centro Cívico y las intermedias, seguidas por (en algunos días, como fin de semana) el Parque Fluvial Río Besòs, la Losa y el skatepark. Al respecto de ello, se presume que actividades como descansar, reunirse y esperar están más ligadas a dichas plazas; y en un ámbito más recreacional, las personas se dirigen a espacios que poseen mayor diversidad de equipamiento.



Sumando al diagnóstico, se presenta el siguiente diagrama de correlaciones ilustrando las actividades programadas (en concordancia con los elementos físicos y áreas diseñadas y construidas) de los espacios y las actividades cotidianas realizadas y observadas durante los recorridos.

Ante esto, se observa una correlación general entre estas actividades en la Plaza del Centro Cívico y Baró de Viver, como las que suman mayores relaciones. Y, por otro lado, congruencia entre las que recogen menos, plazas cerradas y parques.



Sin embargo, la Losa de Baró de Viver, el Parque Fluvial Río Besòs y el skatepark, muestran mayor diversidad en las actividades realizadas en contraposición con las programadas.

Por ejemplo, se observaron personas comiendo o jugando en estos espacios que no consideran elementos o áreas específicas para realizar estas actividades.

Gráfica 4. Relación de actividades programadas y realizadas en los EPC de Baró de Viver.
Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

6.4 Diagnóstico de percepción del espacio público cotidiano

En una segunda fase del diagnóstico de los espacios públicos cotidianos de Baró de Viver se realizan 20 encuestas dirigidas a personas que utilicen los espacios públicos. Estas encuestas se realizaron los mismos días en los que se ejecutó el diagnóstico socioespacial previo, a diferentes horas y días del mes de mayo.

Esta segunda fase recaba las respuestas de las personas para conocer y estudiar la percepción individual de los espacios públicos del barrio conforme a los cinco indicadores planteados previamente: confort, seguridad, accesibilidad, flexibilidad y actividad.

A través de una encuesta elaborada en la plataforma Google Forms, estructurada en tres partes y 5 preguntas (más dos condicionadas), en las cuales se cuestionó a 20 personas — de las cuales, 13 fueron mujeres y 7 hombres; teniendo un grupo de edad constante de 31 a 50 años— en el barrio sobre su percepción de las condiciones y características de los trece espacios públicos tomando en cuenta los cinco indicadores analizados (confort: cómodo, seguridad: seguro, accesibilidad/ accesible, flexible: regularmente hay actividades, y actividad: regularmente hay personas); en una segunda parte, se preguntó sobre el conocimiento e implicación de programas o proyectos de participación ciudadana en torno a la mejora del espacio público del barrio; y en una tercera y última, sobre el espacio que más utilizan y el más representativo del barrio. Las encuestas se realizaron in situ utilizando una *tablet* para requisitar el formulario.

Estructura de la encuesta realizada:

1. ¿Cómo es mi espacio público?

Selecciona las casillas de los atributos que, bajo tu experiencia, aplican a cada espacio público.

¿Com és el meu espai públic?

Selecciona les caselles dels atributs que, sota la teva experiència, apliquen a cada espai públic.



	Cómodo / Cómode	Seguro / Segur	Accesible / Accesible	Regularmente hay personas / Regularment hi ha persones	Regularmente hay actividades / Regularment hi ha activitats
1) Plaza Baró de Viver	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Plaza de Pilar Miró	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Rambla de Asunción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) Plaza de Veracruz	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) Plaza de las Fuentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Plaza Martínez Hueso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) Plaza del Centro Cívico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8) Skatepark Baró de Viver	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9) Losa Baró de Viver	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10) Parque Fluvial Río Besòs	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11) Parque "Los Pajaritos"	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12) Parque para perros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13) Parques y plazas intermedias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. ¿Conoces algún proyecto o programa participativo para mejorar el espacio público que se haya realizado en el barrio?

Coneixes algun projecte o programa participatiu per a millorar l'espai públic que s'hagi realitzat en el barri?

Sí

No

¿Cuáles?

Quins?

Tu respuesta

3. ¿Has participado en alguno de estos?

Has participat en algun d'aquests?

Sí

No

¿Cuáles?

Quins?

Tu respuesta

4. ¿Cuál(es) es el espacio público que más utilizas?

Quin(és) és l'espai públic que més utilitzes?

Plaza Baró de Viver

Plaza de Pilar Miró

Rambla de Asunción

Plaza de Veracruz

Plaza de las Fuentes

Plaza Martínez Hueso

Plaza del Centro Cívico

Skatepark Baró de Viver

Losa Baró de Viver

Parque Fluvial Río Besòs

Parque "Los Pajaritos"

Parque para perros

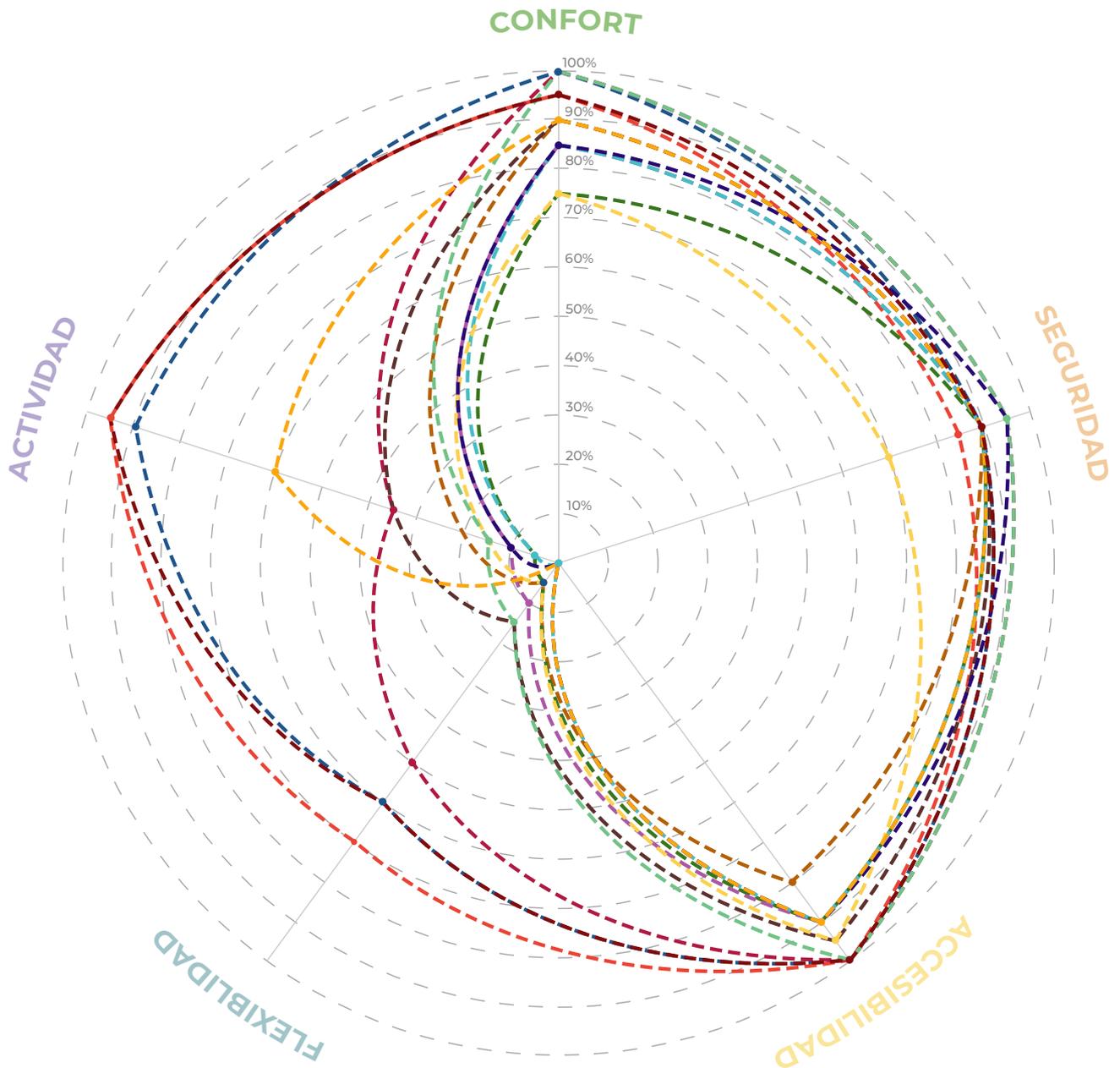
Parques y plazas intermedias

5. ¿Cuál espacio público o elemento de alguno es el más representativo del barrio para ti?

Quin espai públic o element d'algun és el més representatiu del barri per a tu?

Tu respuesta

Fig 159. Estructura de encuesta realizada.
Fuente: Elaboración propia.
<https://forms.gle/FGixhPiskXuHjDc8A>



Los resultados⁹ de la primera parte de la encuesta arrojan, inicialmente, una percepción de seguridad y accesibilidad alta en todos los espacios públicos. A la par, niveles de confort óptimos para el habitar de estos.

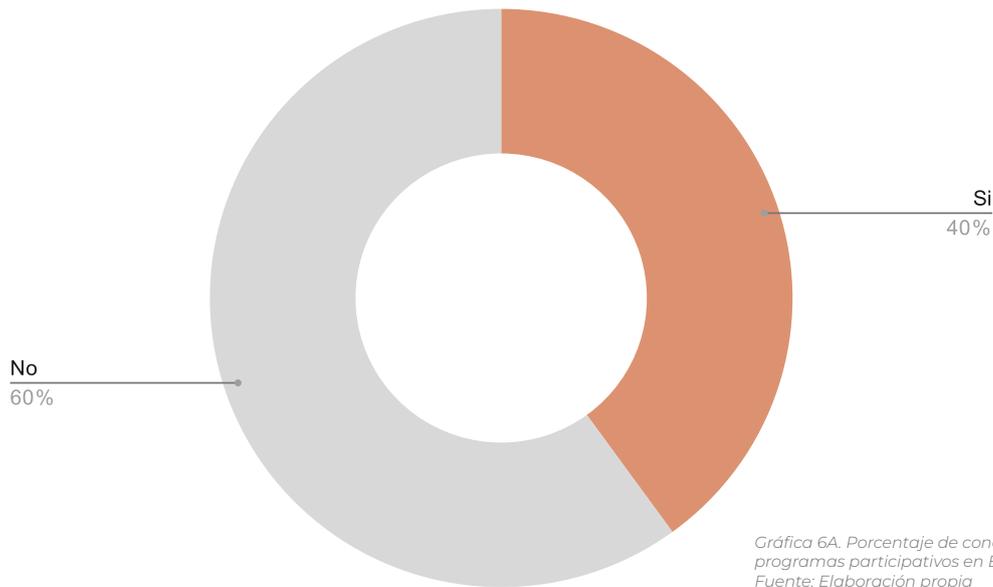
Se observa mayor dilatación entre los espacios diagnosticados en los ámbitos de actividad y flexibilidad, encabezando la lista las plazas de Baró de Viver, del Centro Cívico y las intermedias, en comparación con el resto de espacios generando una clara jerarquía de uso y percepción de los posibles usos de dichos espacios mencionados.

- Plaza Baró de Viver
- Plaza del Centro Cívico
- Plaza de Pilar Miró
- Plaza de Veracruz
- Plaza de las Fuentes
- Plaza Martínez Hueso
- Losa de Baró de Viver
- Parque Fluvial Río Besòs
- Skatepark Baró de Viver
- Rambla de Asunción
- Parque "Los Pajaritos"
- Parque para perros
- Parques y plazas intermedias

Gráfica 5. Síntesis de encuestas de percepción de los espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

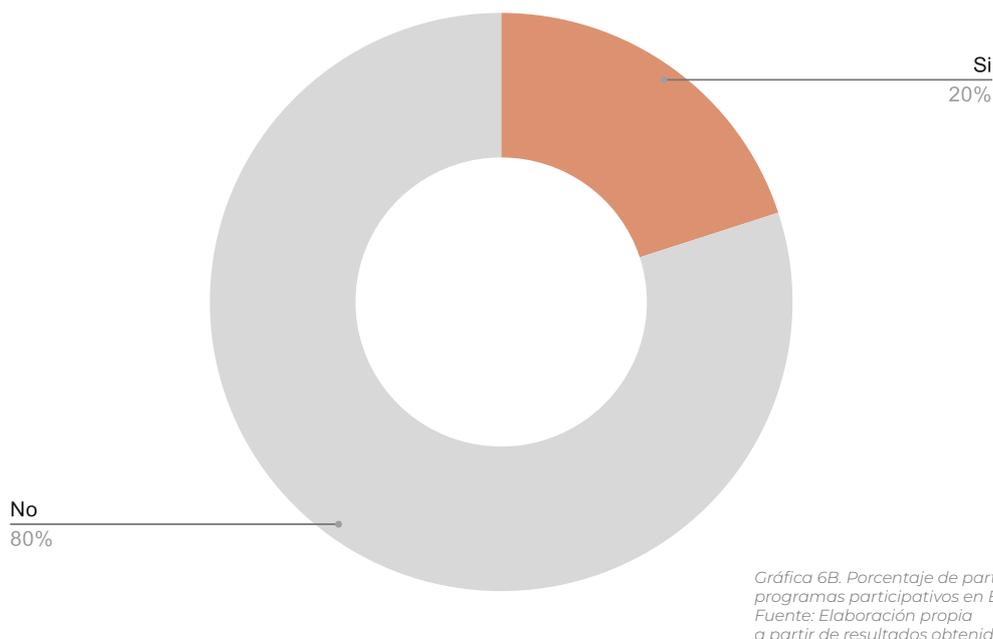
⁹ A pesar de que los encuestados no superan las 100 personas, se ha optado por presentar los resultados en porcentaje, para mayor comodidad de presentación.

¿Conoces algún proyecto o programa participativo para mejorar el espacio público del barrio?



El 40% de las personas encuestadas conocen algún proyecto o programa participativo en pro de la mejora del espacio público del barrio, principalmente asocian este tipo de proyectos con las actividades realizadas en el Centro Cívico y programas temporales desarrollados por partidos políticos.

¿Has participado en alguno de estos?

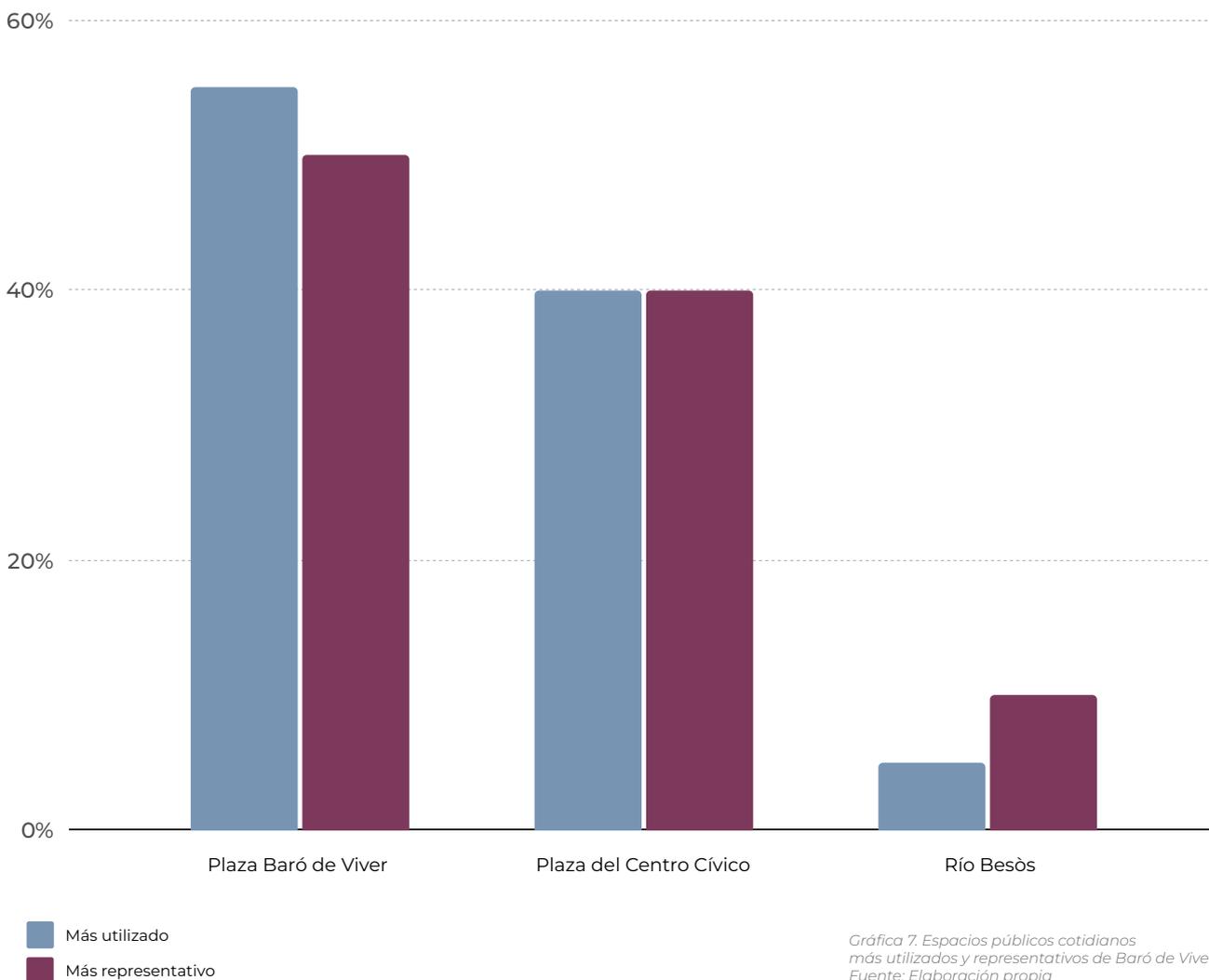


El 20% de las personas encuestadas ha participado en algún proyecto o programa participativo de espacio público generalmente vinculado al Centro Cívico o de manera no tan activa o constante (consultas o encuestas). Cabe destacar que todas las encuestadas manifestaron sus inconformidades de las condiciones de los espacios.

¿Cuál es el espacio público que más utilizas?

¿Cuál espacio público o elemento de alguno es el más representativo del barrio para ti?

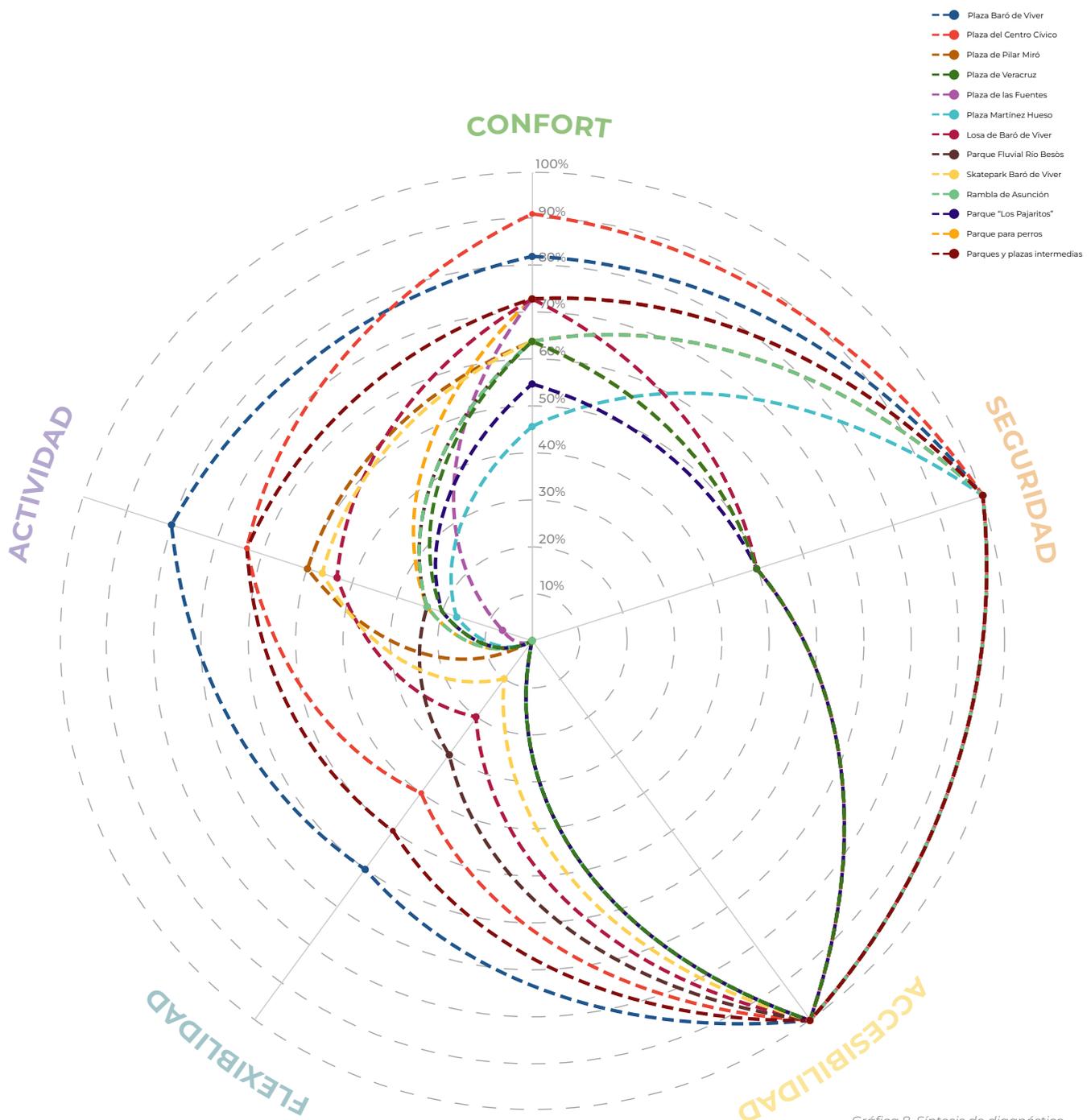
En una tercera parte de la encuesta, se preguntó cuál de los espacios en mención es el espacio más utilizado y, de manera libre, responder a cuál es el espacio público o elemento de alguno que es representativo para el barrio.



Gráfica 7. Espacios públicos cotidianos más utilizados y representativos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

Con casi el 60% y 50%, la Plaza de Baró de Viver se menciona como el espacio público más utilizado y representativo, correspondientemente: “La plaza de toda la vida” y “tiene el nombre del barrio” fueron las respuestas obtenidas de este espacio. Por otro lado, la Plaza del Centro Cívico se presenta también con una fuerte significación y uso derivado de la novedad que y equipamiento próximo: “Es la más nueva” y “Aquí está cerca el centro cívico y la escuela”.

Asimismo, el Río Besòs y sus espacios públicos cercanos se mencionan por algunas personas como los más utilizados y representativos de Baró de Viver.

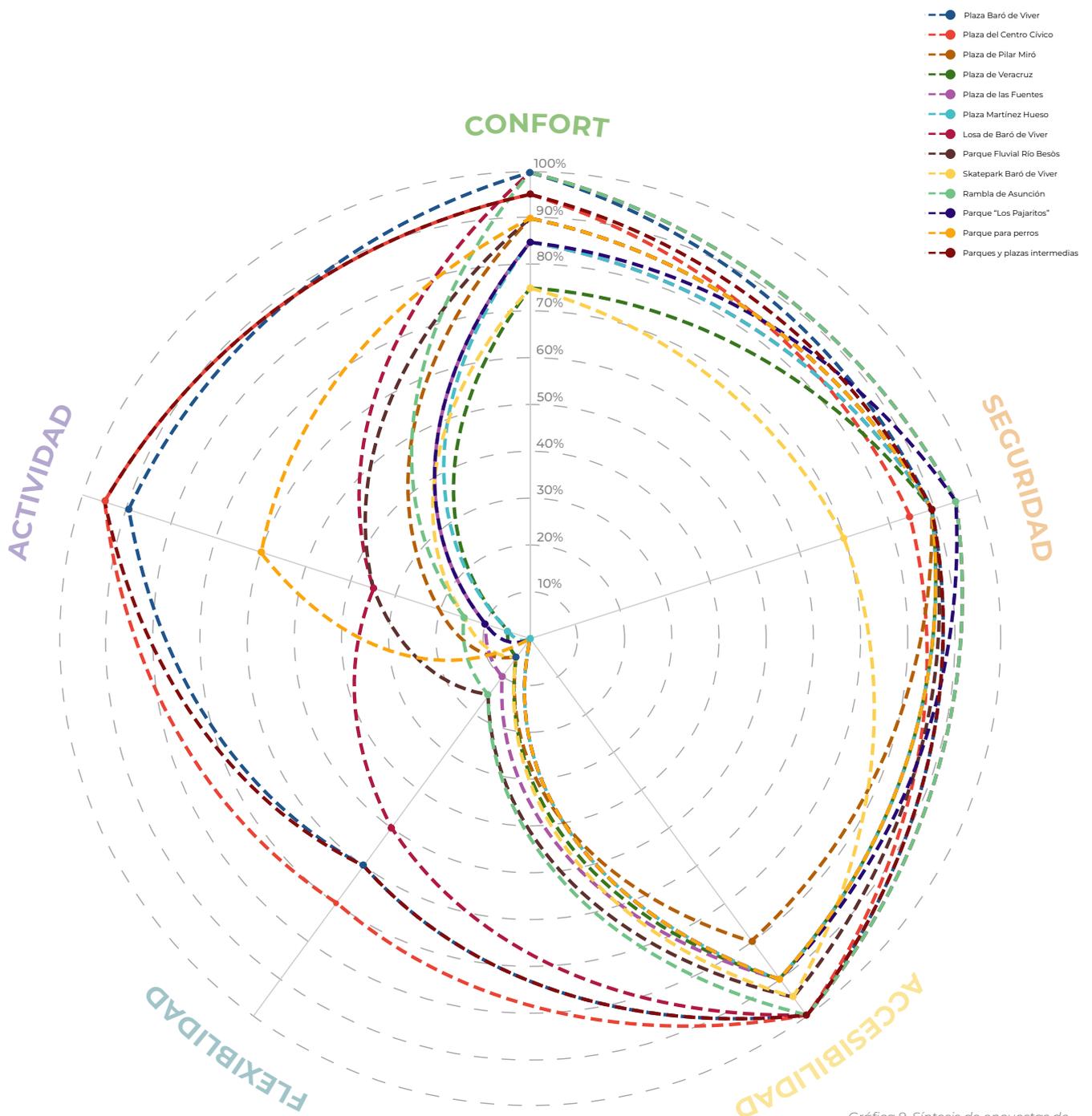


Gráfica 8. Síntesis de diagnóstico socioespacial de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

Comparando las gráficas de síntesis de resultados de los diagnósticos socioespacial y de percepción, se encuentran diversas coincidencias en lo que refiere a los indicadores de calidad de los espacios públicos cotidianos.

Por un lado, se coincide en lo general sobre las condiciones en materia de seguridad y accesibilidad; las personas encuestadas perciben los espacios seguros y accesibles, resultado similar al diagnóstico de observación.

En aras del confort, se refleja visiblemente una jerarquización de los espacios en estos niveles de manera semejante en ambos diagnósticos.



Gráfica 9. Síntesis de encuestas de percepción de los espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.

Con respecto a la relación de los dos índices restantes, los espacios más activos y flexibles —como se ha vislumbrado previamente— son la Plaza de Baró de Viver, la Plaza del Centro Cívico y los parques y plazas intermedios; considerando también en este grupo a la Losa de Baró de Viver, precisamente por su conexión con el Río Besòs.

La valoración realizada, tanto de manera externa como con las encuestas a personas del barrio, aproximan una ruta con distintas condiciones y condicionantes en el análisis de la producción del espacio público cotidiano de Baró de Viver que se profundizará en el siguiente apartado.

6.5 Síntesis y discusión de resultados

Una vez entendiendo el contexto territorial de Baró de Viver y cómo las miradas y estrategias históricas en Barcelona fueron determinantes para concebir la periferia y su transformación; así como partiendo del diagnóstico socioespacial y de percepción de sus espacios públicos cotidianos, este apartado busca reflexionar la producción de estos.

Retomando lo propuesto e un inicio sobre las tensiones respecto a la producción de espacios públicos cotidianos, se aproximan diversas reflexiones en torno a las relaciones entre la práctica técnica y el programa arquitectónico y el participativo; y entre la práctica espacial y el programa arquitectónico y participativo en Baró de Viver; de la mano de tres entrevistas a profundidad realizadas con diversas personas y perfiles implicadas en el proceso de transformación de los espacios públicos del barrio como referentes de información de dicho proceso: (PB) Plan de Barrios Bon Pastor-Baró de Viver; (SP) soporte técnico del Pla de Barris Bon Pastor-Baró de Viver; y (VB) vecino del barrio involucrado en el proceso participativo "*Fem Baró de Viver*".

a) La práctica técnica y el programa arquitectónico

Lefebvre (1968) desglosaba —frente a la mediación entre los órdenes próximo y lejano de la ciudad— que los proyectos del urbanismo de “los hombres de buena voluntad” (arquitectos, escritores) se basan en una filosofía humanística a escala humana y que tienden a un formalismo, adopción de modelos que no tienen ni contenido ni sentido; y, por otro lado, el urbanismo de las administraciones ligadas al sector público que versa más en lo científico y reúne modos de hacer tecnocráticos y sistematizados, con una finalidad sintética de las aportaciones pluridisciplinarias; y un último sobre el urbanismo de los promotores: orientado a la obtención de beneficios, vende “urbanismo” y “bienestar” convirtiéndose en una ciudad “renovada” de consumo.

Y justamente es en las dos primeras prácticas de urbanismo: la administración pública y los/as arquitectos/as, en el que nos situamos para reflexionar sobre la producción del espacio público en Baró de Viver desde esta tensión.

Evidentemente existen —y deben existir— lineamientos específicos dictados por la Administración que plantean criterios generales en el diseño del espacio público que permiten la homogenización de los elementos urbanos en la ciudad (como la *“Instrucció d’Alcaldia relativa als Elements Urbans de la ciutat de Barcelona”*, el *“Plec de Prescripcions tècniques per al disseny, l’execució i la recepció d’espais verds”*, la *Ordenanza de los usos del paisaje urbano de la ciudad de Barcelona*, entre muchos otros), criterios generales que enmarcan parámetros básicos en el diseño y que, sin embargo, de cara al diseño de los espacios públicos en su relación con el contexto social y territorial en el que se insertan, el planteamiento rígido que asume la normativa y planeamiento del entorno físico no debiera coartar el diseño en su capacidad para otorgar la confluencia, la flexibilidad y la superposición de funciones, fomentando un espacio adecuado para la representación conflictiva propia de la ciudad; la compactación espacial y representativa; y, la legibilidad de los itinerarios y de los elementos significativos (Bohigas, 2004).

La estrategia del proyecto global quiere decir que no es un proyecto parcial o específico de elementos de jardinería, o de movilidad, o de técnicos de pendientes, o de saneamiento, o de infraestructura, sino que es un proyecto global como proyecto arquitectónico; es decir, donde todos los condicionantes técnicos, históricos, de contexto, se tienen que tener presentes en un pensamiento global con la capacidad de elaborar una síntesis de todo esto que favorezca la creación de espacio público, que tiene que ser una respuesta al contexto. (...) Un espacio público sí que tiene que estar muy implicado en su contexto, además, tiene que tener identidad, tiene que aportar identidad.

(...)

Luego está el espacio público en un sitio que no tiene nada, que es anodino, anodino en el sentido que no tiene valores intrínsecos, pero siempre hay un valor, que es la creación de un lugar, la creación de un lugar donde no existe. (...) ¿Y qué es lo que da valor? Su propia esencia (Pereira y Henrich, 2019).

En el caso de Baró de Viver, se toman a consideración las plazas más utilizadas, mejor calificadas y más representativas, —según el diagnóstico—, para profundizar en esta tensión: la Plaza de Baró de Viver y la Plaza del Centro Cívico.

Por un lado, la Plaza de Baró de Viver (Gran Salón o Salón Urbano) construida entre 1985-1999, dentro del proyecto de vivienda a cargo del Arq. Emilio Donato —correspondiente al Plan Especial de Reforma Interior PERI de 1985— se muestra como el espacio público cotidiano representativo del barrio. Y en referencia al proyecto, Donato mencionaba:

El modelo morfológico de aquel proyecto, que fue modificado por la autoridad urbanística competente, era el de una supermanzana compuesta de tres concavidades (..) El proyecto definitivo, o lo que queda de él, tras la amputación de su lóbulo transversal, es por sus proporciones lo que hemos denominado como Salón Urbano, y se configura como un espacio unidireccional, cuyo dintorno se perfora con puertas y ventanas situadas en los cuatro extremos de sus dos ejes de simetría.

(...)

Nuestra propuesta, bien tímida incluso antes de su mutilación, intenta enlazar y hacer avanzar —con errores ciertos y también con riesgos graves a lo que parece— aquella olvidada tradición moderna de los ayuntamientos socialistas centroeuropeos que consistía en utilizar el tejido residencial como instrumento de experimentación y de realización de ciudad nueva (Donato, 1989).

El arquitecto hacía también hincapié sobre la relación de su propuesta de manzana semicerrada —¿o semiabierta?— con diferentes modelos de vivienda y/o urbanos; entre estos, el de Cerdá: “...una posible recuperación y actualización del patio de manzana de la trama de Cerdá”. Indicaba también que el proyecto buscaba expresar la acción de “recluir un trozo del espacio vacío natural mediante la construcción de unos límites que protegen del exterior y son a su vez afirmación material y simbólica del modo de apropiación urbana del territorio y del espacio”.

Obviando la modificación al proyecto original de la que habla Donato, derivado de la construcción de la Ronda Litoral y el Nudo de la Trinidad por motivo de los JJ.OO. de 1992 (Salas, 2015); y que al día de hoy configura un espacio aún más permeable—tan similar y alejada a la vez de una de las variables de agrupación de las manzanas del Ensanche de Cerdá—; en principio, el proyecto busca enlazar el espacio público —mejor dicho, colectivo— con la vivienda, el aprovechamiento máximo del terreno para crear vínculos en lo vecinal; ámbito que hasta la fecha prevalece; y se presume maximizado al abrirse hacia la calle.

Es curioso pensar qué hubiese pasado si se el proyecto no hubiese tenido esas modificaciones, ¿el uso y dinámicas serían más cercanos a lo que sucede en las plazas de Las Fuentes o Martínez Hueso? Probablemente, a diferencias de estas, las perforaciones y múltiples accesos en sus fachadas ayudarían a crear un espacio más atractivo para utilizarse.

En relación al interior de la plaza, desde su construcción, los espacios y elementos segregaron el conjunto de la plaza formando barreras visuales que se prestaban para la reunión de grupos relacionados a actos delictivos y compra-venta de drogas; lo que sumaba a la percepción de inseguridad del espacio y a su degradación (Salas, 2015).

Situación que cambió drásticamente a partir del proceso participativo realizado por CRPolis y el barrio culminando en la remodelación de la plaza en 2011 —entre otros proyectos— en la cual se eliminaron los elementos arquitectónicos (escenario teatral y graderías) que producían estas barreras visuales, se mejoró la accesibilidad peatonal a la plaza, se integró mobiliario urbano y otras acciones.

Con la mejorada imagen de la plaza, vinieron nuevas dinámicas en ella y, en conjunto con las demás actuaciones, una fuerte motivación para seguir mejorando el barrio. Y en esta forma de recuperación, renovación y resignificación del espacio a través de la modificación del proyecto original —una vez más— del Arq. Donato, se fortalece el proceso de apropiación. Si bien, las intenciones del arquitecto fueron correctas al plantear un espacio polivalente como área de encuentro, las propias dinámicas a partir de determinado cambian y con

eso, se transforma el espacio; y si en esta transformación ya no es viable habitar el espacio como está, habrá que cambiarlo también. Entender el entorno como un sistema vivo.

Por otro lado, la Plaza del Centro Cívico nace de una propuesta vecinal dentro del proceso participativo “*Fem Baró de Viver*” que buscaba transformar un terreno que anteriormente fue usado como campo de fútbol (inutilizado por no cumplir las dimensiones reglamentarias); y en aquel momento se observaba una zona de escombros y de basura, y una zona de aparcamiento de autos particulares; para posteriormente en 2006 utilizado como autoescuela, pistas de petanca y barracones (Salas, 2015). Con la activación del proceso participativo a partir de 2004, resulta una necesidad para consolidar una plaza cívica que albergara distintas actividades diferentes colectivos del barrio demandaban —además de, evidentemente, el edificio que albergaría las entidades y asociaciones del barrio como demanda de equipamientos y servicios en el barrio—.

Fue más de una década de trabajo en el barrio —considerando sólo a partir del proceso coordinado del grupo CRPolis de la Universidad de Barcelona, ya que las demandas vecinales venían desde años antes— para ver el fruto de dicho proceso. Sin embargo, como todo proceso participativo en estos ámbitos, surgieron conflictos derivado de las distintas miradas que tenían los grupos implicados en el proyecto; y para describirlos, se comenzará con lo siguiente:

Reurbanització de la plaça del centre cívic Baró de Viver, ubicada a l'espai lliure resultant de la construcció del nou centre cívic (actualment en construcció), a la parcel·la compresa entre els carrers Tucuman, Quito i Caracas. Els treballs inclouen la urbanització de les voreres perimetrals, amb canvi de vorada i rigola, i la retirada de l'aparcament lliure de vehicles que hi ha dins l'espai a reurbanitzar. Hi haurà vuit pistes de petanca amb àrees d'estada associada i una guingueta; zones de jocs infantils diferenciades segons franja d'edat, zona d'activitats per a gent gran, taules de ping-pong, zona de picnic i una font ornamental. Es faran els treballs de pavimentació, drenatge, renovació de l'enllumenat i del mobiliari urbà, enjardinaments, una xarxa de reg

associada i una escultura dissenyada per estudiants de l'Escola d'Art i Disseny La Llotja (Servei d'Informació d'Obras: Ayuntamiento de Barcelona, 2015)

Según la información de acceso público del *Servicio de Información de Obras del Ayuntamiento de Barcelona* publicado hace casi diez años, indica un “*espacio libre resultante de la construcción del nuevo centro cívico*”; dejando en claro que esta frase no engloba la visión en conjunto del modelo de ciudad que tiene la administración pública de ese periodo, resuena en aras de esta reflexión. Si desde el planteamiento de la Administración el espacio público se ve como el *espacio libre resultante* de algo y no es visto como un ente per se con sus características, dimensiones y cualidades propias; y/o visto como una pieza fundamental en el entorno —principalmente considerado en sus relaciones con lo edificado (en este caso con un nuevo equipamiento)—; los procesos que resultarán bajo esta mirada, coartarán la correcta producción del espacio público cotidiano; ¿se obtendrán mejorías? Claro, sin embargo, se entreve la perspectiva de cumplir con *lo necesario* sin abarcar completamente *lo necesitado*.

Visto desde otro punto de vista, al jerarquizar estas piezas del entorno y no colocarlas en un mismo nivel al momento de actuar sobre estas, unas pesarán más que otras; y es justamente lo que sucede en este caso, la plaza funciona como una zona accesoria del Centro Cívico, que se evidencia con el solo nombre de la plaza —uno de varios nombres—.

El desarrollo del proyecto de la Plaza del Centro Cívico refleja una serie de situaciones que permiten situar la complejidad —y hasta errores— de la gestión, planeación y diseño del espacio público. Insistiendo en que las mejorías existen, pasar de un solar que se utilizaba como aparcamiento a un espacio público para las personas evidentemente tiene su valor; no obstante, el profundizar en este proceso las circunstancias que apremian para aumentar su valor respecto a la calidad del espacio para fomentar apropiación es primordial. Pinto y otros (2010) consideran que una red de espacios públicos no sólo se compone por cada espacio aislado (una plaza, un jardín, una calle, etc.), sino también por los vínculos entre los diferentes espacios públicos y las relaciones complementarias establecidas entre estos; son estos enlaces y estas relaciones

complementarias las que influyen en cómo las personas experimentan los espacios, así como la forma en la que se mueven en la ciudad.

La calidad es un criterio para el espacio público. ¿Qué podemos entender por espacio público de calidad?

En primer lugar, precisaremos que “calidad” es un concepto débil y que no se define apropiadamente. Dos criterios básicos para definirla. El primero el de la satisfacción emocional que asegura que ella existe cuando el objeto o el espacio es capaz de transmitir y generar una implicación emotiva a su consumidor o usuario. El segundo se centra en el cumplimiento de unos requisitos previamente definidos (standards), al estilo de las auditorias. Emoción y norma, aspectos contradictorios (Remesar, 2008).

El programa arquitectónico de la propuesta inicial de la plaza trabajada en el proceso participativo consistía en dos grandes zonas: una de silencio y tranquilidad próxima al edificio de entidades, una zona arbolada, con mobiliario urbano, un espacio para platicar, jugar cartas, leer, estar a la sombra o para contemplar el resto de la plaza; la otra zona, de acción y movimiento contendría un espacio con juegos infantiles, un área de agua interactiva, una terraza, un quiosco y pistas de petanca. Los pavimentos que se consideran serían de asfalto rojo (principalmente) y asfalto amarillento para mantener homogeneidad en la estética de Barcelona y del barrio. A su vez, se plantea la integración de elementos de arte público como referencia a la verticalidad y símbolos de Baró de Viver (Salas, 2015).

Cuando el proyecto de Baró de Viver se convierte en una verdadera realidad administrativa —para entonces, una nueva Administración derivado de las elecciones del 2011— gracias al trabajo desarrollado por vecinos y vecinas en acompañamiento con CRPolis, en 2012 Servicios Técnicos del Distrito de Sant Andreu convocan una reunión entre CRPolis, BIM/SA Barcelona d’Infraestructures Municipals, SA (empresa pública encargada de ejecutar las actuaciones urbanísticas de infraestructura, de dotación y concesión de servicios incluida

la edificación en Barcelona) y el estudio de arquitectura responsable de realizar el proyecto arquitectónico de la plaza; no se convoca a los vecinos y vecinas y se pide a CRPolis trabajar propuestas con ellos (Salas, 2015).

Más horas y horas de trabajo, de reuniones, dieron como resultado el proyecto de la Rambla de Ciudad de Asunción, el Monumento a las Casas Baratas y el Mural de la Memoria. También estableció las bases del concurso de adjudicación del Centro de Día del barrio.

Es preciso señalar que estas obras artísticas y de diseño urbano, se desarrollaron en el contexto de las elecciones locales y, no lo vamos a ocultar, la administración local se benefició de ello. Ganó en el barrio, en el distrito, pero perdió la alcaldía de Barcelona.

En un principio, el nuevo equipo de gobierno, se mostró reacio a continuar el plan de trabajo propuesto por la administración anterior. Sin embargo, con el tiempo, algunas de las propuestas iniciales, volvieron a escena. Así, en estos momentos, se están finalizando los proyectos de la zona de skating, de los huertos urbanos y de la plaza cívica.

Como esta vez no existe la urgencia electoral, los proyectos se desarrollan desde los organismos técnicos del Ayuntamiento (Remesar, 2013).

Después de una siguiente sesión de trabajo entre CRPolis y vecinos y vecinas, se concluye que la propuesta planteada por el estudio y la Administración, se observa “de poco carácter” y que no se considera la propuesta vecinal en el diseño (Salas, 2015). Finalmente, muchos meses después se concreta una propuesta que no deja de ser del total agrado de la población de Baró de Viver —principalmente por no ir ligada a los aspectos que se habían trabajado en colectivo—.

Figs 160 y 161. Maqueta de propuesta para la plaza y Hotel de Entidades (izq.); Propuesta presentada a los vecinos (der.) Fuente: Salas, 2015.



El programa arquitectónico final rescata los elementos propuestos en los talleres participativos, sin embargo, la configuración y estructura del espacio no responde a los criterios de tener dos áreas (una de tranquilidad y otra de movimiento); y, además, la sectorización bajo una retícula diédrica no favorece la aceptación total de la propuesta.

Ante lo anterior, resulta interesante hondar un poco sobre la arquitectura de autor o la arquitectura de revista; España es reconocida mundialmente por los efectos que tienen los espacios arquitectónicos de autor respecto a su entorno y ciudad —el *Efecto Bilbao* con el Museo Guggenheim en la ciudad de Bilbao, es un claro ejemplo—, y bajo este contexto, surge el cuestionamiento si la práctica profesional en ámbitos de espacio público coquetea con esta tendencia en la práctica.

Aunque la arquitectura icónica ha estado en el centro de atención durante años, ahora se está desvaneciendo rápidamente. La locura en España por la arquitectura icónica dio un salto cuántico con el éxito del Museo Guggenheim de Bilbao. Por esta razón, este es quizás un buen punto para comenzar.

(...)

Barcelona es un ejemplo de ello. La ciudad en general acierta en el urbanismo pero a lo largo de este período descubrió cómo hacer las cosas mal¹⁰ (Llätzer, 2012).

La preocupación se destapa cuando se responde a la pregunta, ¿de quién es el proyecto? Y por lo expresado con anterioridad, parece que el proyecto de la Plaza del Centro Cívico no es de las personas puesto que el proceso participativo se coartó, y entonces nos preguntamos, ¿el espacio sí es de ellos y

¹⁰ El autor se refiere a Barcelona que ya era una ciudad con un carácter arquitectónico propio e incluso envidada por ello; ejemplificaba los proyectos de Fórum 2004, la extensión del Camp Nou y la Torre Agbar como “hacer las cosas mal”.

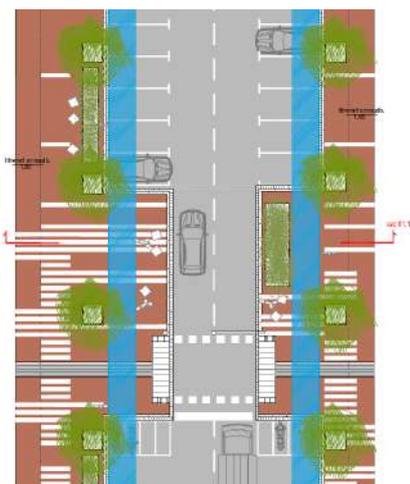
ellas? Derivado de las encuestas realizadas, hay una posible tendencia a que el espacio sí sea representativo para algunas personas —personas de edad adulta según lo observado, se observa que la gente mayor utiliza más la Plaza de Baró de Viver—.

Revisando el trabajo del estudio de arquitectura *SCOB Arquitectura i paisatge*, que realizó el proyecto de la Plaza del Centro Cívico —quienes también realizaron el del skatepark—, se observa que claramente hay tendencias y criterios de diseño que permean en sus distintos proyectos: la retícula ortogonal y la sectorización de las áreas.



Figs 162 y 163. Plaza del Centro Cívico (izq.); Proyecto de SCOB Arquitectura i paisatge (Plaza de les Casernes en Vilanova i la Geltrú) (der.). Fuente: Ayuntamiento de Barcelona / SCOB.es

Y en este sentido, se trae a colación el proyecto de la pacificación de la calle Caracas —proyecto ejecutado dentro del marco del Pla de Barris 2016— buscando conectar Baró de Viver con Bon Pastor, realizado por el estudio de arquitectura *Territori24* —quienes también realizaron el proyecto del Centro Cívico—.



Figs 164 y 165. Plano de propuesta de calle Caracas / Proyecto en Idrat de Mar de Territori24. Fuente: Pla de Barris / Territori 24.

El criterio de diseño en el proyecto del ensanche de aceras resulta idéntico al proyecto de pacificación que realizaron en la calle Segre de la ciudad de Malgrat de Mar, Cataluña, siete años atrás. Calles completamente diferentes en contextos totalmente distintos. Que, sin embargo, la función

del proyecto se cumple, el proyecto es correcto, el proyecto mejora la caminabilidad interbarrial y responde a demandas de la comunidad.

Hicimos una marcha exploratoria con las mujeres de aquí del barrio que a veces hacían ese recorrido porque algunas de ellas tienen el culto evangélico en Baró de Viver y van algunas tardes allí, y era un trayecto que se les dificultaba mucho realizarlo porque iban con carritos de niños pequeños y era imposible, era una carrera de obstáculos. Entonces, ellas fueron las primeras que nos dijeron esta calle está fatal, no se puede transitar, hay poca iluminación, hay una sensación de inseguridad a determinadas horas, falta limpieza y un montón de cosas; todas estas cuestiones se nos saltan a la cara y suman más a la apreciación que ya teníamos de esta calle y detectan los puntos que hay que mejorar, es decir, iluminación, seguridad, que las paradas de autobús tengan marquesinas, que haya semaforización, etc.; de tener sólo un paso de peatones hemos pasado a tener 5 o 6, el cambio ha sido substantivo, más pensando en el peatón y en otras formas de movilidad (PB).

Tomando como referencia estos proyectos, y recalcando que en el quehacer arquitectónico hay tendencias —tanto globales como propias— que permiten diferenciar el diseño de unos y otros despachos, la discusión apunta más hacia el cuestionarnos si estas tendencias aportan valor y calidad al espacio proyectado.

Finalizando este inciso, en ambos proyectos analizados: Plaza de Baró de Viver y Plaza del Centro Cívico, se refleja una transformación urbana ceñida a una necesidad; por un lado, a una necesidad de vivienda derivado del crecimiento poblacional y del déficit de vivienda de calidad; y por otro, a la necesidad de espacios públicos y equipamiento en el barrio, necesidad puesta en marcha desde lo vecinal, lo comunitario, lo reivindicativo; pero con la ruptura del proceso participativo, el proyecto ejecutado deja un mal sabor de boca.

Volvemos a lo que Lefebvre (1974) indicaba sobre lo urbano: “considerado como campo, no se concibe simplemente

como un espacio vacío cubierto de objetos. (...) Es un campo de tensiones muy complejo; se trata de una virtualidad, una posible-imposible que busca lo realizado, una presencia-ausencia siempre renovada, siempre exigente"; se precisa un elemento neutro que permita articular estas tensiones, el espacio público (Ricart y Remesar, 2013). Pero, ¿qué sucede cuando este mismo elemento neutro es tratado sin esa virtualidad? ¿qué sucede cuando es concebido como un espacio vacío cubierto de objetos? ¿Cuál será su elemento neutro? ¿La vida cotidiana?

B) La práctica técnica y el programa participativo

En relación a la tecnicidad del diseño e implementación de programas participativos, se toma como base el proceso participativo "*Fem Baró de Viver*" que dio pie a unir las piezas necesarias para transformar el espacio público cotidiano del barrio y, por otro lado, los procesos que se realizan en el marco del Pla de Barris Bon Pastor – Baró de Viver.

Cuando se habla acerca de los programas participativos, es importante plantearse algunas preguntas iniciales para delimitar objetivos y diseñarlos con congruencia y coherencia: ¿qué, cómo, para qué, para quién? Pero habrá que poner énfasis en quién es la persona que realiza estas preguntas, su experiencia técnica y sus intereses con el proyecto; y bajo esto, cómo las responden.

Destacando que algunos de los desaciertos en el diseño e implementación de un programa participativo provienen desde la incompatibilidad entre el tipo de programa participativo con el tipo y escala del proyecto urbano —lo realizado en la consulta popular para decidir el modelo de transformación de la Av. Diagonal en el 2010, es un claro ejemplo de ello—.

Tal y como afirma A. Remesar, el intento de gestionar la participación, se traduce, en el caso del arte y del proyecto urbano, en la obsesión para habilitar y potenciar la fórmula de los concursos públicos. Fenómeno que hemos podido comprobar en algunas fases del proyecto de Baró de Viver, donde los arquitectos de Servicios Técnicos, los responsables de la empresa

ejecutora del proyecto y la propia gerencia del Distrito de Sant Andreu, les va a ser inconcebible cualquier otra fórmula que no sea la presentación pública y la votación para escoger una escultura para una plaza. La línea argumental más utilizada fue el imperativo legal (Salas, 2015).

En este sentido, hay proyectos de carácter estructural en la ciudad que, dependiendo qué modelo de ciudad se tenga, habrá que establecer cuáles son los mecanismos que mejor funcionan para garantizar la participación de la ciudadanía.

En el caso de Baró de Viver, el instrumento que plantea el Pla de Barri se presume como un modelo que liga las necesidades actuales con las demandas históricas del barrio.

No hemos podido empezar de cero en ningún momento; hemos tenido que hacer un bagaje previo, empaparnos de la historia, leer los libros que se han hecho sobre los barrios en las primeras semanas de trabajo en 2016; aparte de conocer eso, ver de dónde veníamos a nivel de planeamiento, normativa, también conocer cuáles son los límites del urbanismo y de los proyectos técnicos - arquitectónicos; y por otra parte, también tener en cuenta la vertiente social que muchas veces no se tiene en cuenta desde la arquitectura o desde el urbanismo.

(...)

Y entonces, el Pla de Barris de 2016 lo que viene a hacer es un poco compendio entre. por un lado, las propuestas vecinales, que muchas veces coincidían con las demandas históricas del barrio que a la vez coincidían también con actuaciones que estaban programadas en el Pla de Barrios anterior y que no se habían podido implementar. Y nos vino bien, por eso (PB).

En mención a lo descrito previamente respecto a la ruptura en el proceso participativo y del empuje en la transformación del barrio, además del cambio de gobierno municipal en ese momento, otro factor que sumó a este estancamiento lo describe el entrevistado:

¿Qué pasa en 2016? Se junta un cambio de gobierno, un gobierno nuevo que quería escuchar bastante a la ciudadanía. Por ejemplo, aquí en Bon Pastor y Baró de Viver, ¿cómo lo explico? Hubo una agenda compartida bastante antigua, compartida entre entidades y entre movimientos políticos también, tanto de oposición tanto como de una estructura anterior que era un Pla de Barri anterior derivado de la Llei de Barri la Generalitat, que tenía una serie de prioridades que no se habían podido desplegar por falta de presupuesto porque la Generalitat redujo el presupuesto drásticamente y no se pudieron implementar. Entonces, en 2011 la Generalitat deja de invertir en los barrios por los recortes que hace y esto genera mucha frustración en aquellos barrios donde habían programadas estas inversiones y en las cuales no se puede producir esta inversión por los recortes (PB).

Por otro lado, otra de las cuestiones que apremian en esta tensión entre la práctica técnica y el programa participativo radica en la puesta en marcha —o no— desde una perspectiva integral e interdisciplinaria. Y a su vez, la desconexión y falta de seguimiento entre las fases del proyecto urbano que asumen técnicos y profesionales distintos (de la participación, de la arquitectura y/o urbanismo, etc.), repercute en la totalidad del proceso y, por ende, de los resultados.

Entre toda esta amalgama de agentes implicados, hay unos que tienen un papel significativo en los procesos de participación ciudadana: se trata de los mediadores/facilitadores, que trabajan con la ciudadanía para ir desarrollando y comunicando el proceso participativo (Vidal, Remesar, Ricart y Raba, 2006).

La racionalidad técnica a veces es complicada, por ejemplo, nosotros tenemos que traducir lo que quieren decir los condicionantes; o sea, a veces arquitectos u otras profesiones muy técnicas tienen dificultades para hacerse entender, creo yo. Y aquí es cuando entramos nosotros con otra perspectiva más cercana a la ciudadanía que intenta hacer de puente o conexión de estas dos realidades (PB).

En el caso de “Fem Baró de Viver”, recordando que fue un proceso de más de una década, las relaciones entre agentes y actores fue tan cambiante como el proceso mismo en todas sus etapas —marcadas negativamente casi siempre por decisiones cuestionables de la Administración Pública—; para ilustrar de manera rápida y resumida, se presenta el siguiente cuadro con la relatoría sintética de estas relaciones (Lozano, Llano, Remesar y Salas, 2012):

Year	Stage	Actors	Objectives
2004/ 2005	Starting the process	Young people from the neighbourhood /UB	To improve the image of the neighbourhood
2006	Expanding the Process	Young people from the neighbourhood seek the complicity of the Neighbours Association [Neighbours x UB]	The same objective, extended to the improvement of public spaces in the neighbourhood
2007	Generalization of the process	Presentation of results to all the neighbours, and starting negotiating with the District Administration	To extend the objectives of the process to most of the neighbours.
2009	Agreement neighbour, district, University	Fulfilment of a roadmap for implementing the projects demanded by neighbours [district x neighbours x UB]	Harnessing the opportunity cost for the implementing some projects: <i>Mural of Remembrance</i> and Rambla Ciutat de Asuncion
2010		Different groups of the neighbourhood and on many occasions [district x neighbours x UB]	Design of the <i>Mural of Remembrance</i> by neighbourhood process Design of the Rambla de Asunción by neighbourhood process
2011	Tripartite process of participation	"The Neighbourhood" [District x neighbours x UB]	Opening of the <i>Wall of Remembrance</i> Presentation of neighbourhood to the whole District: Exhibition <i>Baro de Viver talk in images</i> Opening Rambla de Ciutat de Asuncion and <i>Monument to the Cheap Houses</i> Opening of the refurbishment of the Baró de Viver square
2011	Local Elections	The ruling party lost the elections	Beginning of the Re-negotiation of ongoing projects with the new the district government
2011	<i>Nas Margens</i> Exhibition (Museum da Cidade Almada)	Direct participation of neighbours in the design of the exhibition departing from the <i>Wall of Remembrance</i> [neighbours x UB]:	To share the experience of the periphery by comparing neighbourhoods in Almada and Barcelona
2012	Fulfilment of some cases pending	The new district government pulls a public competition for the design of Civic Centre building and the Civic Plaza [neighbours, UB] (x) [District]	Neighbours participate in drafting of the tenders of competitions from the results of the previous process. BIMSA ¹⁰ run the development of competitions
2012	New challenges	Restart of the processes of participation concerning the management of the metro exit, [neighbours, UB] (x) [District]	Restatement of tripartite agreement and its development. Currently in progress

Cuadro 2. Proceso participativo de “Fem Baró de Viver”. Tomado de Lozano, Llano, Remesar y Salas, 2012, p. 18.

Por otro lado, en esta traducción y mediación entre agentes y actores, otro de los factores que apuntan a un fracaso inminente en estos programas, es ver a la ciudadanía como inexperta en las cuestiones de su entorno, posiblemente habrá cuestiones específicas y técnicas que requieran de una aproximación distinta, pero deberá existir espacio para la garantía en la implicación de las personas para decidir.

El ciudadano, a veces vecino o sencillamente usuario del espacio público, tiene un conocimiento infrutilizado en la gestión cotidiana de las ciudades. Sus vivencias, percepciones, pensamientos y perspectivas definen un conjunto de conocimientos muy rico,

desproporcionadamente desconocido –quizás por inoperativo– para el grupo de técnicos, políticos o corporaciones que deciden el futuro de los espacios de las ciudades. La participación ciudadana, aun siendo conformada por una gran diversidad de modelos y fórmulas, pretende diluir esta gran brecha que separa a un grupo de personas y a otro con distinta información, visión de la realidad y, sobre todo, distinto poder de decisión (Vidal, Remesar, Ricart y Raba, 2006).

Salas (2015) hacía mención a una de las frases más utilizadas para explicar la tarea de CRPolis en la clarificación del funcionamiento del proyecto participativo, acuñada por el entonces presidente de la Asociación de Vecinos y Vecinas Pi i Margall: “*ells són el llapis i la goma de les nostres idees*”.

Claro, era lápiz y goma. Nosotros hacemos el diseño, ellos lo plasmaban de nuestras ideas. Y la disputa que teníamos con el Distrito nos bajaban los ánimos porque se pensaban que nosotros no sabíamos... ¿Cómo que no sabemos si estamos diseñando las cosas, lo que hace falta en el barrio? Y justamente lo cambias porque os gusta a vosotros, no ves las necesidades. Los propios vecinos decidimos las necesidades de lo que hace falta y para que se reconozca el barrio, que no sea un barrio olvidado; porque es lo que se está haciendo, un barrio olvidado (VB).

A su vez, Salas (2015) hacía hincapié en el rol del “artista facilitador” y su misión en potenciar los procesos participativos que han de concluir con la concreción de proyectos de diseño de arte y espacio público, y no la de crear una obra. No hace artefactos, sino que gestiona proyectos para construir ciudad conjuntamente con la ciudadanía, les capacita con el objetivo de que las personas sean capaces de diseñar, decidir, comunicar y dialogar con información para poder concretar y negociar sus propuestas.

En Pla de Barri, más que proceso participativo fueron sesiones de participación. No podíamos influir como equipo de soporte en casi ninguna cosa, especialmente de proceso o de calendario; resulta difícil. Creo que para no encontrarse en una situación adversa en el

desarrollo hay dos cosas: uno, tener un diagnóstico previo bien hecho y transversal, colaborando con otras disciplinas. (...) Y, por otro lado, intentar encontrar informantes clave para recabar información antes de formular una hipótesis (ST).

Sin embargo, el cuestionamiento de cuándo y cómo este rol debe desaparecer de estos procesos, siempre está en discusión; al respecto, el entrevistado VB responde respecto a si es necesario contar con este rol o ya, como comunidad organizada, se puede llegar directamente con la Administración:

Sí, se podría llegar, pero siempre viene bien también tener la opinión de ellos. Que, si se va por este camino, por dónde te puede salir el Ayuntamiento. Me gusta tener siempre estas opiniones porque te puede guiar en cómo se puede presentar, qué pasa si te dicen que no, cómo se lo puedes debatir... (VB).

Por su parte, bajo la experiencia técnica del entrevistado PB, agrega lo siguiente en relación al momento en el que se termina el proceso para este rol:

Es complicado, no es fácil a veces. Sí que es verdad que yo creo que intento mantener una esfera profesional, pero hacerlo desde la proximidad y desde el vínculo porque es nuestra manera de trabajar; o sea, trabajar con estima hacia los demás, trabajar con aprecio, con empatía y hacerlo lo mejor que podemos, y tratar a todo el mundo por igual; es decir, no tratamos diferente a alguien por ser quién es.

(...)

Es decir, cuál es mi papel como administración, según qué cosas no puedo decirlas o no puedo ir más allá; que a veces es muy difícil, a veces los límites no son tan claros; y sí que te pones en la piel del otro, pero a veces cuesta mucho ver cómo tú tienes que desarrollar un papel y ese papel tiene que ser lo más profesional posible (PB).

Bajo este panorama, resulta conveniente reflexionar sobre los perfiles, momentos y voluntades de todas las personas involucradas en estos procesos que, aunque existan buenas intenciones, los “cómo” son fundamentales para garantizar un desarrollo correcto de la participación ciudadana.

Retomando los resultados de las encuestas en torno al ámbito de la participación, se presume una tendencia a la no implicación, al desconocimiento y desinterés de participación; la mayoría de las personas no conocían los programas participativos realizados y las que sí, lo refieren generalmente a las actividades que realiza el Centro Cívico. Aunado a ello, el desarme de la Asociación de Vecinos y Vecinas Pi i Margall quienes desarrollaron que reivindicaron estas luchas vecinales y lograron la transformación del barrio, también permea en el tejido comunitario debilitado.

A modo de apéndice a estas tensiones, y en aras de explorar los procesos actuales para la futura transformación del barrio, cabe destacar lo reflejado en el proceso “participativo” relativo al proyecto de la Sagrera y su entorno. Según el acta de la sesión informativa y de debate del 14 de noviembre del 2022, para la modificación del PGM de los ámbitos La Maquineta-Potosí, —sector suroeste de Baró de Viver—, la decisión que compromete al espacio donde actualmente se localiza el campo de fútbol provisional del barrio, no contó con la participación de vecinos y vecinas del barrio y sólo asistieron 69 personas (todas ellas de entidades del barrio de Bon Pastor). Si bien, esta actuación requiere su estudio específico como se ha comentado, resalta la inasistencia de las personas impactadas directamente por el proyecto. Sin duda alguna, este proceso terminará de definir las dinámicas espaciales, participativas y urbanas de esta región.

C) La práctica espacial y el programa arquitectónico

Recordando las palabras de Lefebvre (1974), la transformación revolucionaria se verifica por su capacidad creativa generadora de efectos en la vida cotidiana, aunque el impacto suceda a distinto ritmo, pero con intensidad similar. Habitar sería apropiarse del espacio, decía Martínez (2013).

Las personas utilizan los espacios de manera natural, contrarrestando los errores de proyecto o potenciando lo que es acertado con el uso cotidiano. Y, claro está, enriqueciendo los espacios con usos emergentes no previstos por nadie. Un ejemplo paradigmático es el del “camino más corto”. El ciudadano siempre lo encuentra y se lo hace suyo, aunque un bonito parterre de césped lo impida en un primer momento. Inexorablemente, el camino se acabará imponiendo al diseño del espacio. Nos encontramos, pues, que el ciudadano también dibuja el territorio. Y lo podría dibujar mucho más si se abrieran puentes de comunicación a través de procesos de participación en que la Administración pudiera sencillamente mejorar el espacio ya construido, valorar los usos reales del territorio, y gestionar las oportunidades de adaptarlo (Vidal, Remesar, Ricart y Raba, 2006).

En los procesos de producción de espacio público cotidiano, la práctica espacial es la principal manera en la que se refleja si el proceso de producción corresponde a la cotidianidad del barrio. Los autores afirman que *“las personas damos sentido a nuestra vida cotidiana a partir de cómo entendemos y comprendemos el mundo que nos rodea, de cómo actuamos y de la manera de sentirnos parte perteneciente (inclusión, identidad...). Esto quiere decir que la forma en la que se da sentido a la vida cotidiana en la comunidad se articula principalmente a partir de lo que hacemos –acción, interacción con los otros– y de cómo sentimos que formamos parte –inclusión–”*.

Volviendo a los dos casos en concreto de las plazas valoradas, los resultados evidencian la diversidad de uso y significación de las personas con sus espacios. Por un lado, la Plaza de Baró de Viver es utilizada con mayor frecuencia por gente mayor y, por otro, la Plaza del Centro Cívico por gente joven —vinculada al equipamiento cercano (las escuelas y el Centro Cívico)—.

En toda sociedad hay una vida cotidiana y todo hombre, sea cual sea su lugar ocupado en la división social del trabajo, tiene una vida cotidiana. Sin embargo, esto no quiere decir, de ningún modo, que el contenido y la estructura de la vida cotidiana sean idénticos en toda la sociedad y para toda persona (Heller, 1972).

Sin embargo, cuando una persona participa en proceso de transformación de determinado espacio, el sentido de pertenencia hacia este, se desarrolla con más fuerza; y si en este proceso hay rupturas —como se ha apuntado—, el significado puede tornarse negativo.

A ver, así como está... A la plaza se le da uso. Lo que es en el Centro Cívico, ya no puedes albergar a todas las entidades que era la idea inicial. Claro, a lo mejor el Centro Cívico que lo lleva una empresa, digamos, que le trabaja al Ayuntamiento, yo qué sé, que subcontrata; claro, ya no es el mismo trato que recibes (VB).

De acuerdo al diagnóstico realizado, resulta indispensable conocer la percepción de las personas que, en su cotidianidad, habitan estos espacios buscando entrever ciertas congruencias en la práctica espacial y el entorno construido. En lo que a las congruencias socio-físicas se refiere, son aquellas situaciones de alto grado de adaptabilidad de un escenario o medio físico construido y natural, en relación a una o varias prácticas sociales generadas por uno o varios grupos humanos dentro de un lugar que actúe como ambiente de referencia de una histórica ambiental común (Zárate, 2012).

La apropiación del espacio resulta como una forma de entender la generación de vínculos con los “lugares”, lo cual facilita comportamientos de implicación y la participación en el propio entorno; un entorno apropiado deviene y desarrolla un rol primordial en los procesos cognitivos (conocimiento, categorización, orientación, etc.), afectivos (atracción del lugar, autoestima, etc.), de identidad y relaciones (implicación y corresponsabilización); el entorno explica dimensiones del comportamiento más allá de lo sustancialmente funcional (Vidal y Pol, 2005).

En relación a lo resuelto en el ámbito de estas dos plazas conforme a los espacios públicos cotidianos más utilizados y los que consideran más representativos del barrio de acuerdo a su experiencia y significación del territorio, Proshansky (1978) indica que, para cada rol de identidad de un individuo, existen dimensiones y características del entorno físico que fomentan esta identidad. Confiere un componente específico de la identidad del self del individuo y se define como aquellas

dimensiones del self que definen la identidad personal del individuo en relación al entorno físico, a través de un complejo conjunto de ideas conscientes e inconscientes, sentimientos, valores, objetivos, preferencias, habilidades y tendencias conductuales referidas a un entorno específico (Proshansky, 1983).

Con los resultados que arroja el diagnóstico, se puede vislumbrar algunos acercamientos hacia la manera en la que se habitan cotidianamente estos espacios públicos. ¿Cuáles son los espacios que más se utilizan? ¿Existe alguna relación evidente entre la memoria y experiencia de las personas con estos espacios? ¿Qué nivel de implicación en los procesos participativos del barrio prevalece entre sus habitantes? ¿Favorece o perjudica su utilización? ¿Fomenta su significación y apropiación?

Pero la identidad de un lugar no es un elemento definido ni estático. Es más bien un elemento vago y dinámico; fruto de unos usos, una cultura, un clima... en constante transformación (Vidal, Remesar, Ricart y Raba, 2006).

A modo de apunte y, en comparación con el diagnóstico del barrio de Baró de Viver realizado por Berroeta (2012), se apunta que el uso de los espacios públicos en el barrio se dispersaba entre la Plaza de Baró de Viver y la Plaza Pilar Miró, principalmente —en ese entonces, las últimas acciones de reurbanización del espacio público no estaban desarrolladas—; el día de hoy, aunque hay una utilización más o menos equilibrada entre los espacios, la Plaza de Baró de Viver y la del Centro Cívico destacan entre los otros.

Desde la psicología ambiental, un espacio determinado puede considerarse simbólico cuando un individuo o grupo ha depositado una carga de significaciones, emociones o afectos, como consecuencia de su bagaje cultural-ideológico, de su pasado ambiental y de las interacciones que en ese espacio mantiene con los otros individuos o grupos sociales. Un espacio será simbólicamente más potente cuanto más claramente estén definidos estos significado, emociones o afectos por el grupo social en relación con ese espacio (Valera, 1993).

Por otro lado, es interesante anclar la discusión bajo el aspecto de la toponimia, situación que ha permeado en distintos momentos en el barrio: el mismo cambio de nombre del barrio; la crítica a la nomenclatura de la ahora Plaza Pilar Miró, la cual pudo tener el nombre de Jacques Cousteau, Freddy Mercury o Agatha Christie —propuestas del Ayuntamiento—, y que finalmente la Asociación de Vecinos y Vecinas y la Comisión de Urbanismo recurrió para cambiarlo (Salas, 2015), casi un año y medio después de su inauguración; o la Plaza Martínez Hueso, que después de 8 años conocida como “La plaza sin nombre” finalmente el Distrito de Sant Andreu le otorga este nombre a la plaza. En el caso de las plazas de Baró de Viver y la del Centro Cívico ocurren situaciones similares:

Bueno, les falta algo más. A ver, tienes la Plaza de Baró de Viver, la Plaza de Pilar Miró, como la Plaza de la Maletas, que, a ver, la Plaza de las Maletas o Plaza del Centro Cívico, que no tiene ni nombre. Esa es otra. Es una plaza que no tiene nombre. O es Plaza de las Maletas o es Plaza del Centro Cívico.

A la plaza se le llama Plaza de las Maletas o del Centro Cívico, muchas veces también le dicen Parque de las Maletas. Se le puede llamar de diferentes formas... (VB).

Una persona mayor encuestada respondió al preguntarle sobre el espacio representativo del barrio que, para él, era la Plaza de Baró de Viver puesto que lleva el nombre del barrio en su nomenclatura.

Al respecto, Berroeta, Vidal y Di Masso (2016) afirman que “los esquemas cognitivos permiten procesar y organizar la información del lugar, de la persona y de la cultura y desarrollar el proceso de distintividad (Twigger-Ross & Uzzell, 1996) que permite la identificación de un lugar “propio” de otro que no lo es. La particular historia de conformación y desarrollo del barrio es, en sí mismo, el principal aspecto que los y las habitantes refieren como contenidos de identificación y distintividad con el entorno, tanto en la escala próxima como la de ciudad”.

D) La práctica espacial y el programa participativo

Por último, la tensión observada entre la práctica espacial y el programa participativo en la producción de espacio público cotidiano de Baró de Viver, se refleja en los momentos de motivación y desmotivación que asumen estos procesos.

La relación entre la participación y la apropiación es evidente. De esta manera, la participación se entiende como el desarrollo, en el entorno más inmediato, de los ámbitos de acción de la persona, que repercuten en la sensación de control y en la implicación con el propio entorno; en definitiva, en la apropiación de éste. Mediante la “participación” en el entorno, éste se transforma, dejando la impronta e incorporándolo a los procesos cognitivos y afectivos de manera activa.

(...)

En un proceso participativo, las personas pueden llegar a consensos sobre la representación de una identidad fuertemente asentada, histórica. Pero también están creando identidad futura, imprimiendo carácter (Vidal, Remesar, Ricart y Raba, 2006).

En el caso concreto de “Fem Baró de Viver”, Remesar (2013) consideraba que el objetivo de los vecinos era proponer algunos parámetros que permitieran la mejora del espacio público del barrio, su dignificación. Y si este empuje, se denota frenado por la mala gestión de la Administración y/o de los modos del quehacer arquitectónico y participativo, la motivación baja.

A ver, han perjudicado. Si la gente estaba ilusionada de que se va a construir que es una cosa que han decidido los propios vecinos y después cambia la cosa, la gente se echa muy atrás, baja la participación. Si tú vas al Ayuntamiento y estás diciendo las cosas que hacen falta para darle más vida al barrio y de repente te dicen que no y no te dan a elegir... Si tú me das a elegir entre dos propuestas, entonces sí, a la gente se le hace un proceso participativo para que elija “Oye, ¿qué propuesta te gusta más? ¿Esta o esta?”. No se puede hacer lo que queremos, pero el Ayuntamiento nos ha

dado a elegir, pero en este caso, ni eso. No nos dio ni a elegir. Lo plantó directamente. Y eso, claro, la gente se desmotiva. (...) Me lo han modificado, vale; pero quiero una propuesta, quiero una propuesta, o sea, porque hay un trabajo realizado y no se va a echar a perder porque vosotros queréis cortar de guillotina (VB).

Otro de los aspectos a rescatar, son las actividades temporales y no-diseñadas en el programa arquitectónico que reflejan dos condiciones: la flexibilidad del espacio físico para la práctica espacial y para ser sustento de posibles actividades que permitan la participación comunitaria. La más relevante en este caso, es la Fiesta Mayor del barrio.

Donde ha habido más participación, es cuando hacemos la Fiesta Mayor, ¿por qué? Porque ahí aumenta la gente que va a disfrutar de la fiesta, pero claro, ahí puedes aprovechar. Tú los convocabas, pero por tiempos o trabajo, la gente no venía tanto (VB).

Antes de que la Plaza del Centro Cívico existiera como tal, los eventos de la Fiesta Mayor del barrio se repartían entre la Plaza Pilar Miró, la Llosa, la Plaza de Baró de Viver y el aparcamiento que se encontraba anteriormente en el solar de la plaza.



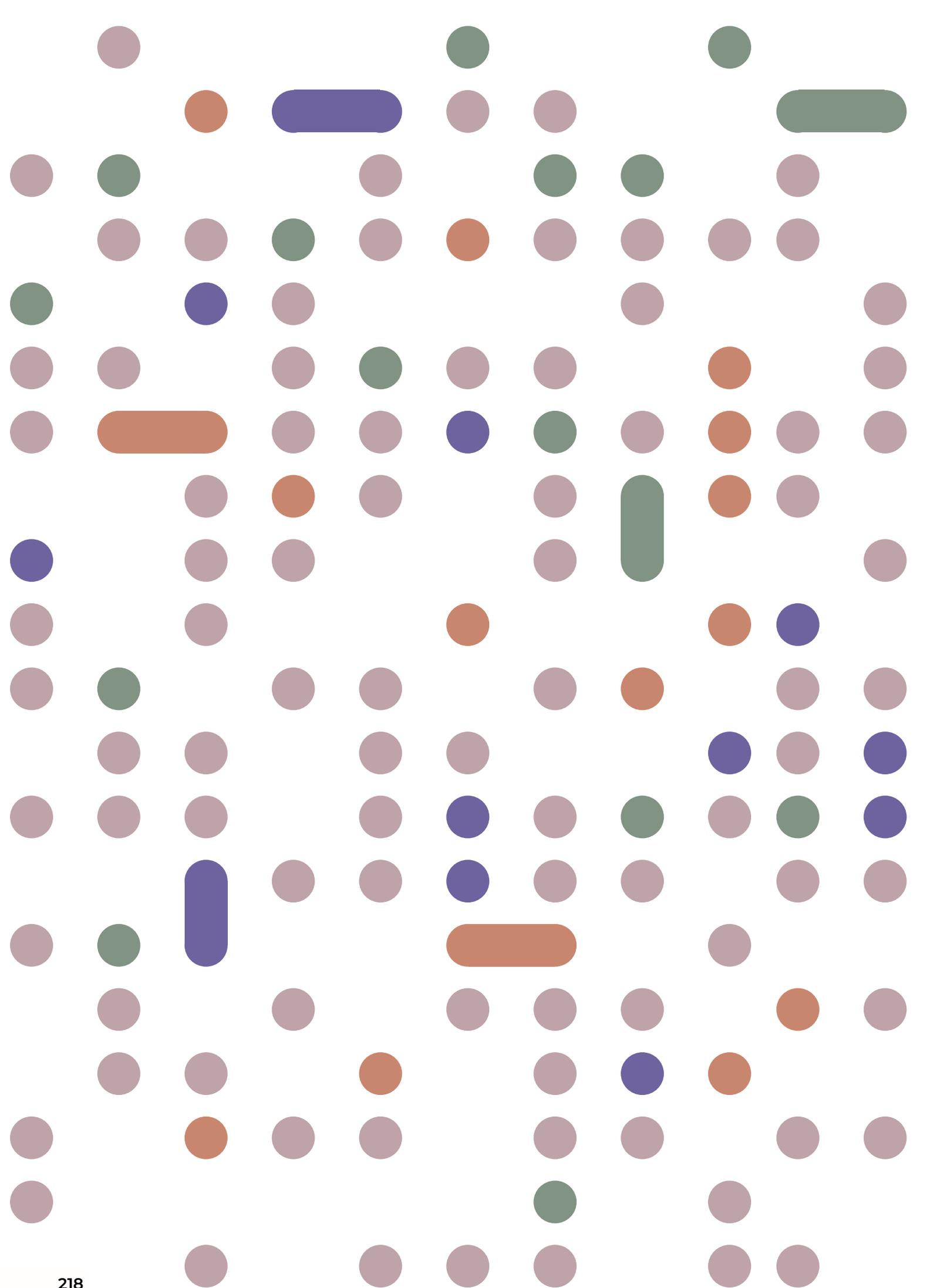
*Figs 166, 167, 168 y 169. Fiesta Mayor de Baró de Viver en 2013 (izq y centro); Fiesta Mayor de Baró de Viver, 2023 (der.)
Fuente: Facebook Pla de Barris/Elaboración propia.*

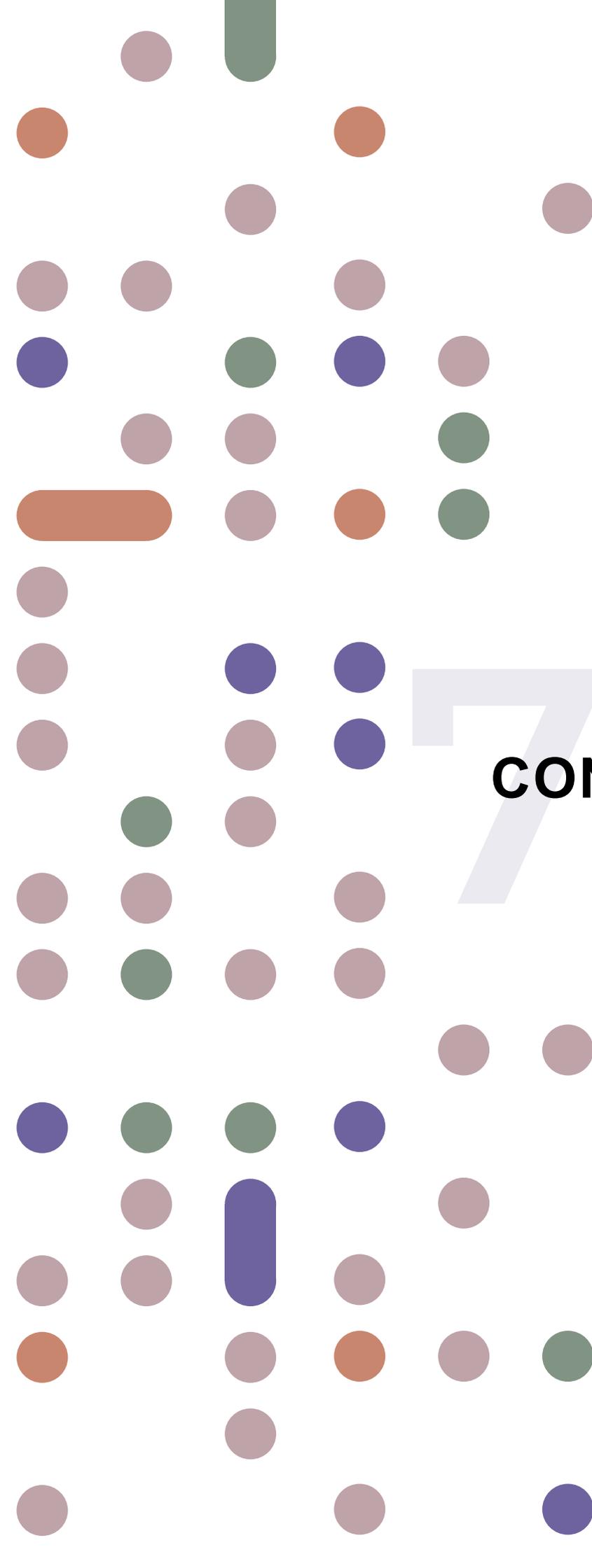
Los procesos de producción de espacio público cotidiano no vienen determinados desde un punto a otro, o desde un factor a otro; es decir, el proceso no es lineal y no es genérico. Cada persona desarrolla su proceso de manera diferente con base en su práctica espacial, evidentemente que el desarrollarse en espacios públicos de calidad, facilitará ese proceso; sin embargo, no es totalmente determinante. Y, a su vez, los procesos que se generen a partir de la participación también favorecerán —o no— en la significación que se generará con su entorno.

Yo quiero seguir mejorando el barrio, que vaya evolucionando a mejor, que se dé a conocer; no que se vayan fuera, que muchos se han ido.

Yo prefiero luchar por el lugar donde he nacido.

Vecino de Baró de Viver





7

CONCLUSIONES

7. CONCLUSIONES

De acuerdo al desarrollo y resultados generados de los diversos diagnósticos y métodos de recogida de información, podemos concluir lo que en el aspecto teórico se anotaba, el espacio público cotidiano es un sistema vivo. Un sistema que se transforma constantemente, tanto desde la práctica técnica (planeamiento urbanístico, diseño urbano, del programa arquitectónico, del programa participativo) hasta la práctica espacial (habitarlo en la cotidianidad).

El espacio público cotidiano se presenta como ese sistema que es producido y, a la vez, produce. Producido desde estas prácticas, y simultáneamente, las produce. Es decir, sin espacio público no hay práctica espacial ni técnica. Y en el momento en el que se establezcan mecanismos que limiten esta producción, las tensiones que surjan serán las piezas clave para poder redirigirlo.

En el instante en las que estas tensiones se hacen evidentes (el dentro y el fuera, la casa y la ciudad, lo público y lo privado, lo personal y lo social) es cuando el sistema empieza a generar vida, a generar energía, a producirse. Y, por otro lado, cuando las tensiones entre las prácticas y los programas — constantemente contradictorios bajo diversas perspectivas, es oportuno y necesario manipularlas.

En el caso estudiado del espacio público cotidiano del barrio de Baró de Viver, un barrio con un origen netamente habitacional, periférico y marginado; se observan las grandes transformaciones que han mejorado las condiciones de habitabilidad y calidad de estos espacios. Al respecto de estos procesos de producción, de estas tensiones sugeridas, se aproximan las siguientes reflexiones:

1. Aprovechar la circunstancialidad

La mayoría de los procesos participativos y de actuación se dieron de manera circunstancial y paulatina. La fuerza que cobró el movimiento vecinal al contar con una parte técnica que responda a sus necesidades y no a realizar "*lo necesario*", contribuyó indudablemente para la concreción de las demandas y proyectos del barrio.

2. Activar las tensiones

Se hacía mención a la manera en la que las personas nos empezamos a involucrar y a participar en estos programas, lo cual resulta más fructífero cuando sucede de manera natural. Las demandas existen, lo mejorable siempre está; las motivaciones son las que van y vienen, activarlas permitirá establecer una base sólida para la participación.

3. (Re)Dirigir las tensiones

Entendiendo que los ámbitos correspondientes a la ciudad son complejos, las soluciones y métodos para mejorarla tendrán que serlo también. Está claro que no nos encontramos en un momento en que las decisiones administrativas y ejecutoras coadyuvan a mejorarlas, sin embargo, la creatividad y el aprovechamiento para poder (re)dirigir las tensiones que surgen entre las prácticas técnicas y los programas (arquitectónico – participativo) permite contemplar el proceso desde otra temporalidad: *no se logró hoy, pero no habrá que quitar el dedo del renglón*. Constancia que se refleja completamente en Baró de Viver.

Bajo este panorama, y como se ha insistido firmemente, se deja en claro que concebir al espacio público —con todas sus características y dimensiones— desde una mirada determinista, lineal e incluso ingenua que otorga todo el peso e importancia a lo físico para que los procesos sociales sucedan —o a la inversa—; dejará sesgos importantes en su estudio, diagnóstico, diseño y gestión.

Como se pudo reflejar en este trabajo, en el caso de Baró de Viver, los procesos de resignificación fueron —y son— cruciales en el proceso de (re)apropiación del espacio público cotidiano. Significación que se transforma día con día, con la práctica espacial, con la vida cotidiana.

Resultará interesante hondar en las maneras en las que este proceso de resignificación permeará con las actuaciones futuras en el territorio, sin embargo, las personas volverán a activar y dirigir estas tensiones en la mejora de su entorno, de su barrio, de su espacio público.

8. BIBLIOGRAFÍA

Alcalá, I. (2006). *Reflexiones sobre algunas estrategias urbanísticas en la ciudad de Barcelona durante el último cuarto del siglo XX*.

Almeira, M. y Peremiquel, F. (2018). *La concertación urbanística en proyectos urbanos residenciales*. En *Ciudad y formas urbanas: Perspectivas transversales* (p. 33). Institución " Fernando el Católico".

Andrés, G. y Oyón, L. (2004). Las segundas periferias de Barcelona vivienda y formas urbanas, 1917-1936. En *El cinturón rojinegro: Radicalismo cenetista y obrerismo en la periferia de Barcelona (1918-1939)* (pp. 17-46). Ediciones Carena.

Arteaga, I. (2010). *Construir ciudad en territorios urbanizados: transformaciones en la primera periferia*. Tesis doctoral, UPC, Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori, 2010. Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2117/94289>

AVV "Pi i Margall" y Fundació Trinijove (2002). *Diagnóstico Comunitario y propuesta para un Plan Comunitario en Baró de Viver*.

Ayala García, E. T. (2017). *La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización*. *Ánfora*, 24(42 (2017)), 189-216.

Beltrán, M. (2015). *Vitalidad en el espacio público cotidiano como fuerza regeneradora en la ciudad*. Tesis Doctoral, EPS CEU. Madrid.

Berroeta, H. (2012). *Barrio, espacio público y comunidad*. Barcelona, España, Universitat de Barcelona (Tesis Doctoral inédita).

Berroeta, H. y Vidal, T. (2012). *Una propuesta multimétodo para un abordaje transaccional del espacio público en la escala de barrio*. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 209-237.

Berroeta, H., Vidal, T. y Di Masso, A. (2016). *Usos y significados del espacio público comunitario*. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(1).

Blanco, I. (2017). *Barris, acció comunitària i polítiques urbanes*. *Canvi d'època i de polítiques públiques a Catalunya*, 178-184.

Bohigas, O. (1985). *Reconstrucció de Barcelona*. España: Ed. 62.

Bohigas, O. (2004). *Ten points for an urban methodology. Transforming*. Barcelona, 91-96.

Bonet i Martí, J. (2014). *La participació ciutadana en l'urbanisme: potencial i límits*. *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament*, Núm. 57, p. 63-70.

Borja, J. (1995). *El Modelo Barcelona: Un modelo de transformación urbana 1980-1995*. *Gestión Urbana*, Vol. 4. Ecuador: Programa de Gestión Urbana (PGU-LAC).

Borja, J. (2003). *Espacio público y espacio político*. *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*, 18-58.

Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.

- Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*.
- Borja, J., Drnda, M., Fiori, M., Iglesias, M. y Muxí, Z. (2003). *La ciudad conquistada* (Pp. 111). Madrid: Alianza.
- Brandão, P. (2011). *La imagen de la ciudad: estrategias de identidad y comunicación* (Vol. 8). Edicions Universitat Barcelona.
- Brodie, E., Hughes, T., Jochum, V., Miller, S., Ockenden, N. y Warburton, D. (2011). *Pathways through participation*. London: NCVO, Involve, IVR.
- Busquets, J. (1992). *Evolución del planeamiento urbanístico en los años ochenta en Barcelona: Del Plan General Metropolitano a la recuperación urbana de la ciudad*. Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, 31-52.
- Busquets, J. (2018). Barcelona. *La construcció urbanística d'una capital compacta* (Vol. 9). Universitat Politècnica de Catalunya. Iniciativa Digital Politècnica.
- Busquets, J. y Parcerisa, J. (1983). *Instruments de projectació de la Barcelona suburbana*. Annals d'arquitectura, núm. 2.
- Carrasquilla, M. C. y Seidel, S. E. (2005). *La participación ciudadana: Vía para la integración de las personas inmigrantes: Rutas y Caminos*. Agrupación de Desarrollo Nexos.
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Trad. Irene C. Oliván, México: Siglo XXI.
- Castells, M. (1973). *Movimientos Sociales Urbanos*. (1974th ed.). Siglo XXI editores.
- Castro, J. (2017). *Algunos aspectos de las políticas de vivienda en Barcelona*. On the W@terfront, 57(1), 9-32.
- Cervera, M., Llop, J., y Peremiquel, F. (2022). *La poliurbanidad, estrategias para aportar centralidad a los territorios con precariedad urbana*. Ciudad y territorio, estudios territoriales, 54(M), 67-86.
- Chilvers, J. (2008). *Deliberating competence: Theoretical and practitioner perspectives on Effective participatory appraisal practice*. Science Technology y Human Values, 33(2), 155-185.
- Ciocoletto, A. (2014). *Urbanismo para la vida cotidiana: herramientas de análisis y evaluación urbana a escala de barrio desde la perspectiva de género*. Tesis doctoral. Universidad Politècnica de Catalunya . Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10803/275979>
- Cooper, E. y Smith, G. (2012). *Organizing deliberation: The perspectives of professional*. Participation practitioners in Britain and Germany. Journal of Public Deliberation, 8(1). Recuperado de: <http://www.publicdeliberation.net/jpd/vol8/iss1/art3/>.
- De Certeau, M. (1994). *L'invention du quotidien*.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano: artes de hacer*. I (Vol. 1). Universidad Iberoamericana.

- De Certeau, M. y Giard, L. (1990). *Arts de faire*.
- Domingo, M., Sagarra, F. y García, S. (1999). *Barcelona. Les cases barates*. Ayuntamiento de Barcelona.
- Donato, E. (1989). *Edificio de viviendas, Baró de Viver, Barcelona. 1986-88: Arquitecto: Emilio Donato*. Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), (278), 138-145.
- Escobar, O. (2014). *Transformative practices: The political work of public engagement Practitioners*. Doctoral thesis. Recuperado de: <https://www.era.lib.ed.ac.uk/handle/1842/9915>.
- Esparza, D., Padilla, S., Remesar, A., y Salas, X. (2012). *Inclusion and empowerment in public art and urban design*. On the W@terfront, (24), 3-32.
- Ferrer, A. (1996). *Els Polígons de Barcelona : l'habitatge massiu i la formació de l'àrea metropolitana*. Barcelona, Ediciones UPC.
- Ferrer, A. (2006). *Vivienda y vivienda social en el área metropolitana de Barcelona. Una vision retrospectiva*. Vivienda y sociedad: Nuevas demandas, nuevos instrumentos. Editorial Milenio, 537-558.
- Ferrer, A. y Esteban, J. (1993). *El planejament físic del continu urbà barceloní: implicacions supramunicipals*. Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament, (13), 9-18.
- Font, A. (2000). *La experiencia reciente de Cataluña*. Planeamiento urbano para el siglo XXI. Urban, (5), 60-82.
- Font, J. y Blanco, I. (2006). *Polis, la ciudad participativa: participar en los municipios: ¿quién?, ¿cómo? Y ¿por qué?: experiencias de participación ciudadana*.
- Galeano, J. y Bayona, J. (2015). *Segregación territorial y transformación del espacio residencial al inicio del siglo XXI: el caso del Área Metropolitana de Barcelona. Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*. Universidad de Zaragoza-AGE, 119-128.
- Gans, H. J. (1969). *Planning for people, not buildings*. Environment and Planning A, 1(1), 33-46.
- García, L. (2008). *Retos para un nuevo modelo de intervención en barrios: La Llei de Barris de Catalunya (2004). Cambios en las políticas de regeneración urbana*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 2008.
- Gehl, J., Kaefer, L. J. y Reigstad, S. (2006). *Close encounters with buildings*. Urban design international, 11, 29-47.
- Cutiérrez, E. (2017). *El papel del espacio colectivo dentro de los procesos de regeneración urbana*.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. España Editores SA.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad* (Vol. 228, No. 7). Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2011). *El derecho a la ciudad*.

- Heller, K., Cook, J. R., Rasmussen, B. R. y Wolosin, R. (1981). *The effects of personal and social ties on satisfaction and perceived strain in changing neighborhoods*. *Journal of Community Psychology*, 9(1), 35-44.
- Herce, M. (1995). *Las formas del crecimiento urbano y las variantes de carretera*. Universitat Politècnica de Catalunya.
- Hunter, A. (1974). *Symbolic communities: The persistence and change of Chicago's local communities*. University of Chicago Press.
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*, 21(1),
- Klinenberg, E. (2021). *Palacios del pueblo: políticas para una sociedad más igualitaria*. Capitán Swing Libros.
- Lee, C. W. (2015). *Do-it-yourself democracy: The rise of the public engagement industry*. New York: Oxford University Press.
- Lefebvre, H. (1968). *La vie quotidienne dans le monde moderne*. Fenixx.
- Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*. *L'Homme et la société*, 31(1), 15-32.
- Lefebvre, H. (2014). *The production of space*. En *The people, place, and space reader* (pp. 323-327). Routledge.
- Llop, C. y Carrasco, M. (2016). *Ciudades, territorios metropolitanos y regiones urbanas eficientes. Estrategias y propuestas de proyecto para la regeneración de la ciudad_mosaico_territorial después de la explosión de la ciudad: la Región Metropolitana de Barcelona como laboratorio*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.
- Llorens, J. y Soldevila, A. (1995) *Lloses sobre la Ronda Litoral = Slabs over the Ring Road*. Barcelona. Quaderns d'arquitectura i urbanisme, 1995, p. 256-259. Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/quadernsarquitecturaurbanisme/article/view/233783>.
- Lofland, L. (1973). *A world of strangers; order and action in urban public space*.
- López, R. (2013). *Vivienda colectiva, espacio público y ciudad: Evolución y crisis en el diseño de tejidos residenciales 1860-2010*. Buenos Aires, Nobuko.
- Lynch, K. (1960). *The image of the environment*. *The image of the city*, 11, 1-13.
- Marmolejo, C. (2009). *Barcelona: Breve reseña histórica 1857-2000*. España: Centro de Política de Suelo y Valoraciones.
- Marquet Sardà, O. (2015). *Redescubrir la proximidad urbana. Componentes socioespaciales de la movilidad cotidiana sostenible en Barcelona*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Martí, F., Moreno, E (1974). *Barcelona, ¿a dónde vas?* España: Llibres de l'Index.
- Martínez, E. (2013). *Ciudad, espacio y cotidianidad en el pensamiento de Henri Lefebvre*. En *La producción del espacio*. Capitán Swing.

- Mascarell, F. (1995). *Memòria de constitució de l'Institut de Cultura de Barcelona*.
- Maza, G. (2008). *Discursos i pràctiques esportives als espais públics de la Barcelona postolímpica*. En *Apunts: Educació física i esports. L'esport en els espais públics urbans*, trimestre 2008. P. 66-75.
- Milagres, L. (2011). *Entre o quintal e o parque: possibilidades de produção do espaço público cotidiano*.
- Moix, L. (2012). *The iconic architecture craze*. *Transfer: Journal of Contemporary Culture*, 7(1), 37-41.
- Montaner, J. M. (2002). *Las formas del siglo XX*. Gustavo Gili.
- Morales, G. (2015). *El inicio de la vivienda obrera en Barcelona: las casas baratas (1928-1931), origen, evolución y final de una tipología: un testimonio del desarrollo urbano de la ciudad*. (Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Cataluña).
- Noguer, N. y Sotoca, A. (2011). "Casas Baratas": *replacement or preservation*.
- Ocupa Tu Calle (2019). *Módulo mediciones*. En: Caja de Herramientas. Lima: Ocupa Tu Calle.
- Padilla, S. (2015). *Producción de espacio público [X] Participación ciudadana. El proyecto de espacio público resultado de procesos de participación ciudadana*. (Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona).
- Padilla, S. (2011). *El Modelo Barcelona de espacio público y diseño urbano: La participación ciudadana en la producción del espacio público urbano*. España, Universidad de Barcelona.
- Palmade, J. (1970). *La dialectique du logement et de son environnement: étude exploratoire*. Ministère de l'équipement et du logement.
- Pereira, C. y Henrich, J. (2019). *Jordi Hernich. Una visión de Barcelona y su espacio público*. *On the W@terfront*, 61(2).
- Peremiquel, F. (2020). *Hacia una regeneración urbana 2.0. Barcelona como referencia*. *Revista INVI*, 35(100), 199-217.
- Pinto, J., Remesar, A., Brandão, P., y Nunes, F. (2010). *Towards urban cohesion: Planning public space networks*. In 46th ISOCARP International Congress, Nairobi.
- Pol, E. (1996). *La apropiación del espacio*. En L. Íñiguez y E. Pol (Eds.), *Cognición, representación y apropiación del espacio* *Col·lecció Monografies Psico-Socio-Ambientals* (vol. 9, pp. 45-62). Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona. (Original, 1994, en *Familia y Sociedad*, 12, 233-249).
- Pol, E. (2002a). *El modelo dual de la apropiación del espacio*. En R. García Mira, J.M. Sabucedo y J.Romay (Eds.), *Psicología y Medio Ambiente. Aspectos psicosociales, educativos y metodológicos* (pp.123-132). A Coruña: Asociación galega de estudios e investigación psicosocial.
- Pol, E. (2002b). *City-Identity-Sustainability (CIS)*. *Environment and Behavior*, 34 (1). [Número monográfico].

- Portas, N. (1998). *El surgimiento del proyecto urbano / l'emergenza del progetto urbano*. Urbanística, 110, (3).
- Portelli, S. (2015). *La ciudad horizontal: urbanismo y resistencia en un barrio de casas baratas de Barcelona*. La ciudad horizontal, 1-489.
- Prat, M. y López, S. (2020). *El pla de barris de Barcelona*. Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament, Núm. 63, p. 144-153. Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/papersiermb/article/view/381020>.
- Proshansky, H. M. (1978). *The city and self-identity*. Environment and behavior, 10(2), 147-169.
- Rangel, M. (2009). *Indicadores de calidad de los espacios públicos urbanos para la vida ciudadana en ciudades intermedias*. Indicadores de calidad de los espacios públicos urbanos para la vida ciudadana en ciudades intermedias, 317-340.
- Remesar, A. (2008). *Espacio Público de calidad*. Manual de Metodología e Boas Práticas para a Elaboração de um Plano de Mobilidade Sustentável, 96-101.
- Remesar, A. (2019). *Del arte público al post-muralismo. Políticas de decoro urbano en procesos de Regeneración Urbana*. On the Waterfront. The International on-line Magazine on Waterfronts, Public Art, Urban Design and Civil Participation, 2019, vol. 61, num. 1, p. 3-65.
- Remesar, A. (2021). *Co-design of public spaces with local communities*. The Palgrave Handbook of Co-Production of Public Services and Outcomes, 335-351.
- Remesar, A., Padilla, S. y Esparza, D. (2013). *Arte, ciudad, sociedad. Arte para todos, Arte con todos, Arte por todos*.
- Remesar, A., y Luzia, A. (2013). *Nas Margens. Bairro Amarelo. Almada*. En los Márgenes. Baró de Viver. Barcelona.
- Ricart, N. y Remesar, A. (2013). *Reflexiones sobre el espacio público, thoughts on public space*. On the W@terfront, 5-35.
- Salas, X. (2015). *L'artista com a facilitador en els processos de participació ciutadana: El cas Baró de Viver a Barcelona* [Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.].
- Segovia, O. (2007). *Espacios públicos y construcción social*. Ediciones Sur.
- Segovia, O. y Oviedo, E. (2000). *Espacios públicos en la ciudad y el barrio*. Espacio público, participación y ciudadanía, 51-69.
- Soteras, J. (1977). *El Plan Comarcal de 1953*. Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales, (32), 87-94. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/cytet/article/view/81140>
- Torres, E., Arana, G. y Fernández, Y. (2016). *La calle y la vivienda: relaciones de espacio público y vida comunitaria*. Quivera Revista de Estudios Territoriales, 18(2), 31-53.
- Valera, S. (1993). *El significado social del espacio. Estudio de la identidad social y los aspectos simbólicos del espacio urbano desde la Psicología Ambiental*.

Valera, S. (1993). *El Simbolisme en la ciutat: funcions de l'espai simbòlic urbà*.

Valera, S. (2014). *La identidad social urbana como instrumento para mejorar el bienestar humano. Identidad y espacio público*. Ampliando ámbitos y prácticas, 97-119.

Vidal, T. (2008). *Participación y diseño del espacio público*. En *Psicología de la Ciudad: Debate sobre el espacio urbano* (pp. 41-58).

Vidal, T. y Pol, E. (2005). *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*. Anuario de psicología/The UB Journal of psychology, 281-298.

Vidal, T., Remesar, A., Ricart, N. y Raba, A. (2008). *Seis aspectos de la participación en procesos de transformación urbana*. RES: Revista de Educación Social, (7), 10.

Viviescas, F. (1997). *Espacio Público: Imaginación y planeación urbana. La calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado*.

Whyte, W. (1980). *The social life of small urban spaces*. Project for Public Spaces.

Zárate, M. (2012). *El lugar urbano deconstruido en correspondencias y congruencias entre mente, territorio y sociedad*. Architectonics: Mind, Land y Society, (24), 135-158.

LISTA DE FIGURAS

Fig. 1	Barrio y tensiones. Fuente: Elaboración propia a partir de De Certeau, 1994.	P. 29
Fig. 2	Barrio, práctica y proximidad. Fuente: Elaboración propia a partir de De Certeau, 1990, 1994; Palmade, 1970 y Lefebvre, 1974.	P. 30
Fig. 3	Barrio, vida cotidiana y espacio. Fuente: Elaboración propia a partir de De Certeau, 1990, 1994; Palmade, 1970 y Lefebvre, 1974.	P. 32
Fig. 4	Barrio, vida cotidiana y experiencia. Fuente: Elaboración propia a partir de De Certeau, 1990, 1994; Harvey, 1998 y Lefebvre, 1974.	P. 32
Fig. 5	Esquema conceptual propuesto de "espacio público cotidiano". Fuente: Elaboración propia a partir de De Certeau, 1990, 1994 y Lefebvre, 1974.	P. 33
Fig. 6	Proyecto Reforma y Ensanche de Cerdà, 1859. Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.	P. 53
Fig. 7	Proyecto de Léon Jaussely: Plano de la ampliación de avenidas y mejora de tranvías, 1903. Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.	P. 54
Fig. 8	Barracas en Montjuïc, década 1990. Fuente: Tot Barcelona.	P. 56
Fig. 9	Proyectos de Casas Baratas. Fuente: Morales, 2015.	P. 57
Fig. 10	Vista de Casas Baratas Eduard Aunós, 1930s. Fuente: De la industria a la cultura.	P. 57
Fig. 11	Grupo de viviendas "Casa Bloc", 1936. Fuente: Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 123.	P. 58
Fig. 12	Polígonos más importantes de la O.S.H. en la comarca de Barcelona 1945-1972. Fuente: La OSH y la ciudad.	P. 59
Fig. 13	Plan de Ordenación de Barcelona, 1953. Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.	P. 60
Fig. 14	Polígonos de actuación de la Comisión de Urbanismo de Barcelona (Plan de Urgencia Social, 1957). Fuente: Santamaría, 2018.	P. 62
Fig. 15	Plan General Metropolitano, 1976. Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.	P. 63
Fig. 16	Parque La Pegaso, 1986 Fuente: Eugeni Bofia: Arquitectura Catalana.	P. 66
Fig. 17	Proyecto de la rambla de Prim, 1987-1992. Fuente: Martínez, A. (2017).	P. 67
Fig. 18	Barrio de Sant Roc, 1979. Fuente: Martínez, A. (2017).	P. 68
Fig. 19	Barrio de La Mina, 1979. Fuente: Martínez, A. (2017).	P. 69
Fig. 20	Proyecto "Áreas de Nueva Centralidad", 1987. Fuente: Àrees de Nova Centralitat, Ayuntamiento de Barcelona.	P. 70
Fig. 21	Áreas de intervención para el proyecto de Juegos Olímpicos 1992 y cinturón de rondas. Fuente: Barcelona '92, mucho más que unos Juegos, Andrea Pala.	P. 71
Fig. 22	Proyecto Fórum Barcelona 2004. Fuente: Tirant Editorial.	P. 73
Fig. 23	Parque Central de Nou Barris, 1992-2003. Fuente: Sergi Belinchón, Arquitectura Catalana.	P. 74

Fig. 24	Modificación del PGM al polígono de las casas baratas de Bon Pastor. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, 2010.	P. 75
Fig. 25	Actuaciones del Pla de Barris (2019-2023). Fuente: Mapa de Actuaciones Municipales, Ayuntamiento de Barcelona.	P. 76
Fig. 26	Transformaciones urbanas en Barcelona (2019-2023). Fuente: Mapa de Actuaciones Municipales, Ayuntamiento de Barcelona.	P. 77
Fig. 27	Foto aérea de Baró de Viver hacia 1935. Fuente: Archivo Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.	P. 93
Fig. 28	Plano de propuesta de Casas Baratas de Baró de Viver. Fuente: Archivo Patronato Municipal de Vivienda de Barcelona.	P. 93
Fig. 29	Vida en las Casas Baratas de Baró de Viver. Fuente: CRPolis.	P. 94
Fig. 30	Plano del Plan Parcial de Ordenación del sector FF.CC., Paseo Santa Coloma y Prolongación de la calle de Aragón, 1955. Fuente: Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.	P. 95
Fig. 31	Foto aérea de Baró de Viver, inicios de 1960. Fuente: Archivo Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.	P. 96
Fig. 32	Plano de PERI del sector Baró de Viver, 1985. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	P. 98
Fig. 33	Vista de las Casas Baratas y el nuevo polígono del PERI en fase de construcción, 1996. Fuente: BCN Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona.	P. 99
Fig. 34	Vista aérea de la construcción del bloque "Gran Saló". Fuente: Archivo Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.	P. 99
Fig. 35	Vista aérea de Baró de Viver, finales de los 80. Fuente: Archivo Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.	P. 100
Fig. 36	Propuesta inicial de PERI sector Baró de Viver. Fuente: Tomado de Morales, 2015.	P. 100
Fig. 37	Vista aérea de área del Nudo de la Trinidad, inicios de 1990. Fuente: BCN Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona.	P. 101
Fig. 38	La "Llosa de Baró de Viver". Fuente: CRPolis.	P. 101
Fig. 39	Plaza Pilar Miró inaugurada, 2007. Fuente: CRPolis.	P. 105
Fig. 40	Plaza de Baró de Viver antes de la remodelación. Fuente: Arquitectura Catalana.cat	P. 106
Fig. 41	Plaza de Baró de Viver después de la remodelación Fuente: Salas, 2015.	P. 106
Fig. 42	Pantallas acústicas antes de la intervención Fuente: Salas, 2015.	P. 106
Fig. 43	Mural de la Memoria Fuente: BCN Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona.	P. 106
Fig. 44	Calle Ciudad de Asunción antes de la intervención Fuente: Google Earth	P. 107
Fig. 45	Rambla Ciutat de Asunción Fuente: CRPolis	P. 107
Fig. 46	Monumento a las Casas Baratas Fuente: Salas, 2015.	P. 107
Fig. 47	Solar antes de la intervención Fuente: Salas, 2015	P. 107
Fig. 48	Centro Cívico y Casal de Gente Mayor Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	P. 107
Fig. 49	Solar antes de la intervención Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	P. 108
Fig. 50	Plaza del Centro Cívico Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	P. 108

Fig. 51	Solar antes de la intervención Fuente: BCN Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona	P. 108
Fig. 52	Skatepark Fuente: Scob.es	P. 108
Fig. 53	Proyecto de la MPGM de los ámbitos La Maquinista - Potosí, febrero 2023 Fuente: Ayuntamiento de Barcelona	P. 109
Fig. 54	Proyecto de la MPGM de los ámbitos La Maquinista - Potosí, febrero 2023 Fuente: Ayuntamiento de Barcelona	P. 109
Fig. 55	Vista aérea de Baró de Viver Fuente: Facebook	P. 109
Figs. 56-73	Evolución urbana de Baró de Viver (1945, 1956, 1975, 1977, 1985, 1993, 1994, 2000, 2003, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018, 2020) Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos. Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.	P. 110 - 111
Fig. 74	Imagen satelital - Baró de Viver, 2023 Fuente: Google Earth, 2023.	P. 112
Fig. 75	Baró de Viver, vista desde Río Besòs. Fuente: Elaboración propia.	P. 120
Fig. 76	Baró de Viver, vista desde Paseo Santa Coloma. Fuente: Elaboración propia.	P. 120
Fig. 77	Baró de Viver, vista desde Carrer de Ferran Junoy. Fuente: Elaboración propia.	P. 120
Fig. 78	Baró de Viver, vista desde Pont del Potosí. Fuente: Elaboración propia.	P. 120
Fig. 79	Baró de Viver, vista desde Carrer de la Ciutat d'Asuncion. Fuente: Elaboración propia.	P. 120
Fig. 80	Baró de Viver, vista desde Carrer de Tucumán. Fuente: Elaboración propia.	P. 120
Fig. 81	Axonométrico: Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 140 - 141
Fig. 82	Ortofoto: Baró de Viver, 1945. Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos. https://betaportal.icgc.cat/canurb/	P. 142
Fig. 83	Ortofoto: Baró de Viver, 1975. Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos. https://betaportal.icgc.cat/canurb/	P. 142
Fig. 84	Ortofoto: Baró de Viver, 2010. Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos. https://betaportal.icgc.cat/canurb/	P. 143
Fig. 85	Ortofoto: Baró de Viver, 2023. Fuente: Visualizador de cambios urbanísticos. https://betaportal.icgc.cat/canurb/	P. 143
Figs. 86 a 98	Collage de fotos de la evolución de espacio público de Baró de Viver. Fuentes: CRPolis/ Salas, 2015/BCN Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona/Elaboración propia.	P. 144 - 145
Fig. 99	Axonométrico: Espacios públicos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 147
Fig. 100	Esquema conceptual de espacio público cotidiano abierto. Fuente: Elaboración propia.	P. 148
Fig. 101	Esquema conceptual de espacio público cotidiano semiabierto. Fuente: Elaboración propia.	P. 148
Fig. 102	Esquema conceptual de espacio público cotidiano intermedio. Fuente: Elaboración propia.	P. 149
Fig. 103	Esquema conceptual de espacio público cotidiano cerrado. Fuente: Elaboración propia.	P. 149
Fig. 104	Esquema conceptual de diagnóstico socioespacial. Fuente: Elaboración propia.	P. 151

Fig. 105	Estado actual de Plaza Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.	P. 152
Fig. 106	Estado actual de Plaza Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.	P. 152
Fig. 107	Axonométrico: Plaza Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.	P. 153
Fig. 108	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 153
Fig. 109	Estado actual de Plaza del Centro Cívico. Fuente: Elaboración propia.	P. 154
Fig. 110	Estado actual de Plaza del Centro Cívico. Fuente: Elaboración propia.	P. 154
Fig. 111	Axonométrico: Plaza del Centro Cívico. Fuente: Elaboración propia.	P. 155
Fig. 112	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza del Centro Cívico. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 155
Fig. 113	Estado actual de Plaza Pilar Miró. Fuente: Elaboración propia.	P. 156
Fig. 114	Estado actual de Plaza Pilar Miró. Fuente: Elaboración propia.	P. 156
Fig. 115	Axonométrico: Plaza Pilar Miró. Fuente: Elaboración propia.	P. 157
Fig. 116	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza Pilar Miró. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 157
Fig. 117	Estado actual de Plaza de Veracruz. Fuente: Elaboración propia.	P. 158
Fig. 118	Estado actual de Plaza de Veracruz. Fuente: Elaboración propia.	P. 158
Fig. 119	Axonométrico: Plaza de Veracruz. Fuente: Elaboración propia.	P. 159
Fig. 120	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza de Veracruz. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 159
Fig. 121	Estado actual de Plaza de las Fuentes. Fuente: Elaboración propia.	P. 160
Fig. 122	Estado actual de Plaza de las Fuentes. Fuente: Elaboración propia.	P. 160
Fig. 123	Axonométrico: Plaza de las Fuentes. Fuente: Elaboración propia.	P. 161
Fig. 124	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza de las Fuentes. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 161
Fig. 125	Estado actual de Plaza Martínez Hueso. Fuente: Elaboración propia.	P. 162
Fig. 126	Estado actual de Plaza Martínez Hueso. Fuente: Elaboración propia.	P. 162
Fig. 127	Axonométrico: Plaza Martínez Hueso. Fuente: Elaboración propia.	P. 163
Fig. 128	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Plaza Martínez Hueso. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 163
Fig. 129	Estado actual de Losa de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.	P. 164

Fig. 130	Estado actual de Losa de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.	P. 164
Fig. 131	Axonométrico: Losa de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.	P. 165
Fig. 132	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Losa de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 165
Fig. 133	Estado actual de Parque Fluvial Río Besòs. Fuente: Elaboración propia.	P. 166
Fig. 134	Estado actual de Parque Fluvial Río Besòs. Fuente: Elaboración propia.	P. 166
Fig. 135	Axonométrico: Parque Fluvial Río Besòs. Fuente: Elaboración propia.	P. 167
Fig. 136	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Parque Fluvial Río Besòs. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 167
Fig. 137	Estado actual de Skatepark Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.	P. 168
Fig. 138	Estado actual de Skatepark Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.	P. 168
Fig. 139	Axonométrico: Skatepark Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia.	P. 169
Fig. 140	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Skatepark Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 169
Fig. 141	Estado actual de Rambla de Asunción. Fuente: Elaboración propia.	P. 170
Fig. 142	Estado actual de Rambla de Asunción. Fuente: Elaboración propia.	P. 170
Fig. 143	Axonométrico: Rambla de Asunción. Fuente: Elaboración propia.	P. 171
Fig. 144	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Rambla de Asunción. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 171
Fig. 145	Estado actual de Parque Los Pajaritos. Fuente: Elaboración propia.	P. 172
Fig. 146	Estado actual de Parque Los Pajaritos. Fuente: Elaboración propia.	P. 172
Fig. 147	Axonométrico: Parque Los Pajaritos. Fuente: Elaboración propia.	P. 173
Fig. 148	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Parque Los Pajaritos. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 173
Fig. 149	Estado actual de Parque para perros. Fuente: Elaboración propia.	P. 174
Fig. 150	Estado actual de Parque para perros. Fuente: Elaboración propia.	P. 174
Fig. 151	Axonométrico: Parque para perros. Fuente: Elaboración propia.	P. 175
Fig. 152	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Parque para perros. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 175
Fig. 153	Estado actual de Parques y plazas intermedias. Fuente: Elaboración propia.	P. 176
Fig. 154	Estado actual de Parques y plazas intermedias. Fuente: Elaboración propia.	P. 176

Fig. 155	Estado actual de Parques y plazas intermedias. Fuente: Elaboración propia.	P. 176
Fig. 156	Axonométrico: Parques y plazas intermedias. Fuente: Elaboración propia.	P. 177
Fig. 157	Síntesis de diagnóstico socioespacial - Parques y plazas intermedias. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 177
Fig. 158	Recuento de síntesis de diagnóstico socioespacial de los espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 178
Fig. 159	Estructura de encuesta realizada. Fuente: Elaboración propia. https://forms.gle/fGiXhPiskXuHjDc8A	P. 186
Fig. 160	Maqueta de propuesta para la plaza y Hotel de Entidades Fuente: Salas, 2015.	P. 200
Fig. 161	Propuesta presentada a los vecinos Fuente: Salas, 2015.	P. 200
Fig. 162	Plaza del Centro Cívico Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	P. 201
Fig. 163	Proyecto de SCOB Arquitectura i paisatge (Plaza de les Casernes en Vilanova i la Geltrú) Fuente: SCOB.es	P. 201
Fig. 164	Plano de propuesta de calle Caracas Fuente: Pla de Barris	P. 201
Fig. 165	Proyecto en Malgrat de Mar de Territori24. Fuente: Territori 24.	P. 201
Fig. 166	Fiesta Mayor de Baró de Viver en 2013 Fuente: Facebook Pla de Barris	P. 215
Fig. 167	Fiesta Mayor de Baró de Viver en 2013 Fuente: Facebook Pla de Barris	P. 215
Fig. 168	Fiesta Mayor de Baró de Viver en 2013 Fuente: Facebook Pla de Barris	P. 215
Fig. 169	Fiesta Mayor de Baró de Viver, 2023 Fuente: Elaboración propia.	P. 215

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1	La democracia local a principios del siglo XXI: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Tomado de Font y Blanco, 2006, p. 25.	P. 22
Cuadro 2	Proceso participativo de “Fem Baró de Viver”. Tomado de Lozano, Llano, Remesar y Salas, 2012, p. 18.	P. 206

LISTA DE MAPAS

Mapa 1	Evolución urbana de Baró de Viver Fuente: Elaboración propia.	P. 113
Mapa 2	Distrito Sant Andreu, Barcelona. Fuente: Elaboración propia.	P. 116
Mapa 3	Baró de Viver, Sant Andreu, Barcelona. Fuente: Elaboración propia.	P. 116
Mapa 4	Baró de Viver - Conjunto. Fuente: Elaboración propia.	P. 117
Mapa 5	Baró de Viver - Contexto territorial. Fuente: Elaboración propia.	P. 119
Mapa 6	Baró de Viver - Bordes. Fuente: Elaboración propia.	P. 121
Mapa 7	Baró de Viver - Planeamiento urbanístico. Fuente: Elaboración propia.	P. 123
Mapa 8	Baró de Viver - Transporte público. Fuente: Elaboración propia.	P. 125
Mapa 9	Baró de Viver - Edificación. Fuente: Elaboración propia.	P. 127
Mapa 10	Baró de Viver - Fachadas. Fuente: Elaboración propia.	P. 129
Mapa 11	Baró de Viver - Movilidad peatonal y ciclista. Fuente: Elaboración propia.	P. 131
Mapa 12	Baró de Viver - Arbolado urbano. Fuente: Elaboración propia.	P. 133
Mapa 13	Baró de Viver - Espacios públicos. Fuente: Elaboración propia.	P. 135
Mapa 14	Baró de Viver - Áreas verdes. Fuente: Elaboración propia.	P. 137
Mapa 15	Baró de Viver - La calle. Fuente: Elaboración propia.	P. 139
Mapa 16	Localización de Plaza Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 152
Mapa 17	Localización de Plaza del Centro Cívico. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 154
Mapa 18	Localización de Plaza Pilar Miró. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 156
Mapa 19	Localización de Plaza de Veracruz. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 158
Mapa 20	Localización de Plaza de las Fuentes. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 160

Mapa 21	Localización de Plaza Martínez Hueso. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 162
Mapa 22	Localización de Losa de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 164
Mapa 23	Localización de Parque Fluvial Río Besòs. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 166
Mapa 24	Localización de Skatepark Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 168
Mapa 25	Localización de Rambla de Asunción. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 170
Mapa 26	Localización de Parque Los Pajaritos. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 172
Mapa 27	Localización de Parque para perros. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 174
Mapa 28	Localización de Parques y plazas intermedias. Fuente: Elaboración propia a partir de plano cartográfico Área Metropolitana de Barcelona, 2023.	P. 176

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1	Síntesis de diagnóstico socioespacial de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 179
Gráfica 2	Síntesis de diagnóstico de Flexibilidad de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 180
Gráfica 3	Síntesis de diagnóstico de Actividad de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 181
Gráfica 4	Relación de actividades programadas y realizadas en los EPC de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 182 - 183
Gráfica 5	Síntesis de encuestas de percepción de los espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 187
Gráfica 6a	Porcentaje de conocimiento de programas participativos en BdV. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 188
Gráfica 6b	Porcentaje de participación en programas participativos en BdV. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 188
Gráfica 7	Espacios públicos cotidianos más utilizados y representativos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 189
Gráfica 8	Síntesis de diagnóstico socioespacial de espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 190
Gráfica 9	Síntesis de encuestas de percepción de los espacios públicos cotidianos de Baró de Viver. Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos.	P. 191

9. ANEXOS

9.1 DIAGNÓSTICO SOCIOESPACIAL

Enlace para consulta de recogida de datos para el diagnóstico socioespacial de los espacios públicos cotidianos:

<https://goo.su/zOkCHI>

9.2 ENTREVISTAS

Carpeta digital para consulta de transcripciones de entrevistas realizadas:

<https://goo.su/VpRZ>

PB

Pla de Barris Bon Pastor - Baró de Viver 2016

<https://goo.su/ypJP>

SP

Soporte Técnico de Plan de Barris

<https://goo.su/MHh0L2q>

VB

Vecino del barrio de Baró de Viver

<https://goo.su/ZQ62TAj>

9.3 ENCUESTAS

Enlace para consulta de formulario de Google Forms de encuestas realizadas:

<https://forms.gle/6VbjzRbfyjpSgYLL8>

Enlace para consulta de resultados de encuestas:

<https://goo.su/zegBf>



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

**EL ESPACIO PÚBLICO EN LA
PRODUCCIÓN DE LO COTIDIANO**
BARÓ DE VIVER: LA ESCALA BARRIAL
EN LA BARCELONA PERIFÉRICA

Universidad de Barcelona

Facultad de Bellas Artes

Trabajo Final de Máster
Diseño Urbano: Arte, ciudad, sociedad
2021-2023

Autor
Ricardo D. Gazga Rosales

Tutor
Dr. Tomeu Vidal i Moranta

Julio, 2023